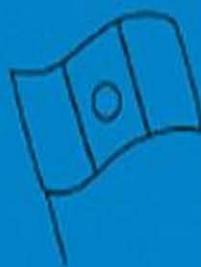


MÉXICO 2021

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021
FUNDACIONES Y
CONQUISTAS**

700 | 500 | 200 | 100 | 40



CONSULTA EL CALENDARIO
DE ACTIVIDADES EN:

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Ponen en jaque a Santa Lucía



Austeridad provoca turbulencia en aviación



Recaudación, en línea con lo planeado: López Obrador



Inmunizan a García Cabeza de Vaca de ahora hasta la elección



EU baja a México de categoría en seguridad aérea



Baja EU a México calificación en seguridad aérea



Volando bajo



Evaluación de EU, mal hecha: SCT



EU degrada calificación aérea de México e impacta al sector



Exámenes a transportistas en clínicas subrogadas



EU degrada a México en seguridad aérea



Lo iban a matar



Número de Notas Legislativas: 117

Número de Fotos: 54

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Lamenta Dulce María Sauri asesinato de Alma Barragán.- Mediante un mensaje en su cuenta de Twitter, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, lamentó el asesinato de la candidata a la alcaldía de Moroleón, Alma Barragán. "Lamento profundamente el asesinato de la candidata Alma Barragán. Envío mi más sentido pésame a sus familiares y seres queridos. En paz descanse", escribió en la red social. [[TWITTER](#)]

COLUMNA/DULCE MARÍA SAURI RIANCHO/Federalismo asediado.- (...)Dos amenazas han surgido en las últimas semanas contra la Constitución. La primera se dio cuando un juez federal dictó orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas. La segunda, consecuencia de la anterior, fue la propuesta de desaparición de poderes de esta entidad nortea, porque su Congreso se negó a aceptar la decisión de la Cámara de Diputados de eliminar la inmunidad constitucional del titular del Ejecutivo estatal (...)La contundencia de la SCJN sobre el correcto proceder del Congreso tamaulipeco, hubo la amenaza de promover la desaparición de poderes, en caso de no acatar la declaratoria de procedencia y nombrar al gobernador interino. Cuando se enuncia una medida de esta naturaleza, se está presuponiendo que, de prosperar, Tamaulipas se quedaría sin gobernador, sin Congreso y sin Tribunal Superior de Justicia: esta es la magnitud de las consecuencias sobre la vida institucional de una entidad (...) [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

SEMINARIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES, DIVISIÓN DE PODERES Y DEMOCRACIA

Sólo con la separación de Poderes es posible continuar la construcción de la democracia: Sauri Riancho.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país. Al participar en el acto inaugural del Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, resaltó que el objetivo es reflexionar y debatir sobre la autonomía del Poder Judicial y vincular esas necesidades con las más importante de todas: la democracia y la libertad de México. [[BOLETÍN / DULCE MARÍA SAURI](#); [TALLA POLÍTICA](#); [VORÁGINE](#); [INFOBAE](#); [ENTERATEVER](#)]

Poder Judicial no puede estar bajo presión ni amenazas del Ejecutivo: legisladores.- El Poder Judicial en México debe ser una instancia fuerte, no estar bajo presiones ni amenazas del Presidente de la República, de otro modo, la democracia no podrá seguir en construcción, advirtieron diputadas y diputados federales.

Al inaugurar un seminario sobre la más reciente reforma al Poder Judicial, que amplió dos años el mandato del actual presidente de la Suprema Corte, la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri; las coordinadoras de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez; del Movimiento Ciudadano (MC), Fabiola Loya; así como el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), coincidieron en ello.

En el mismo sentido se manifestó el diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Porfirio Muñoz Ledo, quien calificó como “vergonzosa” la actitud de sus compañeros de fracción en San Lázaro, que aceptaron actuar como “peones” a las órdenes del Presidente de la República.

Por su parte, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, consideró que es necesario advertir que “el país esta ante un gran riesgo y esta urgido en tres aspectos: Estado de derecho, contrapesos republicanos y la democracia de los ciudadanos”. [[MVS NOTICIAS](#); [CAPITAL](#)] [[FINANCIERO](#)] [[REFORMA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de poderes: Dulce María Sauri.- “No solamente Dulce María Sauri, también Porfirio Muñoz Ledo y ex magistrados se dijeron preocupados por lo que hoy sucede en México en cuanto a la atribución de poderes. Dulce María Sauri dijo que este seminario que se organizó hoy por parte de la diputada y presidenta de la Comisión de Justicia, Pilar Ortega Martínez, es de gran relevancia para mirar hacia el futuro, porque un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de poderes. “Solo a través de la separación de poderes y de una colaboración enmarcada en la Constitución es posible continuar construyendo la democracia en nuestro país””. [[TELEFÓRMULA](#)]

El Ejecutivo Federal está mareado de poder, lamenta Muñoz Ledo.- El titular del Ejecutivo Federal está mareado de poder, y ello anticipa que México vivirá el trienio que le resta a la actual administración, muy difícil, advirtió el expresidente de la Mesa Directiva de Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo. En el marco de su participación en un seminario virtual sobre la reforma al Poder Judicial que extendió dos años el mandato en la Suprema Corte, el legislador de Morena sentenció que un gobierno autoritario puede fácilmente convertirse en un gobierno despótico, y ese es un riesgo real para el país. [[UNIVERSAL](#); [MVS NOTICIAS](#); [ÍNDIGO](#); [XEVI](#); [VANGUARDIA VERACRUZ](#)] [[24 HORAS](#)] [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[OVACIONES](#)]

Llama Muñoz Ledo a evitar obediencia al Ejecutivo.- El diputado Porfirio Muñoz Ledo llamó a evitar que el segundo trienio del Gobierno actual se convierta de una gestión autoritaria a una despótica, con una nueva actitud en la Cámara de Diputados. Advirtió que ello se logrará en la medida en que los diputados dejen de obedecer al Ejecutivo federal en leyes como la reforma al Poder Judicial, que violó la Constitución para alargar la gestión del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de cuatro a seis años. [[REFORMA](#); [MILENIO EDOMEX](#); [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#); [CAPITAL](#); [LATINUS](#); [TELEFÓRMULA](#); [EL NORTE](#); [MURAL](#); [PARALELO 19](#)] [[CRÓNICA](#)] [[HERALDO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Muñoz Ledo llama 'cobardes' a morenistas.- El diputado Porfirio Muñoz Ledo reconoció al Poder Judicial como defensor de la Constitución y criticó a los diputados y diputadas federales de la mayoría parlamentaria de Morena y aliados, que han aceptado totalmente los cambios constitucionales enviados por el Ejecutivo federal sin respeto a la Carta Magna. [[EL DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

Diputadas, diputados, ministros en retiro y juristas participan en seminario sobre autonomía judicial.- Diputadas, diputados, ministros en retiro, juristas y especialistas participaron en la mesa de discusión del seminario “Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia”. La presidenta de la Comisión de Justicia, diputada Pilar Ortega Martínez (PAN), resaltó que el seminario abona a dilucidar cuestiones tan complejas como determinar cómo afecta al sistema democrático y al principio de representatividad que las y los legisladores hayan aprobado una norma abiertamente inconstitucional. [[BOLETÍN / SEMINARIO JUDICIAL](#); [TALLA POLÍTICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[FINANCIERO](#)] [[ECONOMISTA](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/Sauri Riancho: “Poder Judicial fuerte, fundamental para la separación de poderes”; Muñoz Ledo, critica “la toma del poder por una dictadura”.- “... un Poder Judicial fuerte, es fundamental para el equilibrio y la separación de Poderes en México, y sólo a través de la separación de Poderes y de una colaboración enmarcada en la Constitución, es posible continuar construyendo la democracia en nuestro país”, afirmó la diputada Dulce María Sauri Riancho, al inaugurar el seminario: “Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia”. Ante juristas-constitucionalistas, hombres de leyes en la República y clase política oficial y de oposición, ponderó el encuentro virtual, “para reflexionar y debatir sobre la autonomía e independencia del Poder Judicial y vincular todas estas necesidades a la más importante de todas, que es la democracia y la libertad de nuestro país”.

Previamente, la presidenta de la Mesa Directiva, ponderó nivel profesional y académico de los participantes, en el seminario que organizó la Comisión de Justicia, a cargo de la diputada del PAN, Pilar Ortega Martínez, y sus compañeras miembros del órgano legislativo, Martha Tagle Martínez, MC; Lorena Villavicencio Ayala, Morena y Verónica Juárez Piña, PRD. Durante su intervención, controversial, el diputado, Porfirio Muñoz Ledo, señaló: “Estamos decayendo muy rápidamente en un tono, en un talante de la política, propio de la toma del poder por una dictadura y, estamos todos los días, poniendo en juego que las decisiones del Ejecutivo, corresponden a una democracia constituida”. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Dulce María Sauri inaugura "Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia".- La diputada Dulce María Sauri Riancho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al participar en el Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, afirmó que sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país, asimismo resaltó que el objetivo es reflexionar y debatir sobre la autonomía del Poder Judicial y vincular esas necesidades con las más importante de todas: la democracia y la libertad de México (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/CLARA LUZ ÁLVAREZ/Mensaje para la Corte.- En 7 minutos y sin discusión fueron aprobadas en el Pleno de la Cámara de Diputados las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones en noviembre de 2005, a lo que se le conoció como La Ley Televisa. Eran épocas electorales. Senadores de todos los partidos políticos, liderados por la hoy presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, el hoy director de la CFE, Manuel Bartlett y el hoy gobernador de Chihuahua, Javier Corral, presentaron una acción de inconstitucionalidad. Con el proyecto hecho público, con varias sesiones del Pleno de la SCJN, se determinaron inconstitucionales las porciones normativas de dicha ley. En las últimas dos semanas hemos presenciado un alboroto entorno a lo resuelto por la SCJN bajo la ponencia del ministro Javier Laynes respecto de la confirmación de un amparo otorgado a la Asociación Mexicana de Defensoría de las Audiencias, exclusivamente respecto de los códigos de ética de los radiodifusores y facultad del IFT en relación con dichos códigos. La respuesta es el mensaje va para la Corte. [[REFORMA/p.5](#)]

DESAFUERO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

Grave, que en Tamaulipas se genere evasión de la justicia por el desacato del Congreso del estado: Ignacio Mier.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, consideró que de no resolverse pronto la situación respecto al desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se podría sentar nuevamente un precedente de evasión de la justicia y, peor aún, con la complicidad de las instituciones locales. "Lamentablemente las instituciones locales han actuado no a favor de la justicia sino de un compromiso político con el gobernador. El Congreso

de Tamaulipas incurrió en desacato, tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen un gobernador prófugo. Irresponsabilidad pública total”, aseveró. [[MUGS NOTICIAS](#); [VORÁGINE](#)]

Frena juez aprehensión de Cabeza de Vaca.- Un juez federal suspendió provisionalmente la orden de aprehensión librada contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que no puede ser detenido ni puesto a disposición de un juez al menos durante los próximos 13 días. En su resolución, el juez consideró la decisión del Congreso de Tamaulipas, que el pasado 30 de abril decidió no homologar la declaratoria de procedencia de la Cámara de Diputados que le retiró el fuero a Cabeza de Vaca. [[EL DIARIO DE CHIHUAHUA](#); [MILENIO](#); [EL NORTE](#); [DIARIO MX](#); [LUCES DEL SIGLO](#); [MURAL](#); [DEBATE](#); [XEVA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[HERALDO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Cuestionan diputados visitas de Zaldívar a AMLO.- Diputados de oposición cuestionaron las visitas del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, a Palacio Nacional para reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Alertaron que tales encuentros comprometen la autonomía del Poder Judicial.

(...) El coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, señaló que cuando fue gobernador de Guanajuato nunca hubiera pensado en recibir en sus oficinas al Presidente del Tribunal local y estimó que ese tipo de encuentros constituyen un conjunto de riesgos que no se pueden permitir. (...) La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, dijo que permanecen en la opacidad las reuniones entre los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial. [[REFORMA](#); [EL NORTE](#)]

PRI desmiente solicitud de donadores de sangre para su líder en San Lázaro, René Juárez.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados desmintió la existencia de una solicitud, a través de redes sociales, en la que se piden donadores de sangre para René Juárez Cisneros, coordinador de la bancada en San Lázaro. El coordinador del tricolor se encuentra internado después de dar positivo a coronavirus o Covid-19, motivo por el cual se ha mantenido alejado de toda actividad. [[POLÍTICO MX](#)]

Defender imparcialidad y autonomía del Poder Judicial ante el Ejecutivo que busca someterlo, llama Dip. Juárez.- Tras reiterar el rechazo del GPPRD a la pretensión presidencial de someter al Poder Judicial mediante la

prolongación inconstitucional de su actual presidencia y de cinco de sus ministerios, la líder perredista Verónica Juárez Piña, convocó a defender la independencia, imparcialidad y responsabilidad de los jueces. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Avanza "Ley Fátima" en Comisión de Igualdad de Género: MC.- El Grupo Parlamentario de MC informó que este lunes la Comisión de Igualdad de Género aprobó la iniciativa presentada por su coordinadora, la diputada Fabiola Loya Hernández, denominada "Ley Fátima", en honor de la niña Fátima Cecilia, asesinada en febrero de 2020. En un comunicado, la bancada indicó que el objetivo de la iniciativa es establecer la capacitación obligatoria en materia de igualdad y perspectiva de género para todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal. [[MUGS NOTICIAS](#); [VORÁGINE](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que amigos y compañeros del coordinador priista en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, se alarmaron de nuevo, ahora con un mensaje apócrifo en redes sociales solicitando donadores de sangre para el guerrerense, hospitalizado desde el viernes por secuelas de covid-19, pero la bancada tricolor desautorizó la petición y confirmó que su líder se mantiene estable y en recuperación. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO/Muy grave reportan el estado de salud del diputado René Juárez Cisneros, coordinador del PRI en San Lázaro. Desde hace exactamente un mes resultó contagiado de COVID-19 y ha sufrido al menos tres recaídas que hoy lo tienen en un estado de coma inducido. Según comentarios de uno de sus allegados, ya está libre del virus; el problema radica en las secuelas y las afectaciones en sus pulmones. [[HERALDO/p.8](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/Libre Cabeza de Vaca hasta después de las elecciones.- El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, recibió la suspensión de un juez federal para evitar que lo puedan encarcelar, al menos hasta después de las elecciones. Bueno, ahora está en posibilidades de armar una buena defensa en la búsqueda de poder llegar a

buen puerto. No la tiene fácil, está en puerta el desafuero que aprobaron en juicio de procedencia los diputados. Esta decisión de no poderlo encarcelar a pesar de lo acelerado de la bancada de diputados de Morena, con Ignacio Mier, que lo lograron llevar al banquillo para desafortunarlo, no fue suficiente. [[OVACIONES/pp., 9](#)]

DIPUTADOS

Oposición en San Lázaro ve error en compra de refinería en Texas.- En la Cámara de Diputados, la decisión del Ejecutivo Federal de comprar la refinería Deer Park, ubicada en Houston, Texas, recibió críticas de integrantes de la oposición. En tanto, integrantes de las bancadas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Partido del Trabajo (PT), destacaron el asunto, replicando el mensaje hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la adquisición de una central en declive fue calificada como "sin sentido". Integrantes de esas fracciones indicaron que seguir invirtiendo en el proyecto de Dos Bocas, cuya rentabilidad está en duda, de acuerdo a especialistas y expertos, también es erróneo. [[MVS NOTICIAS](#)]

Dependencias reportan austeridad republicana en 2020; evitaron uso de gas, luz, agua y redujeron cuotas obrero-patronales.- La Cámara de Diputados recibió los informes en materia de austeridad republicana correspondientes al año 2020, por parte de diversas dependencias de la Administración Pública Federal. Destacan ahorros por concepto de agua, luz, y gas, pero también la reducción de cuotas obrero-patronales, así como de proyectos de investigación. [[UNIVERSAL](#)]

El Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación" participó en el Foro Internacional de Museos Parlamentarios & Democracia.- El Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación" de la Cámara de Diputados, presidido por Elías Robles Andrade, participó en el Foro Internacional de Museos Parlamentarios & Democracia, en su primera reunión virtual con el propósito de intercambiar experiencias e información histórica y cultural. [[BOLETÍN / MUSEO LEGISLATIVO; TALLA POLÍTICA](#)]

Frenan en INE lineamientos para garantizar paridad en integración de la Cámara de Diputados.- Comisiones Unidas de Igualdad de Género y No Discriminación, y Prerrogativas y Partidos Políticos, del INE, frenaron la discusión de Lineamientos para Garantizar el Cumplimiento del Principio de Paridad de Género en la Integración de la Cámara de Diputados federal. Durante la sesión que se llevó a cabo ayer por la noche, de las comisiones unidas, fueron 5 los votos que avalaron sacar de la discusión, la presentación y posible aprobación del acuerdo del Consejo General del INE, de dichos lineamientos, contra 2. [[UNIVERSAL](#)]

Líderes de oposición firman acuerdo de coalición legislativa.- Los líderes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno y del PRD, Jesús Zambrano, firmaron un acuerdo de coalición legislativa que incluye 10 acciones para constituirse en un contrapeso al gobierno federal en el Congreso de la Unión. Los dirigentes señalaron que el acuerdo busca restablecer la función primordial de la Cámara de Diputados de control constitucional, cuidar las manos del presidente mediante una estricta fiscalización del gasto público, el equilibrio de poderes y la vida democrática del país. [[TELEFÓRMULA](#); [IMAGEN RADIO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Frente legislativo se conformó porque extrañan los 'moches': Mario Delgado.- El presidente de Morena, Mario Delgado, dijo que el frente legislativo que conformó la oposición es porque extrañan los 'moches' que se asignaban en la Cámara de Diputados y afirmó que lo que quieren es controlar la Cámara para negarle el presupuesto a los programas del bienestar. [[TELEFÓRMULA](#)]

ENTREVISTA. Jesús Zambrano (Presidente nacional del PRD).- "El mapa electoral que teníamos hace dos meses ya no es el mismo, ya las diversas casas encuestadoras hablan de que lo que se veía clara y contundentemente ganado por Morena hoy no lo está, al contrario, la mayoría de las gubernaturas las vamos a ganar como coalición. Y en la Cámara de Diputados igualmente percibimos que ya claramente la mayoría calificada de ninguna manera la van a tener en San Lázaro por el partido en el gobierno actualmente. Estamos en una clara disputa por lograr la mayoría simple, más de 250 diputados y diputadas en la Cámara federal". [[TELEFÓRMULA](#)]

Con AMLO, Presidencia ahorró 85.8% en 2020 de lo gastado por Peña en 2018.- En contraste con el último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando la Presidencia ejerció un gasto de 3 mil 674 millones de pesos, el monto se redujo en los dos primeros años de Andrés Manuel López Obrador.

En 2019, se ejercieron 721 millones y 523 millones en 2020, informó el gobierno federal a la Cámara de Diputados. [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Caen 75.8% las ventas programadas de Notimex.- En el informe de austeridad 2020, que se entregó a la Cámara de Diputados, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano detalló que la facturación real fue de 10.7 millones de pesos, cuando la meta del periodo era de 42 millones. [[JORNADA](#)]

Criticar crédito a hermano de AMLO.- Legisladores de oposición cuestionaron la legalidad del préstamo que en 2019 recibió José Ramiro López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, por un millón 771 mil pesos, otorgado por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero. Criticaron un “doble discurso” del presidente López Obrador, que por un lado presume combatir la corrupción y el influyentismo y por otra parte permite que su familia se beneficie con créditos del gobierno. La diputada del PAN Pilar Ortega señaló que su grupo parlamentario ya trabaja en una petición formal a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que se investigue el caso. “[Vamos a] pedir una investigación para saber si este préstamo se hizo en el marco de lo legal y, por supuesto, también revisar si ese dinero no tuvo algún uso con fines electorales”, expuso. El diputado priista Fernando Galindo, quien es secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, detalló que lo que se debe revisar es si se cumplió con las reglas de operación. Aleida Alavez, de Morena, recordó que ese tipo de préstamos se otorgan de manera permanente a quienes cumplen con los requisitos. “Habrá que revisarlo, no suena apropiado que lo haya recibido siendo funcionario, pero hay que ver qué tan ilegal o no lo es, y si se nos pide que se haga una revisión se hará sin ningún problema”, concluyó. [[UNIVERSAL](#)]

Analiza la Permanente exhorto para que resuelvan asesinatos de 84 políticos.- La Comisión Permanente analiza las propuestas de legisladores de distintos grupos parlamentarios, a fin de que la Fiscalía General de la República acelere las investigaciones sobre los asesinatos de 84 políticos, entre ellos 33 candidatos a puestos de elección popular, ejecutados en todo el país, desde septiembre del año pasado, en que comenzó el proceso electoral y hasta la fecha. Los legisladores coinciden en que pese a los esfuerzos de las autoridades, la violencia sigue presente y a 12 días del proceso electoral del

próximo 6 de junio se han registrado 565 hechos violentos en contra de presidentes municipales, representantes partidistas, políticos en general y candidatos y precandidatos. [[JORNADA](#)]

"No hay nada que temer; guerras sucias no sirven".- Ante la alianza PRI-PAN-PRD en San Lázaro, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay nada que temer. "Podríamos hablar de eso mañana o pasado, tenemos tiempo. Sólo adelantar que no pasa nada, no hay nada que temer", dijo tras ser cuestionado sobre el tema en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional. El Jefe del Ejecutivo descartó que prosperen las campañas negras o de guerra sucia en su contra, porque el pueblo ya no es susceptible de manipulaciones. [[FINANCIERO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[REFORMA](#)]

Reformas causan preocupación entre inversionistas: Fitch.- Las reformas que se han propuesto y, en algunos casos, aprobado por los legisladores mexicanos desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México han causado preocupaciones entre los inversionistas extranjeros, señaló Charles Seville, analista soberano para México de Fitch Ratings. "Desde que López Obrador ganó la presidencia, en el 2018, hemos visto cambios y énfasis en algunas políticas del gobierno en comparación con administraciones anteriores. Algunas reformas han causado preocupaciones", dijo durante su participación en el evento Fitch on México. [[ECONOMISTA](#)]

Rechaza SCT dialogar sobre el ruido aéreo.- Las autoridades del espacio aéreo se han negado a sostener un diálogo, a pesar de peticiones del Gobierno de la Ciudad y ahora del Congreso de la Unión, expusieron vecinos afectados por el ruido de los aviones. "Nada, ninguna apertura, la posición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ha sido: entiéndanse con el juzgado, no hay ningún intento de la autoridad de tratar de entender nuestra posición", comentó el consultor Alfredo Acle. Un punto de acuerdo fue presentado por legisladores para solicitar a la SCT un acercamiento con los colonos. [[REFORMA](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Morena y aliados congelan el tema de la Línea 12.-

De los más de 20 puntos de acuerdo presentados por la oposición en el Congreso, en las últimas dos semanas, que buscan que se investigue a funcionarios y exfuncionarios vinculados con la construcción y mantenimiento de la Línea 12 del Metro, entre ellas llamar a una reunión a la directora de ese sistema de transporte, Florencia Serranía, solicitar que la Fiscalía General de la República atraiga la investigación, rescindir el contrato a la empresa en cargada del peritaje, solicitar a la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX se pronuncie al respecto o simplemente que no quede en la impunidad. La muerte de 26 personas, todos ellos se encuentran en la congeladora de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Nada pasará nos dicen no sólo porque Morena tiene mayoría en comisiones y en el Pleno sino porque estamos a menos de semanas de las elecciones. [\[UNIVERSAL/p.2\]](#)

COLUMNA/SERGIO LÓPEZ AYLLÓN/El INAI se pone las pilas.- (...)el INAI sostiene que “el Estado no tiene la facultad de recabar datos personales de forma indiscriminada (...) sino que la decisión de obtenerlos, debe estar plenamente justificada en intereses legítimos y ser acordes con el parámetro de regularidad constitucional”. Las reformas hechas por el Congreso a la Ley Federal de Telecomunicaciones fallan gravemente en cumplir estas condiciones y generan un riesgo desproporcionado al comprometer la identidad y seguridad de todos los usuarios de telefonía móvil, es decir, prácticamente todos los habitantes del país. El INAI hizo bien su tarea de contrapeso. El Congreso y el Ejecutivo tendrán ahora que responder. Corresponderá al máximo tribunal hacer una decisión definitiva en esta materia. El asunto tardará varios meses en resolverse. Pero confiamos plenamente que las y los ministros de la Corte harán prevalecer la razón y los derechos. [\[MILENIO/p.14\]](#)

COLUMNA/CARLOS PUIG/ ¿Cuánto durará esa alianza?.- Los tres partidos de la coalición Va Por México anunciaron ahora una alianza legislativa (...)El

texto, falto de asuntos concretos, evidencia que la negociación no estuvo sencilla. Acá el decálogo: Establecer la función de control constitucional y de gobernabilidad democrática que tiene la Cámara de Diputados. Configurar una Cámara de Diputados responsable, que restablezca el equilibrio entre los Poderes de la Unión (...) Los partidos que hoy son alianza tendrán que definir cómo enfrentarán esa elección. Y esa discusión comenzará más pronto que llegue el momento de implementar varios de sus “acuerdos legislativos”. Con la diferencia que la decisión sobre 2024 es la que marcará su sobrevivencia. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/JUAN CARLOS FLORES AQUINO/Las intermedias de López Obrador.- (...)En el caso de cualquier Presidente, lo que mayormente le interesa son los diputados federales, porque son los que le harán posible continuar con sus políticas públicas, así como el presupuesto que hará viable su proyecto. En segundo lugar, también le interesan gobernadores, presidentes municipales, alcaldes y congresos locales porque es un buen termómetro de cómo están viendo al partido que los llevó al poder (...) En el caso del presidente Andrés Manuel López Obrador, convendría hacer un recordatorio sobre qué pasó con las promesas de campaña de hace tres años (...) [[PRENSA/p.6](#)]

ARTÍCULO/IGNACIO MORALES LECHUGA/Junio 6: viento fresco o avasallamiento total.- Definir un modelo de estado y de gobierno con contrapesos democráticos que obligue a la 4T a debatir, discutir, analizar y aprobar en el Congreso las iniciativas presidenciales, es parte del viento fresco que necesita un país dispuesto a seguir -aún con tropiezos- el largo y difícil camino de una democracia. Es eso, o entregarse al avasallamiento de las decisiones equivocadas de un solo hombre con poderes hiperconcentrados. El elector tendrá que decidir si entrega todo el control a los diputados aplaudidores del partido oficial para el resto del sexenio, o pluraliza la toma de decisiones y, de paso ayuda a la oposición a salir del rincón de las culpas y a demostrar imaginación política y propuestas hasta ahora ausentes (...)El punto es que Morena no obtenga la mayoría calificada y que los nuevos

contrapesos la hagan pensar y reflexionar en el alcance y riesgos de sus propuestas (...) [[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/HAZHARELL RUIZ OROZCO/ No tener acceso a una menstruación digna, es violencia de género.- (...)La menstruación es un proceso biológico natural que implica una necesidad básica de acceso a productos de higiene; sin embargo, muchas mujeres en México no pueden comprar esos productos por el costo de los mismos, por lo que, a causa de esto, otros derechos (educación, salud, trabajo, igualdad) se ven afectados. Por esta preocupación han surgido iniciativas que procuran una “menstruación digna” para todas. Dentro de las leyes federales se han presentado iniciativas en el orden fiscal y en la Ley de Educación. De ellas, la Cámara de Diputados rechazó la propuesta de quitar el IVA a productos de higiene menstrual, pero sí aprobó que se tenga acceso gratuito a los mismos en las escuelas públicas de educación básica, la cual está por discutirse en el Senado (...) [[HERALDO/p.18](#)]

ARTÍCULO/MANELICH CASTILLA/ En combate al crimen: buscar aliados, más que señalar enemigos.- (...) Los delitos deben acreditarse plenamente para dictar sentencias condenatorias. Antes, calificarse la legalidad de detenciones y pruebas en que se basa la imputación. Si no se logra, el problema no siempre es de jueces, ministerios públicos o policías, como se piensa sino de un complejo entramado que comienza desde el Poder Legislativo, al plasmar en leyes y códigos una cantidad importante de formalidades para acreditar la comisión de delitos cometidos por la delincuencia organizada y, aún más, para poder comprobar técnico jurídicamente la existencia de estas organizaciones (...) Replantear la política pública en la materia debiera ser la prioridad para quienes conformarán la Cámara de Diputados, gobernarán municipios y estados después del 6 de junio. En la lucha contra el crimen organizado, urge encontrar aliados más que señalar enemigos. [[HERALDO/p.19](#)]

COLUMNA/JAIME NÚÑEZ/ Nueva alternativa financiera.- (...) Congreso va por información. La diputada de Morena, Lorena Villavicencio, trabajó un punto de acuerdo desde la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de Jorge Arganis, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que lleva Carlos Antonio Rodríguez Munguía, y los Servicios a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) que dirige Víctor Manuel Hernández, para que remitan un informe detallado sobre el rediseño del Espacio Aéreo del Valle de México, pero se deben conocer los mecanismos de atención que han dado a la ciudadanía en las colonias que se han visto afectadas. [[HERALDO/p.34](#)]

COLUMNA/YURIRIA SIERRA/Polarizados.- (...) Así es como llegaremos a las urnas: cinco de cada 10 mexicanos no le confiaría las llaves de su casa al Presidente; cuatro de cada cinco está en total desacuerdo con su forma de gobernar; cinco de cada 10 no cree que Andrés Manuel López Obrador vaya a aceptar los resultados de la elección si no le son favorables; cinco de cada 10 considera que el Instituto Nacional Electoral debe sancionarlo por su injerencia en el proceso. Y aunque estos datos parecerían indicar un nivel de desaprobación capaz de restar poder en Palacio Nacional y en el Poder Legislativo para el próximo periodo, en realidad, parece no ser suficiente para que esto suceda. En esta misma encuesta también se indica que cinco de cada 10 mexicanos tiene una buena o muy buena opinión del Presidente; también dice que cuatro de cada 10 le tiene absoluta confianza; el mismo porcentaje está de acuerdo con su forma de gobernar y, lo más interesante, en la misma proporción están quienes creen que Morena conservará la mayoría en la Cámara de Diputados; y cinco de cada 10 cree que si en este momento se pusiera en votación la revocación de mandato, Andrés Manuel López Obrador terminaría su sexenio (...) [[EXCÉLSIOR/p.18](#)]

COLUMNA/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/ Manual morenista para alterar conteo de votos.- Aun cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador restó importancia al acuerdo de los dirigentes de partidos políticos de oposición de, tras ganar la mayoría en la Cámara de Diputados, conformar una Coalición Legislativa al declarar que “no hay nada que temer”, la

dirigencia nacional de Morena elaboró un Manual de Capacitación para sus representantes de casillas, que es todo un instructivo para alterar conteo de votos, entorpecer, desacreditar el proceso y buscar su cancelación con el reclamo acostumbrado: "fraude electoral" (...) De esto y de aquello.- (...)Otros velados mensajes provenientes de Washington son los de las empresas e inversionistas privados, que en días y semanas recientes interpusieron demandas ante organismos internacionales de arbitraje, en contra de las reformas eléctrica y energética propuestas por el Ejecutivo federal, y aprobadas por ambas Cámaras del Congreso, frenadas aquí con suspensiones definitivas por parte de jueces federales. [[RAZÓN/p.8](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Fortalecer el sistema judicial.- Mientras la alianza opositora ya anunció que un objetivo principal en el Congreso será "rescatar" al Poder Judicial, desde otras trincheras, como la organización México Evalúa, buscan fortalecerlo. El *think tank* que dirige Edna Jaime presentará 20 recomendaciones para consolidar la carrera judicial, pues advierten que ésta se encuentra poco regulada. En esta ocasión muestran un diagnóstico en Estado de México, Guanajuato, Querétaro y Yucatán. Señalan, además, que ninguna de las 32 entidades federativas cuenta con una ley de carrera judicial y existen diferencias tangibles respecto a la calidad de los programas de capacitación que se ofrecen. [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/AUGUSTO CORRO/Frivialidad y derroche.- De lleno en la contienda electoral, ante la carencia de líderes y de propuestas atractivas, el blanquiazul no encontró una solución más que aquella de repetir los errores de la última elección presidencial: unirse a otras organizaciones políticas, para enfrentar al gobierno morenista. Anteayer, tuvo su última alianza con el PRI y PRD. Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano confirmaron su alianza legislativa de los tres partidos, como contrapesos al gobierno federal desde el Congreso de la Unión. [[IMAGEN/p.4](#)]

ARTÍCULO/FRANCISCO ACUÑA LLAMAS/El Banco Nacional de Datos Forenses de la FGR.- Una de las poderosas razones que hubo para transformar a la PGR

fue desvincularla del Poder Ejecutivo federal. Así, a principios de 2019 se convirtió en un Órgano Constitucional Autónomo denominado Fiscalía General de la República; urgía una Fiscalía General que tuviera autonomía orgánica, funcional y de criterio respecto de los poderes públicos. Esa fue iniciativa de la presente administración y recibió un respaldo unánime en el Congreso de la Unión. Durante largos años la PGR fue formal e informalmente "El abogado del Presidente de la República", como se conocía coloquialmente al titular de esa dependencia. [[HERALDO/p.18, 19](#)]

MORENA

Porfirio Muñoz Ledo enfrenta la Ley del hielo: "El Presidente no me habla".- Porfirio Muñoz Ledo no tiene quién le escriba desde Palacio Nacional. El hombre que le puso la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador pasó, en menos de tres años, de ser un consejero cercanísimo, a uno más en la lista de amistades olvidadas. "Yo no he hablado con el Señor Presidente en bastante tiempo. Desde que dejé la Presidencia de la Cámara de Diputados ya no tenemos contacto", cuenta Porfirio Muñoz Ledo a *EMEEQUIS* en una entrevista que muestra el abismo que hay entre ambos políticos y que se ha profundizado a unos días de las elecciones intermedias. [[EMEEQUIS](#)]

Muñoz Ledo llama a evitar "la aplanadora" de Morena el 6 de junio.- A menos de dos semanas de las elecciones intermedias, el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo continuó con sus declaraciones en contra de Morena, aún su partido. En un par de tuits difundidos esta tarde, el legislador, quien empezó sus críticas a Morena después de que no se le permitió reelegirse en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llamó a votar contra su partido. [[DOSSIER POLÍTICO](#); [LJA.MX](#)]

ENTREVISTA. Jorge Lara (Abogado en Seguridad y Justicia).- "Es muy grave, yo creo que todos como sociedad estamos observando con preocupación (desafuero diputado Benjamín Saúl Huerta) esta dilación para la relación de la justicia, sobre todo que en nuestro país en teoría tiene que operar el interés superior de la niñez, esto significa meterle el acelerador a todo el proceso de investigación, a todo el proceso de desafuero sin estas dilaciones que muchas veces dan oportunidad a la defensa de alargar el procedimiento, de protegerlo, de darle ocasión de que se pueda evadir de la justicia, como pudiera ser el caso". [[ADN 40](#)]

Menor presuntamente abusado por Benjamín Huerta, entró sin registro a la Cámara de Diputados.- La defensa del adolescente que denunció por violación al diputado federal Benjamín Saúl Huerta, presume que el menor entró a la Cámara de Diputados sin registro. La sospecha de los abogados es que el legislador lo llevó sin dar aviso a la seguridad del lugar para no dejar evidencia, además, solicitó la reconstrucción para conocer el restaurante donde presumen fue intoxicado con alguna droga. [[ADN 40](#)]

Incumple Morena su promesa de devolver 50% de las prerrogativas.- Aunque la directiva de Morena prometió devolver durante todo el año la mitad de sus prerrogativas, salvo una devolución de 50 millones de pesos (3 por ciento de los recursos que recibirá en 2021), el partido ya no ha solicitado ninguna devolución de recursos al Instituto Nacional Electoral (INE). A finales de marzo, el dirigente nacional, Mario Delgado, y el representante del partido ante el INE, Sergio Gutiérrez, anunciaron la devolución de lo que, aseguraron, serían los primeros 50 millones de pesos que devolverá Morena en busca que dichos recursos se reintegren a la Secretaría de Hacienda y puedan enfocarse a temas de salud. [[JORNADA](#)]

Incumple el INE llamado del TEPJF a retirar dos sitios que apoyan el voto útil.- A una semana de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara al Instituto Nacional Electoral (INE) analizar si era viable adoptar medidas cautelares solicitadas por Morena para retirar los sitios voto-util.org y Voto-util.mx, ambos siguen operando a menos de siete días del cierre de campañas. En su objetivo, estos portales ofrecen al usuario la mejor alternativa opositora en cada distrito electoral para elegir diputados federales para derrotar a Morena. [[JORNADA](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/Leyes para todos.- México es un país de leyes. De la Ley de Hielo a la Ley de Herodes. Resulta que López Obrador le retiró el habla a Porfirio Muñoz Ledo. Ni lo ve, ni lo oye, ni le habla. Le aplicó, en suma, la Ley del Hielo. Y todo porque Porfirio insiste en que el presidente quiere imponer la Ley de Herodes al país sobre todo en la segunda mitad de su mandato, donde puede instaurar un gobierno despótico. “AMLO está mareado de poder”, dijo. Y pensar que alguna vez, no hace mucho, esos dos tenían sus nombres entrelazados, sobre todo el día en que Porfirio le entregó la banda

presidencial a Andrés Manuel en el 2018. Pasaron de la Ley del Monte a la Ley del Talión. [[CRÓNICA/p.11](#)]

COLUMNA/MARTHA ANAYA/ Mareado de poder.- Pocos, muy pocos se atreverían a declarar abiertamente que el presidente Andrés Manuel López Obrador está “mareado de poder”. Menos aún advertir que el último trienio del inquilino en Palacio Nacional será “muy peligroso” porque su huésped podría transitar de un “gobierno autoritario” a “un gobierno despótico”. Quien así se expresó ayer fue Porfirio Muñoz Ledo, el tribuno que hoy se encuentra más allá del bien y del mal, que fue menospreciado por quien mueve los hilos de Morena al negarle la reelección como diputado, y que está a punto de cumplir 88 años (el próximo 23 de julio), se da el lujo de cimbrar auditorios al decir lo que piensa (...)En torno a la aprobación de la Ley Zaldívar en el Congreso, el expresidente de la Cámara de Diputados se dijo avergonzado y lanzó un mea culpa de lo que hicieron muchos de sus compañeros. ¡Voto porque el Legislativo ya no obedezca órdenes del Ejecutivo, es vergonzoso! Los diputados se rinden, los jueces se sostienen...; están haciendo una labor heroica, reconoció (...) [[HERALDO/p.6](#)]

COLUMNA/CARLOS MARÍN/Dos prominentes pintan su raya.- A 33 años de haber abierto el camino de la traqueteada y perfectible pero moderna y confiable democracia mexicana y de que impulsaron la carrera política de Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo reprueban su gestión como Presidente. El ingeniero juzga que el gobierno de su ex discípulo, aunque presuma de serlo, “no es de izquierda”. Porfirio Muñoz Ledo le antecedió en el desencanto. Ha sido muy incisivo y ayer fue más lejos al alertar que “vamos a un trienio difícil de un gobierno autoritario que puede convertirse en despótico”. Lo anterior, en el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia que organizó la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. [[MILENIO/pp.7](#)]

COLUMNA/JAIRO CALIXTO ALBARRÁN/Ven, vacúname otra vez.- Estaba yo más enojado que el ex presidente Jelipillo cuando le dicen que llegó

borracho el borracho, porque no pasó nada de lo que se había vaticinado. Yo que me había entrenado para resistir el ataque de la vacunación rojilla leyendo a grandes pensadores como Carlos Elizondo Mayer de la Colina y Bárcenas, que cree que la verdadera izquierda está en el PRD, cuando si acaso es la más derechosa. Nadie le avisó que del PeRDeré apenas quedan los Chuchos, oportunistas que hacen ver a Porfirio Muñoz Ledo y al ingeniero Cárdenas como dos paladines del lillitellismo sin atributos. [[MILENIO/p.39](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/4. En su cara.- No se anda con medias tintas. El diputado Porfirio Muñoz Ledo reconoció al Poder Judicial como defensor de la Constitución y criticó a los legisladores federales de la mayoría parlamentaria de Morena y aliados que han aceptado los cambios constitucionales enviados por el Ejecutivo federal, sin respeto a la Carta Magna. Durante el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, el decano parlamentario llamó “cobardes” a sus compañeros de bancada y manifestó el reconocimiento a los jueces que se han opuesto a reformas constitucionales. Con Muñoz Ledo en su mejor versión, en Morena ya no sienten lo duro, sino lo tupido. ¿Será que tiene razón? [[EXCÉLSIOR/p.17](#)]

COLUMNA/FRANCISCO GARFIAS/ Los dos se han destacado en la mediocre clase política mexicana.- Desde trincheras opuestas lucharon en la última década del siglo XX en contra del sistema de partido dominante en México y contribuyeron a su derrota. Porfirio Muñoz Ledo desde el PRD. Diego Fernández de Cevallos desde el PAN. Porfirio es de naturaleza rebelde. Hoy en Morena vuelve a surgir esa naturaleza rebelde en contra del partido en el gobierno y su líder máximo, López Obrador. En el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poder y Democracia, celebrado ayer la Cámara de Diputados, Muñoz Ledo declaró: “El Ejecutivo, por desgracia, está mareado, mareado de poder, el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente. Vamos a tener un trienio muy difícil, de un gobierno autoritario, puede convertirse en gobierno despótico”, advirtió. Y llamó a los legisladores de la mayoría a reponer el equilibrio de los poderes y dejar de obedecer las órdenes del Presidente de la República. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Acercan a Porfirio a la coalición opositora.- Cuentan diputados federales azules que a Porfirio Muñoz Ledo lo ven cada vez más cerca del PAN. “Habla, lo consultan, lo llaman e intercambia y ofrece gustoso él mismo opiniones y análisis de diversos temas con los panistas”. Admiten que “lo respetan y lo alaban por sus siempre duras críticas al Presidente” y a Morena. Aunque también con el PRI y el PRD hay “muy buena y constante comunicación”. Lo que sucede –indican– es que “es casi casi un asesor, aunque sin serlo”, de la coalición opositora Va por México. [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/#POLÍTICA CONFIDENCIAL.- Porfirio Muñoz Ledo, José Ramón Cossío y Diego Valadés unieron sus voces en un foro para advertir del hiperpresidencialismo de López Obrador. Salieron a relucir palabras como “dictadura” y “el poder marea”. Así las cosas. [[PUBLIMETRO/p.2](#)]

COLUMNA/LOURDES MENDOZA/No es la primera de Gabriela Gamboa.- Qué cosa de presidenta municipal, primero amenaza al candidato por la alianza Fernando Flores y a su familia, por irle ganando, de acuerdo con las encuestas. Luego, salió a desmentir su audio. Pero ésta no es la primera vez que miente, baste recordar que el 15 de marzo del 2020 les informé que Gabriela Gamboa había dado positivo a la prueba de Covid-19 tras regresar de un viaje a Madrid. Acto seguido, mandó a sus personeros a negarlo asegurando que yo mentía. Pero su irresponsabilidad fue más allá, ya que el 17 de marzo, sin importarle estar contagiada y sin respetar la sana distancia, se reunió con alcaldes de Morena, con Yeidckol Polevnsky, Ramírez Cuéllar e Higinio Martínez. [[FINANCIERO/p.39](#)]

ARTÍCULO/SALVADOR DEL RÍO/Escepticismo de Cuauhtémoc.- Cuauhtémoc Cárdenas aceptó finalmente participar en la exposición y análisis de temas específicos en el Frente en Defensa de la Constitución y la República, convocado por Porfirio Muñoz Ledo, su antiguo compañero en la corriente que pretendía la democratización del PRI, de la que surgió el PRD y dio vida a

un concepto moderno y actual de la izquierda mexicana. Con esa honestidad que lo caracteriza, Cuauhtémoc Cárdenas hace una crítica serena, madura del gobierno de López Obrador al que, si bien reconoce la bondad de algunos programas sociales, niega la caracterización de izquierdista y hace crítica de cuestiones tan importantes como la economía y la seguridad pública, así como del manejo de Petróleos Mexicanos y del sector energético del país. Bien haría López Obrador en abandonar su manido argumento del conservadurismo enemigo y escuchar voces tan autorizadas por su prestigio y su palmarés como la de Cárdenas, verdadera izquierda mexicana. [[SOL DE MÉXICO/p.18](#)]

PAN

COLUMNA/MARIBEL RODRÍGUEZ CORONEL/ Desabasto impulsa mercado ilegal de medicamentos.- El desastre generado a partir de la destruida estructura de compras de insumos para salud con el consecuente desabasto de fármacos que acumula ya dos años, ha orillado a las familias mexicanas a comprar de su bolsillo los medicamentos para que sus familiares enfermos no interrumpen sus tratamientos (...)Una iniciativa de reforma del grupo parlamentario anticorrupción del Partido Acción Nacional (PAN) presentada ayer a la Comisión Permanente y que hoy es incluida en la Gaceta Parlamentaria, expone el problema con claridad (...) Los legisladores mencionan que conforme el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el robo al sector farmacéutico representó 5% del total de este delito en el tercer trimestre de 2020, con 250 robos relacionados a productos farmacéuticos, un incremento de 82.5% respecto al periodo anterior. (...) [[ECONOMISTA/p.28](#)]

PRI

PRI en San Lázaro urge al gobernador de Veracruz a actuar ante crisis de inseguridad.- La fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados urgió al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, a actuar ya, sin perder más tiempo ni mucho menos vidas, ante la crisis de

inseguridad y violencia en la entidad. En un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores priistas exhortaron al mandatario veracruzano a atender de manera inmediata la ola de feminicidios, desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones y homicidios vinculados al crimen organizado. [[MILENIO](#); [POLÍTICO MX](#)]

Solicita Brasil Acosta al Conacyt garantizar pagos pendientes en el Sistema Nacional de Investigadores.- El diputado Brasil Acosta Peña (PRI) solicitó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) garantizar los pagos pendientes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y reconsiderar la suspensión de estímulos para las y los docentes e investigadores que laboran en instituciones privadas. [[ENTERATEVER](#)]

COLUMNA/ENRIQUE ARANDA/ 'A(m)lito', arriesgada apuesta....- Si bien la "imprudente" decisión de la diputada Cynthia López Castro de adelantar el destape de Alejandro A(m)lito Moreno Cárdenas como candidato a la Presidencia en 2024 sorprendió a más de uno, lo cierto es que el mismo no fue sino "un primer cale..." en el marco del proyecto elaborado por el cuestionado dirigente para consolidar su influencia y control al interior del PRI, primero y, pasados los comicios, intentar "amarrar desde ya..." la nominación. [[EXCÉLSIOR/p.20](#)]

PT

Sección Instructora pone desafuero de Mauricio Toledo a estudio para dictamen.- La Sección Instructora de la Cámara de Diputados cerró esta noche el plazo de alegatos en el proceso de desafuero contra el legislador petista Mauricio Toledo por el delito de enriquecimiento ilícito, pero a diferencia del trámite "fast-track" que dio al caso del gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca, esta vez puso el asunto "a estudio para dictamen". [[BOLETÍN / SECCIÓN INSTRUCTORA](#); [MILENIO JALISCO](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Llamado a Córdoba.- El diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, propondrá en la Comisión Permanente la comparecencia del presidente del INE, Lorenzo Córdoba, para que explique por qué cree que la Presidencia de la República está poniendo en riesgo el proceso electoral. [[REFORMA](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/En la cama y en la Cámara se conoce a los amigos.- En cama, la Cámara de Diputados y en la cárcel se conoce a los amigos. Lo anterior viene a cuento, pues nos aseguran que el diputado federal del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, anda muy afanoso en la defensa del exlegislador morenista y exalcalde de Ixmiquilpan Cipriano Charrez Pedraza, acusado de homicidio y de homicidio en grado de tentativa. La víspera el polémico legislador petista visitó en el penal de Pachuca a Charrez y anunció que emprenderá una campaña para apoyarlo y solicitará a la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos su intervención para liberarlo. Charrez fue desaforado en San Lázaro por la acusación de homicidio cuando en octubre de 2018 provocó la muerte a un joven en un accidente automovilístico del que huyó; tanto el morenista como el petista acusan violación a sus derechos humanos. Nos hacen ver que don Gerardo también debería dedicar algo de su tiempo a ver por los derechos de los familiares del joven muerto. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

PVEM

Reconoce Partido Verde acciones para disminuir robo en transporte público.- La diputada del Partido Verde, Zulma Espinoza Mata reconoció el trabajo conjunto realizado por autoridades de la Ciudad de México y el Estado de México que han permitido la detención de quienes realizan estas acciones. Zulma Espinoza Mata recordó que en meses pasados dichas entidades presentaron el programa metropolitano contra el robo a usuarios del transporte público, con el cual se pretende perseguir presuntos delincuentes, promover las denuncias y el acercamiento de agencias del ministerio público móviles; asimismo, buscarán realizar un análisis de las rutas de transporte público, revisiones permanentes en algunos puntos y monitoreo por videovigilancia. [[EXCÉLSIOR](#)]

MC

Exhorta MC a gobierno a fomentar aplicación de vacuna Covid en comunidades indígenas.- La bancada de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal a fomentar un programa dirigido a los pueblos y comunidades indígenas sobre la importancia de la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV2. El punto de acuerdo que se analiza en comisiones expone que es urgente generar campañas especiales para que los pueblos indígenas comprendan la magnitud sobre los beneficios que conlleva el que se vacunen contra el Covid-19, asimismo poder concientizarlos que esto es con la finalidad de poder mantener a su comunidad protegida y sana. [[UNIVERSAL](#)]

Diputados, senadores y dirigentes condenan asesinato de Alma Barragán.- Diputados, senadores, dirigentes partidistas, de diferentes partidos, condenaron el asesinato de Alma Barragán, candidata a la presidencia municipal de Moroleón por Movimiento Ciudadano. Martha Tagle, diputada federal, así como sus compañeros los senadores Patricia Mercado y Dante Delgado, condenaron el asesinato de Alma Barragán. [[MILENIO TAMAULIPAS](#)]

EJECUTIVO

El Jefe Diego denuncia a López Obrador ante la FGR- Diego Fernández de Cevallos presentó ante la Fiscalía General de la República una denuncia de hechos para que investiguen las acusaciones hechas en su contra por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas que supuestamente negoció de forma irregular la devolución de impuestos a favor de Jugos del Valle. Por ello, el Jefe Diego pidió a la FGR girar oficio para entrevistar al Presidente sobre esas imputaciones que le hace. [[CRÓNICA](#)]

GENERAL

EU baja calificación a la seguridad aérea de México.- La Administración Federal de Aviación (FAA) bajo este martes a nivel 2 la seguridad aérea de México, que se encontraba en la categoría 1. En un comunicado la FAA, señala que la decisión se tomó porque México incumple con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Si bien la nueva calificación permite a las compañías aéreas mexicanas continuar el servicio existente a los Estados Unidos, les prohíbe cualquier servicio y rutas nuevas. [[CRÓNICA](#)]

ECONOMÍA

En primer trimestre, Inversión Extranjera Directa cae 29.17%.- La Inversión Extranjera Directa en México cayó 29.17 por ciento en el primer trimestre del año a tasa anual. La mayor caída para un mismo periodo desde 1995, informó el Banco de México. A marzo, el país captó 11 mil 804 millones de dólares. Las nuevas inversiones cayeron 15.46 por ciento, las reinversiones bajaron 51 por ciento y las cuentas entre compañías subieron, ya que el primer trimestre de 2020 se observó un monto negativo, según la Balanza de Pagos de Banxico. [[HERALDO](#)]

La compra de la refinería de Texas, sin concretarse.- Petróleos Mexicanos no ha comprado nada todavía como asegura sobre la adquisición de la refinería Deer Park, en Houston, Texas, propiedad de la compañía de Shell. Esto es una carta de intención de compra y hay que esperar si Shell decide que el monto propuesto por México por 596 millones de dólares es el adecuado o si sale un nuevo postor, señaló Ramses Pech, analista de la industria de energía y economía. [[CRÓNICA](#)]

Pemex compró más gasolina y produjo menos.- En abril de 2021, Pemex importó 25 por ciento más gasolina respecto al mismo mes del año anterior con un promedio de 319 mil 100 barriles diarios. En contraste, y de acuerdo con los indicadores operativos, durante el cuarto mes de este año la elaboración de productos petrolíferos reportó una caída de seis por ciento con 724 mil 100 barriles diarios, contra 770 mil 700 barriles de abril de 2020. Por su parte, la producción de crudo no tuvo mejor suerte. En abril del 2021 se redujo 0.5 por ciento respecto al mismo mes del 2020, ya que en ese periodo bajó de 1.703 millones de barriles diarios a 1.693 millones. [[FINANCIERO / pp-p5](#)]

SEGURIDAD

Decomiso de fentanilo en aduanas sube 1,000%.- El decomiso de fentanilo en las aduanas marítimas incrementó mil por ciento desde que la Secretaría de Marina realiza acciones de vigilancia, destacó Horacio Duarte, administrador general de Aduanas, en entrevista con medios de comunicación realizada al concluir una reunión privada con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. "Ha tenido un buen efecto, ya tenemos números positivos en términos de ingresos fiscales para el gobierno a través de las

operaciones de comercio exterior que se dan en las aduanas, y hemos incrementado sustancialmente el tema de los decomisos de mercancías ilícitas. [[FINANCIERO](#)]

NOTAS REGIONALES

Deuda total de Veracruz es de 52 mil millones de pesos: Gobernador.- El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, aseguró que no dejará de mencionar y criticar el actuar de las administraciones pasadas mientras el Estado siga pagando intereses mayores a los 4 mil millones de pesos por las deudas generadas por Javier Duarte de Ochoa y que Miguel Ángel Yunes Linares no cubrió. [[DIARIO DE XALAPA](#)]

Firman convenio para construcción de tren Durango – Mazatlán.- El Gobierno del Estado firmó convenio con Grupo Caxxor cuya finalidad es el avance del proyecto del tren Durango-Mazatlán, que conectará al estado con el mercado asiático, y con ello atraer más inversiones, destacó el gobernador, José Aispuro Torres. En entrevista, el mandatario estatal señaló que se les entregará en comodato algunas hectáreas del Centro de Desarrollo Logístico a Grupo Caxxor, con el propósito de poder construir el proyecto del tren Durango - Mazatlán, así como el Puerto en Mazatlán, explicó. [[EL SOL DE DURANGO](#)]

Se descarrila vagón en Línea 1 del Metro.- Usuarios reportaron el descarrilamiento de uno de los vagones de la Línea 1 del Metro (Monterrey), cerca de la Estación Talleres. [[EL NORTE](#)]

Trasladan al presunto feminicida de Atizapán al penal de Tenango del Valle.- Con relación a la información difundida sobre el intento de ataque propiciado por otros internos, en contra de Andrés "N" presunto feminicida múltiple de Atizapán, la Secretaría de Seguridad (SS) informó que su traslado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenango del Valle fue exclusivamente preventivo. [[EL SOL DE TOLUCA](#)]

Capturan a tres por incendiar La Primavera.- Con bidones de combustible y agave que presuntamente ya plantaban, fueron detenidos 3 hombres acusados de incendiar el Bosque de La Primavera. [[MURAL](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Busca doblete

Juan Reynoso, técnico de la Máquina, intentará convertirse en el primero que levanta la copa de campeón como entrenador y jugador en la historia de Cruz Azul.



DEL AMOR A PRIMERA VISTA... AL SÚPER ANILLO

¡Ayayay! Christian Nodal deslumbró a la cantante Belinda con un anillo de compromiso valuado en más de 3 millones de dólares. La joya es un diamante en corte esmeralda de 12 quilates, confeccionado por la joyería Angel City Jewelers. **GENTE**



VOTO 21




MIÉRCOLES 26 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,006 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Degradan a México por incumplir seguridad aérea

Ponen en jaque a Santa Lucía

Impedirán a aerolíneas ampliar vuelos y rutas; arriesgan operación del nuevo aeropuerto

AZUCENA VÁSQUEZ

Los pasajeros y las aerolíneas mexicanas serán los afectados por la degradación de la categoría aérea a México y el daño podría alcanzar al aeropuerto de Santa Lucía si no se recupera el nivel antes de marzo de 2022.

Ayer, la Administración Federal de Aviación de EU (FAA, por sus siglas en inglés) movió al País de categoría 1 a 2, debido a que no cumple con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

En lo inmediato, las líneas aéreas mexicanas no podrán incrementar rutas o frecuencias, registrar aeronaves adicionales y tendrán afectaciones en los códigos compartidos con aerolíneas norteamericanas, expuso la Cámara Nacional de Aero-transportes (Canaero).

En julio de 2010, México sufrió el mismo proceso y para noviembre de ese año volvió a recuperar la categoría 1.

TURBULENCIAS

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) fue auditada por la Administración Federal de Aviación de EU y encontró fallas a las normas mínimas de seguridad aérea.

- La AFAC recibió 28 observaciones tras la auditoría.
- Hay un déficit de supervisores para verificar aviones.
- Actualización de manual de capacitación para inspectores.
- Falta de cursos para inspectores.

El problema, según especialistas, es que la disminución de categoría ocurre cuando es urgente reactivar al sector aéreo y está en puerta la operación del nuevo Aeropuerto Internacional de Santa Lucía.

Si México no recupera la categoría 1 cuando Santa Lucía inicie operaciones, en marzo de 2022, no se podrán sumar nuevas rutas y vuelos desde ese aeropuerto hacia destinos de EU, explicó Rogelio Rodríguez, experto en temas aeronáuticos.

Además, si aerolíneas mexicanas que operan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) mueven sus operaciones a

Santa Lucía, será necesario que mantengan el mismo código de aeropuerto, denominado MEX.

De lo contrario, se consideraría que es una nueva ruta o vuelo y no sería posible operarlos desde el nuevo aeropuerto, agregó.

El impacto es grave porque frena la expansión para las aerolíneas nacionales en el mercado de EU, el más importante para la aviación mexicana, en medio de la crisis más severa de la industria aérea en su historia, expuso Alejandro Cobián, socio de Flores, Olivares, Cobián & Abogados y Consultores.

En abril se movilizaron dos millones 210 mil pasaje-

ros entre México y EU, de los cuales 66.7 por ciento usó aerolíneas estadounidenses, 24.7 por ciento voló con Aeroméxico, Volaris y VivaAerobus y el resto con otras compañías.

Carlos Morán Moguel, Subsecretario de Transportes de la Secretaría de Comunicaciones, dijo en entrevista que las 28 observaciones de la FAA en materia de seguridad aérea ya fueron solventadas, por lo que en menos de cuatro meses México volverá a la categoría 1.

“Estimo que podrá resolverse en un plazo menor que el que tuvimos hace 11 años. En opinión nuestra, todas las observaciones están cubiertas, las 24 (de 28) que quedaban pendientes, todas están atendidas”, declaró.

Dos de las observaciones fueron un déficit de inspectores para la revisión de algunos aviones como el Cessna 206 y poner al corriente los cursos de capacitación a parte de ellos.

Rodríguez, el experto aeronáutico, llamó la atención sobre la afectación a pasajeros debido a las demoras que causarían las supervisiones de aviones de aerolíneas mexicanas en EU, lo que ya ocurrió en 2010.

ASESINAN

MOROLEÓN

Alma Rosa Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia municipal de Moroleón, Guanajuato, fue asesinada ayer a balazos mientras celebraba un acto proselitista.

Minutos antes de su ejecución, la candidata, de 61 años de edad, había publicado en sus redes sociales un video en el que avisaba que se encontraba en el barrio La Manguita, en la calle Pedro Guz-

mán. “Vengan para que escuchan mis propuestas, vengan a convivir un momento”, dice la candidata en el video. Apenas el 17 de mayo, Juan Guzmán, candidato a una diputación local, fue blanco de un atentado en Moroleón, en el que resultó herido.

La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano advirtió que dará seguimiento a las indagatorias. “No permitiremos que su muerte quede en la impunidad”, señaló en un comunicado.

SECUESTRO

URUAPAN

El candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la Alcaldía de Uruapan, Michoacán, Omar Plancarte Hernández, fue presuntamente privado de la libertad ayer.

Según medios locales, los hechos ocurrieron en un rancho propiedad del político, ubicado en la comunidad de Cauro de Guadalupe, en el

municipio de Jiménez. De acuerdo con los primeros reportes, en este lugar el candidato fue sorprendido y obligado a subirse a un vehículo Jetta color gris.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal informó que desplegó un dispositivo de búsqueda en el municipio de Jiménez, tras el reporte de la presunta privación de la libertad de Plancarte.

Y AGREDEN

CHIMALHUACÁN

Nuevamente la candidata de Morena a la Alcaldía de Chimalhuacán, Xóchitl Flores, fue agredida por simpatizantes de Antorcha Campesina que llegaron a un evento armados con palos, piedras y machetes.

El partido responsabilizó a Jesús Tolentino, abanderado del PRI y aspirante a la reelección en Chimalhuacán, de ordenar la agresión. La semana pasada, el mismo grupo atacó a la candidata.

AYUTLA

Movimiento Ciudadano (MC) en Guerrero denunció que varias personas retuvieron y golpearon en Ayutla al candidato a diputado federal, Fermín Ruano Morales, quien se encuentra hospitalizado.

Acusaron que fue una agresión ordenada por la candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, Gretia Ventura Lemus, quien días previos también habría ordenado amenazarlo.

Se mete AMLO con Jalisco

CLAUDIA GUERRERO

Desde su conferencia mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enfiló contra el Ayuntamiento de Guadalajara, gobernado por Movimiento Ciudadano, al que conminó a dejar de repartir la tarjeta “Consuma local”, en tiempos de elecciones.

Si bien reconoció que la distribución del plástico para realizar compras en establecimientos de esa ciudad, puede no ser legal, si se trata, dijo, de una imprudencia del Gobierno de Guadalajara.

“Puede ser legal, pero considero que es una imprudencia, no es oportuno”, expresó el Mandatario a pregunta expresa sobre el plástico que le hicieron llegar físicamente, junto con la carta que la acompaña.

“A ver, tráela, sí, pásala. Vamos a mostrarla, a ver si les da vergüenza”, soltó. “Ojalá y se suspenda, pero es un exhorto de buena voluntad”.

PLAYA DEL CARMEN



ISLA MUJERES



ABRIL 26

AHORA SE INCENDIA HOTEL

A un mes del incendio que consumió varios restaurantes y locales comerciales en la principal calle turística de Isla Mujeres, Quintana Roo, ayer otra conflagración consumió el lobby y una palapa del hotel Grand Palladium, ubicado entre Puerto Aventuras y Tulum, sin que se reportaran lesionados.

Se disparan en CDMX muertes viales

El repunte

La CDMX registró una cifra nunca antes vista de muertes viales en el arranque del año.



AMALLELY MORALES

De enero a marzo de este año murieron 124 personas en hechos de tránsito en la Ciudad de México, una cifra nunca antes vista para un primer trimestre, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El año pasado murieron 88 personas en el mismo periodo, mientras que en 2019 fueron 93, y en 2018, 112. Con base en información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía local y del C5, hubo una disminución de 15 por ciento en percances de tránsito y

de 18 por ciento en número de personas lesionadas. Sin embargo, aumentó 24 por ciento el número de personas fallecidas.

La estadística incluye a ciclistas que, de 4 muertes registradas el año pasado, al inicio de este 2021 sumaron 8. En el caso de motociclistas, el aumento fue de 12.3 por ciento, pues de 21 fallecimientos de enero a marzo de 2020, este año registraron 47.



ENCUESTA REFORMA Elecciones 2021

AVENTAJA MOYA EN NAUCALPAN

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Naucalpan, ¿por quién votaría?*

49%	42%	*Porcentajes efectivos sin considerar 25% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta municipal en vivienda del 21 al 25 de mayo.
		
ANGÉLICA MOYA MARÍN	PATRICIA ELISA DURÁN REVELS	
		
Luis Casarrubias (PVEM)	3	
Adolfo Murat (MC)	3	
Hildegardo Bacillo (Fuerza por México)	2	
Xiomara Ramírez (RSP)	1	
Nazareta Herrera (PES)	0	

CIUDAD 4



CULTURA
EL VIAJE DE FRIDA A PARÍS
 Jaime Moreno Villarreal publica un libro en el que relata la estancia de la artista en la Ciudad Luz en 1939. | **A34**

IMAGEN DEL DÍA
CIUDAD DE PALACIOS Y TENDEDEROS

Por 45 días, víctimas de desplazamiento forzado de la región triqui de Tierra Blanca Copala, San Juan Copala y San Miguel Copala en el estado de Oaxaca, han permanecido en avenida Juárez y Eje Central para solicitar al gobierno federal la presencia de la Guardia Nacional. Ayer se replegaron a un costado del Palacio de Bellas Artes y colocaron cuerdas para tender su ropa.



Austeridad provoca turbulencia en aviación

Estados Unidos **baja de Categoría 1 a 2 a México en seguridad aérea**, lo cual desploma el valor de las acciones de aerolíneas. La falta de presupuesto, la causa, opinan analistas

EL DATO
 Categoría 2 significa que el país no cumple con normativas internacionales de supervisión de aerolíneas en seguridad.

SARA CANTERA Y TLÁLOC PUGA
 cantera@eluniversal.com.mx
 tlaloc@eluniversal.com.mx
 México perdió la Categoría 1 en seguridad aérea. La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos degradó su calificación por no cumplir con los estándares y recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional. La rebaja indica que el país carece de recursos técnicos, económicos y humanos para cumplir verificaciones, certificaciones,

mantenimiento y resolución de problemas de seguridad. Analistas explicaron que la degradación tiene su origen en la falta de presupuesto de la Agencia Federal de Aviación Civil. Se le asignaron 3797 millones de pesos este año, 143 millones menos que en 2020. Con la Categoría 2, las aerolíneas mexicanas volarán a Estados Unidos, pero sin ofrecer nuevas rutas, más frecuencias ni otros convenios de mercadotecnia; además, se suspenderán los acuerdos de código compartido.

Con esta limitante, se frenan los planes de expansión de las firmas aéreas en Estados Unidos, justo cuando se recupera el tráfico de pasajeros, en plena temporada de verano y con el boom del turismo de vacunas, coinciden expertos. La medida generó turbulencia en los mercados financieros. Tras la noticia, los tres grupos aeroportuarios y las dos aerolíneas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores perdieron ayer 10 mil 122 millones de pesos. | **CARTERA** | **A22**

Perden 10 mil mdp en un día
 Millones de pesos

-4,333	ASUR
-3,639	GAP
-1,321	OMA
-604	Volaris
-225	Aeroméxico

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores, datos del 25 de mayo



ESPECTÁCULOS
Reik se mide en la actuación
 El grupo, que estrena canción con Maluma, explora en Luis Miguel, la serie, con el debut de Bibi. | **A29**



DIALOGO
EU PROMETE AYUDAR A GAZA
 Ciudad de Gaza.— Un barbero palestino trabaja junto a los escombros de edificios destruidos por los ataques israelíes contra Gaza. El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, prometió ayuda para reconstruir e insistió en la solución de dos Estados: uno israelí y uno palestino. | **A10**

ALERTA MUNDIAL
 2,399,790 CASOS CONFIRMADOS
 221,960 MUERTOS

SALVADOR GARCÍA SOTO
 "¿Dónde está el valor de gastar en una nueva refinería mientras se tira y se golpea por la ineptitud gubernamental a las empresas de aeropuertos y de aviación en el país?" | **A12**

Marcan violencia criminal y mano de AMLO campañas 2021

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN
ANTONIO LÓPEZ CRUZ Y HORACIO JIMÉNEZ
 nación@eluniversal.com.mx
 Las campañas electorales 2021, que culminarán el 6 de junio con la elección de más de 20 mil cargos, quedarán marcadas por la violencia y presencia del crimen organizado, así como por la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, una cascada de denuncias ante organismos internacionales y autoridades electorales, e insultos y descalificaciones entre candidatos. La Secretaría de Seguridad y

FRENTE A SEGUIDORES
ASESINAN A CANDIDATA DE MC EN GUANAJUATO
 Morón.— Alma Rosa Barragán Santiago, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Morolón, fue asesinada la tarde de ayer durante un mitin en la colonia La Manguita. La candidata, de 61 años de edad, estaba en el evento, al que horas antes había invitado a través de un video difundido en redes sociales, cuando hombres armados llegaron y le dispararon frente a sus seguidores. En el ataque dos personas resultaron heridas, entre ellas una menor de edad. | **NACIÓN** | **A14**

Avalan que pederastia no prescriba en CDMX

Delitos sexuales contra menores vencerán cuando éstos cumplan 30 años de edad
HÉCTOR CRUZ
 metropoli@eluniversal.com.mx
 El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas al Código Penal en las que se establece que el delito de pederastia no prescribe y que ilícitos cometidos contra menores de edad como estupro, incesto, violación, abuso sexual y acceso sexual vencen cuando la víctima cumpla 30 años de edad. | **METRÓPOLI** | **A25**

OPINIÓN
NACIÓN
 A2 Carlos Lorete de Mola
 A2 Ana Paula Ordoña
 A5 Héctor de Mauleón
 A8 Alejandro Hojpe
 A9 Raúl Rodríguez
 A16 Marco Sánchez Guerra
 A16 Ignacio Morales Lechuga
 A16 Ana Beatriz Pérez Díaz
 A17 Arturo Saucedo
 A17 Ricardo Rocha
 A17 José Carreño Carlon
 A17 Gabriel Guerra Castellanos

\$20.35
 DÓLAR AL MENÚ DEO
 Año 104, Número 37809, CDMX, 44 págs.
 37809
 9 771870 15643



MIÉRCOLES
26 DE MAYO
DE 2021

AÑO CV TOMO III,
NO. 37,884
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

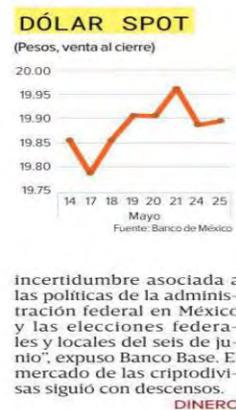


REVIVE A LEYENDAS DE LA MÚSICA
Carlos Rivera presenta su disco *Leyendas*, en el que rescata duetos con José José, Rocío Dúrcal y Armando Manzanero.

BELINDA LE DA EL SÍ A NODAL
"Me acaba de hacer el hombre más afortunado del mundo", compartió el cantante en redes tras darle el anillo a su novia, en Barcelona.

El peso tuvo una jornada estable
CERRÓ EN 19.89 UNIDADES POR DÓLAR

El tipo de cambio interbancario cerró en 19.89 pesos, ligeramente por arriba de los 19.88 pesos del lunes. Ayer se caracterizó por una caída en el valor de las monedas latinoamericanas, pues también el peso chileno, el real brasileño y el sol peruano perdieron terreno frente al dólar. "Hacia adelante, aunque existen factores que pueden permitir la apreciación del peso como la expectativa de una política monetaria cautelosa por parte del Banco de México, también existen factores que propician una depreciación, como la incertidumbre política en América Latina (particularmente en Perú, Colombia y Chile), la



PRIMERA
LAS DOS CARAS DE LA NOCHE
In the silent night es la más reciente grabación del pianista **Abdiel Vázquez**. / 30



PRIMERA
RECUERDAN A GEORGE FLOYD
Miles de personas honraron en EU al hombre asesinado en movilizaciones y vigílias. / 28



Fotos: Especial y AFP

FELICITA A LOS CONTADORES EN SU DÍA

Recaudación, en línea con lo planeado: López Obrador

"HAY PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR", DESTACA Tras reunirse con funcionarios del SAT, dio a conocer que la recaudación en el primer cuatrimestre de 2021 tuvo números favorables gracias a los contribuyentes

POR ARTURO PÁRAMO

La recaudación del primer cuatrimestre de 2021 es favorable gracias a las aportaciones de los contribuyentes, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Les agradezco mucho porque así es como tenemos presupuesto para impulsar el desarrollo de nuestro país y para garantizar el bienestar de nuestro pueblo", expresó en un video que compartió en redes sociales. El titular del Ejecutivo se

reunió ayer con funcionarios del Sistema de Administración Tributaria (SAT) para recibir el informe de ingresos del gobierno federal correspondiente a enero-abril de 2021. "Vamos bien, estamos bien y de buenas", dijo ante la jefa del SAT, Raquel Buenrostro y la administradora de Auditoría Fiscal Federal, Rosalinda López. En su mensaje, López Obrador felicitó en su día a los contadores que ejercen en los sectores público y privado.

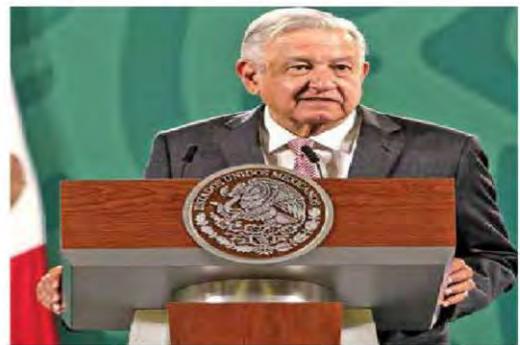


Foto: Eduardo Jiménez Fernández

1 BILLÓN 22 MIL 47 MILLONES DE PESOS

fue la recaudación lograda por el SAT durante el primer trimestre de este año.

L12 ESTÁ LISTA PARA REABRIR SU TRAMO SUBTERRÁNEO

El Metro ya está listo para reiniciar servicio en la parte del túnel de la Línea 12, de Mixcoac a Atlalilco, sólo espera que le den luz verde. En tanto, el gobierno local inició la demolición, corte y retiro de losas colapsadas.

PRIMERA | PÁGINA 24

14

TRENES

se prevé que estén en servicio durante la hora pico matutina.



Foto: Especial

ALERTA

Empresarios de EU inmunizan a mexicanos

Empresas de California aportaron dosis para un primer grupo de diez mil trabajadores mexicanos de maquiladoras en BC. **Página 13**

47

POR CIENTO

de los contagios por enfermedad respiratoria en médicos fue en áreas de cuidado intensivo. **Página 11**



MARCELO EBRARD CELEBRA ACUERDO MÉXICO SURTIRÁ DE VACUNAS A AMÉRICA LATINA

Los presidentes López Obrador y Alberto Fernández celebraron que a partir de este fin de semana ambas naciones contarán con la vacuna AstraZeneca. / 12

Dosis de Moderna son eficaces en los adolescentes

La farmacéutica afirmó que su vacuna contra covid-19 sí protege a los niños a partir de 12 años, lo que le abre el camino como opción para ese grupo etario en EU. / 13

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**





Martin Wolf
"La pandemia, guerra global que podemos acabar en 2022" - P. 24 Y 25



Patricia Armendáriz
"La necesidad, enemigo principal de nuestra democracia" - P. 3



David Malpass
"Pobreza, desigualdad y cambio climático definen esta era" - P. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,399,790** | FALLECIDOS: **221,960** | DOSIS APLICADAS: **26,953,788** | 25 DE MAYO - 20:00 H FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Tamaulipas. Otorgan suspensión provisional a favor del gobernador mientras que la fiscalía del estado denuncia al juez que giró la orden de aprehensión y a otros implicados **RUBÉN MOSSO Y ANAHY MEZA, CDMX Y CIUDAD VICTORIA, PÁGS. 6 Y 7**

Inmunizan a García Cabeza de Vaca de ahora hasta la elección



Un año. Ecos de George Floyd en Washington

Familiares de George Floyd, el hombre muerto víctima de brutalidad policiaca que se convirtió en un ícono de la campaña Black Lives Matter, acudieron a actos en la Casa Blanca y en el Congreso, en Washington, donde los recibió la lideresa cameral, Nancy Pelosi. También hubo manifestaciones en Mineápolis, escenario del crimen, por el primer aniversario luctuoso. **SHAWN THEW/REUTERS PÁG. 18**

"Toco madera" contra nuevas dictaduras en AL: AMLO



PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que "toca madera" para que no haya nunca más una dictadura en América Latina y aseguró que la veda electoral, rumbo al 6 de junio, impide dar ayuda aun ante emergencias. **PÁG. 16**

Violencia en Guanajuato

Asesinan en Moreleón a la candidata de MC a alcaldesa

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 16

Investigación en CdMx

Buscan a otro violador en serie; le cuelgan 26 casos

CARLOS VEGA - PÁG. 14

Vacunarán maquiladoras estadounidenses a 10 mil mexicanos en BC: Ebrard

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La iniciativa transfronteriza, que arranca con dosis de J&J, se ampliará a toda la franja, anunció Marcelo Ebrard. **PÁG. 12**

Dos pacientes murieron

Hay 41 contagiados pese a tener doble dosis en SLP

GERARDO DUQUE - PÁG. 13

MILENIO A FONDO

"La arquitectura debe ir cambiando junto a la sociedad"

Entrevista con **Javier Senosiain**

LAURA CORTÉS - PÁGS. 10 Y 11



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Dos prominentes pintan su raya

Sin hacerlo explícito, sus principales tutores políticos rompieron ya con López Obrador. **PÁG. 7**



AMLO no descarta dinero público en guerras sucias



▲ Carlos Slim Domit, presidente del consejo de administración de Grupo Telmex y representante de la Fundación Slim, participó en la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde se anunció la inminente liberación de los primeros lotes de la vacuna de

AstraZeneca, la cual fue producida en Argentina y envasada en México. La fundación inició el año pasado pláticas con la farmacéutica y la Universidad de Oxford para producir el antígeno contra el coronavirus en Latinoamérica sin fines de lucro. Foto Roberto García Ortiz

● “Si lo hay se debe denunciar; las empresas que se dedican a eso cobran mucho”, subraya

● “Recurrir a campañas políticas *negras* es gastar dinero a lo tonto”

● “El pueblo mexicano es muy consciente y no se deja manipular”

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 3

Obtiene García Cabeza de Vaca recurso que impide apresarlo

● Resolución de un juez con sede en Tamaulipas

● Lo protege contra las imputaciones por lavado y defraudación fiscal

M. SÁNCHEZ, G. CASTILLO, C. ARELLANO Y E. MURILLO / P 6

Seudolíderes, en protestas de normalistas: López Obrador

● “Usan la manipulación y pertenecen a grupos ajenos a escuelas rurales”

● Llama a que se resuelva sin violencia el conflicto en Mactumactzá

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 8

Asesinan a la candidata del MC en Moroleón, Guanajuato

● Alma Barragán fue baleada cuando arribaba a un acto proselitista

CORRESPONSALES / P 29

Argumenta que el país incumple con estándares internacionales

EU baja a México de categoría en seguridad aérea

● Frena la decisión el crecimiento de operaciones de firmas nacionales

● Caen acciones de Aeroméxico, Volaris y grupos aeroportuarios

● Organismo de la SCT asegura que el sector satisface patrones mundiales

● La Canaero pide al gobierno aplicar medidas para revertir la situación

DORA VILLANUEVA Y CLARA ZEPEDA / P 21

Rayuela

Ahí sigue, como si nada, el pulpo inmobiliario destrozando la ciudad sin que nadie lo detenga. Hay mucha plata de por medio.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021



www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1526 días 1473 días

México y Argentina celebran primeros lotes propios de AstraZeneca

- “Vamos por la independencia en vacunas para AL”: AMLO y Fernández
- El fin de semana se liberarán 1.6 millones de dosis envasadas aquí
- Habrá reparto equitativo de los antígenos, según el convenio
- La región tendrá el biológico antes de lo previsto: ministra Vizzoti

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y LAURA POY / P 13 Y 15

En marcha en Tijuana, plan binacional de vacunación



▲ La Universidad de California en San Diego instaló en la garita de San Ysidro, limitrofe con el puerto fronterizo de El Chaparral, Tijuana, un módulo de vacunación contra el coronavirus, donde personal sanitario

del país vecino aplica un plan piloto para inmunizar a trabajadores de maquiladoras de capital estadounidense en la ciudad mexicana. La meta es inocular a 500 mil obreros. Foto Afp. CORRESPONSALES / P 28

Aplica reformas el Congreso de CDMX

Mayores condenas al mercadeo inmobiliario

- En Tarango, vecinos denuncian proyecto de megadesarrollo que afectaría a toda la zona

ÁNGEL BOLAÑOS Y ALEJANDRO CRUZ / P 31

No hay condiciones, señalan profesores

Renuencia en escuelas para retornar a aulas

- Varios planteles de alcaldías capitalinas tienen daños; “falta una verdadera consulta”

LAURA POY SOLANO / P 17



OPINIÓN: Heriberto M. Galindo Quiñones 18 ● José Steinsleger 19 ● Emir Sader 19 ● Luis Linares Zapata 20 ● Bernardo Barranco V. 20

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24

INDICADORES PETROLEROS COMPRÓ MÁS GASOLINAS EN ABRIL; PRODUJO MENOS

En abril pasado, la importación de gasolinas se disparó 25 por ciento con un promedio diario de 319 mil 100 barriles, contra 254 mil barriles del mismo mes de 2020. En contraste, según los indicadores operativos de Pemex, en abril la producción de petrolíferos cayó 6 por ciento en términos anuales. — J. Becerra / PÁG. 5

Importaciones de gasolinas de Pemex

■ Cifras mensuales en miles de barriles diarios



Fuente: Pemex.

SE MODERA EXPORTACIÓN; ACELERA CONSTRUCCIÓN

Exportaciones mexicanas

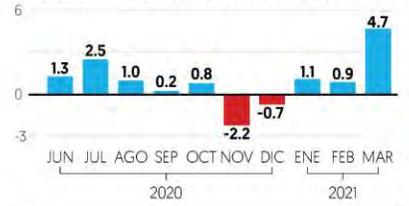
■ Variación % mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI.

Valor de la producción de empresas constructoras

■ Variación % mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI.



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10864 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

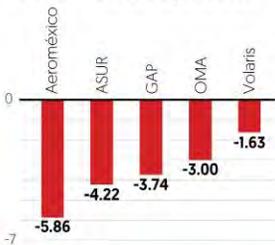
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Baja EU a México calificación en seguridad aérea

'Turbulencia' en la BMV

Acciones del sector aeronáutico nacional cayeron en la BMV por la degradación que le dio la FAA.

■ Var. % intradía de las acciones en la BMV el 25 de mayo del 2021



Fuente: Bloomberg.

FAA. Regulación mexicana incumple estándar de aviación civil internacional

La degradación a categoría 2, desde la 1, a la aviación mexicana por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) detiene el crecimiento de las aerolíneas mexicanas.

A partir de ahora éstas no pueden crear nuevos vuelos ni registrar nuevos aviones para volar entre EU y México. Expertos dijeron que esta determinación beneficiará a las aerolíneas de EU, que aumentarían su participación entre ambas

naciones. La FAA determinó que la regulación mexicana no satisface estándares de aviación civil internacional y no cumple con los lineamientos de seguridad.

La AFAC consideró que México tardaría hasta 7 meses en recuperar la categoría 1. Aeroméxico, Volaris y Viva, con 24.7 por ciento de participación entre ambos países, advirtieron que tendrán afectaciones en vuelos de código compartido. — Aldo Munguía / PÁGS. 18 Y 19

ENCUESTA

ELECCIONES 2021

CONSIDERA 60% QUE HABRÁ CONFLICTOS POSELECTORALES

¿Cree usted que habrá conflictos poselectorales este año? (%)



¿Cómo calificaría usted lo siguiente...? (%)

■ Muy bien/ Bien ■ Mal/ Muy mal ■ Ni bien ni mal ■ No sabe

Que el INE sea quien vigile las campañas y las elecciones



Que el Presidente López Obrador vigile las campañas y las elecciones



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 500 entrevistados el 14-15 de mayo de 2021.

ALMA ROSA BARRAGÁN FUE BALEADA AYER EN UN MÍTIN ASESINAN A LA CANDIDATA DE MC A LA ALCALDÍA DE MOROLEÓN EN GUANAJUATO.
PÁG. 34

COALICIÓN OPOSITORA BUSCA 'RESCATAR' AL PODER JUDICIAL

Luego de que un día antes crearan una alianza legislativa, líderes parlamentarios de PAN-PRI-PRD dijeron que el objetivo de este pacto en la nueva Cámara de Diputados, a ele-

girse el 6 de junio, es para "rescatar" al Poder Judicial. El presidente AMLO dijo que no le causa temor, pues "las guerras sucias" no funcionan.

— Víctor Chávez / PÁGS. 28 Y 29

FENTANILO

LOS DECOMISOS EN ADUANAS MARÍTIMAS AUMENTARON EN MIL POR CIENTO: DUARTE.
PÁG. 33

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

26 MILLONES 953 MIL 788 VACUNAS APLICADAS AL 24 DE MAYO

265 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

REGRESO A CLASES

Desconoce la SEP cuántos maestros podrían ya dar clases presenciales: Delfina Gómez.
PÁG. 31

CELEBRAN AMLO Y FERNÁNDEZ

Logran México y Argentina 'independencia de vacunas'; liberan 4 lotes de AstraZeneca.
PÁG. 30

Pág: 6



Empresas y Negocios

Exportaciones en enero-abril impulsan la balanza comercial

• La industria automotriz ha logrado darle vuelta a la escasez de insumos y aprovecha recuperación de mercados externos: Inegi. ● PÁG. 24

México | Balanza comercial |



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

1.752 MILLONES

de barriles al día promedio produjeron Pemex y socios en abril. ● PÁG. 26

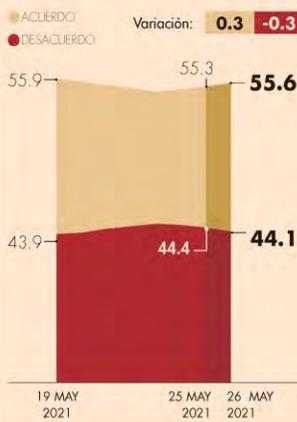


EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Enfilado a la recuperación

Disfundiendo sus logros y defendiendo su gobierno la aprobación del presidente acumula tres días de alzas. ● PÁG. 55



Opinión

¿La austeridad de la 4T pone en riesgo las vidas de quienes vuelan en aerolíneas mexicanas?

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 43

La pandemia del Covid y las virtudes humanas

Auctoritas Carlos Alberto Martínez ● PÁG. 43

En Primer Plano

Turbulencia en industria aérea por degradación de FAA

Volando bajo

• La decisión frenará la ya difícil recuperación del sector en el país.

• Aerolíneas mexicanas quedan sin operar códigos compartidos.



A. de la Rosa

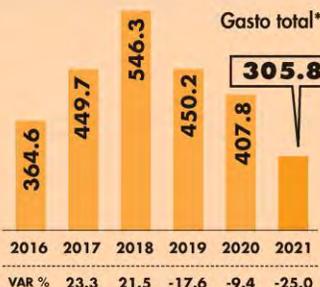
● PÁG. 45

Saldrá caro reducir gasto en aviación

Presupuesto de egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil | MILLONES DE PESOS DE 2016

Nota: 4.58 de inflación estimada para 2021, de acuerdo con la encuesta de Banxico

FUENTE: HSCP



5 aerolíneas mexicanas vuelan a EU

6.7 millones de viajeros MX-EU-MX en ene-abr

• Firms del sector aéreo perdieron 11,451 mdp en Bolsa tras anuncio de FAA. ● PÁG. 45

• Gobierno de México, comprometido a recuperar la categoría 1 de seguridad aérea: SCT eleconomista.mx

Es posible que los auditores de la FAA no hayan podido valorar pruebas documentales entregadas durante las últimas tres semanas, como la actualización de la Ley de Aviación Civil".

Comunicado de la SCT

Para el actual gobierno los temas de aviación se limitan a la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y su relación con los aeropuertos de Toluca y CDMX".

Carlos Torres,

ANALISTA DE LA INDUSTRIA DE AVIACIÓN.

Política y Sociedad

29 MUNICIPIOS

Nivel de agua en presas del país, por debajo del promedio

• Volumen almacenado en presas es 10% menor contra el nivel del 2020. ● PÁG. 40

en el país se encuentran en condición de sequía extrema, reportó Conagua

Candidata en Guanajuato de MC, asesinada

• La emboscaron tras un mitin en Moreleón; secuestran a aspirante del PVEM en Uruapan. ● PÁG. 41

CCE alista propuesta fiscal vs informalidad

• Plantean paquete de incentivos y una cédula de identidad fiscal; hoy definen el plan. ● PÁG. 17

4.7% CRECIÓ

el valor de producción de las empresas de construcción en marzo ● PÁG. 25

Denuncian a agencia que pide a medios en la UE desacreditar vacuna de Pfizer ● PÁG. 48

Moderna sube en Bolsa de NY ante supuesta efectividad entre población joven ● PÁG. 19

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
167'633 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
3'481
CASOS EN MÉXICO
2'399
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
221,960
MUERTES EN EU
590,925
El rastreador

No. de vacunados
11'832,208
personas tienen esquema completo de vacunación contra covid en el país al 24 de mayo (corte 21:00 hrs).
eleconomista.mx

Salida de capitales, con monto récord. ● PÁG. 6

5,850

mdd salieron del mercado de dinero en el I Trimestre del año

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

3
EN
1

#BILATERAL/
LISTOS, PRIMEROS
CUATRO LOTES
DE ASTRAZENECA
/P4

#TIJUANA-
SANDIEGO/
INICIA VACUNACIÓN
TRANSFRONTERIZA
/P4

#ENELPAÍS/
PROTEGIDOS,
90% DE
MAESTROS
/P22

#TREGUA

**FRANJA
DE GAZA SE
RECONSTRUYE**
P28



FOTO: AFP

#CALIFICACIÓN AÉREA

EVALUACIÓN DE EU, MAL HECHA: SCT

ANTE LA DEGRADACIÓN DEL NIVEL 1 AL 2 REALIZADA POR LA FAA,
LA SECRETARÍA SEÑALÓ POSIBLES OMISIONES AL EVALUAR

POR EVERARDO MARTÍNEZ / **P30**

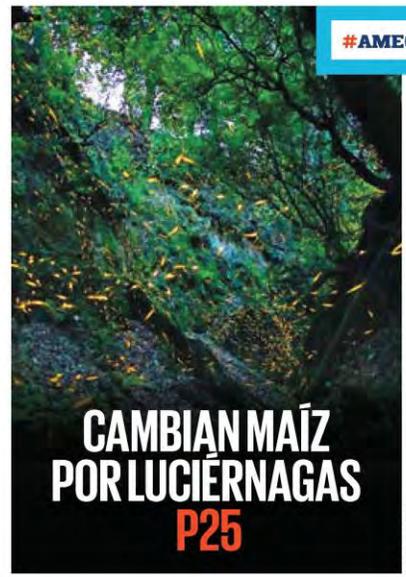
Pág: 13

#CDMX

MARCAN CASILLAS
EN GOOGLE MAPS
P16

RUTA 2021	FALTAN 11	DÍAS PARA LAS ELECCIONES
--------------	---------------------	-----------------------------------

#AMECAMECA



**CAMBIAN MAÍZ
POR LUCIERNAGAS**
P25

FOTO: ESPECIAL



"YO CREO que la reforma sí va, yo sí percibo en el ambiente que puede haber coincidencia en muchos puntos"

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Representante de Morena en el INE

Foto: Especial

MORENA: RIESGOS MÍNIMOS SI GOBIERNO ASUME CONTROL DE ELECCIONES

Sergio Gutiérrez, representante de ese partido ante el INE, señala que se debe rediseñar funcionamiento del órgano electoral con la propuesta de transferirlo a Gobernación. **pág. 4**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 26 de mayo de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3725

PRECIO » \$10.00



Foto: Eduardo Cabrerola - La Razón

SEDENA, A LA CAZA DE HURACANES

"ESTAMOS listos para salir a proporcionar el apoyo que se requiera", dice el coronel de artillería Manuel Guevara; con 3 mil elementos el Ejército monitorea (foto), emite alertas o actúa en caso de emergencia; dispone de células médicas, cocinas comunitarias... **pág. 10**

ASESINAN A CANDIDATA DE MC A LA ALCALDÍA DE MORELÓN TRAS MITIN

• **Sujetos** armados abren fuego directo contra Alma Barragán; dos personas más resultan heridas **pág. 6**



Foto: Especial

• **El líder** de Movimiento Ciudadano exige freno a la violencia y justicia; demanda seguridad para aspirantes

• **También** queman negocio de su abanderada a Montemorelos; en Uruapan plagian a candidato del Verde

VEN "LLAMADA DE ATENCIÓN" POR HOMICIDIOS EN MORELOS

pág. 8

Declina priista en favor de Maru Campos; en CEN la respaldan

pág. 9

SEÑALA QUE MÉXICO INCUMPLE NORMAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD

EU degrada calificación aérea de México e impacta al sector

Por **Berenice Luna**

LO PASA de categoría 1 a 2; aerolíneas ya no pueden aumentar rutas, frecuencias o aeronaves; afecta códigos compartidos con compañías de allá **págs. 15 y 16**



"LA AFAC aprovechará la disposición total del organismo estadounidense para resolver los hallazgos identificados, a fin de recuperar a la brevedad la Categoría 1"

Secretaría de Comunicaciones y Transportes



"LAS CONSECUENCIAS de la degradación son graves e implican un impacto adicional que afectará severamente la recuperación de las aerolíneas nacionales"

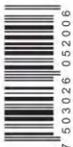
Cámara Nacional de Aerotransportes



"DEGRADACIÓN es para el país, no para las líneas aéreas... los pilotos de ASPA cumplen los más altos estándares internacionales en materia de seguridad"

Asociación Sindical de Pilotos Aviadores

PREVÉN daño severo pues aún no salen del golpe Covid; caen acciones de Asur, GAP y OMA; dice SCT que dieron evidencias que tal vez no fueron valoradas



HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Lo dicho, ¿dicho está? **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
Perú: treinta años después **pág. 6**

• **Valeria López**
Cumbre Biden-Putin **pág. 21**

Alistan los salones de clase

Esperan regreso de alumnos el 7 de junio

El mantenimiento a las aulas de las escuelas de Ciudad de México se acelera, pues se prevé que las clases presenciales reanuden el 7 de junio, luego de más de un año de confinamiento. Las autoridades esperan que ese día el semáforo epidemiológico para la capital se ponga en verde.

Exámenes a transportistas, en clínicas subrogadas

Va en contrasentido al reglamento de la SCT

Corrupción. La aplicación de Exámenes Psicofísicos Integrales (EPI's) a operadores del transporte público federal en consultorios subrogados, uno de los programas con mayor corrupción en sexenios pasados y el cual había desaparecido al inicio de la 4T, fue revivido entre opacidad a finales de marzo pasado. Es una decisión que va en contrasentido al reglamento de Comunicaciones y Transportes.

De acuerdo con testimonios y datos obtenidos por Crónica, la reactivación se dio a espaldas del presidente Andrés Manuel López Obrador y en medio de denuncias

sobre amiguismos, compra de plazas, sobornos, fraudes y otros vicios operados por funcionarios de la institución, avezados en negocios furtivos.

Su promotor fue José Manuel Nogueira, quien apenas el 1 de enero pasado fue nombrado director general de Medicina Preventiva (DGMP) de la SCT, área encargada del proceso.

Se trata de la evaluación del estado de salud físico y emocional realizado de manera periódica a choferes de tráilers, autobuses, pilotos aéreos u operadores de trenes y embarcaciones. **PAG 6-7**

ESPECIAL
Fran Ruiz - Páginas 16-17

China y su bomba demográfica



OPINIÓN

Jacqueline Peschard
Página 5

¿Hay voto informado?

ENTREVISTA
Isaac Torres Cruz - Páginas 22-23

Conectados, medio ambiente y bienestar: Carabias



EU rebaja a México calificación aérea

Desconfianza. La Administración Federal de Aviación estadounidense (FAA, por sus siglas en inglés) bajo este martes a nivel 2 la seguridad aérea de México, que se encontraba en la categoría 1. La decisión se tomó porque México incumple con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). No nos afectará, dijo el presidente López Obrador. **PAG 12**



Aterrizaje. Hasta nueva evaluación.

Que siempre sí: IED en México cayó 29%

Banxico. Luego de que la Presidencia de la República y la Secretaría de Economía presumieron una gran captación de Inversión Extranjera Directa en el primer trimestre de 2021, el informe del Banco de México sobre la Balanza de Pagos reportó este martes lo contrario: La IED registró un desplome de 29.2 por ciento, que no se veía para un primer trimestre desde 1995. **PAG 20**

LA ESQUINA

Es preocupante la degradación de la calificación del espacio aéreo en México. Es un fuerte golpe para la industria aeronáutica nacional, afectará a las empresas nacionales frente a las de Estados Unidos y tendrá efectos para la interconexión de México con el mundo. Todo esto muestra que hay cosas que, aunque parecen sencillas, no lo son.



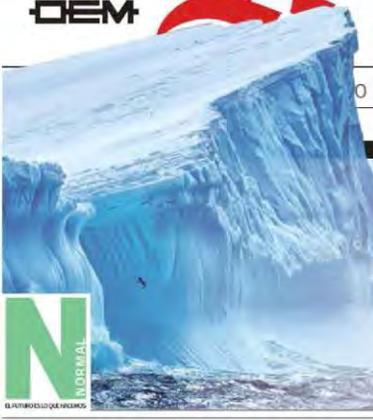
El Sol de México



MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,050 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



N
NORMAL
LA AUTORIDAD DE AVIACIÓN

NATURAL

*Icebergs...
¿y a mi qué?*

Los expertos describen a la Antártida como el aire acondicionado para el planeta, así que deberíamos preocuparnos y ocuparnos.



**PRESENTA AMALGAMA
CARLOS CUARÓN VA A
FESTIVAL DE MÁLAGA**

Presenta en Europa su tercera cinta como director. Este año celebra 20 y 30 años del estreno de *Y tu mamá también* y *Sólo con tu pareja*. **Gossip**

CDMX ENTREGA PERMISOS

Exoperador de La Feria gana el negocio de los zoológicos

En la próxima década, nueve de cada 10 pesos que cobren los estacionamientos, el herpetario, el mariposario, los espacios publicitarios y hasta el guardabultos en los zoológicos de Chapultepec y San Juan de Aragón serán para la empresa Operadora de Juegos y Diversiones 2000, de René Aziz Checa, el empresario y socio de Grupo Divertido que operó La Feria de Chapultepec en los años 90 y quien estuvo al frente del Fideicomiso ProZoológicos de la capital durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera. De acuerdo con los permisos consultados por *El Sol de México*, el Gobierno local recibirá 10 por ciento de las ganancias que generen los 13 espacios comerciales cedidos a la empresa de Aziz. **Pág. 24**

GUANAJUATO

Matan a candidata

MOROLEÓN. Alma Rosa Barragán, candidata a la alcaldía por Movimiento Ciudadano fue asesinada a balazos cuando realizaba campaña. **Pág. 8**

GASTO EN SALUD

Sin acreditar 26 mmdp

El Insabi reportó que los estados no han comprobado cómo gastaron esos recursos que estaban destinados a medicinas e insumos médicos. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 20**
 Luis Carriles **Pág. 21**

SACUDEN A LAS AEROLÍNEAS MEXICANAS

EU degrada a México en seguridad aérea

JUAN LUIS RAMOS

Agencia estadounidense señala a la autoridad mexicana por deficiencias en la supervisión

Las aerolíneas mexicanas no podrán abrir nuevas rutas hacia Estados Unidos hasta que el Gobierno de México recupere la calificación que le quitó la Agencia Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos por fallas en la supervisión del sector.

"El Gobierno de México no cumple con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)", anunció la agencia esta-

dounidense que bajó la calificación del país de la Categoría 1 a 2, en la que se ubican Ghana, Pakistán, Tailandia, Malasia, Bahamas, Curazao, los países de los Estados del Caribe Oriental y Venezuela.

Luego del anuncio, que llegó 10 meses antes de la fecha en que el Gobierno mexicano tiene previsto inaugurar el aeropuerto de Santa Lucía, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se apresuró a decir que existe el compromiso

de recuperar la categoría 1 en el corto plazo y ofreció colaboración, aunque se quejó de que la autoridad estadounidense no valoró toda la evidencia que aportó para acreditar la supervisión del sector de la aviación.

Aeroméxico aseguró que sus usuarios podrán seguir comprando boletos a Estados Unidos sin restricciones a través de sus canales de atención: Volaris garantizó la continuidad de sus operaciones entre ambas naciones, mientras que Viva Aerobus manifestó su confianza en que México recupere la Categoría 1 a la brevedad.

La decisión de la FAA cancela

los códigos compartidos. En la práctica esto implica que si antes Delta vendía un vuelo de Estados Unidos a México éste podía ser operado por Aeroméxico, pero ahora será forzosamente la estadounidense la que lo haga.

La Cámara Nacional de Aero-transportes (Canaero) advirtió que la decisión "tiene un efecto grave en la conectividad con destinos domésticos".

Fernando Gómez, un experto del sector, calcula que México recupere la Categoría 1 en tres o cuatro meses, como ocurrió en 2010, cuando el país perdió la calificación. **Pág. 19**



Se aviva violencia en Aguililla

MORELIA. Enfrentamientos entre grupos criminales en la región de Tierra Caliente en Michoacán provocaron un incendio forestal en el municipio de Aguililla. El fuego provocado por las balaceras se observa desde la iglesia donde hace un mes el nuncio apostólico de México, Franco Coppola, ofició una misa por la violencia en la región, denunciaron los párrocos. **Pág. 6**



7 1503006 1093029

Regreso a clases impacta la débil economía familiar; se suma el kit sanitario
Pág. 4



FOTO ROGELIO TINOCO

La democracia está en riesgo por el acoso del crimen y la violencia: ONC
Pág. 10



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,842 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LO IBAN A MATAR

REOS DEL PENAL DE BARRIENTOS INTENTARON ULTIMAR AL PRESUNTO FEMINICIDA SERIAL DE ATIZAPÁN; LO TRASLADARON A TENANGO DEL VALLE

Pág. 11



FOTO CORTESÍA S.S. EDOMEX



FOTO FEDERICO XOLOCOTZI



Riesgo de inundaciones en la CDMX y 12 municipios conurbados
Pág. 7



FOTO ADRIAN VÁZQUEZ



CHOQUE DE CONTRASTES

Manchester United llega con la experiencia en finales, mientras que Villarreal debuta en duelos por títulos en la Europa League; platillo de lujo DXT P. 21

Hoy estrenan pasajeros Metrobús en Tláhuac

Tras más de tres semanas sin la Línea 12 del Metro, regresa un transporte masivo a la alcaldía CDMX P. 8



ASESINAN AHORA A CANDIDATA DE MC EN GUANAJUATO

Violencia y Covid enmarcan comicios

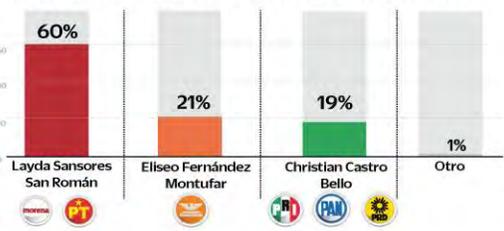
Alma Barragán, aspirante a la alcaldía de Morelia, fue asesinada cuando llegaba a un acto de campaña; a dos semanas de las elecciones, han matado ya a 34 aspirantes y candidatos a puestos de elección popular durante el proceso. Respecto a la pandemia, cuyo saldo llegó a 221 mil 960 muertos, la mitad de las entidades, con 40 millones de posibles electores, se encuentran en Semáforo Verde. El INE implementó medidas para evitar contagios **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 11**

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021
AÑO X N° 2443 | CDMX

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Contienda en Campeche

A unos días de la jornada electoral, así están las preferencias en el estado



Encabeza Layda Sansores preferencias en Campeche

La candidata de la coalición Morena-PT a la gubernatura tiene 60% de la intención de voto efectivo para la elección del 6 de junio próximo, de acuerdo con una encuesta elaborada por Profesionales en Estudios de Mercado y Cultura. En segundo lugar se ubica Eliseo Fernández, de MC, con 21% **MÉXICO P. 6**



AÍSLANA AGUILILLA. Bloqueos, incendios, cortes carreteros y enfrentamientos entre grupos delictivos, es el saldo de este martes en Michoacán y Chiapas **ESTADOS P. 11**

EU BAJA CALIFICACIÓN AÉREA A MÉXICO Y FRENA CONECTIVIDAD

NEGOCIOS P. 16

Vacunan a trabajadores en la frontera **MÉXICO P. 7**

INOCULADA 21% DE LA POBLACIÓN, REPORTA SALUD

Han aplicado al menos una dosis a 18.6 millones de personas mayores de 18 años, informó López-Gatell **MÉXICO P. 7**



HOY ESCRIBE No importa la baja en la calificación de seguridad aérea de México, difundida ayer por parte de las autoridades de Estados Unidos. No por eso se van a detener los proyectos en marcha del Gobierno nacional en materia de aeronáutica civil y militar.

PARA MAÑANA **JUEVES 27 DE MAYO** **29°C** **14°C**
Nublado

OVACIONES

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021 | NÚMERO 25927 AÑO LXXIV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Ni rutas ni aviones nuevos ni códigos compartidos

Baja EU calificación de seguridad aérea a México

WASHINGTON, EU.- Estados Unidos rebajó el martes la calificación de seguridad aérea de México, una medida que impide a las aerolíneas mexicanas sumar nuevos vuelos a Estados Unidos y limita su capacidad para llevar a cabo acuerdos comerciales.

Al anunciar la decisión, la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) dijo que estaba "plenamente comprometida en ayudar a la autoridad de aviación mexicana a mejorar su sistema de supervisión de seguridad a un nivel que cumpla" con las normas internacionales.

La FAA rebajó a México -el destino más común para los viajeros aéreos estadounidenses- de un nivel denominado Categoría 1, que significa el cumplimiento de las normas internacionales, a la Categoría 2, el nivel más bajo.

El gobierno mexicano respondió más tarde que está comprometido en recuperar "en el corto plazo" la máxi-

Graves daños, en pandemia, dice Canaero

La degradación de México a Categoría 2 por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por su sigla en inglés) tendrá consecuencias graves y es un impacto a la recuperación de las aerolíneas mexicanas en plena pandemia, reaccionó la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero).

Ver página 6

La recuperaremos pronto, dice SCT

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reaccionó a la degradación en seguridad aérea y dijo que México está comprometido a recuperar a corto plazo la categoría 1.

"La AFAC (Agencia Federal de Aviación Civil) estima que la revisión puntual de las evidencias reportadas en la auditoría por parte de la FAA, permitirá un rápido retorno a la categoría 1", informó la SCT en un comunicado.

Ver página 6

ma clasificación de aviación civil y en cumplir cabalmente con los sistemas internacionales de vigilancia.

"La AFAC (Agencia Federal de Aviación Civil) estima que la revisión puntual de las evidencias reportadas en

la auditoría por parte de la FAA, permitirá un rápido retorno a la Categoría 1", informó la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en un comunicado.

Esa nota significa que México carece de "los requisitos necesarios para supervisar a las compañías aéreas del país de acuerdo con las normas mínimas internacionales de seguridad, o que la autoridad de aviación civil carece de una o más áreas como experiencia técnica, personal capacitado, mantenimiento de registros, procedimientos de inspección o resolución de problemas de seguridad", dijo la FAA.

Tras la noticia, las acciones de la principal línea aérea mexicana, Aeroméxico, llegaron a caer durante la jornada hasta un 10.12% en la bolsa local. Los de los grupos aeroportuarios OMA, GAP y ASUR cedieron hasta 3.40%, 4.01%, y 4.51%, respectivamente, para después recortar levemente las pérdidas al cierre.

Ver página 6



VACUNAS AZTRAZENECA
Andrés Manuel López Obrador y Alberto Fernández. Por fin, el primer lote de la vacuna producida en Argentina y envasada en México.

Ver página 8

Superávit comercial en abril

La economía mexicana afianzó una racha histórica de superávit comercial al alcanzar los 1.501 millones de dólares en abril, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las exportaciones tuvieron un crecimiento anual del 75,6% en abril hasta alcanzar 40.773 millones de dólares, mientras que las importaciones aumentaron 48,4% al registrar 39.272 millones de dólares, indicó el informe del Inegi.

Ver página 7

Inicia vacunación transfronteriza Tijuana-San Diego

Ver página 8

Violador serial en el Periférico, advierte Fiscalía

Ver página 10

VENTANA

Otro asesinato impune. Nomás 99 por ciento...

OPINION

DÍA HABIL
Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...
José Antonio Chávez **Página 9**

Cabeza de Vaca se ampara contra aprehensión

POR AIDA RAMÍREZ Y URBANO BARRERA

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, obtuvo ayer del Juzgado Octavo de Distrito en esta entidad una suspensión provisional de amparo contra cualquier orden aprehensión librada por la Fiscalía General de la República (FGR).

El impartidor de justicia, Faustino Gutiérrez Pérez, libra al gobernador de cualquier mandamiento que los prive de la libertad.

Ver página 5



EJECUTAN A CANDIDATA DE MC EN GUANAJUATO

MOROLEON, Gto.- Alma Rosa Barragán Santiago fue asesinada a tiros por sujetos que viajaban en un auto y en motocicletas.

Ver página 5

Foto: Cuartecuram

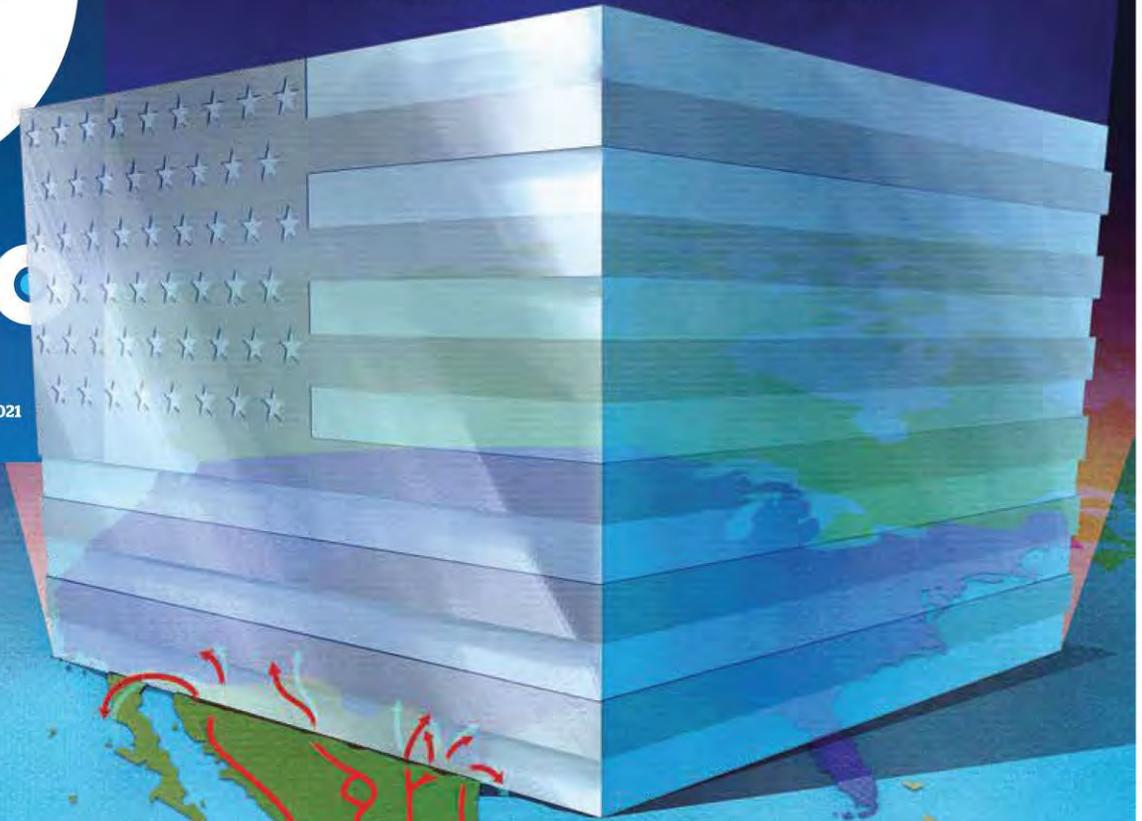
La migración cambió de manera radical con la pandemia de COVID-19, lo que llevó al gobierno de México y al de Estados Unidos a buscar nuevos acuerdos y estrategias para mitigar este fenómeno, tema que abordará personalmente la vicepresidenta Kamala Harris con López Obrador



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2243: MIÉRCOLES 26 DE MAYO 2021
reporteindigo.com



EL SUEÑO POSTCOVID

12

TEPJF, sistemas vulnerables

A días de las elecciones más grandes en la historia del país, la ciberseguridad del máximo tribunal electoral se encuentra en manos de un ingeniero automotriz que se encargaba del mantenimiento de los vehículos del TEPJF



16

Alerta en cielo y tierra

Las advertencias en torno a la seguridad aérea mexicana elaboradas por autoridades estadounidenses impactarán en el proceso de recuperación del sector que se vio afectado por las medidas de confinamiento y cierres de fronteras en 2020



26

NACIONAL

INDIGONOMICS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Dulce María Sauri Riancho: Federalismo asediado

Poderes y desafueros

Dos amenazas han surgido en las últimas semanas contra la Constitución. La primera se dio cuando un juez federal dictó orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas.

La segunda, consecuencia de la anterior, fue la propuesta de desaparición de poderes de esta entidad nortea, porque su Congreso se negó a aceptar la decisión de la Cámara de Diputados de eliminar la inmunidad constitucional del titular del Ejecutivo estatal.

Desafuero. El ministro de la SCJN Juan Luis González Carrancá definió que sólo el Congreso de Tamaulipas podía desaforar a su gobernador.

De inmediato los truenos se desataron desde la conferencia “mañanera”, al señalar el presidente de la república la necesidad inmediata de la aprehensión de García Cabeza de Vaca, pues de lo contrario, la entidad corría el riesgo de romper el pacto federal.

Varios e importantes analistas han hecho alusión, en sendos artículos periodísticos, al proceso legislativo que llevó a la inclusión del quinto párrafo del artículo 111 constitucional, que establece: “la declaración de procedencia será para el efecto de que se comunique a las Legislaturas Locales, para que en ejercicio de sus atribuciones procedan como corresponda”.



Este ajuste constitucional sucedió en diciembre de 1982, cuando se iniciaba el gobierno de Miguel de la Madrid. La iniciativa presidencial para establecer un Título Cuarto en la Constitución denominado “De las Responsabilidades de los Servidores Públicos” incluía modificaciones a siete disposiciones, una de ellas en el ahora famoso artículo 111.

El Senado fue la cámara de origen que, en el dictamen puesto a consideración del pleno, definió añadir este párrafo quinto.

Las razones quedan claramente expresadas en la Exposición de Motivos y en la intervención que, en nombre de las comisiones dictaminadoras, realizó el senador Mariano Palacios Alcocer: “las declaraciones de procedencia de la Colegisladora (Cámara de Diputados, DMSR) en materia de responsabilidad penal no tendrán más que un carácter eminentemente declarativo y se deja así abierta la posibilidad de que sean las legislaturas de los Estados, fieles representantes del pueblo y la soberanía de los mismos, quienes actúen de conformidad”.

La Cámara del Federalismo, representante del pacto federal, dejó claramente establecidos los alcances de la declaratoria de procedencia realizada por la Cámara de Diputados. Texto constitucional y “espíritu del legislador” no dejan lugar a dudas: el Congreso de Tamaulipas tiene la última palabra.

No obstante la contundencia de la SCJN sobre el correcto proceder del Congreso tamaulipeco, hubo la amenaza de promover la desaparición de poderes, en caso de no acatar la declaratoria de procedencia y nombrar al gobernador interino.

Cuando se enuncia una medida de esta naturaleza, se está presuponiendo que, de prosperar, Tamaulipas se quedaría sin gobernador, sin Congreso y sin Tribunal Superior de Justicia: esta es la magnitud de las consecuencias sobre la vida institucional de una entidad.

Desaparición de poderes. Es la más poderosa arma jurídica de que dispone el gobierno federal para intervenir en una entidad federativa.

Durante la vigencia de las constituciones de 1857 y 1917 (es decir, 164 años) se utilizó en 66 ocasiones, las dos primeras en 1876 (Jalisco y Nuevo León) durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, y la última, en 1975 (Hidalgo), durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez.

Es una acción tan poderosa y traumatizante en las relaciones con los estados de la federación, que aun Porfirio Díaz la utilizó con cuidado, sólo en cuatro ocasiones en los 30 años de su gobierno.

Adolfo de la Huerta (1920) la empleó nueve veces, al igual de Lázaro Cárdenas (1934-1940). A partir de Manuel Ávila Camacho, el uso de este instrumento de control fue cauto, en la medida que las instituciones del sistema político mexicano iban desarrollándose.

Sin embargo, la “espada de Damocles” continuaba pendiendo sobre los poderes locales, como recordó la actuación federal en Guerrero e Hidalgo (1975).

Entonces y ahora, el Senado de la República tiene la facultad constitucional de “Declarar, cuando hayan desaparecido todos los poderes constitucionales de una entidad federativa, que es llegado el caso de nombrarle un titular del poder ejecutivo provisional...” (art. 76, f. V).

La enorme diferencia fue la expedición de la Ley reglamentaria de esta facultad en 1978 (29 de diciembre), cuyos 15 artículos norman el procedimiento para desaparecer los tres poderes de una entidad federativa. Es decir, las 66 desapariciones de poderes mencionadas se dieron sin contar con una disposición reglamentaria, que estableciera los pasos sucesivos para una medida de esta naturaleza.

No fue casual la fecha de expedición, puesto que formó parte de la gran reforma político-electoral de 1977, la que se conoce como “Reyes Heróles”.

Tres fueron los grandes cambios para iniciar el largo proceso hacia la democratización de México. El primero fue en materia electoral, con la instauración de la representación proporcional en las elecciones legislativas y de los ayuntamientos, se dividió el país en 300 distritos de mayoría —que se conservan hasta el presente— y se incrementó hasta 400 el número de legislador@s federales.

Y lo más importante: se legalizó la actuación política de las fuerzas de izquierda, restableciendo la legalidad al Partido Comunista Mexicano.

El segundo cambio fue la expedición de la Ley de Amnistía, por la que cientos de jóvenes presos políticos del país salieron de las cárceles.

Y la tercera legislación hacia la democracia fue justamente la Ley que norma la desaparición de poderes, de tal manera que se lograra afianzar el sistema federal y para dar comienzo al desmantelamiento gradual del presidencialismo, una de cuyas fuentes de poder provenía de la posibilidad de eliminar cualquier contrapeso regional que representara un reto a su dominación.

Destaco que la Ley Reglamentaria de la fracción V del artículo 76 constitucional no ha sido aplicada en sus 42 años de vigencia. Por la vía de las licencias y renuncias, en los sexenios subsecuentes conocimos de relevos de un buen número de gobernadores.

Sin embargo, desde 1996, coincidente con otra reforma político-electoral de gran calado, no se han presentado solicitudes de licencia por parte de los ejecutivos estatales, mucho menos amenazas de desaparecer a los poderes legislativo y judicial locales. Hasta que llegaron Tamaulipas... y Morena.— Ciudad de México.



dulcesauri@gmail.com

Licenciada en Sociología con doctorado en Historia. Exgobernadora de Yucatán y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

<https://www.yucatan.com.mx/editorial/dulce-maria-sauri-federalismo-asediado>



Dulce María Sauri  @DulceSauri · 30min

Lamento profundamente el asesinato de la candidata Alma Barragán. Envío mi más sentido pésame a sus familiares y seres queridos. En paz descanse.

↳ **Mujeres en Plural** @MujerEsPlural · 2h

Condenamos enérgicamente el asesinato de Alma Barragan, candidata a la alcaldía de Moroleón. Se deben fincar responsabilidades y hacer justicia.

El Estado debe garantizar la seguridad de candidatas/os y de la ciudadanía para que elija libremente a sus gobernantes y representantes



<https://twitter.com/dulcesauri/status/1397388437104250880?s=24>

Sólo con la separación de Poderes es posible continuar la construcción de la democracia: diputada Sauri Riancho

Boletín No. 6535

Sólo con la separación de Poderes es posible continuar la construcción de la democracia: diputada Sauri Riancho

- Participó en la inauguración del “Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia”
- También estarán diputadas, diputados y expertos en el tema judicial

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país.

Al participar en el acto inaugural del Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, resaltó que el objetivo es reflexionar y debatir sobre la autonomía del Poder Judicial y vincular esas necesidades con las más importante de todas: la democracia y la libertad de México.

La diputada presidenta destacó que las y los participantes tendrán aportaciones muy importantes que trascenderán los asuntos coyunturales de gran relevancia, pero mirarán hacia el futuro porque un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de Poderes.

Analizar el artículo transitorio de la reforma al Poder Judicial

La presidenta de la Comisión de Justicia, diputada Pilar Ortega Martínez (PAN), señaló que el seminario tiene el objetivo de analizar las perspectivas y divisiones que supone para la democracia el orden republicano, el federalismo, el Estado de derecho y, en general, el orden constitucional, la reciente aprobación del Artículo Décimo Tercero Transitorio de la legislación secundaria de la reforma al Poder Judicial.

De esta forma, dijo, “las y los convocantes pretendemos enriquecer al público y responder a las dudas que se hayan suscitado respecto de este tema, por medio de la aportación de consideraciones y argumentos expresados por grandes especialistas en diversas disciplinas”.

El seminario, expresó, se desarrollará en cinco mesas de discusión; hoy con el tema de Autonomía Judicial y Democracia, y a partir del contenido planteado, se abordarán de forma multidisciplinaria los diversos problemas jurídicos, políticos e internacionales que implica la aprobación de este artículo transitorio.

El país está en riesgo de una presidencia imperial

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Juan Carlos Romero Hicks, consideró que el país está ante un gran riesgo y está urgido en tres aspectos: Estado de derecho, contrapesos republicanos y la democracia de los ciudadanos. “Estamos en riesgo del retorno de una presidencia imperial no deseada y que los poderes ya no lo sean”, señaló.

Dijo que el Poder Judicial debe estar exento de todos los vaivenes, tentaciones y juicios de partido e ideología, porque debe ser el garante de la Constitución que todos los servidores públicos protestan hacer guardar.

“Hoy lo que la sociedad desea es justicia, paz, seguridad y tranquilidad, que los poderes públicos actúen como el diseño de la república, con la división de poderes y cada uno con un propósito”, concluyó.

Vital, la autonomía e independencia del Poder Judicial

La coordinadora del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, diputada Fabiola Loya Hernández, apuntó que México necesita un Jefe de Estado respetuoso de la división de Poderes y de los contrapesos constitucionales. “La autonomía y la independencia del Poder Judicial es vital dentro de un régimen democrático y con ello asegurar una justicia pronta e imparcial para todas, sin distinciones, que permita una convivencia social en el marco de la legalidad”.

Consideró fundamental continuar el análisis de la reforma al Poder Judicial por las implicaciones que tiene para el país; por ello, agregó, pugnamos por un Poder Judicial independiente, eficaz, profesional y al servicio de la sociedad, que como pilar del Estado mexicano representa el último defensor de la Constitución y el primer promotor de los derechos.

“Como grupo parlamentario siempre hemos estado en disposición de participar de las reformas que favorezcan a las mexicanas y mexicanos, pero también hemos sido críticos cuando se pretende dañar a las instituciones, y la incorporación del Artículo Décimo Tercero Transitorio que amplía dos años el mandato del ministro presidente compromete la independencia del Poder Judicial”, subrayó.

Abordar el problema de la autonomía e independencia judicial

Por el PRD, la coordinadora parlamentaria, diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, dijo que la estructura de este seminario está pensada para abordar el problema de la autonomía e independencia judiciales desde todos los ángulos de la vida pública, los principios constitucionales, defensa de los derechos humanos, el marco convencional y la democracia.

Señaló que el Poder Judicial debe contribuir decididamente en la generación de las condiciones que hagan efectivos los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político que la Constitución proclama para reforzar el Estado social y democrático de derecho y los derechos humanos.

“Debemos impulsar la revalorización de la independencia, la imparcialidad y la responsabilidad de las y los jueces como referentes constitucionales de la administración de justicia y la legitimación democrática por su acción jurisdiccional de salvaguarda de la libertad, los derechos fundamentales y de tutela de los intereses legítimos”, subrayó.

--ooOoo--

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Mensaje en la inauguración del seminario “Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia”.

Soy Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

Me da mucho gusto la iniciativa para realizar este seminario para reflexionar y debatir sobre la autonomía e independencia del Poder Judicial y vincular todas estas necesidades a la más importante de todas, que es la democracia y la libertad de nuestro país.

Estoy segura de que quienes participan en él, muy destacadas diputadas y diputados de esta legislatura, y a quienes han invitado a reflexionar en conjunto, tendrán aportaciones muy importantes que van a trascender, seguramente, los aspectos coyunturales de gran relevancia, pero va a mirar el conjunto, que es mirar hacia el futuro, porque un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y la separación de Poderes en México, y sólo a través de la separación de Poderes y de una colaboración enmarcada en la Constitución, es posible continuar construyendo la democracia en nuestro país.

Un gran reconocimiento.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/mesa/solo-con-la-separacion-de-poderes-es-posible-continuar-la-construccion-de-la-democracia-diputada-sauri-riancho#gsc.tab=0>



Sólo con la separación de Poderes es posible continuar la construcción de la democracia: Sauri Riancho

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país.

Al participar en el acto inaugural del Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, resaltó que el objetivo es reflexionar y debatir sobre la autonomía del Poder Judicial y vincular esas necesidades con las más importante de todas: la democracia y la libertad de México.

<https://www.tallapolitica.com.mx/solo-con-la-separacion-de-poderes-es-posible-continuar-la-construccion-de-la-democracia-sauri-riancho/>



Ve líder cameral separación de Poderes para continuar construcción de democracia

Sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho.

Al participar en el acto inaugural del Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, resaltó que el objetivo es reflexionar y debatir sobre la autonomía del Poder Judicial y vincular esas necesidades con las más importante de todas: la democracia y la libertad de México.

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/25/ve-lider-cameral-separacion-de-poderes-para-continuar-construccion-de-democracia/>

Sólo con separación de Poderes puede continuar construcción de la democracia: Dulce María Sauri

Las declaraciones de la presidenta de la Cámara de Diputados se dieron luego de que en los últimos meses, y a pesar de las duras críticas de expertos jurídicos y oposición, se ampliara el mandato de Arturo Zaldívar al frente del Poder Judicial



La **presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri**, afirmó este martes que **sólo a través de la separación de Poderes** y la colaboración enmarcada en la Constitución Política mexicana, **es posible continuar la construcción de la democracia** en el país.

Al participar en el acto inaugural del Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, **resaltó que el objetivo es reflexionar y debatir sobre la autonomía del Poder Judicial y vincular esas necesidades con las más importante de todas: la democracia y la libertad de México.**

La diputada presidenta destacó que los participantes tendrán aportaciones muy importantes que trascenderán los asuntos coyunturales de gran relevancia, pero **mirarán hacia el futuro porque un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de Poderes.**

Las declaraciones de Sauri se dan en el contexto de la **[reforma al Poder Judicial](#)** emprendida por el gobierno del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y avaladas por el ministro presidente de la **Suprema Corte, Arturo Zaldívar**.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/25/solo-con-separacion-de-poderes-puede-continuar-construccion-de-la-democracia-dulce-maria-sauri/>



Sólo con la separación de Poderes es posible continuar la construcción de la democracia: diputada Sauri Riancho

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país.

<https://www.enteratever.com/solo-con-la-separacion-de-poderes-es-posible-continuar-la-construccion-de-la-democracia-diputada-sauri-riancho/>



Poder Judicial no puede estar bajo presión ni amenazas del Ejecutivo: legisladores

La norma será impugnada, porque es inconstitucional y es una clara intromisión del Ejecutivo en el Poder Judicial, recalcaron

Angélica Melín · Martes 25 De Mayo, 2021 · 15:42 pm



Ley Zaldívar es discutida por legisladores / Foto: Cuartoscuro

El Poder Judicial en México debe ser una instancia fuerte, no estar bajo presiones ni amenazas del presidente de la República, de otro modo, la democracia no podrá seguir en construcción, advirtieron diputadas y diputados federales.

Al inaugurar un seminario sobre la más reciente reforma al Poder Judicial, que amplió dos años el mandato del actual presidente de la Suprema Corte, la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce Sauri; las coordinadoras de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez; del Movimiento Ciudadano (MC), Fabiola Loya; así como el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), coincidieron en ello.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/poder-judicial-no-puede-estar-bajo-presion-ni-amenazas-del-ejecutivo-legisladores/>



Defienden juristas y legisladores autonomía del Poder Judicial; no puede estar bajo amenazas del Ejecutivo

El Poder Judicial en México no debe estar bajo presiones ni amenazas del Presidente de la República, debe ser una instancia fuerte, porque, de lo contrario la democracia no podrá seguir en construcción, advirtieron juristas, especialistas y diputados de distintos partidos políticos.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/defienden-juristas-y-legisladores-autonomia-del-poder-judicial-no-puede-estar-bajo-amenazas-del-ejecutivo/>

VEN UNA "PRESIDENCIA IMPERIAL"

Desde Congreso, oposición va por el "rescate del Poder Judicial"

La medida, anticipan PRI, PAN y PRD, para frenar las "tentaciones" autoritarias del presidente López Obrador



Seminario

"Autonomía e Independencia
Judiciales, División de Poderes
y Democracia"

Mesa Inaugural



DIÁLOGO. Líderes parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados, ayer, durante un seminario.

"Un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio"

DULCE MARÍA SAURI
Presidenta de la Cámara de Diputados

"(Ampliar mandato en SCJN) compromete independencia del Poder Judicial"

FABIOLA LOYA
Coordinadora de MC en San Lázaro

"Delante de nuestros ojos el Ejecutivo dio órdenes (para ampliar mandato)"

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Diputado de Morena

Caemos en un talante propio de la toma del poder por una dictadura: Muñoz Ledo

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios de la coalición opositora Va por México anticiparon que el principal objetivo de su pacto legislativo en la nueva Cámara de Diputados, a elegirse el 6 de junio, es ir al “rescate” del Poder Judicial, porque es un tema clave para frenar las “tentaciones” autoritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El acuerdo es que se impedirá el retorno de una “Presidencia imperial no deseada”, según adelantaron los actuales coordinadores del PAN, PRI y PRD, que buscan reelegirse y continuar en la próxima legislatura.

El coordinador panista, Juan Carlos Romero Hicks, consideró que es necesario advertir que “el país está ante un gran riesgo y está urgido en tres aspectos: Estado de derecho, contrapesos republicanos y la democracia de los ciudadanos”.

“Estamos en riesgo del retorno de una Presidencia imperial no deseada y que los poderes ya no lo sean”, consideró. Expuso que el Poder Judicial “debe estar exento de todos los vaivenes, tentaciones y juicios de partido e ideología, porque debe ser el garante de la Constitución”.

Estimó que “hoy lo que la sociedad desea es justicia, paz, seguridad y tranquilidad, que los poderes públicos actúen como el diseño de la República, con la división de poderes y cada uno con un propósito”.

La priista Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, opinó que “un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de poderes”, y que “sólo a través de la separación de poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución, es posible continuar la construcción de la democracia”.

Por eso llamó a reflexionar y debatir sobre la autonomía del Poder Judicial y vincular esas necesidades con las más importantes de todas: la democracia y la libertad de México.

La coordinadora perredista, Verónica Juárez Piña, planteó que se va a impulsar la “revalorización de la independencia, la imparcialidad y la responsabilidad de las y los jueces, como referentes constitucionales de la administración de justicia y la legitimación democrática, por su acción jurisdiccional de salvaguarda de la libertad, los derechos fundamentales y de tutela de los intereses legítimos”.

Dijo que el Poder Judicial debe contribuir decididamente en la generación de las condiciones que hagan efectivos los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político que la Constitución

proclama, para reforzar el Estado social y democrático de derecho y los derechos humanos.

También se sumó a la tarea la coordinadora de MC, Fabiola Loya Hernández, quien apuntó que “siempre hemos estado en disposición de participar de las reformas que favorezcan a las mexicanas y mexicanos, pero también hemos

FOCOS

Hacer valer. El PRD dijo que el Poder Judicial debe contribuir en la generación de las condiciones que hagan efectivos los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.

Los retos. El PAN consideró que “el país está ante un gran riesgo y está urgido en tres aspectos: Estado de derecho, contrapesos y la democracia de los ciudadanos”.

sido críticos cuando se pretende dañar a las instituciones, y la incorporación del artículo decimotercero transitorio que amplía dos años el mandato del ministro presidente (de la Corte, Arturo Zaldívar) compromete la independencia del Poder Judicial”, subrayó.

Señaló que México necesita “un jefe de Estado respetuoso de la división de poderes y de los contrapesos constitucionales. La autonomía y la independencia del Poder Judicial es vital dentro de un régimen democrático”, recalcó.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo, de Morena y quien también busca reelegirse, afirmó que “lo más doloroso de este asunto que nos concierne a los legisladores, que delante de nuestros ojos el Ejecutivo dio órdenes, sin cambiar una sola coma, de que se aprobara el decimotercero”. Agregó que “estamos decayendo en un talante de la política, propio de la toma del poder por una dictadura”.



Critica oposición visitas de Zaldívar a Palacio

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de oposición cuestionaron las visitas del Ministro Arturo Zaldívar a Palacio Nacional para reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de la bancada panista, Juan Carlos Romero Hicks, consideró que estos encuentros del presidente de la Corte con el titular del Ejecutivo comprometen la autonomía del Poder Judicial.

“El Poder Judicial debe

ser el garante de la Constitución, y de que quienes estamos en cargos públicos protestamos guardar y hacer guardar”, dijo.

Para la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, las reuniones entre titulares del Ejecutivo y Judicial son opacas.

“El Ejecutivo convoca al presidente de la Corte a dos encuentros de carácter privado, en menos de un mes, sin claridad de la agenda y con total opacidad de los acuerdos tomados”, indicó.

En días recientes, recordó Loya, en la mañana, el Secretario de Marina señaló que el “enemigo está en el Poder Judicial”.

“Lo cual resulta inadmisibles ante el riesgo de que el Poder Judicial pierda su independencia”.

La priista Dulce María Sauri comentó que un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y la separación de Poderes en México.

“Sólo a través de la separación de Poderes y de una colaboración enmarcada en

la Constitución, es posible continuar construyendo la democracia en nuestro país”, dijo la presidenta de la Cámara baja.

La diputada perredista Verónica Juárez advirtió una clara intromisión de AMLO en el Poder Judicial.

“Hemos visto cómo el Presidente López Obrador pretende hacer con el Poder Judicial lo que ha hecho con la Fiscalía General de la República, en donde tiene a un Fiscal carnal que responde a sus designios”, reclamó.



Un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de poderes: Dulce María Sauri

“No solamente Dulce María Sauri, también Porfirio Muñoz Ledo y ex magistrados se dijeron preocupados por lo que hoy sucede en México en cuanto a la atribución de poderes. Dulce María Sauri dijo que este seminario que se organizó hoy por parte de la diputada y presidenta de la Comisión de Justicia, Pilar Ortega Martínez, es de gran relevancia para mirar hacia el futuro, porque un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de poderes. ‘Un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de poderes en México. Solo a través de la separación de poderes y de una colaboración enmarcada en la Constitución es posible continuar construyendo la democracia en nuestro país’”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJDK-9XgPjWfa4o&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21374&parId=root&o=OneUp>

El Presidente, mareado de poder: Muñoz

HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la aprobación de la *Ley Zaldívar* en el Congreso de la Unión, el expresidente de la Cámara de Diputados Porfirio Muñoz Ledo (Morena) aseguró que los juristas y los jueces están haciendo la tarea heroica de salvar a la República, pero acusó que por desgracia el presidente Andrés Manuel López Obrador está mareado de poder, y pronosticó un trienio de un gobierno autoritario que puede convertirse en despótico.

“Los juristas están haciendo su tarea, los jueces están haciendo un tarea heroica; el Ejecutivo, por desgracia, está mareado, mareado de poder. El poder marea y el poder absoluto marea absolutamente, y vamos a vivir un trienio muy difícil, un trienio de un gobierno autoritario, un gobierno autoritario puede convertirse en gobierno



MICHOEL EL UNIVERSAL

Porfirio Muñoz Ledo aseguró que es deber de los legisladores evitar un gobierno autoritario y despótico.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Diputado de Morena

“El Ejecutivo, por desgracia, está mareado de poder (...) vamos a vivir un trienio de gobierno autoritario, que puede convertirse en despótico”

despótico, es nuestro deber evitarlo”, dijo Muñoz Ledo.

Al participar en el seminario *Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia*, que organizó la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, aseguró que si los jueces se mantienen firmes habrán salvado a la República de disposiciones anacrónicas.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho (PRI), afirmó que sólo a través de la separación de poderes y la colaboración enmarcada

en la Constitución es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país.

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Juan Carlos Romero Hicks, criticó las diversas visitas del ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, a Palacio Nacional y consideró que el país está ante un gran riesgo y urgido en tres aspectos: Estado de derecho, contrapesos republicanos y la democracia de los ciudadanos.

La coordinadora del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, apuntó que México necesita un jefe de Estado respetuoso de la división de poderes y de los contrapesos constitucionales.

“La autonomía y la independencia del Poder Judicial es vital dentro de un régimen democrático y con ello asegurar una justicia pronta e imparcial para todos, sin distinciones, que permita una convivencia social en el marco de la legalidad”.

Por el PRD, la coordinadora Verónica Juárez dijo que la estructura de este seminario está pensada para abordar el problema de la autonomía e independencia judiciales desde todos los ángulos de la vida pública. ●

Advierte Porfirio Muñoz Ledo

AMLO está enfermo de poder; viene trienio autoritario

POR PATRICIA RAMÍREZ

El diputado Porfirio Muñoz Ledo (Morena) advirtió de la delicada situación que se presenta en el país y precisó que está en riesgo la división de poderes, el federalismo y el municipalismo y convocó a los legisladores federales a ser autónomos y dejar la obediencia ciega al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estamos decayendo muy rápidamente en un tono, en un talante de la política, propio de la toma del poder por una dictadura y estamos, todos los días, poniendo en juego que las decisiones del Ejecutivo corresponden a una democracia constituida", sentenció.

Durante la inauguración del seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, subrayó que el presidente está mareado de poder, por lo que la segunda parte de su sexenio será el de un gobierno autoritario, que puede convertirse en despótico.

"El Ejecutivo por desgracia está mareado, mareado de poder, el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente y vamos a vivir un trienio muy difícil, un trienio de un gobierno autoritario, un gobierno autoritario puede convertirse en gobierno despótico, es nuestro deber evitarlo", insistió.

Aprovecho además para recriminar a sus compañeros de Morena por aprobar las reformas enviadas por el presidente sin la menor revisión, incluyendo el alargamiento de la presidencia del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

"Lo más doloroso de este asunto que nos concierne a los legisladores, que delante de nuestros ojos el Ejecutivo dio órdenes, sin cambiar una sola coma, de que se aprobara el décimo tercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación", por lo que les demandó una actitud constitucional, porque también son garantes de la Constitución "y la hemos violado".

Asimismo, el ex presidente de la

Cámara de Diputados consideró que es momento de abordar la necesidad de un nuevo marco constitucional del país.

"Son problemas de gran calado y debiéramos empezar a pensar, aunque sea a contrapelo, en un nuevo esquema constitucional, no para justificar violaciones que se están cometiendo, sino para desahogar de un modo histórico los problemas que está viviendo el país", acotó.

Por su lado, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, aseveró que sólo a través de la separación de poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país.

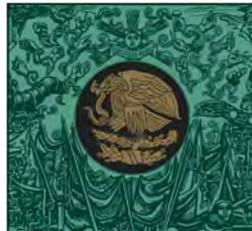
La presidenta destacó que las y los participantes en este seminario tendrán aportaciones muy importantes que trascenderán los asuntos coyunturales de gran relevancia, pero mirarán hacia el futuro porque un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de poderes.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Pilar Ortega Martínez, señaló que el seminario tiene el objetivo de analizar las perspectivas y divisiones que supone para la democracia el orden republicano, el federalismo, el Estado de derecho y, en general, el orden constitucional, la reciente aprobación del artículo décimo tercero transitorio de la legislación secundaria de la reforma al Poder Judicial.

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Juan Carlos Romero Hicks, consideró que el país está ante un gran riesgo y está urgido en tres aspectos: Estado de derecho, contrapesos republicanos y la democracia de los ciudadanos. "Estamos en riesgo del retorno de una presidencia imperial no deseada y que los poderes ya no lo sean", señaló.



Porfirio Muñoz Ledo sigue en rebeldía tras perder curul.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EN SEMINARIO PIDEN QUE HAYA SEPARACIÓN DE PODERES

Durante el seminario Autonomía e Independencia Judicial, División de Poderes y Democracia, diputados, exministros y expertos reprobaron las acciones del presidente de la República contra jueces, por lo que pidieron que se respetará la división de poderes y la democracia en México. **Pág. 6**



Hiper presidencialismo sigue; piden respetar división de poderes

**DIPUTADOS, EX
MINISTROS** y jueces reprobaron acciones del Ejecutivo Federal

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Ante lo que consideran embates "sistemáticos" del Ejecutivo, contra jueces, animado a las reuniones con Arturo Saldivar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ex mi-

nistros, diputados y expertos en parejas jurídicas, reprobaron dichas acciones y pidieron respetar la división de poderes y la democracia en México.

Pidieron que los jueces eviten el sometimiento o identificarse con un proceso político, y salvaguardar la Constitución, pues de modo contrario perderán relación con el marco jurídico, se indicó en el seminario Autonomía e Independencia Judicial, División de Poderes y Democracia, organizado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

Leticia Bonifaz, quien desde noviembre de 2020 integra el Comité pa-



ra la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Explicó que aunque siempre el personal de las áreas jurídicas recorren los pasillos de la SCJN en búsqueda de acercar a analizar temas, pero "no se vale que de una forma sistemática se ataque de forma generalizada a los jueces porque es diferente a hacer una crítica a uno que estar sistemáticamente atacando a los jueces", indicó en referencia a las críticas del mandatario nacional a los togados.

También se tocó el tema del incremento de la presidencia de Arturo Saldivar y el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Diego Valadés Ríos, indicó que no va a ningún ministro querrá aplicar algo que califique de "barbarie".

Valadés Ríos criticó el hiperpresidencialismo que prevalece desde 1917, y que pese a los cambios continúa.

"El eje de todos los problemas, que es el hiperpresidencialismo mexicano que no hay parte de hace dos o tres años, que viene de 1917, explicable en su momento, pero es inadmisibles, e inexplicable en el nuestro", dijo Valadés Ríos. ●

Se llevó

a cabo el
seminario
Autonomía
e Independencia Judicial, División
de Poderes
y Democracia, organizado por la
Comisión
de Asesoría
Cuartoscuro



AMLO está mareado de poder; "vamos a un trienio difícil de un gobierno autoritario": Muñoz Ledo

El diputado de Morena, Porfirio Muñoz Ledo aseguró que si los jueces se mantienen firmes habrán salvado a la República de disposiciones anacrónicas y autoritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador



Foto: Especial

NACIÓN | 25/05/2021 | ⌚ 14:39 | Horacio Jiménez y Antonio López | Actualizada ⌚ 14:40

Después de la aprobación de la **Ley Zaldívar** en el Congreso de la Unión, el expresidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo** (Morena) aseguró que los juristas, y los jueces están haciendo su tarea heroica de salvar a la República, pero acusó que por desgracia el presidente, **Andrés Manuel López Obrador** está **mareado de poder**, y pronosticó un trienio de un gobierno autoritario, que puede convertirse en despótico.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/munoz-ledo-amlo-esta-mareado-de-poder-vamos-un-trienio-dificil-de-un-gobierno-autoritario>

El Ejecutivo Federal está mareado de poder, lamenta Muñoz Ledo

El titular del Ejecutivo Federal está mareado de poder, y ello anticipa que México vivirá el trienio que le resta a la actual administración, muy difícil, advirtió el expresidente de la Mesa Directiva de Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

En el marco de su participación en un seminario virtual sobre la reforma al Poder Judicial que extendió dos años el mandato en la Suprema Corte, el legislador del Movimiento de



Regeneración Nacional (Morena) sentenció que un gobierno autoritario puede fácilmente convertirse en un gobierno despótico, y ese es un riesgo real para el país.

Al analizar en compañía de juristas expertos, como el ministro de la Corte en retiro, José Ramón Cossío y el extitular de la anterior Procuraduría General de la

República (PGR) y académico de la Universidad Nacional, Diego Valadés, la llamada “Ley Zaldívar”, el expresidente del Congreso de la Unión señaló que pese a las presiones y señalamientos del Presidente de la República, los juzgadores están haciendo su labor, emitiendo fallos sobre asuntos relevantes como las más recientes reformas en materia de electricidad e hidrocarburos.

“Los juristas han hecho y están haciendo su tarea, los jueces están haciendo una tarea heroica. El Ejecutivo por desgracia, está mareado, mareado de poder. El poder marea y el poder absoluto marea absolutamente, y vamos a vivir un trienio muy difícil, un trienio de un gobierno autoritario puede convertirse en un gobierno despótico”, sentenció.

Muñoz Ledo lanza fuertes críticas a AMLO El congresista emitió fuertes críticas al Presidente de la República, por la promoción de disposiciones anacrónicas e inconstitucionales y por el “vergonzoso” y “cobarde” papel que están jugando los legisladores de la mayoría. Y frente a ello, expresó, es necesario que los jueces sigan cumpliendo su labor de hacer valer la Constitución, porque los parlamentarios están renunciando a ese deber.

“Si ellos se mantienen firmes, habrán salvado la República, pero la habrán salvado contra disposiciones anacrónicas, contra disposiciones autoritarias, no quisiera llamar despóticas, del Jefe del Ejecutivo de la Unión y por la cobarde actitud de las diputadas y los diputados de la mayoría y esa es la gran pena que me embarga”, admitió.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/el-ejecutivo-federal-esta-mareado-de-poder-lamenta-munoz-ledo/>



El expresidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, hizo un llamado al Poder Legislativo a no obedecer más al Ejecutivo, representado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO); dijo que es necesario corregir ese desequilibrio y advirtió que se espera un trienio muy complicado.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/munoz-ledo-no-para-criticas-contra-amlo-ejecutivo-esta-mareado-de-poder-y-es-autoritario/>



"El Ejecutivo está mareado de poder" asevera Muñoz Ledo, y pide a legisladores "ya no obedecer" a AMLO

A ya no obedecer al presidente Andrés Manuel López Obrador, llamó el diputado federal de Morena, Porfirio Muñoz Ledo, a sus compañeros legisladores, tras aseverar que el "Ejecutivo, está mareado de poder". Lo anterior lo expresó durante su participación en el seminario "Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia", organizado por diversos diputados federales, donde advirtió que la segunda mitad del sexenio podría convertirse en un "gobierno despótico".

<https://www.xevt.com/politica/el-ejecutivo-esta-mareado-de-poder-asevera-munoz-ledo-y-pide-a-legisladores-ya-no-obedecer-al-presidente-amlo/153838>

“El poder absoluto marea”: Muñoz Ledo ataca a AMLO



Publicado hace 5 horas . - 25 mayo, 2021

Por Vanguardia de Veracruz



Fotografías: Cuartoscuro

Ciudad de México.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador está mareado de poder, aseguró el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo durante el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poder y Democracia.

En su participación, Muñoz Ledo consideró que, “delante de los ojos” de los legisladores, el mandatario federal dio órdenes para que se aprobara sin cambiar una coma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Y es que en el artículo décimo tercero transitorio se extiende el periodo del ministro presidente frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de cuatro a seis años. Es de mencionar que el presidente de la SCJN es amigo de López Obrador y acudido a Palacio Nacional a dialogar con él.

<https://www.vanguardiaveracruz.mx/el-poder-absoluto-marea-munoz-ledo-ataca-a-amlo/>



Muñoz Ledo: López Obrador está "mareado de poder"; pide a legisladores no obedecerlo

Porfirio Muñoz Ledo, llama a evitar un segundo trienio "despótico" de AMLO; señala que los diputados se "rindieron" cuando aprobaron la reforma al PJ



Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal Foto: Archivo.

Por: **LA RAZÓN ONLINE** - 25/05/2021 16:39

Para evitar que el segundo trienio del Gobierno actual pase de una gestión autoritaria a una despótica, el diputado Porfirio Muñoz Ledo **llamó a asumir una nueva actitud en la Cámara de Diputados.**

Ello ocurrirá dijo, en la medida en que los diputados dejen de obedecer al Ejecutivo federal en leyes como **la reforma al Poder Judicial, que violó la Constitución** para alargar la gestión del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de cuatro a seis años.

"Es nuestro deber evitar una **dictadura**, algunos de los diputados ya no estarán en la próxima legislatura, pero creo que la gran mayoría va a reelegirse, voto porque el Legislativo ya no obedezca órdenes del Ejecutivo, ¡es vergonzoso!



“Estamos decayendo muy rápidamente en un tono, en un talante de la política, propio de la toma del poder por una dictadura y estamos, todos los días, poniendo en juego que las decisiones del Ejecutivo corresponden a una democracia constituida”, dijo **Muñoz Ledo**.

Al participar en el Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia organizado por diputadas de diversos grupos parlamentarios, Muñoz Ledo celebró que los jueces no se hayan rendido, **“mientras que los diputados sí lo hicieron”** cuando aprobaron la minuta de los senadores.

Sostuvo que fue vergonzoso ese episodio y **los legisladores deben asumir la culpa sobre lo que ha sucedido** en el tramo de las relaciones constitucionales entre los Poderes de la Unión.

“

El Ejecutivo, por desgracia, está mareado, mareado de poder, el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente.

Vamos a tener un trienio muy difícil, de un gobierno autoritario puede convertirse en gobierno despótico

”

Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal

Muñoz Ledo manifestó que fue doloroso el hecho de que el titular del Ejecutivo diera la orden de aprobar tal reforma, sin cambiar una coma, a lo cual **pocos legisladores se opusieron**.

Destacó que la propuesta de alargar el periodo del Presidente de la Corte viene del hecho de que **los jueces mostraron su independencia e hicieron su trabajo**.

“Este tipo de acciones, alertó, ponen en riesgo la **división de poderes**, el **federalismo** y el municipalismo.

“Son problemas de gran calado y debiéramos empezar a pensar, aunque sea a contrapelo, en un nuevo esquema constitucional, no para justificar violaciones que se están cometiendo, sino para desahogar de un modo histórico los problemas que está viviendo el país”, abundó **Muñoz Ledo**.



Señalan Valadés y Cossío ilegalidad en reforma del Poder Judicial

Advierten en riesgo constitucionalidad



Ernesto/2

■ Ex Ministros, juristas y legisladores participaron vía remota en el seminario organizado por la Cámara de Diputados.

Indican que 'regalazo' avalado en Congreso refleja el problema de presidencialismo

CLAUDIA SALAZAR

La reforma que alarga el periodo del presidente de la Corte, de cuatro a seis años, afectaría la vida institucional y derogaría el orden constitucional del país, advirtió ayer el jurista Diego Valadés Ríos.

En un seminario organizado por la Cámara de Diputados, el investigador de la UNAM expuso que el Congreso aprobó un artículo transitorio que no solo vio-



la preceptos constitucionales, sino que impactaría en la forma en hacer modificaciones a la Carta Magna, en caso de que fuera avalada por la Corte.

“¿Qué pasa si se da la declaración constitucional del artículo transitorio? La Corte estaría estableciendo que la Constitución es reformable por vía ordinaria de la legislación, ya no intervendría una mayoría calificada ni la mayoría de los congresos locales.

“El orden constitucional habrá quedado derogado sin que en ese momento podamos decir que tenemos nuevo orden constitucional. Quedaría acéfala en cuanto a la Constitución”, dijo en el foro.

Citó que el artículo 13 transitorio de la reforma judicial, que le da dos años más al presidente de la Corte y también alarga la gestión de integrantes del Consejo de la Judicatura, viola el artículo 97.

Además, dijo, en el artículo 100 también se viola el tiempo de los consejeros de la Judicatura y la facultad de asignación de sus integrantes

por parte del Senado y de la Presidencia.

Señaló que uno de los puntos más graves es que se violenta el artículo 135 constitucional, si se considera que una reforma a una ley federal puede modificar a la Constitución.

“Lo aprobado por la mayoría no solo es un acto inconstitucional, sino que afecta la institucionalidad en el país”.

Sin embargo, el ex Ministro y ex titular de la PGR confió en que ello no ocurrirá, porque ningún miembro de la Corte accederá a que una ley secundaria esté por encima de la Constitución.

Planteó que en el primer día de 2023, cuando se tenga que elegir al nuevo presidente de la Corte e inicie el periodo de sesiones, alguno quiera hacer valer el artículo 13 transitorio.

“No solo sería una deshonra para la función jurisdiccional, se les tendría que revocar”, dijo Valadés.

Agregó que, aunque no se acepte la polémica re-

Alerta PML de ‘gestión despótica’

CLAUDIA SALAZAR

El diputado Porfirio Muñoz Ledo llamó ayer a evitar que el segundo trienio del Gobierno actual pase de una gestión autoritaria a una despótica, mediante una nueva actitud en la Cámara de Diputados.

Planteó que ello se logrará en la medida en que los diputados dejen de obedecer al Ejecutivo federal en leyes como la reforma al Poder

Judicial, que violó la Constitución para alargar la gestión del presidente de la Corte de cuatro a seis años.

“El Ejecutivo, por desgracia, está mareado de poder, el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente. Vamos a tener un trienio muy difícil, de un gobierno autoritario puede convertirse en gobierno despótico”, expuso en el seminario sobre autonomía y división de poderes.

forma, seguirá el problema del hiperpresidencialismo mexicano.

“Este episodio de la reforma será superado porque, ustedes, desde el propio Congreso lo impugnarán, pero seguirá latente la existencia de nuevos episodios semejantes, mientras no se corrija el eje de todos los problemas, el hiperpresidencialismo mexicano”.

El ex ministro José Ramón Cossío señaló que con

la reforma aprobada, los diputados lastimaron la autonomía judicial, más allá de la cuestión constitucional.

“Es el Presidente de la República quien determina la duración del mandato del presidente de la Corte y, al ser el líder político y moral de esas mayorías, sí, hay una indebida intromisión respecto de la autonomía, porque el propio Poder Judicial no podrá elegir a su presidente”, explicó.

Pide Muñoz Ledo al Legislativo no obedecer al Ejecutivo



03 min 30 seg

Claudia Salazar

Cd. de México (25 mayo 2021).- El diputado Porfirio Muñoz Ledo llamó a evitar que el segundo trienio del Gobierno actual se convierta de una gestión autoritaria a una despótica, con una nueva actitud en la Cámara de Diputados.

Advirtió que ello se logrará en la medida en que los diputados dejen de obedecer al Ejecutivo federal en leyes

como la reforma al Poder Judicial, que violó la Constitución para alargar la gestión del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de cuatro a seis años.

Consideró que los jueces no se han rendido, mientras que los diputados sí lo hicieron cuando aprobaron la minuta de los senadores.

"El Ejecutivo, por desgracia, está mareado, mareado de poder, el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente. Vamos a tener un trienio muy difícil, de un gobierno autoritario puede convertirse en gobierno despótico.

https://www.reforma.com/llama-munoz-ledo-a-evitar-obediencia-al-ejecutivo/ar2190100?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Muñoz Ledo pide a legisladores no obedecer al Ejecutivo

El ex presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, alertó sobre el riesgo de que el “gobierno autoritario” se convierta en un “gobierno despótico” durante la segunda mitad del sexenio, por lo que llamó al Poder Legislativo a no obedecer ya al Ejecutivo.

<https://www.milenio.com/politica/porfirio-munoz-ledo-pide-legisladores-obedecer-ejecutivo>



Llama Muñoz Ledo al Poder Legislativo a no obedecer a AMLO

HACE 2 MIN

Inicio » Nacional » Llama Muñoz Ledo al Poder Legislativo a no obedecer a AMLO



Porfirio Muñoz Ledo. Foto de Cámara de Diputados

Muñoz Ledo advirtió que el Poder Ejecutivo está "mareado" de poder y lamentó el sometimiento de la mayoría de Morena en el Congreso

COMPARTIR EN:



Porfirio Muñoz Ledo, diputado de **Morena**, llamó al **Poder Legislativo** a no obedecer al **Ejecutivo**, encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ante el riesgo de que en la segunda mitad del sexenio la administración se convierta en un "gobierno despótico".

<https://lopezdoriga.com/nacional/munoz-ledo-poder-legislativo-amlo/>



Llama Muñoz Ledo a Poder Legislativo no obedecer más al Ejecutivo; es necesario corregir ese desequilibrio

El ex presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, hizo un llamado al Poder Legislativo a no obedecer más al Ejecutivo; dijo que es necesario corregir ese desequilibrio y advirtió que se espera un trienio muy complicado.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/llama-munoz-ledo-a-poder-legislativo-no-obedecer-mas-al-ejecutivo-es-necesario-corregir-ese-desequilibrio/>



Muñoz Ledo pide a legisladores no respaldar iniciativas de AMLO que violen la Constitución

Latinus | mayo 25, 2021



Foto: Tomada de video

El diputado de **Morena Porfirio Muñoz Ledo** llamó este martes a los **legisladores** de la mayoría a dejar de obedecer al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, en temas que son violatorios de la **Constitución** como ocurrió con la ampliación del mandato de la presidencia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**).

<https://latinus.us/2021/05/25/munoz-ledo-pide-legisladores-no-respaldar-iniciativas-amlo-violen-constitucion/>



Muñoz Ledo pide a legisladores no obedecer al Presidente de la República

“Porfirio Muñoz Ledo está pidiendo a los legisladores no obedecer al Presidente de la República. Alerta sobre el riesgo de que el gobierno autoritario se convierta en un gobierno despótico durante la segunda mitad del sexenio, esto lo dijo al participar en el seminario Autonomía e Independencia Judicial, División de Poderes y Democracia organizado por diputados de diversos grupos parlamentarios. Muñoz Ledo reprobó el sometimiento de la mayoría parlamentaria de Morena ante las órdenes del presidente López Obrador”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJLTHKDZLfeQNd0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21375&parId=root&o=OneUp>



Pide Muñoz Ledo al Legislativo no obedecer al Ejecutivo

El diputado Porfirio Muñoz Ledo llamó a evitar que el segundo trienio del Gobierno actual se convierta de una gestión autoritaria a una despótica, con una nueva actitud en la Cámara de Diputados.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/pide-munoz-ledo-al-legislativo-no-obedecer-al-ejecutivo/ar2190102?v=3&referer=-7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--



Pide Muñoz Ledo al Legislativo no obedecer al Ejecutivo

El diputado Porfirio Muñoz Ledo llamó a evitar que el segundo trienio del Gobierno actual se convierta de una gestión autoritaria a una despótica, con una nueva actitud en la Cámara de Diputados.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urledirect=https://www.mural.com.mx/pide-munoz-ledo-al-legislativo-no-obedecer-al-ejecutivo/ar2190103?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



Pide Muñoz Ledo a Legislativo no obedecer a AMLO

Política May 25, 2021

En un claro mensaje de ruptura, dijo que hay el riesgo que se convierta en un gobierno despótico

El **diputado federal, aún de Morena, Porfirio Muñoz Ledo**, pidió al Poder Legislativo **no obedecer al presidente Andrés Manuel López Obrador**, ante el riesgo de que en la segunda mitad del sexenio la administración se convierta en un **“gobierno despótico”**.

“El Ejecutivo, por desgracia, está mareado, mareado de poder; el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente, y vamos a vivir un trienio muy difícil, un trienio donde un gobierno autoritario puede convertirse en un gobierno despótico, y es nuestro deber evitarlo”, expuso.

<https://www.paralelo19.mx/2021/politica/item/4675-pide-munoz-ledo-a-legislativo-no-obedecer-a-amlo>

Porfirio pide a diputados dejar de obedecer

Para evitar un gobierno autoritario que puede convertirse en despótico, el diputado Porfirio Muñoz Ledo llamó a asumir una nueva actitud en la Cámara de Diputados. Esto, dijo, se podrá lograr siempre y cuando los diputados dejen de obedecer al Ejecutivo federal en leyes como la reforma al Poder Judicial, que violó la Constitución para alargar la gestión del Presidente de la Corte, de cuatro a seis años.

SEMINARIO

Durante su participación en el Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, organizado por legisladoras, Muñoz Ledo dijo que López Obrador “por desgracia está mareado, mareado de Poder, el Poder marea y el poder absoluto marea absolutamente”, dijo

Porfirio Muñoz Ledo llama a desobedecer a AMLO

Muñoz Ledo señaló que es una "vergüenza" avalar cambios legales inconstitucionales



PONENCIA. Porfirio Muñoz Ledo participó ayer en un seminario virtual de la Cámara de Diputados.
Foto: Especial

POR: [HERALDO DE MÉXICO](#) © MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 · 00:08



El diputado federal de Morena, **Porfirio Muñoz Ledo**, llamó ayer al **Congreso de la Unión** a desobedecer al presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre aprobar todas sus reformas y leyes sin moverles "ni una coma", pues señaló que es una "vergüenza" avalar cambios legales "inconstitucionales" como extender el mandato del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, a través de un artículo transitorio.

Al participar en el seminario virtual "Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia" que organizó la Cámara de Diputados, el legislador acusó que México está "decaendo muy rápidamente en un talante de la política propio de la toma del poder por una dictadura", donde a diario se cuestiona si las decisiones del Ejecutivo federal corresponden a una democracia constituida.

Y es que también citó la reforma del presidente a la Ley a la Industria Eléctrica que el Congreso aprobó en marzo con la mayoría de Morena porque, dijo, viola la Constitución y tratados internacionales en materia de protección al medio ambiente.

“Los jueces están haciendo una tarea heroica, el Ejecutivo, por desgracia, está mareado de poder; el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente, y vamos a vivir un trienio muy difícil, un trienio de un gobierno autoritario puede convertirse en gobierno despótico. Es nuestro deber evitarlo... Mi voto porque el Legislativo ya no obedezca órdenes del Ejecutivo ¿cómo lo puedo decir? Es vergonzoso”, expuso.

En el foro, también dos ministros en retiro de la SCJN, Diego Valadés Ríos y José Ramón Cossío Díaz, defendieron al Poder Judicial sobre los ataques, críticas e "intromisión" del Ejecutivo federal.

Cossío Díaz reiteró que es inconstitucional el Décimo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial que extiende el mandato de Zaldívar y de los consejeros de la Judicatura, ya que la Constitución no lo permite.

“Yo creo que lastima la autonomía judicial, ¿por qué? porque es el Presidente de la República el que está determinando la duración del mandato del presidente de la SCJN, y van a decir ustedes, ‘pero el presidente de la República no es la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores’, pero sí es el líder político, es el líder moral”, dijo el ministro en retiro.

Por Iván E. Saldaña

Pide Muñoz Ledo a legisladores dejar de obedecer órdenes de AMLO

Nación martes 25 de mayo de 2021 - 21:47

El diputado de Morena Porfirio Muñoz Ledo llamó a los legisladores de la mayoría a dejar de obedecer al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en temas que son violatorios de la Constitución.

Durante su participación en el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, comentó que los legisladores están decayendo en un talante de la política propio de una dictadura.

"Lo más doloroso de este asunto que nos concierne a los legisladores es que delante de nuestros ojos el Ejecutivo dio órdenes, sin cambiar una sola coma, de que se aprobara el Décimo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación", expresó.

El expresidente de la Cámara de Diputados aseveró que sus correligionarios de Morena deberían asumir una actitud constitucional porque muchos se doblegaron cuando se discutió la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Si no cambian las cosas, adelantó, el último trienio de la actual administración Federal podría convertirse en un gobierno despótico porque el Presidente está "mareado de poder".

"El Ejecutivo por desgracia está mareado, el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente (...) Es nuestro deber evitarlo", expresó.

Sentenció que actualmente está en riesgo la división de Poderes, el federalismo y el municipalismo.

"Son problemas de gran calado y debiéramos empezar a pensar, aunque sea a contrapelo, en un nuevo esquema constitucional, no para justificar violaciones que se están cometiendo, sino para desahogar de un modo histórico los problemas que está viviendo el país", asentó.





Foto: Especial

Muñoz Ledo llamó cobardes a sus compañeros de Morena y reconoció a los jueces que se han opuesto a reformas constitucionales.

JUECES HAN HECHO SU TRABAJO

Muñoz Ledo critica falta de respeto a la Constitución

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx



El diputado Porfirio Muñoz Ledo reconoció al Poder Judicial como defensor de la Constitución y criticó a los diputados y diputadas federales de la mayoría parlamentaria de Morena y aliados, que han aceptado totalmente los cambios constitucionales enviados por el Ejecutivo federal, sin respeto a la Carta Magna.

Durante el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, convocado por diputados de oposición para abordar la independencia judicial en el país, el decano parlamentario llamó cobardes a sus compañeros de bancada de Morena, y manifestó el reconocimiento a los jueces que se han opuesto a reformas constitucionales.

“Yo quiero reconocer a los jueces, porque este problema existe en la medida en que los jueces son independientes, no han pedido

Yo creo que Zaldívar está prefiriendo proteger a su gremio que ser un héroe visible de la defensa del Poder Judicial.”

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
DIPUTADO DE MORENA

apoyo a nadie. Creo que en términos generales, si no es en la totalidad, de los casos controvertidos por estas disposiciones, los jueces han hecho su trabajo, y los diputados no”, criticó.

Muñoz Ledo expresó su respeto al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, de quién la Cámara de Diputados aprobó la ampliación de dos años más a su presidencia, al asegurar que su estrategia es “proteger a su gremio, sin ser un héroe visible de la defensa del Poder Judicial”, ante la cercanía que mantiene con el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Muñoz Ledo llama 'cobardes' a morenistas

El diputado Porfirio Muñoz Ledo reconoció al Poder Judicial como defensor de la Constitución y criticó a los diputados y diputadas federales de la mayoría parlamentaria de Morena y aliados, que han aceptado totalmente los cambios constitucionales enviados por el Ejecutivo federal sin respeto a la Carta Magna.

[Muñoz Ledo llama 'cobardes' a morenistas \(eldiariodechihuahua.mx\)](https://eldiariodechihuahua.mx)

Diputadas, diputados, ministros en retiro y juristas participan en seminario sobre autonomía judicial

Externan comentarios respecto al Artículo Décimo Tercero Transitorio de la reforma al Poder Judicial de la Federación

Boletín No. 6536

Diputadas, diputados, ministros en retiro y juristas participan en seminario sobre autonomía judicial

- Externan comentarios respecto al Artículo Décimo Tercero Transitorio de la reforma al Poder Judicial de la Federación

Diputadas, diputados, ministros en retiro, juristas y especialistas participaron en la mesa de discusión del seminario “Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia”.

Determinar cómo afecta al sistema democrático

La presidenta de la Comisión de Justicia, diputada Pilar Ortega Martínez (PAN), resaltó que el seminario abona a dilucidar cuestiones tan complejas como determinar cómo afecta al sistema democrático y al principio de representatividad que las y los legisladores hayan aprobado una norma abiertamente inconstitucional.

También, analizar cuáles serán los alcances de la afectación a la legitimidad del Poder Judicial en el eventual caso que esta norma que vulnera la independencia judicial llegue a aplicarse, y cómo trasciende para el principio de paridad de género en el sentido de que postergaría la posibilidad de que el más alto tribunal del país pueda ser presidido por una mujer.

Además, dijo, discutir cuáles serían las consecuencias de avalar que desde una norma inferior se supere y se contradiga el contenido de una norma constitucional, o bien que en el eventual caso de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación la avale, establecer cuáles serían las consecuencias para su papel como tribunal constitucional en sus determinaciones futuras.

Pilar Ortega agradeció a las y los ponentes por abordar los diversos matices de la importancia de la independencia, autonomía, defensa y consolidación del papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tribunal constitucional.

En riesgo, división de Poderes, federalismo y municipalismo

El diputado Porfirio Muñoz Ledo (Morena) afirmó que “estamos decayendo muy rápidamente en un tono, en un talante de la política, propio de la toma del poder por una dictadura “y estamos, todos los días, poniendo en juego que las decisiones del Ejecutivo corresponden a una democracia constituida”.

Consideró que “lo más doloroso de este asunto que nos concierne a los legisladores, que delante de nuestros ojos el Ejecutivo dio órdenes, sin cambiar una sola coma, de que se aprobara el Décimo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación”. Pidió de los legisladores una actitud constitucional, porque también son garantes de la Constitución “y la hemos violado”.

Señaló que está en riesgo la división de poderes, el federalismo y el municipalismo. “Son problemas de gran calado y debiéramos empezar a pensar, aunque sea a contrapelo, en un nuevo esquema constitucional, no para justificar violaciones que se están cometiendo, sino para desahogar de un modo histórico los problemas que está viviendo el país”.

Autonomía judicial, es una precondition del ejercicio democrático

José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), expresó que el modelo democrático que se ha construido por décadas no es puro; lo que se ha hecho, es construir la democracia a partir de un conjunto de reglas procedimentales, reglas orgánicas y reglas sustantivas, para tratar de encauzar el principio y el ejercicio democrático. Además, la democracia no puede eliminar a los contrincantes políticos ni puede eliminar a las minorías.

Precisó que los jueces constitucionales tienen que mantener una lógica propia y de salvaguarda exclusiva de la Constitución o de las reglas del juego democrático; lo que no pueden hacer es subordinarse o identificarse con el proceso político que está dando su dinámica a la democracia.

La autonomía judicial es una precondition del ejercicio democrático y perder la autonomía de los órganos jurisdiccionales o la independencia de sus miembros, es un anticipo a un descarrilamiento a las funciones ordinarias de la propia democracia.

Destacó que la reforma al Artículo Décimo Tercero Transitorio es una norma claramente anticonstitucional. Añadió que el ejercicio democrático que mayoritariamente se hizo en las cámaras de Diputados y Senadores para introducir dicho artículo, lastima la autonomía del Poder Judicial de la Federación, porque es el Presidente de la República quien determina la duración del mandato del presidente de la SCJN, “al ser el líder político y moral de esas mayorías; sí, hay una indebida intromisión”.

Riesgo por someter a actores del Poder Judicial

Leticia Bonifaz Alonzo, integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) afirmó que el trabajo diario de juezas y jueces demuestra que existe una independencia judicial; sin embargo, puntualizó que el riesgo está en tratar de subordinar y pedirle una rendición de cuentas individual a actores específicos que no constituyen todo el Poder Judicial.

Subrayó que la relación Ejecutivo-Judicial tiene que existir y habló sobre el ataque que se hace a la construcción de un sistema institucional contenido dentro de la Constitución. “Preocupa un sistemático ataque generalizado a los jueces, porque es diferente la crítica que uno puede hacer a un juez en particular, a estar sistemáticamente atacando a quien tiene formación, designación y sistema de carrera judicial, lo que hace que garantice su independencia”.

Dijo que a partir de que se publique la norma, corre el plazo para una controversia constitucional y aquí existen tres escenarios posibles: que los ministros interpreten si el Transitorio es constitucional o no; que la Cámara de Diputados con el 33 por ciento se vaya a lo que la Corte decida, y que no suceda nada de esto y se llegue al primer día hábil del 2023 y se convoque a la elección del nuevo presidente porque se acabó el periodo para designar al ministro Saldívar.

Se debe pensar en los efectos locales

Diego Valadés Ríos, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo que los tribunales constitucionales están cumpliendo 100 años este año, y los argumentos que llevaron a la formación de los mismos eran esencialmente la supremacía de la Constitución en la llamada pirámide de las leyes, la inviolabilidad de la Constitución y la rigidez constitucional en cuanto a su reforma.

Indicó que el hiperpresidencialismo mexicano viene desde 1917, fue explicable en su momento, pero es inadmisibles en el nuestro. “Es necesario pensar en los efectos locales que puede tener dentro de nuestro propio país esta retórica y esta ofensiva al sistema judicial porque el caciquismo no ha sido desterrado de nuestro país”.

“Se debe pensar hacia el futuro, revisar el procedimiento legislativo sobre las reservas que se presentan sobre una reforma, lo cual puede determinar el Congreso en su propia ley, porque este sistema que se tiene del desechamiento de las reservas, sin que haya ninguna deliberación ni justificación, da lugar a que tengamos episodios como el que se está teniendo sobre este tema”, precisó.

Reforma al Poder Judicial busca diluir división de poderes

Claudia de Buen Unna, presidenta de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, comentó que la reforma al Poder Judicial es una violación sumamente grave a la Constitución. “Los ciudadanos debemos contar con la garantía de que los jueces, federales y locales, actúen con independencia, autonomía y libertad”.

La división de poderes obedece a un tema de contrapesos, el cual se está pretendiendo diluir. “Los mensajes que se reciben por parte del Ejecutivo son preocupantes porque se amenaza a los jueces y abogados para cumplir con sus tareas, mandando una señal equivocada que pone en tela de juicio la independencia de la Suprema Corte”, apuntó.

Manifestó que “es preocupante y delicada la situación que enfrentan los jueces, pues los fundamentos del Estado de derecho están cimentados en el respeto, la protección de los derechos humanos y la división de poderes”.

-ooOoo—

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/diputadas-diputados-ministros-en-retiro-y-juristas-participan-en-seminario-sobre-autonomia-judicial#gsc.tab=0>



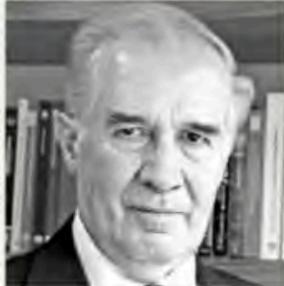
Diputadas, diputados, ministros en retiro y juristas participan en seminario sobre autonomía judicial

Diputadas, diputados, ministros en retiro, juristas y especialistas participaron en la mesa de discusión del seminario “Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia”. La presidenta de la Comisión de Justicia, diputada Pilar Ortega Martínez (PAN), resaltó que el seminario abona a dilucidar cuestiones tan complejas como determinar cómo afecta al sistema democrático y al principio de representatividad que las y los legisladores hayan aprobado una norma abiertamente inconstitucional.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-diputados-ministros-en-retiro-y-juristas-participan-en-seminario-sobre-autonomia-judicial/>

OPINIONES

Exministros y reconocidos juristas deploran que se avalara la Ley Zaldívar, la cual consideran anticonstitucional.



DIEGO VALADÉS RÍOS
Exministro de la SCJN



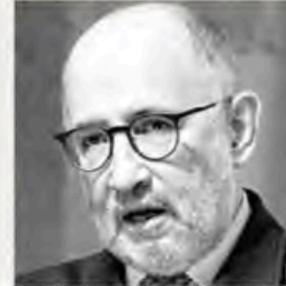
Si alguno de los ministros de la Corte avalara este artículo transitorio habría que pensar en revocarle el título de abogado"



CLAUDIA DE BUEN
Presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados



La división de poderes obedece a un tema de contrapesos, el cual se está pretendiendo diluir con esta hiperpresidencialización"



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
Ministro en retiro de la SCJN



Los jueces constitucionales tienen que mantener una lógica propia y de salvaguardia exclusiva de la Constitución"

FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ley Zaldívar somete al Poder Judicial: juristas

El hiperpresidencialismo de Andrés Manuel López Obrador pone a leyes secundarias por encima de la propia Constitución y amenaza a jueces, advierten

¿RUPTURA CONSTITUCIONAL?

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—naciona@eluniversal.com.mx

Exintegrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y destacados juristas aseguraron que la *Ley Zaldívar* vulnera la autonomía y somete al Poder Judicial, y criticaron el “hiperpresidencialismo” de Andrés Manuel López Obrador al poner por encima de la Constitución leyes secundarias y por el cinismo con el que amenaza a jueces y abogados por cumplir su tarea.

Al participar en el seminario *Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia*, que organizó la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Diego Valadés Ríos pronosticó que el artículo decimotercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación —que amplía por dos años el mandato del presidente de la Corte— no va a pasar porque no hay un solo ministro en funciones que pueda decir, en el marco de la elección de su presidente: “Un momento, no podemos aplicar el artículo 97 constitucional, tenemos que aplicar el artículo decimotercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación”.

Valadés Ríos dijo que si alguno de los ministros de la Corte avalara este artículo transitorio habría que pensar en revocarle el título mismo de abogado porque ningún licenciado puede decir una barbaridad de ese calibre.

Criticó el “hiperpresidencialismo” del actual Presidente de la República y, aunque aseguró que la ampliación del mandato del ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, será superado, dijo que sigue latente que haya episodios semejantes mientras no se corrija el hiperpresidencialismo.

“Tengamos presente sólo una cosa: este episodio será superado, entre otras cosas, porque ustedes desde el propio Congreso lo impugnarán, pero seguirá la latencia de nuevos episodios semejantes mientras no se corrija el eje de todos los problemas, que es el hiperpresidencialismo mexicano”, dijo Valadés Ríos.

Por su parte, la presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Claudia de Buen, aseguró que la división de poderes sirve como contrapeso, pero se busca diluir con la hiperpresidencialización, y consideró preocupantes las amenazas contra jueces y abogados al cumplir su tarea.

“La división de poderes obedece a un tema de contrapesos, el

cual se está pretendiendo diluir con esta hiperpresidencialización de la que habló el doctor Diego Valadés y estos mensajes que todos los días recibimos en las conferencias mañaneras”, dijo.

En tanto, José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), destacó que la reforma al artículo decimotercero transitorio es una norma claramente anticonstitucional.

Añadió que el ejercicio democrático que se hizo en las cámaras de Diputados y Senadores para introducir dicho artículo lastima

la autonomía del Poder Judicial de la Federación, porque es el Presidente de la República quien determina la duración del mandato del presidente de la SCJN.

Cossío precisó que los jueces constitucionales tienen que mantener una lógica propia y de salvaguardia exclusiva de la Constitución o de las reglas del juego democrático.

Asimismo, Leticia Bonifaz Alonzo, integrante de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), afirmó que el trabajo diario de los

jueces demuestra que hay independencia judicial; sin embargo, puntualizó que el riesgo está en tratar de subordinar y pedirle una rendición de cuentas individual a actores específicos que no constituyen todo el Poder Judicial.

Dijo que a partir de que se publique la norma corre el plazo para una controversia constitucional y aquí existen tres escenarios posibles: que los ministros interpreten si el transitorio es constitucional o no, que la Cámara de Diputados con 33% se vaya a lo que la Corte decida, y que no suceda nada de esto. ●

Con AMLO, continúa el caciquismo, ve Valadés

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El jurista Diego Valadés Ríos, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, advirtió que con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el caciquismo “no está desterrado” y afirmó que el “hiperpresidencialismo es inadmisibles”.

Explicó que “el hiperpresidencialismo mexicano viene desde 1917, fue explicable en su momento, pero es inadmisibles en el nuestro”.

“Es necesario pensar en los efectos locales que puede tener dentro de nuestro propio país esta retórica y esta ofensiva al sistema judicial, porque el caciquismo no ha sido desterrado de nuestro país”, indicó.

Recomendó que “se debe pensar hacia el futuro, revisar el procedimiento legislativo sobre las reservas que se presentan sobre una reforma al Poder Judicial, lo cual puede determinar el Congreso en su propia ley; porque este sistema que se tiene del desechamiento de las reservas, sin que haya ninguna deliberación ni justificación, da lugar a que tengamos episodios como el que se está teniendo sobre este tema”, precisó.

Durante un seminario sobre la autonomía del Poder Judicial, organizado por la Cámara de Diputados, el ministro de la Suprema Corte en retiro, José Ramón Cossío, expresó que “la democracia no puede eliminar a los contrincantes políticos ni puede eliminar a las minorías”.

Destacó que “los jueces constitucionales tienen que mantener una lógica propia y de salvaguarda exclusiva de la Constitución o de las reglas del juego democrático; lo que no pueden hacer es subordinarse o identificarse con el proceso político que está dando su dinámica a la democracia”.

“La autonomía judicial es una precondition del ejercicio democrático y perder la autonomía de los órganos jurisdiccionales o la independencia de sus miembros es un anticipo a un descarrilamiento a las funciones ordinarias de la propia democracia”, indicó.

“Es el Presidente quien determina la duración del mandato de la SCJN”

JOSÉ RAMÓN COSSÍO

Ministro en retiro de la Corte

INTEGRANTES DEL PJF NO DEBEN SUBORDINARSE: COSSÍO DÍAZ

Diputados y juristas rechazan presión de AMLO a otros poderes de la Unión

Porfirio Muñoz Ledo, diputado de Morena, indicó que AMLO está “mareado de poder” y adelantó un trienio legislativo difícil.

Legisladores y expertos coincidieron en que se debe mantener en todo momento la independencia de los poderes de la Unión, de igual manera, rechazaron la reforma impulsada por el Ejecutivo federal para ampliar el mandato del actual ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar.

La diputada Fabiola Loya Hernández, coordinadora de Movimiento Ciudadano en San Lázaro dijo que “la autonomía y la independencia del poder Judicial es vital dentro de un régimen democrático y con ello asegurar una justicia pronta e imparcial para todas, sin distinciones, que permita una convivencia social en el marco de la legalidad”.

Por su parte, José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la SCJN, indicó que los jueces constitucionales deben ser independientes y no “subordinarse” o “identificarse” con corriente política alguna porque pierden independencia.

Ampliación del mandato de Zaldívar

Expertos coincidieron en que la ampliación del mandato de Zaldívar al frente de la SCJN es claramente una intromisión del titular del Ejecutivo en el poder

Judicial, que se enmarca en las amenazas hechas por el presidente hacia jueces cuando éstos resuelven casos en contra de su opinión.

“Los mensajes que se reciben por parte del Ejecutivo son preocupantes porque se amenaza a los jueces y abogados para cumplir con sus tareas, mandando una señal equivocada que pone en tela de juicio la independencia de la Suprema Corte”, dijo Claudia de Buen Unna, presidenta de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados.

Por último, el legislador Porfirio Muñoz Ledo llamó a los legisladores a analizar las reformas presentadas y no aceptar de manera inmediata las propuestas que provienen del presidente de la República.

“El Ejecutivo por desgracia está mareado de poder (...) y vamos a vivir un trienio muy difícil; un trienio de un gobierno autoritario puede convertirse en un trienio de un gobierno despótico, es nuestro deber evitarlo”, sostuvo.

politica@eleconomista.mx



GRAVE, QUE EN TAMAUlipAS SE GENERE EVASIÓN DE LA JUSTICIA POR EL DESACATO DEL CONGRESO DEL ESTADO: IGNACIO MIER

EDITOR 04 — 25 MAYO, 2021

SHARE ON: [f](#) [t](#) [g+](#) [p](#)

Fotografía: Captura de pantalla



- Mier Velazco manifestó su confianza en que tanto la FGR como la propia SCJN, actuarán de manera autónoma e independiente sobre el caso que se le sigue a la situación jurídica del gobernador de Tamaulipas.

Por: Redacción/

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, consideró que de no resolverse pronto la situación respecto al desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se podría sentar nuevamente un precedente de evasión de la justicia y, peor aún, con la complicidad de las instituciones locales.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/grave-que-en-tamaulipas-se-genere-evasion-de-la-justicia-por-el-desacato-del-congreso-del-estado-ignacio-mier/>



Considera Morena grave que en Tamaulipas se generé evasión de justicia por desacato del Congreso local

Por voragine - 24 mayo, 2021

0



idad de México, México.— De no resolverse pronto la situación respecto al desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se podría sentar nuevamente un precedente de evasión de la justicia y, peor aún, con la complicidad de las instituciones locales, aseveró el líder parlamentario de la mayoría morenista, Ignacio Mier Velazco.

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/24/considera-morena-grave-que-en-tamaulipas-se-genera-evasion-de-justicia-por-desacato-del-congreso-local/>



Frena juez aprehensión de Cabeza de Vaca

Un juez federal suspendió provisionalmente la orden de aprehensión librada contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que no puede ser detenido ni puesto a disposición de un juez al menos durante los próximos 13 días. En su resolución, el juez consideró la decisión del Congreso de Tamaulipas, que el pasado 30 de abril decidió no homologar la declaratoria de procedencia de la Cámara de Diputados que le retiró el fuero a Cabeza de Vaca.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/frena-juez-aprehension-de-cabeza-de-vaca-20210525-1799044.html>



Juez frena orden de captura contra García Cabeza de Vaca

Comparte
esta noticia



De esta manera, se suspende provisionalmente la captura hasta el próximo 7 de junio.



El gobernador de Tamaulipas durante una exposición en Santa Fe. (Cuartoscuro)

RUBÉN MOSSO

Ciudad de México / 25.05.2021 09:52:49

Un juez federal otorgó una suspensión provisional al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, que impide a la Fiscalía General de la República (FGR) ejecutar la orden de aprehensión **por los presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita**, porque el juzgador revisará si cuenta o no con fuero.

<https://www.milenio.com/policia/francisco-garcia-cabeza-vaca-juez-otorga-suspension-provisional>



Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas.
Crédito: Especial

Frena juez aprehensión de Cabeza de Vaca

Abel Barajas

Cd. de México (25 mayo 2021).-

10:07 (Actualización: 14:00 hrs)

Un juez federal suspendió provisionalmente la orden de aprehensión librada contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que no puede ser detenido ni puesto a disposición de un juez al menos durante los próximos 13 días.

Faustino Gutiérrez Pérez, Juez Octavo de Distrito en Tamaulipas, con sede en Reynosa, frenó temporalmente la captura del Gobernador y anunció que analizará en esta demanda de amparo si efectivamente le fue o no retirado el fuero.

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/frena-juez-aprehension-de-cabeza-de-vaca/ar2189883?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->



Frena juez aprehensión de Cabeza de Vaca

Un juez federal suspendió provisionalmente la orden de aprehensión librada contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que no puede ser detenido ni puesto a disposición de un juez al menos durante los próximos 13 días.

En su resolución, el juez consideró la decisión del Congreso de Tamaulipas, que el pasado 30 de abril decidió no homologar la declaratoria de procedencia de la Cámara de Diputados que le retiró el fuero a Cabeza de Vaca.

<https://diario.mx/nacional/frena-juez-aprehension-de-cabeza-de-vaca-20210525-1799071.html>



Frena juez aprehensión de Cabeza de Vaca

Un juez federal suspendió provisionalmente la orden de aprehensión librada contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que no puede ser detenido ni puesto a disposición de un juez al menos durante los próximos 13 días.

En su resolución, el juez consideró la decisión del Congreso de Tamaulipas, que el pasado 30 de abril decidió no homologar la declaratoria de procedencia de la Cámara de Diputados que le retiró el fuero a Cabeza de Vaca.

<https://lucesdelsiglo.com/2021/05/25/frena-juez-aprehension-de-cabeza-de-vaca-nacional/>



Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas.
Crédito: Especial

Frena juez aprehensión de Cabeza de Vaca

Abel Barajas

Cd. de México (25 mayo 2021).-

10:07 (Actualización: 14:00 hrs)

Un juez federal suspendió provisionalmente la orden de aprehensión librada contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que no puede ser detenido ni puesto a disposición de un juez al menos durante los próximos 13 días.

Faustino Gutiérrez Pérez, Juez Octavo de Distrito en Tamaulipas, con sede en Reynosa, frenó temporalmente la captura del Gobernador y anunció que analizará en esta demanda de amparo si efectivamente le fue o no retirado el fuero.

<https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.mural.com.mx/frena-juez-aprehension-de-cabeza-de-vaca/ar2189884?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

POLÍTICA

Juez suspende orden de aprehensión contra Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas

Un juez de Tamaulipas concedió una suspensión provisional a la orden de aprehensión que se giró contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

POR JUAN PABLO CERVANTES AGUIAR Y EFE - 26 DE MAYO DE 2021



México.- Un juez concedió una **suspensión provisional** contra **la orden de aprehensión** emitida contra el **gobernador de Tamaulipas** [Francisco Javier García Cabeza de Vaca](#).

El juez octavo Distrito [Tamaulipas](#) **Faustino Gutiérrez Pérez** fue quien resolvió el amparo que interpuso el abogado de García Cabeza de Vaca para **detener la orden de aprehensión** que la Fiscalía General de la República solicitó.

<https://www.debate.com.mx/politica/Juez-suspende-orden-de-aprehension-contra-Francisco-Garcia-Cabeza-de-Vaca-Gobernador-de-Tamaulipas-20210525-0103.html>

Juez otorga a García Cabeza de Vaca suspensión provisional contra orden de aprehensión

🕒 25 may 2021 10:12 AM



El juez octavo de Distrito en Tamaulipas, Faustino Gutiérrez, otorgó una suspensión provisional al gobernador de la entidad, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, contra la orden de aprehensión girada en su contra.

De acuerdo a la información de medios nacionales, la suspensión provisional la concedió el juez la noche del lunes, por lo que se espera que este martes se oficialice.

Con esta suspensión provisional se interrumpe cualquier acto de captura contra el mandatario estatal.

"Se decreta la interrupción de la ejecución de cualquier mandato de captura girado en su contra, por lo que el citado agraviado no deberá ser privado de su libertad personal, hasta en tanto se resuelva lo que proceda en la suspensión definitiva", indicó el juez.

Fuente: Milenio/Latinus/Mjpt/Foto: Internet

<http://xeva.com.mx/nota.cfm?id=144458&t=juez-otorga-a-garcia-cabeza-de-vaca-suspension-provisional-contra-orden-de-aprehension>

FOTO: ESPECIAL



• **FUERZA.** Javier Lozano, vocero del mandatario de Tamaulipas, presume su foto en redes.

#CABEZADEVACA

Gobernador gana *round* momentáneo

UN JUEZ FEDERAL LE CONCEDIÓ UNA SUSPENSIÓN CONTRA LA ORDEN DE APREHENSIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, evitó su detención, por lo menos en 13 días.

Esto porque el Juez Octavo de Distrito en Tamaulipas le concedió una suspensión provisional que evita la captura del mandatario estatal, por lo menos hasta la próxima audiencia, el 7 de junio.

García Cabeza de Vaca promovió un amparo en el que reclama la orden de aprehensión en su contra y, de acuerdo con el juzgador, no ha concluido el proceso de desafuero, ya que hay conflicto de normas, pues el Congreso de Tamaulipas no homologó la declaración de procedencia para desafuero al gobernador, emitida por la Cámara de Diputados.

Según el impartidor de justicia, en este juicio de amparo revisará si García Cabeza de Vaca tiene o no fuero.

"En aplicación del principio de la apariencia del buen dere-

cho y peligro en la demora, en armonía con el perjuicio que pueda ocasionarse al interés social o al orden público con la concesión de la medida, se estima que negar la precautoria, causaría mayor perjuicio al interés social o al orden público.

"Puesto que el Pueblo Tamaulipeco representado por la Legislatura Local, determinó en el Punto de Acuerdo LXIV 267, que el hoy quejoso sigue siendo gobernador y por lo mismo, conserva el fuero o inmunidad procesal y de momento, legalmente no puede ser puesto a disposición de las decisiones de otras autoridades, (...) cuestión que desde luego, será materia del fondo del amparo", señaló el juzgador.

El 7 de junio, el juez decide si concede al gobernador la suspensión definitiva, lo que evitaría por tiempo indefinido su detención. Para que la suspensión provisional esté vigente, García Cabeza de Vaca debe exhibir como garantía el pago de 100 mil pesos.

La supuesta orden de aprehensión que un juez del Estado de México emitió en contra de García Cabeza de Vaca es por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. ■

PUNTOS CLAVE

1

• El juez señaló que si el Congreso local no aprobó el desafuero, subsiste la inmunidad.

2

• En la resolución se detalla que este tema se determina en el juicio de amparo.

3

• La FGR prepara la impugnación contra la suspensión provisional.

7

DE JUNIO, PRÓXIMA AUDIENCIA DEL CASO.

6.5

MDP, MONTO POR FRAUDE FISCAL VS. EL GÓBER.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS



Oposición en San Lázaro ve error en compra de refinería en Texas

En la Cámara de Diputados, la decisión del Ejecutivo Federal de comprar la refinería Deer Park, ubicada en Houston, Texas, recibió críticas de integrantes de la oposición.

En tanto, integrantes de las bancadas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Partido del Trabajo (PT), destacaron el asunto, replicando el mensaje hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la adquisición de una central en declive fue calificada como “sin sentido”.



Integrantes de esas fracciones indicaron que seguir invirtiendo en el proyecto de Dos Bocas, cuya rentabilidad está en duda, de acuerdo a especialistas y expertos, también es erróneo.

“La apuesta del @GobiernoMX es el pasado. La atención e inversión es en energías sucias y en una refinería que viene a la baja desde hace más de cinco años. Es urgente detener la construcción de Dos Bocas y destinar esos recursos al sector salud y educativo. #CambiamosElRumbo”, pidieron los diputados federales del albiazul, en su cuenta en Twitter, @diputadospan.

Replicaron notas informativas en las que se da cuenta de la compra del 50 por ciento de las acciones que operaba la empresa Shell en el complejo ubicado en Texas, por un monto inicial de 596 millones de dólares.

“La compra de la Refinería #DeerPark por @Pemex no tiene sentido económico. Por un lado construyen #DosBocas cuya rentabilidad será negativa, según expertos, y por otro compran otra que ha reportado pérdidas los últimos 2 años. ¿Cuál es la lógica de esto? ¿Destruir el país?”, cuestionó la diputada federal del PRI, Soraya Pérez.

La integrante de las comisiones de Economía y Energía en San Lázaro, utilizó su cuenta en Twitter, @PerezSoraya, para manifestar su punto de vista. También utilizó referencias a información periodística, en la que destacó la pérdida de rentabilidad de la refinería Deer Park, en 2019 y 2020.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/oposicion-en-san-lazaro-ve-error-en-compra-de-refineria-en-texas/>

Dependencias reportan austeridad republicana en 2020; evitaron uso de gas, luz, agua y redujeron cuotas obrero-patronales

La Cámara de Diputados recibió los informes en materia de austeridad republicana correspondientes al año 2020, por parte de diversas dependencias de la Administración Pública Federal. Destacan ahorros por concepto de agua, luz, y gas, pero también la reducción de cuotas obrero patronales, así como de proyectos de investigación.

La Presidencia de la República reportó la reducción de 75 por ciento del presupuesto disponible en las partidas de materiales y suministros, así como de servicios generales.



También señaló que en 2020 "no hubo creación de plazas nuevas"; se eliminó el gasto asignado a la difusión de propaganda o publicidad oficial, así como el arrendamiento de vehículos, los seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos, y los seguros de Gastos Médicos Mayores y Seguro de Separación Individualizada.

Además, "se realizó un gasto racional servicios básicos" y se extinguieron los fideicomisos públicos, entre otras cosas, con lo que se logró un ahorro por más de 198 millones de pesos.

"En 2019 se ejercieron 721.29 millones de pesos, mientras que en el segundo año de la administración actual (2020) se ejercieron 523.16 millones de pesos, lo cual representa un 27.47 por ciento en la disminución del gasto", señala el informe de la oficina del ejecutivo.

Otras dependencias como el FONART, reportaron reducción en el gasto de combustible, agua, gas, teléfono, y mantenimiento, entre otras cosas, pasando de ejercer 140 millones en 2019 a 105 millones de pesos en 2020. En el ISSSTE se redujeron 60 partidas, además del parque vehicular, y se implementaron otras medidas como "apagar las luces durante el día y aprovechar

la luz natural" o "desconectar equipos eléctricos como computadoras e impresoras al término de la jornada laboral". Con ello, ahorraron 371.7 millones de pesos respecto a 2019.

En el IMSS reportaron ahorros por 3 mil 374 millones, siendo los principales motivos la reducción de cuotas obrero patronales y sindicales. El Fondo de Cultura Económica tuvo que reducir la producción de títulos nuevos al pasar de 441 a 335, que sumado a otras acciones, permitió ahorrar 15 millones de pesos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/apf-dependencias-reportan-austeridad-republicana-en-2020-evitaron-uso-de-gas-luz-y-agua>

El Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación” participó en el Foro Internacional de Museos Parlamentarios & Democracia

Los museos parlamentarios “son un gran puente entre la ciudadanía y sus instituciones democráticas”: Robles Andrade

Boletín No. 6537

El Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación” participó en el Foro Internacional de Museos Parlamentarios & Democracia

- Los museos parlamentarios “son un gran puente entre la ciudadanía y sus instituciones democráticas”: Robles Andrade
- En la primera reunión virtual asistieron representantes de nueve países

El Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación” de la Cámara de Diputados, presidido por Elías Robles Andrade, participó en el Foro Internacional de Museos Parlamentarios & Democracia, en su primera reunión virtual con el propósito de intercambiar experiencias e información histórica y cultural.

En entrevista, Robles Andrade destacó la relevancia de este primer encuentro inédito entre representantes de museos legislativos de nueve países, organizado por el Museo del Parlamento Israelí, para conocerse porque nunca había habido un encuentro de este tipo.

“Esto es el principio de una gran relación para estrechar lazos con instituciones similares que tienen proyectos museísticos que pueden ser de gran utilidad para actualizarnos, estar mejor informados y en una profesionalización permanente con una perspectiva provechosa e importante”, afirmó.

Sobre todo, porque los museos parlamentarios “son un gran puente entre la ciudadanía y sus instituciones democráticas, ese es otro de sus ejes primordiales, son vínculo entre los ciudadanos, que en su mayoría desconocen los temas legislativos, por ello la importancia del enfoque educativo a fin de conformar comunidades activas para acercarlas a los Congresos, pilar fundamental en la democracia”, afirmó.

Robles Andrade señaló que, en su participación en el Foro Internacional, dio a conocer las actividades del Museo Legislativo y oferta educativa, resaltando el eje principal de reconocimiento, protección y garantía de los derechos humanos a propósito de la reforma a la Constitución en la materia aprobada en 2011, y respeto a los derechos de las personas con discapacidad, para hacer accesible su ingreso a los museos.

Comentó que no solamente los museos cumplen su función de difundir, conservar, estudiar e investigar el patrimonio material e inmaterial de los Congresos, donde cada museo tiene mucho que ofrecer.

Aunque sabíamos que había museos parlamentarios, legislativos o congresionales en el mundo, nunca habíamos tenido un acercamiento directo como el propiciado en este encuentro internacional, lo cual fue bastante interesante y enriquecedor, aseguró.

Es primordial que la ciudadanía se enteré que hay ofertas educativas y culturales muy interesantes a través de estas instituciones, que aun con la pandemia han difundido su acervo a través de las diferentes plataformas digitales.

Robles Andrade indicó que dentro de las acciones acordadas en el Foro Internacional, en el corto plazo, se abrirá una página oficial del mismo, en el sitio electrónico del Museo Legislativo de San Lázaro para que el público se acerque a otros museos y los conozcan, mediante la apertura de una cuenta en redes sociales para intercambiar información y acercamiento entre los representantes de los museos de los Congresos, que será una ventana para que el público explore el mundo parlamentario.

En el mediano plazo, se acordó organizar una reunión presencial al regresar a la normalidad, para que con toda seriedad y medidas sanitarias se convoque al encuentro internacional de museos parlamentarios.

Participaron representantes de museos parlamentarios de Australia, Canadá, Dinamarca, Brasil, Estados Unidos, México, Portugal, Hungría e Israel.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/el-museo-legislativo-sentimientos-de-la-nacion-participo-en-el-foro-internacional-de-museos-parlamentarios-democracia#gsc.tab=0>



El Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación” participó en el Foro Internacional de Museos Parlamentarios & Democracia

El Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación” de la Cámara de Diputados, presidido por Elías Robles Andrade, participó en el Foro Internacional de Museos Parlamentarios & Democracia, en su primera reunión virtual con el propósito de intercambiar experiencias e información histórica y cultural. En entrevista, Robles Andrade destacó la relevancia de este primer encuentro inédito entre representantes de museos legislativos de nueve países, organizado por el Museo del Parlamento Israelí, para conocerse porque nunca había habido un encuentro de este tipo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/el-museo-legislativo-sentimientos-de-la-nacion-participo-en-el-foro-internacional-de-museos-parlamentarios-democracia/>

Frenan en INE lineamientos para garantizar paridad en integración de la cámara de diputados

Comisiones Unidas de Igualdad de Género y No Discriminación, y Prerrogativas y Partidos Políticos, del INE, frenaron la discusión de Lineamientos para Garantizar el Cumplimiento del Principio de Paridad de Género en la Integración de la Cámara de Diputados federal.

Durante la sesión que se llevó a cabo ayer por la noche, de las comisiones unidas, fueron 5 los votos que avalaron sacar de la discusión, la presentación y posible aprobación del acuerdo del Consejo General del INE, de dichos lineamientos, contra 2.



Fueron los partidos políticos los que pusieron sobre la mesa la petición de sacar, del orden del día, el tema por considerar que si bien es necesaria la discusión del tema, por ahora está fuera de tiempo y puede resultar perjudicial.

La propuesta de lineamientos sugiere garantizar la equidad de género en el Congreso de la Unión, es decir, que se logre tener 250 diputadas y 250 diputados, para con ello alcanzar la equidad de género. De acuerdo con el argumento del proyecto, se trata de que ante la falta de disposiciones reglamentarias para la aplicación del criterio paritario en la integración de los órganos colegiados de elección popular a nivel federal, es necesario plantear lineamientos que dispongan de esa equidad.

“Debemos tener presente que el principio de paridad de género no se agota en la etapa de registro de las candidaturas, sino que, siguiendo con los precedentes constitucionales, convencionales y jurisprudenciales, trasciende a la etapa de campañas electorales”, se indicó en el anteproyecto. La propuesta de lineamientos está compuesta de 8 artículos en donde se

exponen las reglas para garantizar la integración paritaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En el artículo 7, propuesto, se escribió que con la finalidad de garantizar la integración paritaria de la Cámara, si una vez concluida la asignación de diputaciones de representación proporcional, las mujeres no ocupan, por lo menos 250 curules de las 500 que integran la Cámara, el Consejo General del INE sustituirá tantas fórmulas ocupadas por hombres, como sean necesarias, a favor de las mujeres, hasta alcanzar la paridad.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ine-frenan-lineamientos-para-garantizar-paridad-en-integracion-de-la-camara-de-diputados>



Líderes de oposición firman acuerdo de coalición legislativa

Los líderes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno y del PRD, Jesús Zambrano, firmaron un acuerdo de coalición legislativa que incluye 10 acciones para constituirse en un contrapeso al gobierno federal en el Congreso de la Unión. Los dirigentes señalaron que el acuerdo busca reestablecer la función primordial de la Cámara de Diputados de control constitucional, cuidar las manos del presidente mediante una estricta fiscalización del gasto público, el equilibrio de poderes y la vida democrática del país.



<https://drive.google.com/file/d/1uAcsW2zNINhfzRCk7UWVXwSIRzPAIp00/view>

PRI, PAN y PRD firman coalición

PRI, PAN y PRD firmaron acuerdo para formar una coalición legislativa que haga contrapeso al gobierno federal. Los dirigentes de los partidos firmaron este convenio para formar una mayoría y un bloque de protección Constitucional ante la 4T. Se trata de 10 compromisos concretos para devolver la pluralidad y control al Congreso de la Unión y restablecer el equilibrio de poderes, defender los órganos autónomos y garantizar que no desaparezcan los programas sociales del actual gobierno. [[IMAGEN RADIO](#)]



Nada que temer: AMLO sobre bloque de alianza opositora en Congreso

EL MANDATARIO MANIFESTÓ que el PRI, PAN y PRD no deben gastar dinero en especialistas extranjeros para una campaña en su contra

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

“**N**o pasa nada, no hay nada que temer”, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el bloque opositor legislativo anunciado por PRI, PAN y PRD, y les recomendó no gastar dinero en la contratación de especialistas extranjeros para armar campaña en su contra.

Sin querer hablar mucho sobre el tema, el mandatario desestimó el acuerdo realizado entre los tres partidos para revertir algunos de sus acuerdos.

“No pasa nada, no hay nada que temer. Las guerras sucias no funcionan, el pueblo de México es muy consciente, muy despierto y avivado. No es susceptible de manipulación, eso quedó atrás”, aseguró.

Y dijo que el pueblo mexicano está a la vanguardia en cuanto a su conciencia política.

“Lo más importante ha sido el cambio de mentalidad de nuestro pueblo, porque cuando cambia la mentalidad de un pueblo cambia todo y el de México está a la vanguardia en el mundo, el de los pueblos más conscientes y politizados del mundo. No lo han en-

tendido algunos y piensan que con las mismas prácticas de siempre, que con las campañas negras, las guerras sucias, la manipulación, con eso van a imponerse, ya no, no se puede”.

Respecto a la supuesta contratación de especialistas extranjeros para armar una campaña contra López Obrador, dijo que lo recomendable es que no gasten dinero en eso.

“Lo único que lamento es que se gaste dinero a lo tonto, porque todas esas empresas cobran mucho, pero no funcionan, ni debería yo estar dando consejos, asesorando, pero en una de esas es hasta dinero público, entonces si vale la pena recomendar que eso ya no funciona y suele revertirse”.

El PRI, PAN y PRD acordaron revertir acciones y reformas de gobierno del presidente López Obrador durante la próxima legislatura, para asegurar el equilibrio de poderes y control constitucional, además de regresar a las fuerzas armadas a las labores para las que fueron creadas.

El acuerdo firmado por los líderes de los tres partidos de oposición, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, presidentes de los partidos PAN, PRI y PRD, respectivamente, indica que la Agenda de la Coalición Legislativa “Va por México” asume 10 compromisos para revertir actos de gobierno y reformas del Ejecutivo actual. ■



El presidente de la República afirmó que el pueblo de México se encuentra a la vanguardia mundial en cuanto a conciencia política, por lo que no se deja manipular por la guerra sucia, aseveró. Cuartoscuro



Frente legislativo se conformó porque extrañan los 'moches': Mario Delgado

El presidente de Morena, Mario Delgado, dijo que el frente legislativo que conformó la oposición es porque extrañan los 'moches' que se asignaban en la Cámara de Diputados y afirmó que lo que quieren es controlar la Cámara para negarle el presupuesto a los programas del bienestar.



<https://drive.google.com/file/d/1n8C-9oDvcgkypOpvkxkmHv8FghwEE5Zd/view>

Entrevista / Jesús Zambrano (Presidente nacional del PRD)

“El mapa electoral que teníamos hace dos meses ya no es el mismo, ya las diversas casas encuestadoras hablan de que lo que se veía clara y contundentemente ganado por Morena hoy no lo está, al contrario, la mayoría de las gubernaturas las vamos a ganar como coalición. Y en la Cámara de Diputados igualmente percibimos que ya claramente la mayoría calificada de ninguna manera la van a tener en San Lázaro por el partido en el gobierno actualmente. Estamos en una clara disputa por lograr la mayoría simple, más de 250 diputados y diputadas en la Cámara federal”.



<https://drive.google.com/file/d/1cZGac9pgu4i8zL4Ffl6ZEqxh8bo2XaAQ/view>



Con AMLO, Presidencia ahorró 85.8% en 2020 de lo gastado por Peña en 2018

ENRIQUE MÉNDEZ

En contraste con el último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando la Presidencia ejerció un gasto de 3 mil 674 millones de pesos, el monto se redujo en los dos primeros años de Andrés Manuel López Obrador. En 2019, se ejercieron 721 millones y 523 millones en 2020, informó el gobierno federal a la Cámara de Diputados.

En el reporte anual de austeridad republicana, la Presidencia precisó también que en 2020 se dejó de ejercer 75 por ciento del presupuesto disponible en la partida de materiales y suministros, así como de servicios generales, a partir del decreto que prevé las medidas para reducir el gasto en la administración pública.

Asimismo, se recortó el monto de viáticos, que pasó de 40.59 millones en 2018, a 14.58 millones en 2019 y bajó hasta 4.03 millones en 2020.

La información precisa que, en cumplimiento a la política de austeridad, entre las principales medidas no se crearon nuevas plazas, se suprimieron los gastos de difusión de propaganda o publicidad oficial, arrendamiento de vehículos y de los

seguros para funcionarios públicos.

No se ejerció ningún monto de la partida 37602 por concepto de viáticos en el extranjero, y se realizó “un gasto racional” de servicios básicos como consumo de energía eléctrica y de agua potable.

La Oficina de la Presidencia explicó que si bien se creó el programa P005 “Apoyo a las actividades de ayudantía y logística”, los recursos destinados “se realizaron con apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana”.

También detalló que el impacto de acatar la política de austeridad permitió que, a diferencia del primer año de gobierno del Presidente, cuando la Oficina de la Presidencia ejerció 721 millones de pesos, en el segundo se ejercieron 523 millones, esto es una disminución de 27.47 por ciento.

“No obstante, en vez de deteriorar el nivel de atención a las funciones encomendadas, se obtuvieron mejoras. Es decir, se hizo más con menos”, indicó.

Al cierre del ejercicio, Presidencia reintegró 108.1 millones al ramo 23 Provisiones salariales y económicas, por el ahorro que significó no contar con el ciento por ciento de la plantilla de personal autorizada.

Instituciones reducen gasto hasta en investigación

Entregan informes a San Lázaro sobre austeridad; **Presidencia destaca que cortó 75% de presupuesto a servicios generales y seguros médicos**

**ANTONIO LÓPEZ
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados recibió los informes en materia de austeridad republicana correspondientes al año 2020 por parte de diversas dependencias de la administración pública federal. Destacan ahorros por concepto de agua, luz y gas, y también de reducción de cuotas del sector obrero-patronal, así como de proyectos de investigación.

La Presidencia de la República reportó la reducción de 75% del presupuesto disponible en las partidas de materiales y suministros, así como de servicios generales.

También señaló que en 2020 “no hubo creación de plazas nuevas” y se eliminó el gasto asignado a la difusión de propaganda o publicidad oficial, así como el arrendamiento de vehículos, los seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos y los se-



El Fondo de Cultura Económica tuvo que reducir la producción de títulos nuevos, al pasar de 441 a 335, que sumado a otras acciones permitió ahorrar 15 millones de pesos.

gueros de gastos médicos mayores, además del seguro de separación individualizada.

Incluso "se realizó un gasto racional de servicios básicos" y se extinguieron los fideicomisos públicos, entre otros más, con lo que se logró un ahorro por más de 198 millones de pesos.

"En 2019 se ejercieron 721.29 millones de pesos, mientras que en el segundo año de la administración actual [2020] se ejercieron 523.16 millones de pesos, lo cual representa 27.47% en la disminución del gasto", señala el informe de la oficina del Ejecutivo.

Otras dependencias como el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) reportaron reducción en el gasto de combustible, agua, gas, telé-

INFORME DE AUSTRERIDAD 2020 DE LA PRESIDENCIA

"En 2019 se ejercieron 721.29 millones de pesos, mientras que en el segundo año de la administración actual [2020] se ejercieron 523.16 millones"

fono y mantenimiento, entre otros, con lo que se pasó de ejercer 140 millones en 2019 a 105 millones en 2020.

En el ISSSTE se redujeron 60 partidas, además del parque vehicular, y se implementaron otras medidas, como "apagar las luces durante el día y aprovechar la luz natural o desconectar equipos eléctricos como computadoras e impresoras al término de la jornada laboral". Con ello se ahorraron 371.7 millones de pesos respecto a 2019.

En el IMSS reportaron ahorros por 3 mil 374 millones, siendo los principales motivos la reducción de cuotas al sector obrero-patronal y al sindical.

El Fondo de Cultura Económica (FCE) tuvo que reducir la pro-

ducción de títulos nuevos, al pasar de 441 a 335, que sumado a otras acciones permitió ahorrar 15 millones de pesos.

En su informe, la dependencia federal explicó que para 2021 han estado gestionando recursos adicionales, "ya que la falta de apoyo presupuestal generaría factores de riesgo para la entidad", entre los que destacan "el incumplimiento de las metas establecidas, la imposibilidad para realizar el programa editorial de novedades y reimpressiones, y la disminución en la participación del FCE en las ferias del libro".

Los documentos enviados por Gobernación fueron recibidos por la Mesa Directiva de San Lázaro para ser analizados. ●



Caen 75.8% las ventas programadas de Notimex

ENRIQUE MÉNDEZ

Períódico La Jornada
Miércoles 26 de mayo de 2021, p. 5

Las ventas programadas de Notimex para 2020 cayeron 75.8 por ciento “derivado principalmente de la huelga que estalló el 21 de febrero” de ese año, informó la agencia.

En el informe de austeridad 2020, que se entregó a la Cámara de Diputados, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano detalló que la facturación real fue de 10.7 millones de pesos, cuando la meta del periodo era de 42 millones.

Para ese año, el presupuesto programado para Notimex se definió en 220 millones 526 mil 700 pesos. De ese monto, 42 millones habrían correspondido a ingresos propios por concepto de los servicios noticiosos que presta, y el resto a transferencias del gobierno federal para su operación.

Además del efecto de la huelga, la agencia debió cumplir con un acuerdo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, conforme al cual se suspendieron sus operaciones sustantivas a partir del 9 de junio del año pasado.

Criticaron crédito a hermano de AMLO

Legisladores de oposición cuestionan la legalidad del préstamo que recibió

ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA Y PEDRO VILLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de oposición cuestionaron la legalidad del préstamo que en 2019 recibió José Ramiro López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, por un millón 771 mil pesos, otorgado por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero.

Criticaron un "doble discurso" del presidente López Obrador, que por un lado presume combatir la corrupción y el influyentis-

mo y por otra parte permite que su familia se beneficie con créditos del gobierno.

En tanto, Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco, guardó silencio sobre los créditos que recibió José Ramiro López Obrador. Ayer, al salir de Palacio Nacional, en donde trascendió que se reunió con el Ejecutivo federal, nervioso evitó dar declaraciones sobre el tema, pese a las solicitudes que se le hicieron. "Me tengo que ir, me tengo que ir, muchas gracias", contestó el mandatario a los reporteros.

Ayer martes, el periodista Carlos Loret de Mola informó en su columna de EL UNIVERSAL que José Ramiro López Obrador recibió en abril de 2019 un crédito por un millón 771 mil pesos, de acuerdo con documentos obtenidos por medio de las plataformas de

JULIÁN REMENTERÍA

Coordinador de la bancada panista en el Senado de la República

"Hoy estamos ante un gobierno que es tan corrupto como el que más, el más corrupto de la historia de nuestro país"

transparencia. Recibió el préstamo cuando era subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos del gobierno de Tabasco.

La diputada del PAN Pilar Ortega señaló que su grupo parla-

mentario ya trabaja en una petición formal a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que se investigue el caso. "[Vamos a] pedir una investigación para saber si este préstamo se hizo en el marco de lo legal y, por supuesto, también revisar si ese dinero no tuvo algún uso con fines electorales", expuso.

El diputado priista Fernando Galindo, quien es secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, detalló que lo que se debe revisar es si se cumplió con las reglas de operación.

Aleida Alavez, de Morena, recordó que ese tipo de préstamos se otorgan de manera permanente a quienes cumplen con los requisitos. "Habrá que revisarlo, no suena apropiado que lo haya recibido siendo funcionario, pero



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Ramiro López Obrador recibió un crédito el año pasado por un millón 771 mil pesos.

hay que ver qué tan ilegal o no lo es, y si se nos pide que se haga una revisión se hará sin ningún problema", concluyó.

En tanto, el coordinador de la bancada panista en el Senado, Julen Rementería, afirmó que "hoy estamos ante un gobierno que es tan corrupto como el que más, el más corrupto de la historia de nuestro país". ●

Analiza la Permanente exhorto para que resuelvan asesinatos de 84 políticos

ANDREA BECERRIL

Periodico La Jornada
Miércoles 26 de mayo de 2021, p. 5

La Comisión Permanente analiza las propuestas de legisladores de distintos grupos parlamentarios, a fin de que la Fiscalía General de la República acelere las investigaciones sobre los asesinatos de 84 políticos, entre ellos 33 candidatos a puestos de elección popular, ejecutados en todo el país, desde septiembre del año pasado, en que comenzó el proceso electoral y hasta la fecha.

Los legisladores coinciden en que pese a los esfuerzos de las autoridades, la violencia sigue presente y a 12 días del proceso electoral del próximo 6 de junio se han registrado 565 hechos violentos en contra de presidentes municipales, representantes partidistas, políticos en general y candidatos y precandidatos.

La tercera parte de los mismos fueron actos de intimidación y maltrato físico o verbal, o ambas cosas cometidos por militantes de partidos y grupos de choque, en contra de candidatos opositores y de sus colaboradores, en actos proselitistas o de promoción del voto en colonias, plazas públicas y zonas habitacionales.

Amenazas de muerte, la constante

Unos 174 políticos, de los que 133 eran aspirantes y candidatos, recibieron amenazas de muerte a través de redes sociales, desde cuentas anónimas, y a través de mensajes SMS o llamadas telefónicas desde líneas de prepago, para obligarlos a retirarse de la contienda o renunciar a sus candidaturas.

En uno de los puntos de acuerdo presentados ante la Permanente, los senadores del PT Geovanna Bafuelos y Miguel Ángel Lucero, demandan que ese órgano del Congreso exhorte a la Secretaría de Gobernación y a sus homologas en las 32 entidades federativas, para que pongan en marcha un mecanismo emergente para la protección de candidatas y candidatos a cargos de elección popular.

Advierten que el saldo de esa violencia es de 84 políticos asesinados, de los que 33 eran candidatos, de diversos partidos. El caso más reciente fue el de Abel Mumieta Gutiérrez y Alma Barragán, que contendían por las alcaldías de Cajeme, Sonora, Moreleón, Guanajuato. Está última fue asesinada ayer y el primero, el pasado 13 de mayo.



MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.

VUELVE A EXHIBIR TARJETAS

Con la alianza, “nada que temer”, asegura el Presidente

Las guerras sucias no funcionan porque el pueblo de México es muy consciente, dice

DIANA BENÍTEZ

dnacional@elfinanciero.com.mx

Ante el bloque opositor que la alianza Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, anunció para la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que no causa temor.

“No pasa nada, no hay nada que temer. Las guerras sucias no funcionan porque el pueblo de México es un pueblo muy consciente, muy despierto, avivado. No es susceptible de manipulación”, señaló.

“Lo más importante de los últimos tiempos, el logro más importante ha sido el cambio de mentalidad de nuestro pueblo. Eso es lo más importante, porque cuando cambia la mentalidad de un pueblo cambia todo”, expresó en la conferencia matutina de ayer.

Al mandatario también se le cuestionó por la presunta contratación de parte del PRI de Antonio Sola, quien acuñó en 2006 la frase “AMLO es un peligro para México”, y sólo se limitó a lamentar que para este tipo de tácticas se “gaste dinero a lo tonto”.

“En una de esas es hasta dinero público, entonces sí vale la pena señalar, recomendar que eso ya no funciona, y además suele revertirse, tiene un efecto de búmeran, porque la gente está muy despierta”, recalcó.

El lunes, los dirigentes del PAN, PRI y PRD advirtieron que, en el idilio político, de ser mayoría en la próxima Legislatura, se convertirán en un bloque de “protección constitucional” que hará un análisis colegiado del presupuesto, orientará el trabajo de la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otras acciones.

En tanto, durante la conferencia, el Presidente nuevamente exhibió una tarjeta que se estaría distribuyendo en Guadalajara, Jalisco, luego de que un presunto reportero hizo la denuncia del caso.

“La recomendación es, puede ser legal, pero considero que es una imprudencia, no es oportuno estar entregando estas tarjetas en vísperas de las elecciones. Ojalá se suspenda, es un exhorto de buena voluntad”, dijo.

En días pasados, el mandatario exhibió las tarjetas de Adrián de la Garza, candidato del PRI y PRD a la gubernatura de Nuevo León, mediante las cuales promete apoyos de mil 500 pesos bimestrales para las mujeres.

“No pasa nada”: AMLO al bloque legislativo

El presidente López Obrador aseguró que “no pasa nada, no hay nada que temer, las guerras sucias no funcionan porque el pueblo de México es un pueblo muy consciente, muy avivado, no es susceptible de manipulación, eso quedó atrás”, aseguró en su conferencia matutina.

Lo anterior al referirse a los líderes nacionales del PRI, PAN y PRD que anunciaron la integración de la Coalición Legislativa para sostener una alianza en la próxima LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Con respecto a la contratación de estrategias electorales como Antonio Sola, a

quien se le atribuye la frase “AMLO es un peligro para México”, López Obrador afirmó que es lamentable que se utilice el presupuesto público para estrategias que ya no funcionan.

GASTO TONTO

“Lo único que lamento es que se gaste dinero a lo tonto porque todas estas empresas cobran mucho... En una de esas es hasta dinero público, entonces sí vale la pena señalar que eso ya no funciona, además suele revertirse, tiene un efecto de bumerán”, aseguró.

Ya metido en las campañas electorales, el mandatario exhibió una tarjeta que se entrega a ciudadanos de Guadalajara, Jalisco, en apoyo a su economía.

“A ver si les da vergüenza”, lanzó el presidente López Obrador mientras sostenía la tarjeta “Consuma local”.



Nada que temer de alianza PRI-PAN-PRD, afirma

Desdeña Presidente oposición legislativa

Critica despilfarro en contratación de especialistas en 'guerra sucia'

CLAUDIA GUERRERO
Y BENITO JIMÉNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que "no hay nada que temer" por la decisión del PRI, PAN y PRD de integrar una alianza legislativa, que les permitiría votar juntos para aprobar o frenar reformas en el Congreso de la Unión.

"Sólo adelantar que no pasa nada, no hay nada que temer", expresó el Mandatario, en su conferencia mañanera.

El político tabasqueño fue cuestionado sobre los ataques y críticas lanzados desde la Oposición y, particularmente, por la dirigencia nacional del PRI.

En marzo pasado, circuló en redes sociales la imagen de una reunión entre el delegado del tricolor en Campeche, Rubén Moreira, y el consultor español Antonio Solá, a quien se atribuye la creación

Rechaza PT 'acuerdos ambiguos'

REFORMA / STAFF

El Partido del Trabajo (PT) reafirmó su alianza con la Cuarta Transformación.

Alberto Anaya, dirigente vitalicio del PT, dijo que "la auténtica izquierda" se consolidará, de la mano de los ciudadanos, como la vanguardia del cambio.

Sin mencionar a la alianza opositora integrada por el PRI, el PAN y el PRD, el dirigente petista descalificó la firma de acuerdos ambiguos que remiten, dijo, "al mal llamado

Pacto por México".

"La alianza con los de siempre es anhelar el regreso del régimen de saqueo, la corrupción y los moches con los que se enriquecieron unos cuantos", señaló.

Luego de reprobar las campañas sucias, instruyó a los abanderados de su partido a promover el voto informado, libre y secreto.

"Que nuestros candidatos se acerquen a pie a los ciudadanos, casa por casa, para que conozcan nuestras propuestas", precisó.

de la frase "López Obrador es un peligro para México", lanzada en la elección presidencial de 2006.

En respuesta, el Presidente consideró ayer que las guerras sucias no funcionan, carecen de utilidad como estrategia política y terminan representando un gasto para quienes contratan a despachos y especialistas.

"Las guerras sucias no funcionan porque el pueblo

de México es un pueblo muy consciente, muy despierto, avivado, no es susceptible de manipulación, ya eso quedó atrás. No lo han entendido algunos que piensan que, con las mismas prácticas de siempre, que las campañas negras, las guerras sucias, la manipulación, con eso van a imponerse. Ya no, no se puede poner vino nuevo en botellas viejas, ya es otra realidad", aseveró.

Sin embargo, alertó sobre el riesgo de que dinero público vaya a parar a los bolsillos de esos asesores.

"Lo único que lamento es que se gaste dinero a lo tonto, porque todas estas empresas cobran mucho, pero no funciona. Ni debería yo de estar dando consejos, pero en una de esas es hasta dinero público, entonces sí vale la pena señalar, recomendar que eso ya no funciona", afirmó.

"Además suele revertirse, tiene un efecto de boomerang porque la gente está muy despierta, muy avisada, muy consciente. Pero ya vamos a hablar más en otra ocasión sobre eso".

El pasado lunes, los líderes nacionales del PAN, PRI y PRD se comprometieron a mantener su alianza después del 6 de junio en términos legislativos para impedir "locuras con reformas constitucionales".

Los dirigentes opositores suscribieron un manifiesto con 10 propuestas orientadas a resaltar el contrapeso que representará su alianza parlamentaria en la próxima legislatura del Congreso.

Mayoría en el Congreso ayuda a pasar iniciativas

Reformas causan preocupación entre inversionistas: Fitch Ratings

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

Las reformas que se han propuesto y, en algunos casos, aprobado por los legisladores mexicanos desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México han causado preocupaciones entre los inversionistas extranjeros, señaló Charles Seville, analista soberano para México de Fitch Ratings.

“Desde que López Obrador ganó la presidencia, en el 2018, hemos visto cambios y énfasis en algunas políticas del gobierno en comparación con administraciones anteriores. Algunas reformas han causado preocupaciones”, dijo durante su participación en el evento Fitch on México.

En las últimas semanas, las reformas a las leyes que han causado revuelo han sido las que se hicieron a la Ley de Hidrocarburos y cambios en el sector eléctrico, lo que ha generado inquietudes en los inversionistas y las cuales han quedado suspendidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante los recursos que se han presentado contra esas modificaciones.

“Muchos inversionistas extranjeros del sector privado dicen que esto afectará sus negocios (...) hay una gran lista de iniciativas económicas que han causado incomodidad, algunas no han sido aprobadas y sólo han hecho ruido, pero otras se han traducido en nuevas políticas económicas”, aseveró el analista de Fitch.

Charles Seville destacó que algo que la calificadora está siguiendo de cerca son las elecciones intermedias, a suceder en junio, ya que podría resultar en un cambio al interior del Congreso, en donde Morena —el partido que está en el gobierno—, junto con sus aliados, tiene mayoría.



El analista

destacó que algo que está siguiendo la calificadora de cerca son las elecciones intermedias, que se llevan a cabo en junio. FOTO: EE/ ARCHIVO

Justo es la mayoría la que ha ayudado a que el presidente López Obrador pase sus reformas, explicó Seville. “El gobierno tiene una posición muy fuerte, muy rígida, una posición más fuerte que sus predecesores. Lo que ha querido aprobar, lo han podido aprobar, algo que no era el caso en gobiernos anteriores”.

Recordó que, anteriormente, las reformas aprobadas en materia de educación y en el sector energético hicieron que Fitch revisara a la baja la calificación soberana de México, ya que no se observó que impulsaran un mayor crecimiento en el país.

La semana pasada, Fitch Ratings ratificó la calificación de México en “BBB-” con perspectiva Estable, al tiempo que revisó al alza su perspectiva de crecimiento para este año de 4.2 a 5 por ciento.

Finanzas públicas, con visto bueno

Pese a que la recaudación de impuestos en México, como proporción del PIB es una de las más bajas dentro de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Charles Seville destacó el desempeño que tuvieron las finan-

zas públicas el año pasado en medio de la pandemia y subsecuente crisis económica.

“Las finanzas públicas realmente han tenido un mejor desempeño en México en comparación con sus pares, incluso mejor de lo que esperábamos en la última revisión de noviembre. México ha podido atender sus reglas fiscales y, aunque utilizó algunas fuentes de ingresos, su déficit fue muy bajo y no se expandió mucho en el 2020”.

El éxito, como lo catalogó el analista, se debió a los cambios que se realizaron en la ley para combatir el fraude y evasión fiscales, además de la actuación del Servicio de Administración Tributaria que el año pasado cobró créditos fiscales a grandes contribuyentes, lo que permitió que los ingresos tributarios registraran un crecimiento de 0.8% anual, pese a la crisis.

En este sentido, desde la agencia confían en que el gobierno logre cumplir con sus objetivos de déficit este año; no obstante, subrayan el incremento que se espera en el gasto que se ejerce en pensiones, así como la situación de Petróleos Mexicanos, una empresa que, desde administraciones anteriores, ha necesitado de apoyos por parte del gobierno.



Rechaza SCT dialogar sobre el ruido aéreo

IVÁN SOSA

Las autoridades del espacio aéreo se han negado a sostener un diálogo, a pesar de peticiones del Gobierno de la Ciudad y ahora del Congreso de la Unión, expusieron vecinos afectados por el ruido de los aviones.

“Nada, ninguna apertura, la posición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ha sido: entiéndanse con el juzgado, no hay ningún intento de la autoridad de tratar de entender nuestra posición”, comentó el consultor Alfredo Acle.

Un punto de acuerdo fue presentado por legisladores para solicitar a la SCT un acercamiento con los colonos.

“Esta Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a las autoridades de la SCT instalen mesas de trabajo con representantes vecinales, en donde pudieran participar como mediadores legisladores y representantes del Gobierno de la Ciudad de México y del Estado de México”, cita la petición.

Promovido por los diputados Lorena Villavicencio y Sergio Mayer, el exhorto plantea que el rediseño del espacio aéreo del Valle de México incorpore la tecnología de la Navegación Basada en Performance, pero con afectaciones en la calidad de vida de los habitantes.

Llaman vecinos a manifestarse

IVÁN SOSA

Una protesta frente a la sede de Tribunales Colegiados de Circuito, en Periférico Sur, fue convocada para mañana por los vecinos afectados por el ruido generado con el rediseño del espacio aéreo.

“El Juzgado Quinto de Distrito nos debe proteger de la afectación a nuestros derechos humanos a la salud y a un medio ambiente sano”, indica la convocatoria.

En el proceso de juicios de amparo gestionados por los afectados, el Décimo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa revocó suspensiones otorgadas por jueces en contra del rediseño, al atender un recurso de queja interpuesto por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Los vecinos protestarán mañana en Adolfo López Mateos 1950, ante la determinación judicial.

Proviamente, el Consejo de la Judicatura Federal ordenó concentrar los amparos gestionados en Ciudad de México, en el Juzgado Quinto de Distrito.



La vecina Lucy Gaubeca explicó que con la redefinición de la ruta de entrada por el norte de la Ciudad y la creación de un nuevo trayecto por el sur, el ruido de los aviones ha sido medido por los colonos, con sonómetros, desde Huixquilucan hasta Xochimilco.

“Los vecinos más afectados son los de San Ángel a Las Águilas, porque en esa zona se juntan las rutas del sur y el norte”, mencionó Gaubeca.

Las nuevas rutas para aterrizar están más cerca de la franja montañosa de la

Ciudad, expuso.

“Hay un efecto de reverberación, nos han explicado los especialistas, el ruido se multiplica, también porque los aviones pasan a menor altura”, apuntó Gaubeca.

Los vecinos documentan los casos de personas afectadas en su salud, después de dos meses de alteraciones por las nuevas rutas, agregó.

Representantes de 65 colonias del Área Metropolitana señalan que el aumento del ruido es evidente, anota el punto de acuerdo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Porfirio Muñoz Ledo enfrenta la Ley del hielo: “El Presidente no me habla”

Porfirio Muñoz Ledo no tiene quien le escriba desde Palacio Nacional. El hombre que le puso la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador pasó, en menos de tres años, de ser un consejero cercanísimo, a uno más en la lista de amistades olvidadas.



“Yo no he hablado con el señor presidente en bastante tiempo. Desde que dejé la Presidencia de la Cámara de Diputados ya no tenemos contacto”, cuenta Porfirio Muñoz Ledo a EMEEQUIS en una entrevista que

muestra el abismo que hay entre ambos políticos y que se ha profundizado a unos días de las elecciones intermedias.

La última vez que conversaron fue en el verano de 2019, cuando el mundo de entonces era muy distinto al actual: la pandemia de coronavirus no existía, el presidente de Estados Unidos era Donald Trump, el equipo Tigres era campeón del fútbol mexicano de la mano del “Tuca” Ferretti y José José seguía vivo.

En aquellos días, Porfirio Muñoz Ledo dirigía San Lázaro mientras transcurría el primer año de la llamada Cuarta Transformación. Su voz crítica al interior de Morena desentonaba con el resto de los diputados oficialistas que seguían incondicionalmente a López Obrador, pero por su posición estratégica mantenía una comunicación fluida con el presidente.

Pero una vez que dejó de ser útil a la agenda dictada desde Palacio Nacional, Porfirio Muñoz Ledo fue enviado a la congeladora de los afectos, acaso por sus desencuentros frontales con otros morenistas y por sus juicios sobre el estilo personal de López Obrador, como su actitud dócil frente a Donald Trump, pero dura contra los organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral.

“Yo le he mandado mis análisis sobre la situación económica. Cuando él estaba atacando los fideicomisos también le mandé unos escritos en materia de autonomía. Se los mando porque sí creo que debe escuchar no solamente a los que están en Palacio Nacional. “Él no ha respondido a los llamados que le he hecho... yo espero que nuestra relación no esté rota, porque creo que estoy contribuyendo a la democratización del país”.

<https://www.m-x.com.mx/entrevistas/porfirio-munoz-ledo-enfrenta-la-ley-del-hielo-el-presidente-no-me-habla>



Muñoz Ledo llama a evitar "la aplanadora" de Morena el 6 de junio



El diputado federal mantiene en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una demanda contra Morena, fuerza política a la que exige que lo incluya en la lista de candidatos plurinominales, pues quiere mantener por tres años más su curul en San Lázaro.

Tomado de: Alejandro Caballero / Proceso

Día de publicación: 2021-05-24

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- A menos de dos semanas de las elecciones intermedias, el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo continuó con sus declaraciones en contra de Morena, aún su partido.

En un par de tuits difundidos esta tarde, el legislador, quien empezó sus críticas a Morena después de que no se le permitió reelegirse en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llamó a votar contra su partido.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=250662&relacion=&tipo=Principal&categoria=2>



MUÑOZ LEDO LLAMA A EVITAR “LA APLANADORA” DE MORENA EL 6 DE JUNIO

A menos de dos semanas de las elecciones intermedias, el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo continuó con sus declaraciones en contra de Morena, aún su partido.

En un par de tuits difundidos, el legislador, quien empezó sus críticas a Morena después de que no se le permitió reelegirse en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llamó a votar contra su partido.

“La ciudadanía debe votar en conciencia para asegurar la pluralidad del país. La aplanadora sirve para las carreras pero no para la sociedad”, escribió en la red social Twitter.

<https://www.lja.mx/2021/05/munoz-ledo-llama-a-evitar-la-aplanadora-de-morena-el-6-de-junio/>

ENTREVISTA

Jorge Lara (Abogado en Seguridad y Justicia)

“Es muy grave, yo creo que todos como sociedad estamos observando con preocupación (desafuero diputado Benjamín Saúl Huerta) esta dilación para la relación de la justicia, sobre todo que en nuestro país en teoría tiene que operar el interés superior de la niñez, esto significa meterle el acelerador a todo el proceso de investigación, a todo el proceso de desafuero sin estas dilaciones que muchas veces dan oportunidad a la defensa de alargar el procedimiento, de protegerlo, de darle ocasión de que se pueda evadir de la justicia, como pudiera ser el caso”. [[ADN 40](#)]

Menor presuntamente abusado por Benjamín Huerta, entró sin registro a la Cámara de Diputados

La defensa del adolescente que denunció por violación al diputado federal Benjamín Saúl Huerta, presume que el menor entró a la Cámara de Diputados sin registro. La sospecha de los abogados es que el legislador lo llevó sin dar aviso a la seguridad del lugar para no dejar evidencia, además, solicitó la reconstrucción para conocer el restaurante donde presumen fue intoxicado con alguna droga. [[ADN 40](#)]



Incumple Morena su promesa de devolver 50% de las prerrogativas

Recibió en el año mil 636 millones 383 mil 823 pesos y renunció a 50

NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque la directiva de Morena prometió devolver durante todo el año la mitad de sus prerrogativas, salvo una devolución de 50 millones de pesos (3 por ciento de los recursos que recibirá en 2021), el partido ya no ha solicitado ninguna devolución de recursos al Instituto Nacional Electoral (INE).

La renuncia a las prerrogativas de Morena para actividades ordinarias no afectaría las campañas del partido güinda, ya que para ello el órgano electoral asignó recursos específicos para cada una de las fuerzas políticas. En el caso de Morena, el partido recibió 490 millones 915 pesos para campañas electorales.

Para gastos ordinarios, el INE aprobó el año pasado mil 636 millones 383 mil 823 pesos para Morena correspondiente al rubro de actividades ordinarias.

Desde 2019, las distintas directivas de Morena se han pronunciado por renunciar a la mitad del presupuesto público. De acuerdo con lo aprobado para el presente año, representaría que este partido deje de

percibir 818 millones de pesos.

A finales de marzo, el dirigente nacional, Mario Delgado, y el representante del partido ante el INE, Sergio Gutiérrez, anunciaron la devolución de lo que, aseguraron, serían “los primeros 50 millones de pesos” que devolverá Morena en busca que dichos recursos se reintegren a la Secretaría de Hacienda y puedan enfocarse a temas de salud.

Para cumplir el objetivo planteado por la dirigencia, aún debe renunciar a otros 768 millones 191 mil pesos, lo cual representa dejar de percibir casi a la totalidad del presupuesto que recibirá en el segundo semestre del año, ya que cada mes recibe 136.3 millones de pesos para actividades ordinarias.

Dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que todos los partidos y entes con financiamiento público federal deben reportar el uso de sus recursos, el partido no presenta un reporte sobre las prerrogativas recibidas en lo que va de 2021. Tampoco da cuenta de los reportes correspondientes al salario de los integrantes de la dirigencia nacional, ni otros apartados correspondientes al presente año.



Incumple el INE llamado del TEPJF a retirar dos sitios que apoyan el “voto útil”

ALONSO URRUTIA Y GEORGINA
SALDIERNA

Período La Jornada
Miércoles 26 de mayo de 2021, p. 4

A una semana de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara al Instituto Nacional Electoral (INE) analizar si era viable adoptar medidas cautelares solicitadas por Morena para retirar los sitios voto-util.org y Voto-util.mx, ambos siguen operando a menos de siete días del cierre de campañas. En su objetivo, estos portales ofrecen al usuario la mejor alternativa opositora en cada distrito electoral para elegir diputados federales para derrotar a Morena.

Desde el 15 de abril, a nueve días del inicio de la campaña, Morena denunció que esas plataformas eran ilegales porque afectaba la equidad de la contienda, pero a una semana del cierre de campañas, 46 días después, continúa en operación, y aún no hay una resolución jurídica firme.

En ese portal se define: “nuestro objetivo: Estimar, para cada uno de los 300 distritos electorales federales de México, qué opción política de entre PAN, PRI, PRD, MC o la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD) tiene mayores posibilidades de ganar la diputación federal por mayoría relativa, frente a la alianza que actualmente tiene mayoría en la Cámara de Diputados” (Morena).

En esa fecha, el partido demandó la adopción de medidas cautelares al INE a fin de que ordenara suspender su operación. Sin embargo, a pesar de la petición, fue hasta el 4 de mayo cuando la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechó el recurso de Morena argumentando que la información que se ofrecía no era ilegal, pues se basaba en los resultados de la elección de 2018.

Ante la decisión del INE, Morena se inconformó ante el TEPJF por considerar que el INE no se pronunció sobre las medidas cautelares y prejugó sobre el contenido de los portales. De acuerdo al marco legal vigente en este tipo de quejas, el INE sólo tiene facultad para determinar si proceden las medidas cautelares y, en su caso, la sala especializada del TEPJF resolverá sobre el fondo del asunto.

El TEPJF cuestiona el fundamento del INE para desechar el recurso y, con ello, las medidas cautelares solicitadas toda vez que ese organismo esta imposibilitado a analizar el fondo del asunto, es decir, el contenido de las plataformas, y sólo determinar si existen indicios de que pudiera afectarse la equidad para definir posibles medidas cautelares.

El responsable del sitio, Arturo Erdely, es un matemático que explica el objetivo: “Maximizar el voto útil 2021 para la #CámaraDiputadosMX es lo que único que puede detener el desmantelamiento de nuestra democracia, todo lo demás se les resbala. Comparte cómo lograrlo, queda poco tiempo”, agrega en sus redes sociales antes de remitir al sitio para la consulta.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



PRI en San Lázaro urge al gobernador de Veracruz a actuar ante crisis de inseguridad

Comparte
esta noticia



La bancada priista en la Comisión Permanente instó a Cuitláhuac García a atender de manera inmediata la ola de feminicidios, desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones y homicidios vinculados al crimen organizado.



Según los priistas, la ciudadanía exige resultados en materia de seguridad pública, no más omisiones del gobernador.

FERNANDO DAMIÁN

Ciudad de México / 25.05.2021 17:08:33

La fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados urgió al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, a actuar ya, **sin perder más tiempo ni mucho menos vidas, ante la crisis de inseguridad y violencia en la entidad.**

En un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, **los legisladores priistas exhortaron al mandatario veracruzano a atender de manera inmediata la ola de feminicidios, desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones y homicidios vinculados al crimen organizado.**

“La estrategia en materia de seguridad pública ha fallado sistemáticamente en lo que va de la actual administración, **poniendo en riesgo la vida, integridad y patrimonio de las y los veracruzanos**”, advirtieron los legisladores priistas.

Según señalaron, la ciudadanía exige resultados en materia de seguridad pública, no más omisiones del gobernador.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), **tan solo de enero a marzo de 2021 se cometieron en Veracruz 308 homicidios**, es decir, diez más que en los primeros tres meses del 2020, además de 21 feminicidios.

No obstante, ante los delitos cometidos durante las últimas semanas, **las estadísticas oficiales seguirán incrementándose en perjuicio de la paz, tranquilidad e integridad de la población.**

Adicionalmente, **el estado registra ya 45 casos de violencia, desde asesinatos y ataques armados**, hasta secuestros de familiares e intimidaciones, contra aspirantes y candidatos a cargos de elección.

“La inseguridad en Veracruz es mucho más compleja durante el actual proceso electoral, ya que, como lo han documentado diferentes medios de comunicación, se ha atentado contra los derechos, la integridad y vida de candidatos, funcionarios y ciudadanos en general”, puntualizó el grupo parlamentario del PRI en su punto de acuerdo.

Conforme al reporte de la Consultora Etelekt, con corte al 20 de mayo, de 665 agresiones registradas en todo el país, **106 ocurrieron en la entidad; de 85 políticos fallecidos, 16 eran veracruzanos**, con lo cual el estado se perfila como el más peligroso del país en materia de violencia política.

JLMR

<https://www.milenio.com/politica/pri-pide-cuitlahuac-garcia-actuar-inseguridad-veracruz>



PRI reprocha a Cuitláhuac por violencia política en Veracruz: Hay 45 casos de aspirantes y candidatos

ESTADOS



Thalí Leyva

Mar 25 Mayo 2021 16:47

El **grupo parlamentario del PRI** en la **Cámara de Diputados**, urgió al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, a atender la “**crisis de seguridad**” que atraviesa el estado, ante el aumento de homicidios en los últimos meses; así como los **45 casos de violencia** contra **aspirantes y candidatos** a elección.

¿Qué se dijo? A través de un exhorto, la bancada priista manifestó que “la estrategia en materia de seguridad pública ha fallado sistemáticamente en lo que va de la actual administración, poniendo en riesgo la vida, integridad y patrimonio de las y los **veracruzanos**”.

Señalan que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo, de enero a marzo de 2021 se cometieron 308 homicidios, 10 más que el mismo periodo del año anterior; así como 21 feminicidios.

Panorama electoral. “La entidad ha registrado 45 casos de violencia en contra de aspirantes y candidatos a elecciones populares; no se pueden contabilizar desde asesinatos, ataques armados, hasta secuestros de familiares e intimidación.

Los números. De acuerdo con datos de la Consultora Etellekt, indica el comunicado, se han registrado 665 agresiones registrados de los cuales:

- 106 ocurrieron en **Veracruz**
- De 85 políticos fallecidos, 16 eran veracruzanos
- “El estado se perfila como el más peligroso del país con violencia política”.



Diputados Federales PRI

@GPPRIDiputados



El estado de Veracruz vive una crisis de seguridad por lo que es urgente que el gobernador Cuitláhuac García Jiménez actúe sin perder tiempo y mucho menos, más vidas.



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 25 de mayo de 2021.
Boletín No. 674

DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI RECLAMAN AL GOBIERNO DE VERACRUZ DETENER LA OLA DE VIOLENCIA QUE A DIARIO COBRA DECENAS DE VIDAS.

El estado de Veracruz vive una crisis de seguridad por lo que es urgente que el gobernador Cuitláhuac García Jiménez actúe sin perder tiempo y mucho menos, más vidas, reclamaron diputados federales del PRI.

Mediante un Punto de Acuerdo presentado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicitaron se haga un exhorto al mandatario estatal, para que atienda de manera inmediata la ola de inseguridad que se ha desatado con delitos por feminicidio, desaparición forzada, secuestro, extorsión y homicidio, en los cuales está vinculado el crimen organizado.

"La estrategia en materia de seguridad pública ha fallado sistemáticamente en lo que va de la actual administración, poniendo en riesgo la vida, integridad y patrimonio de las y los veracruzanos", advirtió el grupo parlamentario priista.

Agregaron que la exigencia ciudadana es que haya resultados en materia de seguridad pública, no más omisiones del gobernador, en ésta que es una función compartida de la Federación, los estados y los municipios, que comprende la prevención de delitos, la investigación y persecución de los mismos.

Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en enero-marzo de 2021, se cometieron un total de 308 homicidios, es decir, 10 más que en el mismo lapso del año pasado y 21 feminicidios; sin embargo, ante los delitos cometidos durante las últimas semanas, las estadísticas oficiales seguirán incrementándose, en perjuicio de la paz, tranquilidad e integridad de la población.

A ello, se agregan los seis de once delitos que se encuentran en rojo, como son: la extorsión, narcomenudeo, robo a casa, lesiones, violación y violencia familiar, de acuerdo a cifras del Semáforo Delictivo en marzo, lo cual significa que presentan mayor riesgo y se encuentran por encima de la media nacional.

La entidad ha registrado 45 casos de violencia en contra de aspirantes y candidatos a elecciones populares; se pueden contabilizar desde asesinatos, ataques armados, hasta secuestros de familiares e intimidaciones.

La inseguridad en Veracruz, expusieron los diputados federales, es mucho más compleja durante el actual proceso electoral, ya que, como lo han documentado diferentes medios de comunicación, se

12:31 p. m. · 25 may. 2021



Compartir este Tweet

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/estados/pri-reprocha-a-cuitlhuac-por-violencia-politica-en-veracruz-hay-45-casos-de-aspirantes-y-candidatos/>



Solicita Brasil Acosta al Conacyt garantizar pagos pendientes en el Sistema Nacional de Investigadores

El diputado Brasil Acosta Peña (PRI) solicitó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) garantizar los pagos pendientes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y reconsiderar la suspensión de estímulos para las y los docentes e investigadores que laboran en instituciones privadas.

<https://www.enteratever.com/solicita-brasil-acosta-al-conacyt-garantizar-pagos-pendientes-en-el-sistema-nacional-de-investigadores/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados da por recibidos los alegatos finales de las partes en el procedimiento de desafuero que se sigue al diputado federal Mauricio Toledo

Boletín No.6538

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados da por recibidos los alegatos finales de las partes en el procedimiento de desafuero que se sigue al diputado federal Mauricio Toledo

- Con ello se concluye la última etapa procesal, por lo que se prepara para la emisión de un dictamen con proyecto de resolución
- En su momento, el dictamen deberá ser discutido y votado por el Pleno de la Cámara de Diputados, única instancia constitucionalmente facultada para decretar un “desafuero”

Durante su reunión del día de hoy, celebrada a distancia, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo mediante el cual se dan por recibidos los alegatos finales de las partes en el expediente de Declaración de Procedencia SI/LXIV/DP/01/2021, solicitado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en contra del Diputado Federal Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.

Conforme ordena la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, la recepción de alegatos es la última etapa en el procedimiento que se desarrolla al seno de la Sección Instructora, por lo que ahora corresponde a quienes integran dicho órgano del Poder Legislativo realizar el análisis del expediente y emitir un dictamen con proyecto de resolución por el que se establezca si ha o no lugar a proceder penalmente en contra del servidor público imputado, es

decir, si debe o no retirársele la inmunidad procesal penal (“fuero”) para efecto de que pueda ser juzgado por el delito de que le acusa la Fiscalía.

Una vez discutido y aprobado por la mayoría de sus integrantes, la Sección Instructora deberá enviar el dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que ésta lo someta a la consideración del Pleno de la propia Cámara, erigida en Jurado de Procedencia, única instancia facultada por la Constitución Federal y la ley para conocer, discutir y votar en definitiva una declaración de “desafuero”.

-ooOoo-

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-seccion-instructora-de-la-camara-de-diputados-da-por-recibidos-los-alegatos-finales-de-las-partes-en-el-procedimiento-de-desafuero-que-se-sigue-al-diputado-federal-mauricio-toledo#gsc.tab=0>



Sección Instructora pone desafuero de Mauricio Toledo a estudio para dictamen

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados cerró esta noche el plazo de alegatos en el proceso de desafuero contra el legislador petista Mauricio Toledo por el delito de enriquecimiento ilícito, pero a diferencia del trámite “fast-track” que dio al caso del gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca, esta vez puso el asunto “a estudio para dictamen”.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/asesinato-alma-barragan-politicos-condenan-ataque-candidata-mc>



Sin fecha, votación en San Lázaro sobre fuero de Toledo

ENRIQUE MÉNDEZ

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados entregará la próxima semana el proyecto para determinar si procede el desafuero de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (PT), acusado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de enriquecimiento ilícito.

Anoche, esa instancia jurisdiccional dio por recibidos los alegatos finales de Toledo y de la fiscalía, con lo cual se cerró la última etapa del proceso. En entrevista, el presidente de ese órgano legislativo, Pablo Gómez Álvarez (Morena), informó que el proyecto se circulará a los cuatro integrantes probablemente el próximo lunes. Una vez entregado el documento, la fecha de votación dependerá de su análisis, así como de la postura de los diputados. “En este caso no está claro cómo podría ser la votación”, indicó.

Aprobado el dictamen, deberá turnarse a la Mesa Directiva para que el pleno –probablemente en sesión extraordinaria– determine si retira el fuero a Toledo, quien fue postulado por el PT para reelegirse por un distrito electoral de Puebla.



Especial

■ Mientras se define si procede o no su desafuero, Mauricio Toledo continúa su campaña en Puebla.

Alargan legisladores desafuero de Toledo

CLAUDIA SALAZAR

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados dio largas para determinar si procede el desafuero de Mauricio Toledo, diputado del Partido del Trabajo y candidato a reelección por la coalición Juntos Hacemos Historia, acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En reunión sostenida ayer, la comisión presidida por el morenista Pablo Gómez aceptó admitir los alegatos de las partes, con lo que se cerró el periodo de pruebas y confronta.

Contrario a otros casos, se puso el asunto a estudio de los integrantes de la Sección Instructora y se dejó abierta la fecha para presentar un dictamen y citar de nuevo a los legisladores.

Toledo compite por el distrito 5 de Puebla, arropado por el PT y, aunque en Morena han expresado rechazo a su candidatura, va con la coalición Juntos Hacemos Historia.

La diputada del PRI, Claudia Pastor, señaló que contrasta el trato de Morena y PT a Toledo con otros casos, como el de Francisco García Cabeza de Vaca, que una vez concluido el plazo de alegatos, en tres horas se dictaminó y se presentó el expediente a la Mesa Directiva.

Además, dijo, hace días concluyó dicho plazo y fue hasta ahora que se citó a la Sección Instructora.

Mencionó que se evidencia nuevamente la forma en que Morena aplica justicia selectiva en los casos de desafuero que se discuten en la Cámara de Diputados.



Y ADEMÁS

Avanza proceso contra Toledo

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados cerró anoche el plazo de alegatos en el proceso de desafuero contra el legislador petista Mauricio Toledo por el delito de enriquecimiento ilícito y puso el asunto “a estudio para dictamen”, en contraste con el trámite *fast-track* que dio al caso del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.



SAN LÁZARO

Concluyen la etapa procesal a Toledo

**POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR**

nacional@gmm.com.mx

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados dio por recibidos los alegatos finales de las partes en el procedimiento de desafuero en contra del diputado por el Partido del Trabajo, Mauricio Toledo, acusado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por el delito de enriquecimiento ilícito.

Mediante un comunicado, la Sección Instructora indicó que se concluyó la última etapa procesal, por lo que se prepara para la emisión del dictamen para determinar si el ex perredista, pueda ser sujeto a un proceso penal.

“Lo que ahora corresponde a quienes integran (la Sección Instructora) es realizar el análisis del expediente y emitir un dictamen con proyecto de resolución por el que se establezca si ha o no lugar a proceder penalmente en contra del servidor público imputado, es decir, si debe o no retirarsele la inmunidad procesal penal (“fuero”) para efecto de que pueda ser juzgado por el delito de que le acusa la Fiscalía”, indica el órgano de la Cámara de Diputados.

La diputada priista, Claudia Pastor Badillo, integrante de la Selección Instructora, acusó que en este proceso “se lleva con calma” por parte de la mayoría de los integrantes de Morena y PT de la Sección Instructora.

La legisladora priísta indicó que presentó observaciones de trato indistinto, pues en este asunto el plazo de alegatos concluyó hace 10 días y hoy sólo lo admiten.

Refirió que en otros casos, cómo el juicio de procedencia en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el mismo día en que se presentaron alegatos en 3 horas se dictaminó.

“Insistimos en que hay prisa y celeridad para algunos asuntos y calma total para otros”, cuestionó.

Hace unos días, en San Martín Texmelucan, militantes de Morena rechazaron la candidatura.



Lo que ahora corresponde a quienes integran (la Sección Instructora) es realizar el análisis del expediente y emitir un dictamen con proyecto de resolución.”

CÁMARA DE DIPUTADOS



Llamado a Córdova

El diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, propondrá en la Comisión Permanente la comparecencia del presidente del INE, Lorenzo Córdova, para que explique por qué cree que la Presidencia de la República está poniendo en riesgo el proceso electoral.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



Foto: Especial

Zulma Espinoza Mata, diputada del Partido Verde, detalló que ha habido avances en el combate del robo al transporte público.

PARTIDO VERDE

Diputada admite acciones contra el robo en transporte

DE LA REDACCIÓN

naclonal@gtmm.com.mx

La diputada del Partido Verde Zulma Espinoza Mata reconoció el trabajo conjunto realizado por autoridades de la Ciudad de México y el Estado de México que han permitido la detención de quienes realizan estas acciones.

Recordó que en meses pasados dichas entidades presentaron el programa metropolitano contra el robo a usuarios del transporte público, con el cual se pretende perseguir presuntos delinquentes, promover las denuncias y el acercamiento de

agencias del ministerio público móviles; asimismo, buscarán realizar un análisis de las rutas de transporte público, revisiones permanentes en algunos puntos y monitoreo por videovigilancia.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Exhorta MC a gobierno a fomentar aplicación de vacuna Covid en comunidades indígenas

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal a fomentar un programa dirigido a los pueblos y comunidades indígenas sobre la importancia de la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV2.

El punto de acuerdo que se analiza en comisiones expone que es urgente generar campañas especiales para que los pueblos indígenas comprendan la magnitud sobre los beneficios que conlleva el que se vacunen contra el Covid-19, asimismo poder concientizarlos que esto es con la finalidad de poder mantener a su comunidad protegida y sana.



El senador Noé Castañón Ramírez expuso que “las olas subsecuentes de contagios en algunas regiones indígenas ha sido peor que la primera en términos de número de muertes y mientras aún no se termina de contabilizar lo ocurrido el primer año”.

Ante la pandemia, las comunidades indígenas han mostrado su capacidad de resiliencia y aplicado diferentes medidas para asegurar la salud de su población, agregó en el punto de acuerdo.

En muchas comunidades decidieron tomar diversas acciones como cerrar sus fronteras, establecer filtros sanitarios, cancelar fiestas y eventos masivos, y establecer uso obligatorio de cubrebocas para evitar que el virus entrara a sus territorios.

De acuerdo con cifras del gobierno federal, en México hay 68 pueblos indígenas y 25 millones 694,928 personas que se auto adscriben como indígenas, cifra que representa 21.5 % de la población total del país.

“A pesar de que las comunidades han tomado diversas posturas, la falta de información sobre la pandemia y sobre la aplicación de la vacuna persiste. Prácticamente se ha visto que en ningún país de América Latina tiene una estrategia de vacunación efectiva o una campaña para concientizar sobre la aplicación de ella”, se añade.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-exhorta-mc-gobierno-fomentar-aplicacion-de-vacuna-en-comunidades-indigenas>



Diputados, senadores y dirigentes condenan asesinato de Alma Barragán

Diputados, senadores, dirigentes partidistas, de diferentes partidos, condenaron el asesinato de Alma Barragán, candidata a la presidencia municipal de Moroleón por Movimiento Ciudadano. Martha Tagle, diputada federal, así como sus compañeros los senadores Patricia Mercado y Dante Delgado, condenaron el asesinato de Alma Barragán.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/asesinato-alma-barragan-politicos-condenan-ataque-candidata-mc>



REDES SOCIALES



POST	CONTENIDO
<p>EN VIVO / Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia.</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN</p> <p>Twitter: https://bit.ly/3fJDaJT</p> <p>Facebook: https://bit.ly/3bTH1mC</p> <p>YouTube: https://bit.ly/3bVD9Sa</p> <p>DATOS: Alcance/Impresiones: 31,068 Reproducciones: 7,495 Reacciones: 889</p>	<p>  Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión ... </p> <p>transmitió en vivo. Publicado por Restream.io · 3 h · 🌐</p> <p>EN VIVO / Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia.</p> <p>Mesa inaugural del Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, titulada Autonomía Judicial y Democracia.</p> 
<p>La presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri, afirmó que sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país.</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN</p> <p>Twitter: https://bit.ly/3hNgJGq</p> <p>Facebook: https://bit.ly/3bT6Qmy</p> <p>DATOS: Alcance/Impresiones: 5,781 Reacciones: 53</p>	<p>  Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 1h ... </p> <p>📌 La presidenta de la Mesa Directiva, @DulceSauri, afirmó que sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país.</p>  <p>Sólo con la separación de Poderes es posible continuar la construcción de la democracia: diputada...</p> <p>📍 comunicacionnoticias.diputados.gob.mx</p>

POST

CONTENIDO

Diputadas, diputados, ministros en retiro, juristas y especialistas participaron en la mesa de discusión del seminario “Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia”.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/2SmYEEq>

Facebook: <https://bit.ly/3vr2R8l>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,576

Reacciones: 33



La Cámara de Diputados, el CEDRSSA, así como las comisiones del sector rural invitan a participar en la Quinta Edición del Premio Nacional Dip. Francisco J. Múgica.

Fecha límite: 16 de julio de 2021

Más información: <http://cedrssa.gob.mx>

TIPO DE PUBLICACIÓN: CARTEL

Twitter: <https://bit.ly/2T9bHcS>

Facebook: <https://bit.ly/3wvGEGG>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,697

Reacciones: 38



POST

CONTENIDO

Trabajamos en consenso para aprobar reformas a favor de las y los mexicanos.

TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO

Twitter: <https://bit.ly/3bT2IJ3>

Facebook: <https://bit.ly/34gD3jJ>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,935

Reproducciones: 268

Reacciones: 36



Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión 

Publicado por Ángel Antonio Martínez  · 15 min · 

Trabajamos en consenso para aprobar reformas a favor de las y los mexicanos, entre ellas:

-  Garantizar transparencia en el uso de recursos para el sector deportivo
-  Proteger obras creadas por pueblos y comunidades indígenas
-  Aprovechamiento, ahorro y uso eficiente del agua

OBRAS CREADAS POR PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Proteger las obras creadas por pueblos y comunidades indígenas;

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN

Twitter: <https://bit.ly/3yG8mm7>

Facebook: <https://bit.ly/3yx1Hdl>

YouTube: <https://bit.ly/3fqnl6J>



Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión está transmitiendo en vivo.

Publicado por Restream.io  · 3 min · 

Pláticas abiertas sobre Apreciación Técnica Cinematográfica.

VIVO  23

<https://twitter.com/marianarmyt/status/1397012486923108357>

 **Mariana Rdz Mier y Terán** @marianarmyt · 12h

¡Tod@s cordialmente invitad@s! Ojalá puedan acompañarnos, ponentes de lujo.



MINARIO: CÁMARA DE DIPUTADOS

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES, DIVISIÓN DE PODERES Y DEMOCRACIA.

25 DE MAYO 10:00 HORAS MESA INAUGURAL: AUTONOMÍA JUDICIAL Y DEMOCRACIA.

PONENTES:

- DR. RAMÓN COSSÍO DÍAZ (MINISTRO EN RETIRO DE LA SCJN)
- DR. LETICIA BONIFAZ ALFONZO (INTEGRANTE DEL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CECOMU))
- DR. CLAUDIA DE BUEN UNNA (PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ABOGADOS)
- DR. PEDRO MUÑOZ LEDO (SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA)

A TRAVÉS DE NUESTRAS REDES SOCIALES

Claudia de Buen Unna y 9 más

<https://twitter.com/Pilarortega/status/1397019832000860164>

 **Pilar Ortega** @Pilarortega · 12h

En el contexto del continuo ataque al orden constitucional, resulta muy importante reflexionar sobre la independencia judicial y la defensa de la constitución. Por ello, les invito a seguir este seminario donde discutiremos estos temas con grandes especialistas. Mañana 🌳🌳🌳🌳



SEMINARIO: CÁMARA DE DIPUTADOS

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES, DIVISIÓN DE PODERES Y DEMOCRACIA.

25 DE MAYO 10:00 HORAS MESA INAUGURAL: AUTONOMÍA JUDICIAL Y DEMOCRACIA.

PONENTES:

- DR. JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ (MINISTRO EN RETIRO DE LA SCJN)
- DR. LETICIA BONIFAZ ALFONZO (INTEGRANTE DEL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CECOMU))

José Ramón Cossío D. y 8 más

<https://twitter.com/juarezvero/status/1397180683563388929>

Verónica Juárez Piña @juarezvero · 1h

Nos vemos a las 10:00 en el Seminario I "Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia"

Participan
@leticia_bonifaz @clausdebuen @JRCossio @dvalades y @PMunozLedo
Síguelo a través de @Mx_Diputados #NoALaLeyZaldívar

MINARIO:
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES,
DIVISIÓN DE PODERES Y DEMOCRACIA.

25 DE MAYO 10:00 HORAS MESA INAUGURAL:
AUTONOMÍA JUDICIAL Y DEMOCRACIA

PONENTES:

RAMÓN COSSIO DÍAZ SECRETARIO DE LA SCJN	LETICIA BONIFAZ ALFONSO INTEGRANTE DEL COMITÉ PARA LA ELABORACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CENTRAL A MUJER VIOLENADA
DAVID VALADES RÍOS SECRETARIO DEL H. UNAM	MYRA CLAUDIA DE BIEN UPRÍA PRESIDENTA DE LA BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS
RODRIGO MUÑOZ LEDO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA MESA DE FORTALECIMIENTO	

A TRAVÉS DE NUESTRAS REDES SOCIALES

Jesús Zambrano y 9 más

<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1397200783825801216>

Fabiola Loya @FabiolaLoyaMC · 21min

Les invito a seguir el seminario "Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia" a las 10:00 am. Expertos como @JRCossio @leticia_bonifaz @dvalades @clausdebuen y @PMunozLedo, analizarán la #LeyZaldívar y sus implicaciones, a través de @Mx_Diputados.

25 DE MAYO 10:00 HORAS

A TRAVÉS DE NUESTRAS REDES SOCIALES

CAMARADEDIPUTADOS MX_DIPUTADOS CAMARADEDIPUTADOSMX



<https://twitter.com/Pilarortega/status/1397208304309481473>



<https://twitter.com/juarezvero/status/1397216636608913423>



<https://twitter.com/DulceSauri/status/1397230553896787980>





<https://twitter.com/juarezvero/status/1397232601128214540>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1397243041283518475>





<https://twitter.com/Pilarortega/status/1397242929660534788>



<https://twitter.com/Pilarortega/status/1397242931824799747>





<https://twitter.com/JCRomeroHicks/status/1397264937047793681>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1397294664827482113>





<https://twitter.com/EdgarGuzVa/status/1397280919829065734>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1397301877893746693>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1397326234426740745>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

"HAY SOLIDARIDAD VERDADERA", DICE AMLO

México y Argentina logran 'independencia' en vacunas vs. Covid

El primer lote para la región de AL es de 3 millones 403 mil 80 dosis de AstraZeneca

DIANA BENÍTEZ
nacional@elfinanciero.com.mx

"Con la liberación de los primeros cuatro lotes de la vacuna contra el coronavirus de AstraZeneca, envasados en México, América Latina logró su independencia en inmunización", destacó Alberto Fernández, presidente de Argentina, a través de un enlace en vivo con la conferencia del presidente López Obrador.

"Estamos siendo más independientes México, Argentina y América Latina. Es un punto importantísimo. Debemos ponerle valor y dar la mención exacta que tiene. Es independencia de poder hacer nuestras vacunas, de no tener que andar pidiendo al mundo que nos escuche para poder llevar inmunidad a nuestros pueblos de este virus tan maldito".

EL RESPALDO.

La Fundación Carlos Slim es parte del proyecto de envasado de vacunas AstraZeneca en México y aclaró que es sin fines de lucro.

López Obrador celebró que el mandatario argentino haya iniciado esta propuesta de trabajar de manera conjunta, junto con la Universidad de Oxford, que desarrolló la vacuna, y ahora se puedan producir dosis suficientes para la región, dado que México es uno de los países que ha exigido el acceso equitativo a las vacunas.

"Hay solidaridad verdadera entre nuestros pueblos y gobiernos. Argentina nos ha ayudado y tenemos que responder de la misma manera. Este acuerdo ya está comenzando a dar frutos, y ya se van a producir vacunas en la planta de México que va a permitir que México tenga suficientes vacunas, Argentina y también otros países", señaló.

Este primer lote comprende 3 millones 403 mil 80 dosis de As-

traZeneca, que concluyeron su proceso de envasado por el laboratorio Liomont y pasaron las 15 pruebas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), indicó su titular, Alejandro Svarch.

De esas dosis, México se quedarán con 800 mil y se enviarán 800 mil más, y el millón 803 mil 80 restantes se repartirán entre países de América Latina, detalló el canciller Marcelo Ebrard.

De acuerdo con la proyección de Cofepris, en la segunda semana de mayo se prevé liberar dos lotes más: uno con 894 mil 900 dosis para el 7 de junio y otro con un millón 804 mil 690 dosis para el 9 de junio. A partir de la tercera semana de junio, se espera tener capacidad para producir entre cuatro y seis lotes de 900 mil dosis cada uno.

Carlos Slim Domit, de la Fundación Carlos Slim, que también se sumó a este esfuerzo, destacó decidió colaborar previo a que concluyeran los estudios de la fase III, y es un trabajo sin fines de lucro.

#TIJUANA-
SANDIEGO/
INICIA VACUNACIÓN
TRANSFRONTERIZA

#ZONALIMITROFE

VACUNAS, ALA FRONTERA

●
APLICAN 10 MIL DOSIS ENTRE TIJUANA,
MÉXICO, Y SAN DIEGO, EU. ESTIMAN
INMUNIZAR A 200 PERSONAS POR HORA.

POR FRANCISCO NIETO

Este martes inició la vacunación transfronteriza anti COVID entre Tijuana, Baja California y San Diego, California, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Se trata de un programa de 10 mil vacunas que serán suministradas en San Ysidro, del lado estadounidense, y en El Chaparral, del lado mexicano.

"Inició una vacunación transfronteriza entre Tijuana y San Diego, vamos a tener 10 mil vacunas en la zona limítrofe de la frontera entre México y Estados Unidos, en un esfuerzo de ambas autoridades locales, también con el sector privado, eso es muy alentador. Tendremos 10 mil vacunados en San Ysidro y El Chaparral", dijo.

En la *mañanera*, el canciller Ebrard dijo que esto se logró gracias al esfuerzo del Consulado General de México en San Diego y el Condado de San Diego, con el propósito de vacunar a ciudada-

nos mexicanos que trabajan en compañías estadounidenses en Baja California.

Es el primer acuerdo, agregó el titular de la SRE, que tenemos de carácter transfronterizo, que tiene como propósito tratar de igualar los porcentajes de vacunación en la frontera norte, en las ciudades que tienen mayor interconectividad, como Tijuana y San Diego.

"Estimamos que vamos a tener ahora una vacunación inmediata de 10 mil personas, pero seguramente esto va a crecer mucho y pretendemos replicarlo en toda la frontera; pero ya son acuerdos más bien de carácter local, no es un acuerdo entre los dos gobiernos nacionales, sino que lo hemos promovido con participación de las autoridades locales. Si está funcionando, vamos a replicar ese modelo en otras ciudades de la frontera", reiteró.

Además, el funcionario federal explicó que también el sector privado está participando, a través de donaciones, aunado a la intervención de las autoridades locales.

Las 10 mil vacunas fueron

otorgadas por el Condado de San Diego de manera gratuita y las aplicará el personal médico de la Universidad de California en San Diego (UCSD); se estima que serán vacunados entre 150 y 200 personas por hora. ■

TIENE UN MES EL PROYECTO

1

● En abril se informó que el consulado mexicano en San Diego alistaba el plan.

2

● El cónsul Carlos González explicó que es un pacto de colaboración.

3

● Agregó que se garantiza el acceso de la vacuna a la comunidad latina.

4

● La mitad de las personas

fallecidas por COVID en esa área son latinos.

50

• MILLONES DE PERSONAS CRUZAN A EU.

17

• MILLONES DE AUTOS INGRESAN AL AÑO.



México llega a los 221 mil 695 muertos por Covid-19

Acumula 2 millones 399 mil 790 contagios, reporta Ssa; colaboración de nuestro país con Argentina **impidió competencia por vacunas, dice López-Gatell**



**PERLA MIRANDA,
ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con un alza de 265 decesos asociados al Covid-19 con respecto al día previo, México sumó 221 mil 695 muertos, además de contabilizar 2 mil 483 contagios, para un acumulado de 2 millones 399 mil 790 casos.

En conferencia de prensa, José Luis Alomía, director de Epidemiología, indicó que la epidemia activa se conforma por aproximadamente 16 mil 892 personas que contrajeron el virus en los últimos 14 días y aún pueden transmitirlo; destacó que a la fecha se han completado 11 millones 832 mil 667 esquemas de vacunación.

Agregó que desde que se diagnosticó el primer caso de coronavirus a la fecha, un millón 917 mil 958 personas se han recuperado.

Acerca de la ocupación hospitalaria, mencionó que se mantuvo una reducción de 86%, puesto que la hospitalización en camas generales es de 11% y 13% para las que tienen ventilación mecánica.

En cuanto a la vacunación, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, dijo que el pasado lunes se aplicaron 294 mil 173 dosis. Desde Palacio Nacional y acompañado de la ministra de Salud de Argentina, Carla Vizzot-



La Cofepris informó que los primeros lotes de vacunas producidos en México son de calidad.

MARCELO EBRARD
Canciller de México

"Es una gran noticia aumentar la producción [de vacunas] con esfuerzos del sector público, privado, y que América Latina tenga producción propia"

ti, y de la asesora presidencial, Cecilia Nicolini, López-Gatell enfatizó que la unión de ambos países impidió que se entrara en competencias por la vacuna.

Enviarán 800 mil dosis a Argentina

A partir del próximo fin de semana México enviará a Argentina las primeras 800 mil vacunas de AstraZeneca contra el Covid-19 que son envasadas en territorio nacional, así lo informó el canciller Marcelo Ebrard.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el canciller señaló que debido a un acuerdo con la farmacéutica, la Universidad de Oxford, ambos

gobiernos y la Fundación Carlos Slim, la planta de México surtirá dosis a Argentina y a los países de América Latina que hayan suscrito contratos.

"Ya se tiene la producción después de un largo proceso, que implica que en Argentina se produjo la sustancia activa de la vacuna y en México se hizo el envasado y llenado final, y tenemos esa dosis disponible, aprobada por los laboratorios, falta el de AstraZeneca Londres, que debe ser esta semana para que el fin de semana, ahora que es la independencia de Argentina, podamos decir que habrá un vuelo a Argentina".

Agregó que el fin de semana México recibirá 800 mil biológicos y Argentina, otros 800 mil, como se convino; de ahí en adelante la planta en México surtirá a Argentina y más países de América Latina. "Es una gran noticia, es aumentar la producción con esfuerzos del sector público, privado, y que América Latina tenga producción propia, con acceso a muchos países, es solidaridad y es lo que hemos venido reclamando México y Argentina, que haya equidad, acceso y solidaridad entre pueblos", dijo Ebrard.

A su vez, Alejandro Svarch, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), informó que los primeros lotes producidos en México son vacunas de calidad, seguridad, eficacia, y que están listas para aplicar a la población.

GASTO EN SALUD**Sin acreditar 26 mmdp**

El Insabi reportó que los estados no han comprobado cómo gastaron esos recursos que estaban destinados a medicinas e insumos médicos.

AÑO DE LA PANDEMIA

Sin comprobar, 26 mil mdp destinados a salud

Entidades como la Ciudad de México y San Luis Potosí no justificaron un solo peso del recurso que dio el Insabi

NURIT MARTÍNEZ

En medio de la emergencia sanitaria por Covid-19, las entidades federativas no lograron comprobar el destino de 26 mil 407.22 millones de pesos que les entregó el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) y que estaban destinados a la compra de medicinas e insumos médicos. El mayor problema se presentó en la Ciudad de México y San Luis Potosí, que no justificaron un solo peso del presupuesto asignado el año pasado, indica el informe anual de actividades del Insabi 2020.

El instituto reportó además un subejercicio de los estados en la compra de medicinas, equipos e instrumental médico por 435.2 millones, que se reintegraron a la Tesorería de la Federación, a pesar de que el país enfrentaba la pandemia.

Para Andrés Castañeda, del colectivo Cero Desabasto y la organización Nosotrxs, "la transparencia es un pendiente" en el sector Salud. Agregó que con la creación de un modelo que no se acaba de implementar con el Insabi "no hay reglas claras y eso es un espacio para la posible corrup-

ción y la ineficiencia". El especialista agregó que "no sólo están los ejercicios no comprobados sino también la cantidad de subejercicio reportado".

Castañeda indicó que con la creación del Insabi los gobiernos estatales ya no iban a manejar el recurso sino que lo haría el instituto, pero lo cierto es que en 2020 sí fueron responsables de ello.

"Ahí hay un limbo administrativo... Este nuevo sistema ha generado no sólo malas prácticas en las compras y el uso de los recursos, a veces no necesariamente con mala intención, pero el no tener reglas claras genera ineficiencia y abre las puertas a la corrupción".

Los recursos que ahora están en el limbo o subutilizados son los que antes se destinaban al Seguro Popular y a la población de muy alta marginación en la vertiente de Salud del programa Prospera, pero con la reforma de noviembre de 2019 que creó el Insabi se transformaron en dos vías de financiamiento a la salud.

Una parte del recurso se distribuye a los gobiernos estatales a través del Programa U013 Vertiente I Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Per-

sonas sin Seguridad Social. El otro canal es el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, del cual es responsable el Insabi.

Del recurso a los gobiernos estatales en 2020, no se habían comprobado hasta enero de 2021, mes en que cerró el informe, 24 mil 452.32 millones de pesos. Mientras que en la segunda vertiente para la población sin seguridad laboral y de muy alta marginación, mil 954.9 millones de pesos estaban en el limbo.

Dentro de la primera vertiente, San Luis Potosí y la capital del país no justificaron un solo peso. "La comprobación mínima se observa para la Ciudad de México y San Luis Potosí con un monto por informar igual al techo presupuestal respectivo", señala el documento.

Son tres mil 139.71 millones de pesos los que tiene pendientes de aclarar el gobierno de la morenista Claudia Sheinbaum y mil 417 millones en el caso del priista Juan Manuel Carreras.

A ellos les sigue Puebla, que sólo ha comprobado 18.4 por ciento de los recursos y le falta justificar tres mil 867.79 millones de pesos; Tlaxcala, con 32.1 por ciento comprobado y 552 millones por aclarar; Guerrero, con 39 por ciento respaldado y mil 498 millones en el aire, e Hidalgo, con 39.6 por ciento justificado y 896.71 millones sin claridad. En contraste, Durango acreditó 97.1 por ciento de techo presupuestal de 646.4 millones de pesos.

El documento al que tuvo acceso **El Sol de México** indica que esos recursos estaban dirigidos a "la contratación de medicamentos, equipo e instrumental médico y mantenimiento menor de inmuebles".

Actualmente seis entidades no forman parte del Insabi: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas.

NO USARON EL DINERO

En medio de la pandemia, el Insabi también "transfirió recursos líquidos a las entidades federativas por cinco mil 299.6

millones de pesos a través del Programa U03 vertiente 2". Los recursos fueron etiquetados para la contratación de personal para actividades de atención a la salud de la población en condiciones de alta y muy alta marginación y la adquisición de medicamentos, material de curación, insumos médicos y de laboratorio.

Al respecto, el instituto informó que solicitó el reintegro de 435.2 millones que no se ejercieron en 16 entidades.

TIEMPO LÍMITE

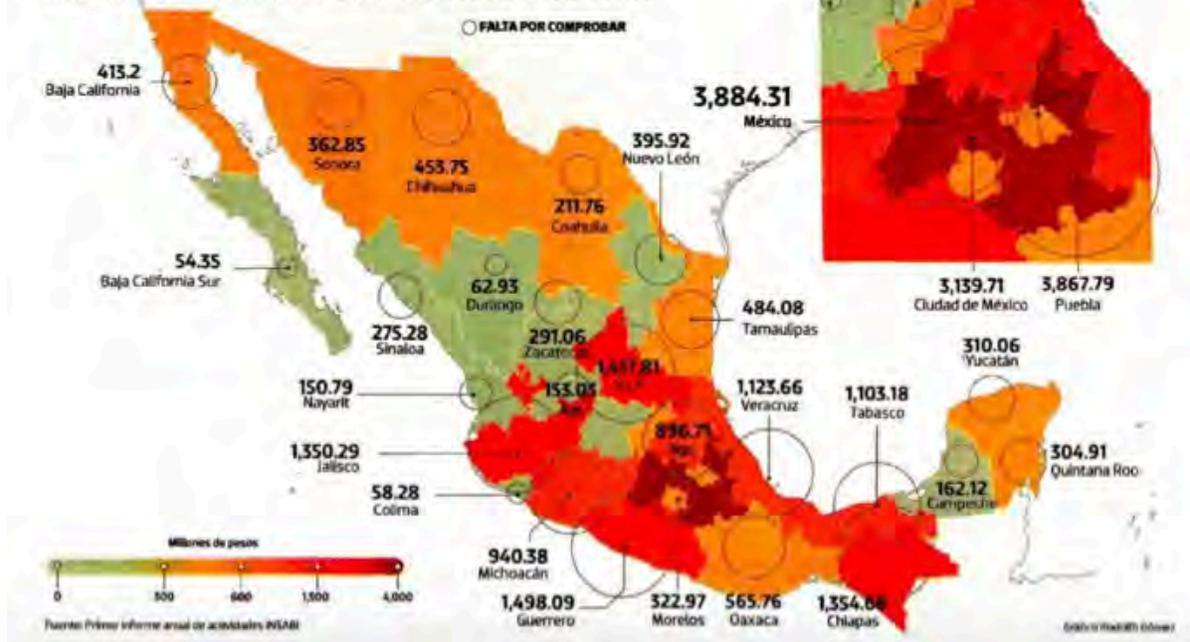
LOS GOBIERNOS de los estados tenían hasta el 30 de abril para justificar el destino del dinero de esa partida presupuestal

435.2

MDP fue el subejercicio de estados en la compra de medicamentos, equipo e instrumental

Poco transparentes

En plena pandemia las entidades federativas dejaron de informar en qué o cómo usaron más de 26 mil millones de pesos destinados a salud.



A FINALES DE ESTE AÑO

La UE donará 100 millones de vacunas a países pobres

BRUSELAS
AGENCIAS

La Unión Europea (UE) donará al menos 100 millones de vacunas contra el coronavirus a países pobres a finales de este año, en momentos en que abundan los suministros en el continente.

Los líderes de las 27 naciones que conforman el bloque llegaron a dicho acuerdo en una cumbre celebrada en Bruselas. Buscarán “aumentar la capacidad mundial de producción de vacunas a fin de cumplir con la demanda global”.

Se comprometieron además a “intensificar esfuerzos para garantizar el acceso equitativo a las vacunas” y ratificaron su apoyo al programa Covax de las Naciones Unidas, que entrega vacunas a países de bajos recursos.

El programa sufrió un duro revés la semana pasada cuando su principal surtidor, el Serum Insti-

tute of India, anunció que dejaría de exportar vacunas porque se necesitan más en el subcontinente.

Donde ya llevan un avance significativo es en Estados Unidos, pues la mitad de los adultos ha completado su vacunación contra el Covid-19, informó la Casa Blanca. Los adultos —que son alrededor de 160 millones— han recibido al menos una dosis de una de las tres vacunas autorizadas en el país: Moderna, Pfizer y Johnson & Johnson.

Tras un lento comienzo a finales de 2020, la campaña de vacunación masiva fue acelerada por el gobierno del presidente Joe Biden.

El mandatario fijó como objetivo que 70 por ciento de los adultos de Estados Unidos haya recibido al menos una dosis antes de la fiesta nacional del 4 de julio.

Pero esto se podría acelerar, pues la farmacéutica Moderna informó que su vacuna protege “fuertemente” a niños de 12 años, un paso que podría encaminar al fármaco para convertirse en la segunda opción para ese grupo de edad.

El *Jefe Diego* denuncia a López Obrador ante la FGR

Diego Fernández de Cevallos presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia de hechos para que se investiguen las acusaciones hechas en su contra por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador entre ellas que supuestamente negoció de forma irregular la devolución de impuestos a favor de Jugos del Valle.

“Presento formal denuncia de hechos que pudieren tener apariencia de delito, a fin de que se ordenen los actos de investigación que procedan y que, en su oportunidad, se resuelva el ejercicio de las acciones penales que resulten conforme a la ley o se determine que no existe hecho delictivos que perseguir”, establece.

Por ello, el *Jefe Diego* pidió a la FGR girar oficio para entrevistar al Presidente sobre esas imputaciones que le hace.



Pruebas. El Jefe Diego espera.

En la denuncia que consta de 7 hojas, Fernández de Cevallos rechazó que reciba recursos del extranjero, del gobierno de Estados Unidos o de terceras personas para combatir al gobierno de López Obrador y sostiene que “lo cierto” es que lo combate de cara a la nación con sus propios recursos asumiendo las consecuencias de sus actos y expresando su más abierto repudio al comportamiento del mandatario “habida cuenta de que no respeta su investidura”

EU baja calificación a la seguridad aérea de México



Limitará de manera temporal la apertura de nuevas rutas.

La Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) bajo este martes a nivel 2 la seguridad aérea de México, que se encontraba en la categoría 1.

En un comunicado la FAA, señala que la decisión se tomó

porque México incumple con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Si bien la nueva calificación permite a las compañías aéreas mexicanas continuar el servicio existente a los Estados Unidos,

les prohíbe cualquier servicio y rutas nuevas

Sin embargo, señaló su compromiso de ayudar a la autoridad aeronáutica mexicana a mejorar su sistema de supervisión de la seguridad operacional para que "cumpla con los estándares de la OACI".

Agregó que encontró deficiencias en la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y decidió degradar a México a la categoría 2. Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que la eventual degradación a México por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos no afectará a las líneas aéreas nacionales. El mandatario señaló que este tipo de decisiones benefician a las líneas aéreas estadounidenses.

El lunes, a una pregunta, había señalado que el país está "cumpliendo con todas las normas"; pero un día después llegó la baja en la calificación.

En respuesta a la FAA, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) señaló que "México está plenamente comprometido en cumplir con el sistema de vigilancia en materia de seguridad operacional" de la OACI.

En primer trimestre, Inversión Extranjera Directa cae 29.17%

Es la mayor caída para un primer trimestre desde 1995



542 mdd repararon los mexicanos de cuentas del exterior. Foto: Pexels

POR: HERALDO DE MÉXICO © MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 · 00:35



La **Inversión Extranjera Directa (IED)** en México cayó 29.17 por ciento en el primer trimestre del año a tasa anual, la mayor caída para un mismo periodo desde 1995, informó el **Banco de México**.

A marzo, el país captó 11 mil 864 millones de dólares. Las nuevas inversiones cayeron 15.46 por ciento; las reinversiones bajaron 51 por ciento y las cuentas entre compañías subieron, ya que en el primer trimestre de 2020 se observó un monto negativo, según la Balanza de Pagos de Banxico.

“Las inversiones, en general, se han visto afectadas por la pandemia, pero en México también hay un factor de incertidumbre por la política pública del gobierno”, comentó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

MENOS RECURSOS

EN LOS PRIMEROS TRES MESES, LAS NUEVAS INVERSIONES CAYERON 15.46%, LAS REINVERSIONES BAJARON 51% Y LAS CUENTAS ENTRE COMPAÑÍAS AUMENTARON.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE MÉXICO (millones de dólares, primer trimestre de cada año)

EL HERALDO
DE MÉXICO



Fuente: Banco de México

La compra de la refinería de Texas, sin concretarse

Petróleos Mexicanos (Pemex) no ha comprado nada todavía como asegura sobre la adquisición de la refinería Deer Park, en Houston, Texas, propiedad de la compañía (de hidrocarburos anglo-neerlandesa) Shell. Esto es una carta de intención de compra y hay que esperar si Shell decide que el monto (propuesto por México por 596 millones de dólares es el adecuado o si sale un nuevo postor), señaló Ramses Pech, analista de la industria de energía y economía.

"Esta es una oferta no solicitada de Pemex y Shell anunció un acuerdo para transferir los intereses en la asociación de la refinería, pero la propuesta está sujeta a aprobaciones regulatorias con base a la oferta presentada y a que la empresa (anglo-neerlandesa) acepte el monto ofertado, el pago del activo (crudo), y las condiciones (y compromisos) que Petróleos Mexicanos asuma con los empleados (de la refinería)".

De acuerdo con el especialista, en caso de concretarse el acuerdo en toda la negociación por la refinería (Deer Park), ésta podría ser consolidada hasta el cuarto trimestre del 2021, en el caso de haber un acuerdo total.

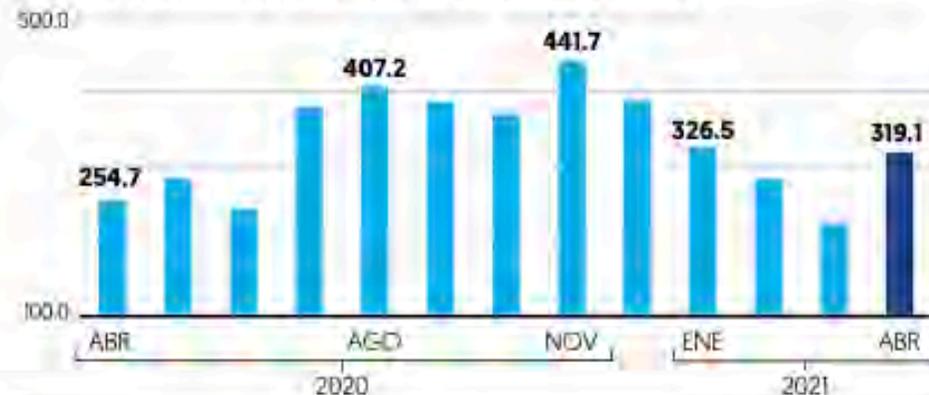
Ramses Pech considera que al no ser una compra consumada, sino una oferta no solicitada, Shell podría pedir más por la refinería, y si otro postor eleva la suma propuesta por Pemex, el proceso de venta podría inclinarse por la mejor oferta.

El especialista destaca que para el gobierno federal y Pemex adquirir la refinería (Deer Park, si se concreta), sería un buen negocio, toda vez que "las seis refinerías que tenemos (en México) no llegan a más del 80% de utilización y de nada serviría la de Dos Bocas, además, se desconoce la vida útil de las actuales que están (operando) en México" (Mario D. Camarillo)•

Eleva dependencia

La reactivación de la economía impulsó la importación de gasolinas a 319.1 mil barriles diarios, a su mayor nivel desde el pasado mes de enero.

■ Volumen mensual de importaciones de gasolinas, en mbd



Fuente: Pemex

mbd: Miles de Barriles Diarios

INDICADORES DE ABRIL

Pemex compró más gasolina y produjo menos

JESSIKA BECERRA

jbecerra@elfinanciero.com.mx

En abril de 2021, Pemex importó 25 por ciento más gasolina respecto al mismo mes del año anterior con un promedio de 319 mil 100 barriles diarios.

En contraste, y de acuerdo con los indicadores operativos, durante el cuarto mes de este año la elaboración de productos petrolíferos reportó una caída de seis por ciento con 724 mil 100 barriles diarios, contra 770 mil 700 barriles de abril de 2020.

Por su parte, la producción de crudo no tuvo mejor suerte. En abril del 2021 se redujo 0.5 por ciento respecto al mismo mes del 2020, ya que en ese periodo bajó de 1.703 millones de barriles diarios a 1.693 millones de barriles diarios.

El nivel de producción en abril pasado estuvo ligeramente por debajo de marzo previo cuando fue de 1.697 millones de barriles diarios y por arriba del volumen de febrero del 2021 que fue de 1.669 millones de barriles.

En este mismo sentido, las exportaciones Pemex reportó una reducción de 21.6 por ciento en abril del 2021 respecto al mismo mes del 2020, ya que disminuyeron de 1.178 millones de barriles diarios en el 2020 a 923 mil barriles diarios en 2021, que es el nivel más bajo desde octubre del 2020.

Sin embargo, el valor de las exportaciones de petróleo crudo subió de 605 millones de dólares a mil 648 millones de dólares, es decir, 172 por ciento más.

“La pandemia afectó muchas industrias, paralizó todo, y afectó bastante a Pemex, ya que su plan de negocios se vino abajo completamente. En julio del 2019 se pensaba que la producción iba a llegar a 2.6 millones de barriles diarios, pero en ese tiempo ya se veía muy difícil que pudiera llegar a eso”, señaló Nicolás Domínguez Vergara, académico de la UAM.

Decomiso de fentanilo en aduanas sube 1,000%

El decomiso de fentanilo en las aduanas marítimas incrementó mil por ciento desde que la Secretaría de Marina realiza acciones de vigilancia, destacó Horacio Duarte, administrador general de Aduanas, en entrevista con medios de comunicación realizada al concluir una reunión privada con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

“Ha tenido un buen efecto, ya tenemos números positivos en términos de ingresos fiscales para el gobierno a través de las operaciones de comercio exterior que se dan en las aduanas, y hemos incrementado sustancialmente el tema de los decomisos de mercancías ilícitas; por ejemplo, en el caso

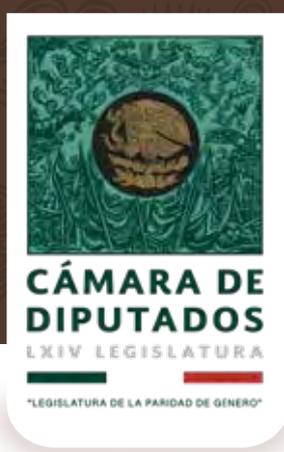
del fentanilo, en este mecanismo hemos incrementado casi mil por ciento en decomisos”, aseguró.

“Entonces hay una acción positiva en esta coordinación con las Fuerzas Armadas”, detalló.

La Marina comenzó a operar en las aduanas desde octubre de 2020, tras la reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador para sacar la responsabilidad de la Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Para las aduanas terrestres se sigue avanzando en la capacitación de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, para vigilar las aduanas de la frontera norte.

— *Diana Benítez*



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Dulce María Sauri Riancho: Federalismo asediado

Poderes y desafueros

Dos amenazas han surgido en las últimas semanas contra la Constitución. La primera se dio cuando un juez federal dictó orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas.

La segunda, consecuencia de la anterior, fue la propuesta de desaparición de poderes de esta entidad nortea, porque su Congreso se negó a aceptar la decisión de la Cámara de Diputados de eliminar la inmunidad constitucional del titular del Ejecutivo estatal.

Desafuero. El ministro de la SCJN Juan Luis González Carrancá definió que sólo el Congreso de Tamaulipas podía desaforar a su gobernador.

De inmediato los truenos se desataron desde la conferencia “mañanera”, al señalar el presidente de la república la necesidad inmediata de la aprehensión de García Cabeza de Vaca, pues de lo contrario, la entidad corría el riesgo de romper el pacto federal.

Varios e importantes analistas han hecho alusión, en sendos artículos periodísticos, al proceso legislativo que llevó a la inclusión del quinto párrafo del artículo 111 constitucional, que establece: “la declaración de procedencia será para el efecto de que se comunique a las Legislaturas Locales, para que en ejercicio de sus atribuciones procedan como corresponda”.



Este ajuste constitucional sucedió en diciembre de 1982, cuando se iniciaba el gobierno de Miguel de la Madrid. La iniciativa presidencial para establecer un Título Cuarto en la Constitución denominado “De las Responsabilidades de los Servidores Públicos” incluía modificaciones a siete disposiciones, una de ellas en el ahora famoso artículo 111.

El Senado fue la cámara de origen que, en el dictamen puesto a consideración del pleno, definió añadir este párrafo quinto.

Las razones quedan claramente expresadas en la Exposición de Motivos y en la intervención que, en nombre de las comisiones dictaminadoras, realizó el senador Mariano Palacios Alcocer: “las declaraciones de procedencia de la Colegisladora (Cámara de Diputados, DMSR) en materia de responsabilidad penal no tendrán más que un carácter eminentemente declarativo y se deja así abierta la posibilidad de que sean las legislaturas de los Estados, fieles representantes del pueblo y la soberanía de los mismos, quienes actúen de conformidad”.

La Cámara del Federalismo, representante del pacto federal, dejó claramente establecidos los alcances de la declaratoria de procedencia realizada por la Cámara de Diputados. Texto constitucional y “espíritu del legislador” no dejan lugar a dudas: el Congreso de Tamaulipas tiene la última palabra.

No obstante la contundencia de la SCJN sobre el correcto proceder del Congreso tamaulipeco, hubo la amenaza de promover la desaparición de poderes, en caso de no acatar la declaratoria de procedencia y nombrar al gobernador interino.

Cuando se enuncia una medida de esta naturaleza, se está presuponiendo que, de prosperar, Tamaulipas se quedaría sin gobernador, sin Congreso y sin Tribunal Superior de Justicia: esta es la magnitud de las consecuencias sobre la vida institucional de una entidad.

Desaparición de poderes. Es la más poderosa arma jurídica de que dispone el gobierno federal para intervenir en una entidad federativa.

Durante la vigencia de las constituciones de 1857 y 1917 (es decir, 164 años) se utilizó en 66 ocasiones, las dos primeras en 1876 (Jalisco y Nuevo León) durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, y la última, en 1975 (Hidalgo), durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez.

Es una acción tan poderosa y traumatizante en las relaciones con los estados de la federación, que aun Porfirio Díaz la utilizó con cuidado, sólo en cuatro ocasiones en los 30 años de su gobierno.

Adolfo de la Huerta (1920) la empleó nueve veces, al igual de Lázaro Cárdenas (1934-1940). A partir de Manuel Ávila Camacho, el uso de este instrumento de control fue cauto, en la medida que las instituciones del sistema político mexicano iban desarrollándose.

Sin embargo, la “espada de Damocles” continuaba pendiendo sobre los poderes locales, como recordó la actuación federal en Guerrero e Hidalgo (1975).

Entonces y ahora, el Senado de la República tiene la facultad constitucional de “Declarar, cuando hayan desaparecido todos los poderes constitucionales de una entidad federativa, que es llegado el caso de nombrarle un titular del poder ejecutivo provisional...” (art. 76, f. V).

La enorme diferencia fue la expedición de la Ley reglamentaria de esta facultad en 1978 (29 de diciembre), cuyos 15 artículos norman el procedimiento para desaparecer los tres poderes de una entidad federativa. Es decir, las 66 desapariciones de poderes mencionadas se dieron sin contar con una disposición reglamentaria, que estableciera los pasos sucesivos para una medida de esta naturaleza.

No fue casual la fecha de expedición, puesto que formó parte de la gran reforma político-electoral de 1977, la que se conoce como “Reyes Heróles”.

Tres fueron los grandes cambios para iniciar el largo proceso hacia la democratización de México. El primero fue en materia electoral, con la instauración de la representación proporcional en las elecciones legislativas y de los ayuntamientos, se dividió el país en 300 distritos de mayoría —que se conservan hasta el presente— y se incrementó hasta 400 el número de legislador@s federales.

Y lo más importante: se legalizó la actuación política de las fuerzas de izquierda, restableciendo la legalidad al Partido Comunista Mexicano.

El segundo cambio fue la expedición de la Ley de Amnistía, por la que cientos de jóvenes presos políticos del país salieron de las cárceles.

Y la tercera legislación hacia la democracia fue justamente la Ley que norma la desaparición de poderes, de tal manera que se lograra afianzar el sistema federal y para dar comienzo al desmantelamiento gradual del presidencialismo, una de cuyas fuentes de poder provenía de la posibilidad de eliminar cualquier contrapeso regional que representara un reto a su dominación.

Destaco que la Ley Reglamentaria de la fracción V del artículo 76 constitucional no ha sido aplicada en sus 42 años de vigencia. Por la vía de las licencias y renuncias, en los sexenios subsecuentes conocimos de relevos de un buen número de gobernadores.

Sin embargo, desde 1996, coincidente con otra reforma político-electoral de gran calado, no se han presentado solicitudes de licencia por parte de los ejecutivos estatales, mucho menos amenazas de desaparecer a los poderes legislativo y judicial locales. Hasta que llegaron Tamaulipas... y Morena.— Ciudad de México.



dulcesauri@gmail.com

Licenciada en Sociología con doctorado en Historia. Exgobernadora de Yucatán y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

<https://www.yucatan.com.mx/editorial/dulce-maria-sauri-federalismo-asediado>



Mensaje para la Corte

En 7 minutos y sin discusión fueron aprobadas en el pleno de la Cámara de Diputados las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones en noviembre de 2005, a lo que se le conoció como la Ley Televisa. Eran épocas electorales cuando se llevaría la discusión en el Senado, mientras se disputaban la presidencia de la República los entonces candidatos Andrés Manuel López Obrador, Felipe Calderón y Roberto Madrazo. Quedar mal con las televisoras parecía entonces un suicidio político. La Comisión Federal de Telecomunicaciones manifestó públicamente oposición a dichas reformas y a pesar de los argumentos aportados, el Senado las aprobó y el entonces Presidente Vicente Fox evitó vetarlas, por lo que en protesta con la publicación de las reformas, quienes éramos comisionados, Jorge Arredon-

do, Salma Jalife, Abel Hibert y yo, presentamos nuestra renuncia.

Senadores de todos los partidos políticos liderados por la hoy presidenta de la Cámara de Diputados Dulce María Sauri, el hoy director de la Comisión Federal de Electricidad Manuel Bartlett Díaz y el hoy gobernador de Chihuahua Javier Corral, presentaron una acción de inconstitucionalidad, bajo la defensa jurídica de los abogados Alejandro Madrazo, José Luis Zambrano y Mariana Benítez, secundado por un *amicus curiae* que presentamos Salma Jalife, Adriana Camarena y yo.

Aunque la razón estaba del lado de invalidar por inconstitucional la Ley Televisa, las probabilidades de reunir los 8 votos en la SCJN parecían reducidas porque de los 11 ministros, uno estaba de incapacidad y otro manifestó tener impedimento

para resolver. Las presiones políticas en contra de las ministras y ministros fueron de gran escala.

“La realidad es que no saben de lo que estamos hechos, para cumplir con nuestras encomiendas no pagamos costo político alguno, estamos prestos a realizarlas sin ideologización ni politización partidista, simplemente conforme a nuestra convicción, imparcialmente, sin estridencias, tal y como está previsto en la Constitución, sin preocupaciones de otras políticas, de eso estamos hechos”, fueron las palabras del ministro ponente Salvador Aguirre Anguiano al iniciar la presentación de su proyecto de resolución.

Con el proyecto hecho público, con varias sesiones del Pleno de la SCJN con auditorio lleno, se determinaron inconstitucionales las porciones normativas de la Ley Televisa tales como la lla-

Continúa en siguiente hoja

mada "prórroga perpetua" de concesiones de radio y televisión, el que el factor económico fuera el determinante para otorgar nuevas concesiones de radio y TV, el plazo fijo de 20 años para estas, entre otros. La SCJN sacó la casta, demostró de que estaba hecha y defendió el interés público en un caso que sigue siendo el hito de las telecomunicaciones.

En las últimas dos semanas hemos presenciado un al-

boroto entorno a lo resuelto por la SCJN bajo la ponencia del ministro Javier Laynez respecto a la confirmación de un amparo otorgado a la Asociación Mexicana de Defensoría de las Audiencias (AMDA) que fue exclusivamente respecto a los códigos de ética de los radiodifusores y la facultad del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación a dichos códigos. Varios columnistas refirieron a que se pretendía censurar

a los comunicadores y a los medios, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) aseguró que presentaría quejas ante instancias internacionales, etcétera. ¿Por qué tanta vehemencia? ¿Por qué se pretende en los medios dar efectos que no tiene la sentencia?

La respuesta es: el mensaje va para la Corte que, bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán, tiene en sus manos la acción de in-

constitucionalidad 150/2017 promovida por senadores en esa entonces del PRD, PAN y PT, que busca restablecer los derechos de las audiencias tal como el que se distinga la publicidad de la programación, que fueron eliminados con la contrarreforma en 2017. Así que será una nueva oportunidad para ver de qué está hecha la Corte.

*claraluzalvarez@gmail.com
@claraluzalvarez
claraluzalvarez.org

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

SAURI RIANCHO: “PODER JUDICIAL FUERTE, FUNDAMENTAL PARA LA SEPARACIÓN DE PODERES”; MUÑOZ LEDO, CRITICA “LA TOMA DEL PODER POR UNA DICTADURA”

Se ignora desenlace de la reforma al Poder Judicial, en cuyo X artículo Transitorio, proponen prolongar mandato del ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, por dos años más, como promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Congreso de la Unión. Con el antecedente de “Ley Bonilla”, se espera que el beneficiario de esta reforma, en su momento, decline dedicatoria o el propio Ejecutivo Federal, anuncie que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, opta por cumplir mandato constitucional del encargo que asumió el 2 de enero del 2019 y concluye el 31 de diciembre del 2022.

Mientras el país, juristas-constitucionalistas, hombres de leyes en la República y clase política oficial y de oposición, guardan conocer epílogo del asunto, éste, da mucho de hablar, criticar y repudiar, en San Lázaro.

En ese contexto, al inaugurar el seminario, “Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia”, la diputada Dulce María Sauri Riancho, ponderó el encuentro virtual, “para reflexionar y debatir sobre la autonomía e independencia del Poder Judicial y vincular todas éstas necesidades a la más importante de todas, que es la democracia y la libertad de nuestro país”.

Breve, puntual, efímera intervención de la política de Yucatán, cuando expresó segundo párrafo de su participación:

-“... un Poder Judicial fuerte, es fundamental para el equilibrio y la separación de Poderes en México, y sólo a través de la separación de Poderes y de una colaboración enmarcada en la Constitución, es posible continuar construyendo la democracia en nuestro país”.

Previo a elocuente tesis, la presidenta de la mesa directiva, ponderó nivel profesional y académico de los participantes, en el seminario que organizó comisión de Justicia, a cargo de la diputada el PAN, Pilar

Ortega Martínez, y sus compañeras miembros del órgano legislativo, Marta Tagle Martínez, MC; Lorena Villavicencio Ayala, Morena y Verónica Juárez Piña, PRD.

Tiene razón la diputada Sauri Riancho, cuando evoca separación y una colaboración entre los Tres Poderes, para construir democracia en este país, máxime, cuando hoy, política, politiquería y politiporquería, empañan tesis del ministro Zaldívar, en el sentido de ofrecer a los mexicanos, desde el encargo que ocupa, justicia, con sentido social.

De igual manera, cuestionamientos que hizo la legisladora Pilar Ortega, a reforma que aprobaron Morena y sus partidos satélites en el recinto de San Lázaro, como determinar afectación al sistema democrático al aprobar reforma, inconstitucional.

Durante su intervención, controversial diputado, Porfirio Muñoz Ledo, elocuente en su mensaje:

-“Estamos decayendo muy rápidamente en un tono, en un talante de la política, propio de la toma del poder por una dictadura y, estamos todos los días, poniendo en juego que las decisiones del Ejecutivo, corresponde a una democracia constituida”.

El ex presidente de los diputados, hizo alusión al promovente de la reforma al Poder Judicial:

-“Lo más doloroso de este asunto que nos concierne a los legisladores, que delante de nuestros ojos, el Ejecutivo dio órdenes, sin cambiar una sola coma, de que se aprobara el X Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación”, que prolonga 2 años más, encargo del ministro Arturo Zaldívar, en la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal.

Sin ambages, Muñoz Ledo, exigió a legisladores, actitud constitucional, porque también son garantes de la Constitución “y la hemos violado”.

Puyante y candente asunto para el Ejecutivo y el beneficiario, en el cual, Muñoz Ledo, aún diputado de Morena, admite que en ese asunto, está en riesgo la división de Poderes, Federalismo y municipalismo.

-“Son problemas de gran calado y debiéramos empezar a pensar, aunque sea a contrapelo, en un nuevo esquema constitucional, no para justificar violaciones que se están cometiendo, sino para desahogar de un modo histórico, los problemas que está viviendo el país”.

Otro participante en el seminario sobre reforma al Poder Judicial, el ministro en retiro, José Ramón Cossío Díaz, quien fue coincidente con el breve discurso de la diputada Sauri:

-“La autonomía judicial, es una precondition del ejercicio democrático y perder la autonomía de los órganos jurisdiccionales o la independencia de sus miembros, es un anticipo a un descarrilamiento a las funciones ordinarias de la propia democracia”. Sin ambages, definió: artículo X Transitorio de la reforma al Poder Judicial, “es una norma claramente anticonstitucional”.

Ejercicio democrático mayoritario que se hizo en el Poder Legislativo, para introducir dicho artículo, acusó, lastima autonomía del Poder Judicial de la Federación, porque es el Presidente de la República, quien determina duración del mandato del presidente de la SCJN, “al ser el líder político y moral de esas mayorías. Sí, hay una indebida intromisión”.

Más contundente, Leticia Bonifaz Alonzo, integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer -Cedaw-, quien perfiló opciones que tendría el controversial asunto que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador, al prolongar mandato de ministro Zaldívar, dos años más, cuando fue electo por cuatro.

En ese sentido, la mujer de leyes, opinó que a partir de publicar la norma, corre el plazo para una controversia constitucional y aquí existen tres escenarios posibles:

Que ministros interpreten si el Transitorio es constitucional o no; que la Cámara de Diputados, con 33 por ciento de sus integrantes, vaya a lo que la Corte decida; no suceda nada esto y se llegue al primer día hábil del 2023 y convoquen a elección del nuevo presidente del Poder Judicial, porque acabó periodo para designar al ministro Zaldívar.

Claudia de Buen Unna, presidenta de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, señaló que reforma al Poder Judicial, es violación sumamente grave a la Constitución. Exhortó:

-“Los ciudadanos, debemos contar con la garantía de que los jueces federales y locales, actúen con independencia, autonomía y libertad”. División de Poderes, observó, obedece a un tema de contrapesos, el cual, se está pretendiendo diluir.

-“Los mensajes que se reciben por parte del Ejecutivo, son preocupantes, porque se amenaza a los jueces y abogados para cumplir con sus tareas, mandando una señal equivocada que pone en tela de juicio la independencia de la Suprema Corte”.

-“Preocupante y delicada, la situación que enfrentan los jueces, pues los fundamentos del Estado de derecho, están cimentados en el respeto, la protección de los derechos humanos y la división de Poderes”.

Como se observa, cuando el próximo 31 de agosto, termina último año de ejercicio de la LXIV Legislatura, todavía cala entre hombres y profesionales de leyes, esa reforma y dedicatoria para el ministro Zaldívar, quien, esperamos, decline ser beneficiario de inconstitucional artículo X Transitorio de la reforma al Poder Judicial. ¡Ojalá!

EN EL CHACALEO

Antier, en su foro matutino, sorprendió que el presidente López Obrador, evocara el gobierno de Porfirio Díaz, en el cual, se construyeron más de 20 mil kilómetros de vías férreas y comunicó todo el país con ferrocarriles... Honor a quien honor merece, ¿verdad?... Reiteramos, con errores y aciertos, los Presidentes de México, poco o mucho, hacen cosas buenas... Últimos días previos a clausura de campañas y día de la votación, para elegir gobernadores, diputados federales, locales, alcaldes, los adversarios, intensifican “guerra sucia”, “periodicazos”, fuego amigo, politiquería, politiporquería y todo lo que sirva para puyarse entre ellos... ¡Viva México! ¡Viva!... Cual un “sinsentido”, califican senadores del PAN, adquisición de la refinería Deer Park, por parte de Pemex, en Texas. El complejo petroquímico, recuerdan el grupo parlamentario, opera con números rojos, caso por el cual, alistan exigir comparecencia de los titulares de Pemex, Energía y SHCP... www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DULCE MARÍA SAURI; INAUGURA “SEMINARIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES, DIVISIÓN DE PODERES Y DEMOCRACIA

La diputada **Dulce María Sauri Riancho**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al participar en el Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, la legisladora afirmó que sólo a través de la separación de Poderes y la colaboración enmarcada en la Constitución Política, es posible continuar la construcción de la democracia en nuestro país, asimismo resaltó que el objetivo es reflexionar y debatir sobre la autonomía del Poder Judicial y vincular esas necesidades con las más importante de todas: la democracia y la libertad de México, destacó que las y los participantes tendrán aportaciones muy importantes que trascenderán los asuntos coyunturales de gran relevancia, pero mirarán hacia el futuro porque un Poder Judicial fuerte es fundamental para el equilibrio y separación de Poderes.

IGNACIO MIER; LA CÁMARA DE DIPUTADOS DA POR RECIBIDOS LOS ALEGATOS PARA DESAFUERO AL DIPUTADO MAURICIO TOLEDO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, informó que durante la reunión celebrada a distancia, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo mediante el cual se dan por recibidos los alegatos finales de las partes en el expediente de Declaración de Procedencia SI/LXIV/DP/01/2021, solicitado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en contra del Diputado Federal **Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez**, el legislador informó que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados da por recibidos los alegatos finales de las partes en el procedimiento de desafuero que se sigue al diputado **Mauricio Toledo**, señalando que con ello se concluye la última etapa procesal, por lo que se prepara para la emisión de un dictamen con proyecto de resolución, indico que en su momento, el dictamen deberá ser discutido y votado por el Pleno de la Cámara de Diputados, única instancia constitucionalmente facultada para decretar un desafuero. Indico que la recepción de alegatos es la última etapa en el procedimiento que se desarrolla al seno de la Sección Instructora, por lo que ahora corresponde a quienes integran dicho órgano del Poder Legislativo realizar el análisis del expediente y emitir un dictamen con proyecto de resolución por el que se establezca si ha o no lugar a proceder penalmente en contra del servidor público imputado, es decir, si debe o no retirársele la inmunidad procesal penal para efecto de que pueda ser juzgado por el delito de que le acusa la Fiscalía. Una vez discutido y aprobado por la mayoría de sus integrantes, la Sección Instructora deberá enviar el dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que ésta lo someta a la consideración del Pleno de la propia Cámara, erigida en Jurado de Procedencia, única instancia facultada por la Constitución Federal y la ley para conocer, discutir y votar en definitiva una declaración de desafuero.

MARIO DELGADO; ALIANZA LEGISLATIVA DEL PRI-PAN-PRD QUIERE RECUPERAR MOCHES

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, desde el estado de Nayarit, advirtió que la única propuesta de la alianza legislativa del PRI-PAN-PRD es recuperar los moches, señalo que extrañan los moches que se asignaban en la Cámara de Diputados, pero desde que la mayoría es de Morena, se terminaron, “Ayer refrendaron su unión, ahora sí ya se ‘matrimoniaron’. El trío de perversos y mañosos del PRI, PAN y PRD firmaron una alianza legislativa para quedarse con el presupuesto de la gente y hacer que vuelvan los moches, quieren seguir con su robadera, asimismo, agregó que lo que pretende la mafia de la corrupción es controlar la Cámara de Diputados para negarle el presupuesto a los programas del Bienestar, como son las becas para los niños y las niñas, las pensiones para los adultos mayores y los apoyos para personas con discapacidad, indicó que prueba de ello son las votaciones de la actual legislatura donde los del PRIAN han votado en contra de los tres presupuestos de esta administración y en contra de la reforma que convirtió los programas del Bienestar en derechos constitucionales, pues sus intereses no responden a las necesidades del pueblo de México. Mario Delgado también recordó que con la mayoría de Morena se quitaron los excesos y privilegios de la clase política: se bajaron los sueldos, se quitaron vales, coches, viajes y se fueron para siempre los moches a los que estaban

acostumbrados los del PRIAN. Por último, el dirigente invitó a las y los nayaritas a salir el 6 de junio a votar por Morena, para que siga el proyecto de transformación y para que los recursos del pueblo se le regresen al pueblo. “Si Morena mantiene la mayoría en el Congreso, se garantizará que no regrese la robadera”, concluyó. Por otra parte tras la declinación de la priísta **Graciela Ortiz** a favor de la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), **Maru Campos, Mario Delgado**, aseguró que dicho acto deja claro que el PRI y el PAN son exactamente lo mismo, señaló que muestra de ello es que **Graciela Ortiz**, quien fuera secretaria de Gobierno en la administración del ex gobernador **César Duarte**, decidió declinar por **Maru Campos**, que está bajo investigación por haber recibido nueve millones de pesos de la llamada “nómina secreta” de dicho gobierno. “La corrupción las une”, recalcó el dirigente. Indico que la única opción de cambio y esperanza es Morena, con **Juan Carlos Loera**. La unión de Maru Campos y Graciela Ortiz en nuestra contra demuestra que el pueblo de Chihuahua tendrá solo dos opciones rumbo al 6 de junio: más corrupción o iniciar la transformación. Finalmente aseguró que a medida que se acerca la elección, el cinismo de la mafia de la corrupción es cada vez es más burdo, pues aunque finjan discutir o pelear entre ellos, su proyecto político es el mismo: seguir con la “robadera” para recuperar sus privilegios, saquear a México y derrochar el dinero de las y los mexicanos en sus lujos.

SENADOR GUSTAVO MADERO; COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CONEVAL ANALIZAN ÍNDICES DE POBREZA LABORAL A RAIZ DE LA PANDEMIA

El senador **Gustavo Madero Muñoz**, presidente de la Comisión de Economía, informó que senadores de la Comisión de Economía e integrantes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) analizaron el desempeño de los programas sociales y los índices de pobreza laboral, que aún se encuentran por arriba de los niveles previos a la pandemia, el legislador comentó que los altos niveles de desigualdad que padece México se han hecho más evidentes con la llegada de la pandemia, por lo que hoy más que nunca el Coneval juega un papel fundamental para la creación e implementación de leyes que ayuden a solucionar este problema, hizo mención que en su más reciente informe, la Coneval dio a conocer que en el primer trimestre de este año la pobreza laboral aumentó 3.8 por ciento, al pasar de 35.6 a 39.4 por ciento, lo que significa que casi 40 por ciento de los mexicanos se encuentra en pobreza laboral. Por su parte **José Nabor Cruz Marcelo**, secretario ejecutivo del Coneval, informó a los senadores que en los primeros tres meses del año la pobreza laboral se incrementó en 3.8 puntos porcentuales y precisó que hay una cierta tendencia en la reducción de estos índices; sin embargo, a principios de este año aún nos colocamos arriba de los niveles previos a la emergencia sanitaria. Indicó que cuatro entidades federativas tienen incrementos por arriba del promedio nacional: Ciudad de México, Quintana Roo, Baja California Sur y Tabasco, asimismo señaló que los tres estados con los mayores niveles de pobreza multidimensional mantienen altas tasas de pobreza laboral: Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con 55 por ciento de su población en esta condición.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; PIDE QUE GASOLINA DE REFINERÍA EN HOUSTON SEA PARA NUEVO LEÓN

El senador **Victor Fuentes Solís**, sobre la adquisición de la refinería Deer Park en Houston, pidió que a Nuevo León se le provea de gasolina de mejor calidad, en tanto que se tendrá la propiedad al 100 por ciento del combustible refinado en Texas. Dijo que se sabe que la gasolina que produce la refinería de Cadereyta es de peor calidad que la que se vende en Guadalajara o en Ciudad de México, por lo que indico que la refinería de Houston les dará a los neoleoneses una gasolina de mejor calidad. Señalo que el 3 de abril de 2019 el Senado de la República aprobó un exhorto a la CRE, en específico al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos, debido a que la calidad de combustibles que se ofrece al consumidor en la Zona Metropolitana de Monterrey es inferior a la de las dos principales metrópolis de México, por lo que expreso que es imperante que la zona metropolitana de Monterrey pueda contar con petrolíferos de igual calidad que los que se consumen en la zona metropolitana del Valle de México y de Jalisco y lo bueno es que muy cerca, en Houston, habrá de ese combustible que será mexicano, asimismo el legislador, lamentó que en la capital de Nuevo León se han presentado múltiples alertas ambientales por altas concentraciones de contaminación.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO; EL PAÍS OCUPA ESTADO DE DERECHO, CONTRAPESOS REPUBLICANOS Y LA DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS

El diputado **Juan Carlos Romero Hicks**, coordinador del grupo parlamentario del PAN, señaló que estamos en riesgo del retorno de una presidencia imperial no deseada y que los poderes ya no lo sean, consideró que el país está ante un gran riesgo y está urgido en tres aspectos: Estado de derecho, contrapesos republicanos y la democracia de los ciudadanos. Dijo que el Poder Judicial debe estar exento de todos los vaivenes, tentaciones y juicios de partido e ideología, porque debe ser el garante de la Constitución que todos los servidores públicos protestan hacer guardar, indico que hoy lo que la sociedad desea es justicia, paz, seguridad y tranquilidad, que los poderes públicos actúen como el diseño de la república, con la división de poderes y cada uno con un propósito.

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ; PODER JUDICIAL GENERAR CONDICIONES QUE HAGAN EFECTIVOS VALORES DE LIBERTAD, JUSTICIA, IGUALDAD Y PLURALISMO POLÍTICO

Diputada **Verónica Beatriz Juárez Piña**, coordinadora parlamentaria del PRD, en su participación en el Seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, dijo que la estructura de este seminario está pensada para abordar el problema de la autonomía e independencia judiciales desde todos los ángulos de la vida pública, los principios constitucionales, defensa de los derechos humanos, el marco convencional y la democracia, la legisladora señaló que el Poder Judicial debe contribuir decididamente en la generación de las condiciones que hagan efectivos los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político que la Constitución proclama para reforzar el Estado social y democrático de derecho y los derechos humanos.

DIPUTADO FEDERAL RENE JUAREZ; SE MANTIENE ESTABLE DE SALUD

El diputado **René Juárez Cisneros**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados se encuentra internado después de dar positivo a coronavirus, motivo por el cual se ha mantenido alejado de toda actividad, por lo que sus compañeros en la Cámara de Diputados han desmentido que existe una solicitud, en la que se piden donadores de sangre para **René Juárez Cisneros**, coordinador de su bancada en San Lázaro. El pasado 21 de mayo se informó que **Juárez Cisneros** tuvo recaída de la enfermedad, y un día después corrió la versión de su fallecimiento, sin embargo, se informó que su condición era estable y así se mantiene hasta ahora.

CONGRESO DE TAMAULIPAS; PRESENTA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL CASO GARCÍA CABEZA DE VACA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió la controversia constitucional presentada por el Congreso de Tamaulipas para impugnar la orden de aprehensión emitida contra el gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, el asunto fue enviado al ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien anteriormente conoció la controversia constitucional presentada por el Congreso de Tamaulipas contra la declaratoria de procedencia emitida por la Cámara de Diputados para que el gobernador **García Cabeza de Vaca** sea enjuiciado por defraudación fiscal. El ministro **González Alcántara Carrancá** determinará si admite a trámite esta controversia constitucional y en caso de que así sea, posteriormente elabore un proyecto de sentencia en el que se determine si la FGR y el juez **Zeferin** actuaron ilegalmente al solicitar y conceder la orden de aprehensión en contra del gobernador de Tamaulipas, acusado de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. El ministro **Alcántara Carranca** precisó que el gobernador puede ser enjuiciado una vez que termine su cargo hasta el año 2022.

PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR; ANUNCIA JUNTO CON EL PRESIDENTE ARGENTINO ALBERTO FERNANDEZ NUEVO EMBARQUE DE VACUNAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el presidente Argentino, **Alberto Fernández**, anuncian avances sobre la fabricación y el primer embarque de las vacunas de AstraZeneca, cuyos principios activos fueron fabricadas en Argentina y envasadas en México, señalaron que tienen el compromiso de apoyar a países que no tienen vacunas suficientes. El acuerdo con Astrazeneca está empezando a dar frutos, lo que permitirá que México y Argentina tengan vacunas suficientes, así como también otros países de Argentina y El Caribe, en el encuentro participan la ministra de Salud, **Carla Vizzotti**, la asesora presidencial, **Cecilia Nicolini** y el empresario mexicano, **Carlos Slim**. El presidente **Alberto Fernández**, señaló que en Argentina el pasado 25 de mayo se celebró el día de la independencia, señalando que Independencia significa valer por sí mismo y con este anuncio que están haciendo están siendo más independientes, indico que esto les permitió que Mexicanos y Argentinos uniendo esfuerzos han obtenido tener vacunas para ellos y para todos los hermanos latinoamericanos, el mandatario argentino celebró la independencia de poder tener sus vacunas y no pedirle al mundo para poder tener inmunidad.

DELFINA GÓMEZ; SEP SUMA ESFUERZOS PARA REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES EN EL PAÍS

Delfina Gómez Álvarez, titular de la Secretaría de Educación Pública, supervisó el arranque de la jornada de vacunación del personal del sector educativo chihuahuense, en el centro del Campus II de la UACH junto al gobernador **Javier Corral Jurado** y el secretario de Educación y Deporte, **Carlos González Herrera**. La secretaria supervisó la vacunación de los primeros miembros del magisterio chihuahuense, señalando que son ya más de 2 millones 564 mil los trabajadores de la educación vacunados y que tras la aplicación a los 130 mil maestros de Puebla y unos 70 mil en Chihuahua se habrá cumplido la meta, **Delfina Gómez** reconoció la disposición que se tiene para que, conjugando esfuerzos, se pueda lograr el regreso a clases presenciales en

todo el país, mismo que se llevará a cabo de manera escalonada y gradual, para proteger la integridad de las comunidades escolares. Asimismo detalló que a nivel nacional se tiene un 81.5 por ciento de los 3.1 millones del personal educativo, administrativo y de apoyo de escuelas públicas y privadas, con dos millones 564 mil 406 de personas vacunadas. En el recorrido realizado en el centro de vacunación instalado en la facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua, detalló que, si bien esta vacuna sirve mucho, es indispensable que las maestras y maestros sigan cuidándose, para lograr el regreso paulatino. Finalmente, en el estado de Puebla, y desde la Universidad Autónoma del estado, una de las 20 sedes donde se realiza la jornada de vacunación docente, el subsecretario de Educación Superior destacó la colaboración que se ha tenido con las distintas instancias de los gobiernos federales y locales, en especial con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Sostuvo que ha sido un éxito la vacunación en el sector educativo en todo el país, ya que hasta el 25 de mayo se habían vacunado alrededor de dos millones 600 mil personas, desde maestras y maestros, así como personal administrativo y de apoyo.

ALMA BARRAGAN; CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE MOROLEÓN ES ASESINADA

Alma Barragán, candidata a presidenta municipal de Moroleón, Guanajuato por Movimiento Ciudadano, la tarde de ayer fue asesinada a balazos mientras participaba en un mitin de campaña, se sabe que en su última publicación en Facebook, la candidata realizó una invitación a los vecinos de la comunidad de La Manguita, el Omblijo y Pico de Pájaro a compartir sus necesidades para así integrarlas a su proyecto de trabajo. Lamentable tragedia

JOE BIDEN Y VLADIMIR PUTIN; SE REUNIRAN EN GINEBRA SUIZA EL 16 DE JUNIO

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, desde hace dos décadas que ha estado en el poder se ha reunido con cinco presidentes estadounidenses, donde existió una buena relación, sin embargo al día de hoy las relaciones entre el Kremlin y la Casa Blanca se encuentran en su momento más bajo desde la Guerra Fría. **Jen Psaki**, porta voz de la Casa Blanca ha informado que ambos líderes tendrán un encuentro donde discutirán varios asuntos urgentes, señalo que buscarán restaurar la previsibilidad y la estabilidad de la relación entre ambos países. Cabe señalar que la reunión de Ginebra será la primera de alto nivel entre los líderes de ambos países desde 2018, cuando Putin y el entonces presidente **Donald Trump** se entrevistaran en Helsinki, por lo que ahora se confirma la reunión entre ambas administraciones que desde hace algunos meses tienen un contacto muy tenso, debido a que **Joe Biden** señalo a **Vladimir Putin** de asesino, el asesor de Seguridad Nacional de EU, **Jake Sullivan**, y su homólogo ruso, **Nikolái Pátrushev**, se reunieron precisamente en Ginebra y coincidieron, en que normalizar las relaciones entre EU y Rusia beneficiará a ambos países y a la comunidad internacional. Cabe señalar que todo este contexto de tensiones que ha ido en aumento durante los últimos días comenzó luego de que se hizo público un informe desclasificado de la inteligencia estadounidense que lanza acusaciones de injerencia contra China, Cuba, Irán, Venezuela y Rusia.

MODERNA; VACUNA CONTRA COVID-19 ES EFICAZ Y SEGURA EN ADOLESCENTES

La farmacéutica Moderna aseguró que su vacuna contra Covid-19 es eficaz en menores de entre 12 y 15 años de edad, ya que los protege con seguridad como en el caso de adultos, asimismo señalo que en sus más recientes pruebas en este grupo poblacional destaca que tras evaluar a tres mil 700 menores se demostró que el biológico es altamente efectivo, pues da la misma inmunidad en niños que en mayores de 16 años y alcanza una efectividad de 93 por ciento a sólo dos semanas de la primera aplicación, indico que los efectos secundarios que se presentaron entre los jóvenes son dolor de brazo, dolor de cabeza y fatiga, similares a los que presentan los adultos. Con ello, busca convertirse en la segunda vacuna que se aplique a adolescentes en Estados Unidos y enviará sus resultados a la Agencia de Medicamentos y Adémenos de ese país FDA, a casi dos semanas de que el Gobierno de **Joe Biden** ampliara el programa de vacunación y comenzara a inmunizar a este grupo con la dosis de Pfizer. Ambas farmacéuticas ya realizan ensayos clínicos para evaluar la seguridad de sus vacunas en bebés de seis meses hasta niños de 11 años.

Y FALTAN 11 DIAS PARA LA ELECCION DEL 6 DE JUNIO DONDE SE ELIGIRAN 15 GUBERNATURAS, 500 DIPUTADOS FEDERALES 30 CONGRESOS LOCALES Y MIL 900 AYUNTAMIENTOS

**USE CUBREBOCAS SALVESE
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!**

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram |hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

[Facebook Héctor Muñoz](https://www.facebook.com/HectorMuñoz)



#OPINIÓN

VIOLENCIA POLÍTICA Y NARCO

Vinculan el asesinato de la candidata de Moreleón con la delincuencia organizada

C

on el asesinato de **Alma Rosa Barragán**, candidata de Movimiento Ciudadano, a la alcaldía de Moreleón, Guanajuato, suman 88 los políticos asesinados en lo que va del proceso electoral 2021.

De ellos, 34 eran aspirantes o candidatos a un puesto de elección popular, lo que hace patente que la violencia política en México está imparable.

No obstante, el caso de Moreleón podría dar un giro a esa percepción, debido a que Barragán fue identificada como madre de **Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán**, de 36 años, a quien las autoridades de Guanajuato ubican como cabeza del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en varios municipios de la entidad.

Lo vinculan en varias carpetas de investigación como jefe de plaza en **Yuriria**, Uriangato, Moreleón, **Salvatierra**, Santiago, Maravatío, **Jaral del Progreso** y Valle de Santiago.

De hecho, los expedientes de las autoridades establecen que Fernando Tonatiuh heredó la plaza tras la detención de **Antonio Martínez Calderón**, alias *El Tripa*.

Por ese motivo, el gobierno cree que las investigaciones del caso tomarán otro curso, aunque no deja de llamar la atención que justo a dos semanas de los comicios se haya arrebatado la vida de esa forma a una mujer con una carrera política.

El gobierno federal anunció **el regreso a clases presenciales** el próximo 7 de junio, un día después de la elección más grande de la historia.

Eso quiere decir que el día de la votación gran parte de los padres de familia estarán más ocupados con los preparativos para que sus hijos regresen a la escuela después de año y

medio de confinamiento.

Y de eso surge una pregunta: ¿a qué partido le conviene que menos gente acuda a las urnas?

De acuerdo con los estudios de opinión más recientes, en México existe un sector muy importante de ciudadanos arrepentidos de haber votado por Morena y otros tantos están muy enojados por los estragos de la pandemia. Siendo así, al partido que más le conviene que menos gente vote es a

Morena.

Muy grave reportan el estado de salud del diputado **René Juárez Cisneros**, coordinador del PRI en San Lázaro.

Desde hace exactamente un mes resultó contagiado de COVID-19 y ha sufrido al menos tres recaídas que hoy lo tienen en un estado de coma inducido. Según comentarios de uno de sus allegados, ya está libre del virus, el problema radica en las secuelas y las afectaciones en sus pulmones.

A los ojos del mundo, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** es el que menos relaciones exteriores ha fomentado en las últimas décadas y el que se niega a hacer negocios con otras naciones, que no sea **Estados Unidos**.

Al menos así lo ven embajadores de Europa y otros lugares del mundo con sedes diplomáticas en territorio azteca. Y no lo dicen de *dientes para afuera*, las inversiones extranjeras han sido en este gobierno las más bajas de la historia.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "La violencia es el miedo a los ideales de los demás".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Suman 88 políticos asesinados en el proceso electoral

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



Libre Cabeza de Vaca hasta después de las elecciones

El gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier Cabeza de Vaca** recibió la suspensión de un juez federal para evitar que lo puedan encarcelar, al menos hasta después de las elecciones.

Es el recurso de amparo que adelantó **Julio Shorer**, Consejero Jurídico de la Presidencia que impediría su detención.

Bueno, **Cabeza de Vaca** está ahora en posibilidades de armar una buena defensa en la búsqueda de poder llegar a buen puerto. No la tiene fácil, está en puerta el desafío que aprobaron en juicio de procedencia los diputados.

Sin embargo, el fondo de este ampro contraviene, tal vez la estrategia del gobierno de **López Obrador** si el encarcelarlo sumaría votos a su proyecto.

Esta decisión de no poderlo encarcelar a pesar de lo acelerado de la banca de Diputados de Morena con **Ignacio Mier** que lo lograron llevar al banquillo para desaforarlo, no fue suficiente.

Ahora este amparo de permitirle brincar las elecciones en libertad puede ser favorable al PAN y en contra de Morena.

Desde luego que está en puerta la carta del Senado que preside **Eduardo Ramírez** y lidera **Ricardo Monreal**. Esa Cámara Alta tiene la facultad de desaparecer los Poderes en Tamaulipas y obligar a designar otro gobernador, otro Congreso y otro Poder Judicial. ¡Se imagina!

Sin embargo, se puede tomar como un fracaso para la gente de **Mario Delgado** y más para su gran mayoría en San Lázaro por el fallido intento de encarcelar a un gobernador cuyo pecado fue contradecirle al Presidente en una de sus giras por ese estado.

Si bien no ha prescrito el delito y las acusaciones, la orden de aprehensión tal vez quede liberada sin el candado del amparo que le otorgó un juez federal, pero aunque lo metan a la cárcel después de las elecciones simplemente perdió su esencia.

Es secreto a voces que el tema estaba más que marcado como electoral, fue incluso, dicen los que saben cómo un mensaje para que le bajaran los panistas.

Sin embargo, los ataques al contrario subieron de tono, el próximo miércoles 2 de junio por fin se acaban las campañas y también se acaban los tiempos o plazos para aventarse todo.

Ese día el que bailó, bailó y el que no pues simplemente que agarre sus cosas y se vaya preparando para recibir los resultados del 6 de junio incluso que pueden ser con el fracaso.

Los tiempos de amparo que vencen después del 6 de junio también son una oportunidad para que el gobernador **Cabeza de Vaca** pueda definir su ruta a seguir.

Primero, si su partido gana o al menos toma oxígeno puro, podría quedarse, de lo contrario si Morena arrasa pues que vaya haciendo maletas para salir a rumbo desconocido pero de inmediato.

El proceso por su naturaleza no es tarea fácil, es delito grave esas acusaciones y difícilmente lo podrán disolver.

SEMAFORO VERDE, EL FIN DE LA PANDEMIA

La buena noticia es que la promesa del Presidente de vacunar a todos los adultos de 18 años quedaría listo en el mes de junio.

Sería una muy buena noticia porque entonces estaríamos ante un escenario base para la recuperación económica, recobrar la planta productiva de los jóvenes y no tan jóvenes, que de por sí hoy están en las calles, no por gusto, la mayoría por total necesidad.

Y que decir que más de la mitad de los estados del país a semáforo verde y cuyo número sigue en aumento, incluyendo la Ciudad de México después

Continúa en siguiente hoja

del 6 de junio-

Naturalmente que es una señal que puede llevar a ir pensando en el final de la pandemia. Desde luego que las medidas sanitarias no creo que desaparezcan, pues de entrada usar cubrebocas en tiempos de invierno evitó enfermar de la gripe.

El gel, desde los tiempos de 2009 cuando brotó la influenza se impulsó cotidianamente usarlo pues eliminaba las bacterias y evitaba contraer el virus o la enfermedad. Hoy estamos ante el mismo escenario y ojalá la cultura de higiene y uso de gel antibacterial no se pierda, sobre todo en los edificios de gobierno, empresas que al final del día terminaron por abandonar esa cultura generada por una crisis y una pandemia.

SE SUMA GRACIELA ORTIZ, CANDIDATA DEL PRI A MARU CAMPOS

Maru Campos en Chihuahua sumo a su proyecto a la priista **Graciela Ortiz**, candidata al gobierno del estado. Su decisión es para fortalecer la inminente alianza que conformaron con Va por México en la mayoría de estados y municipios.

Es parte de los acuerdos de sumar esfuerzos para ganar la mayoría de los 300 Distritos Federales que les permita competir con una iguala en la Cámara de Diputados, ahí fue la gran alianza.

Como candidata se ubica en la tercera posición y sabe que será difícil que pueda llegar al triunfo, sin embargo si puede sumar fuerzas con la panista **Maru Campos** para doblegar a Morena que hoy no es lo que era en el 2018. Chihuahua y Querétaro con **Mauricio Kuri** sin duda serán totalmente panistas.

EXTRAORDINARIA ORGANIZACIÓN ACADEMIA DE POLICIA PARA LA VACUNA

Un ejemplo de organización para aplicar la vacuna, puede ser la que se desarrolló en la Academia de Policía de la Ciudad de México. 20 minutos bastaron para recibir la dosis, fue el tiempo estimado por persona para que miles la recibieran. Un ejército de cadetes, enfermeras, vigilantes, voluntarios, médicos y elementos de las Fuerzas Armadas descifraron la rapidez para la vacuna masiva, bueno hasta Tránsito y la SSP le entraron, no con mucho éxito porque cerraron el paso principal de Villa Verdum por calzada Las Águilas, y sin alternativas, pero ahí estaban. Afinar ese punto, alcanzaría el 10.

Jachavez77@yahoo.com

BAJO RESERVA

Morena y aliados congelan el tema de la Línea 12

:::: De los más de 20 puntos de acuerdo presentados por la oposición en el Congreso, en las últimas dos semanas, que buscan que se investigue a funcionarios y exfuncionarios vinculados con la construcción y mantenimiento de la Línea 12 del Metro, entre ellas llamar a una reunión a la directora de ese sistema de transporte, **Florencia Serranía**, solicitar que la Fiscalía General de la República atraiga la investigación, rescindir el contrato a la empresa encargada del peritaje, solicitar a la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX se pronuncie al respecto o simplemente que no quede en la impunidad la muerte de 26 personas, todos ellos se encuentran en la congeladora de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Nada pasará, nos dicen, no sólo porque Morena tiene mayoría en comisiones y en el pleno, sino porque estamos a menos de semanas de las elecciones.



Florencia Serranía

Los amigos AMLO y Corral

:::: Primero se dieron con todo y rompieron comunicaciones, luego acordaron dejar atrás sus diferencias para trabajar en favor de Chihuahua y hoy quedó de manifiesto que la diplomacia ha funcionado. Se trata del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el gobernador de Chihuahua, el panista **Javier Corral**. Ayer, en el arranque de la vacunación contra el Covid-19 al personal educativo en Chihuahua, que se transmitió en la mañana,



Javier Corral

el Presidente y el gobernador destacaron la buena coordinación en la materia. Nos hacen ver que la diplomacia triunfó, aunque otros opinan que quizá hay algo más fuerte que logra que ambos se toleren y tengan civilidad, ese algo podría ser que los dos desean que Morena gane el gobierno de Chihuahua el próximo 6 de junio.

En la cama y en la Cámara se conoce a los amigos

:::: En cama, la Cámara de Diputados y en la cárcel se conoce a los amigos. Lo anterior viene a cuento, pues nos aseguran que el diputado federal del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernández Noroña**, anda muy afañoso en la defensa exlegislador morenista y exalcalde de Ixmiquilpan, **Cipriano Charrez Pedraza**, acusado de homicidio y de homicidio en grado de tentativa. La víspera el polémico legislador petista visitó en el penal de Pachuca a Charrez y anunció que emprenderá una campaña para apoyarlo y

solicitará a la titular de la Segob, **Olga Sánchez Cordero**, y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos su intervención para liberarlo. Charrez fue desaforado en San Lázaro por la acusación de homicidio cuando en octubre de 2018 provocó la muerte a un joven en un accidente automovilístico del que huyó; tanto el morenista como el petista acusan violación a sus derechos humanos. Nos hacen ver que don Gerardo también debería dedicar algo de su tiempo a ver por los derechos de los familiares del joven muerto.

ENTREVISTAS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLÓN*



El INAI se pone las pilas

En la entrega pasada expuse por qué la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) ponía en grave riesgo el ejercicio de libertades y derechos, permitía una injerencia indebida del Estado en nuestra vida privada y nos convertía a todos en presuntos culpables. Sugerí que las y los ciudadanos podíamos presentar amparos para defendernos contra esta aberración.

Resulta obvio, sin embargo, que para la gran mayoría de las y los mexicanos el acceso a la justicia es aún una aspiración y que resulta muy difícil ampararse. Por fortuna, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), interpuso una acción de inconstitucionalidad contra el Panaut. Si la Suprema Corte de Justicia le da la razón, nos protegerá a todos. Por ello importa explicarla.

El INAI es un organismo autónomo (es decir, no está subordinado al presidente) que tiene como función garantizar y proteger el derecho de acceso a la información y el de protección de datos personales. Para hacerlo, la Constitución le permite presentar acciones de inconstitucionalidad contra las leyes que afecten el ejercicio de esos derechos. Se trata de un instrumento poderoso: si ocho ministros consideran que hay una violación a la Constitución, pueden invalidar esas leyes, de tal forma que ya no serán aplicadas.

El INAI argumenta, en un documento sólido y bien construido, que la creación y operación del Panaut viola diversas disposiciones constitucionales y varios

tratados internacionales: el derecho a la vida privada y protección de datos personales; los principios de legalidad, no retroactividad, presunción de inocencia y debido proceso; el derecho de acceso a las tecnologías de la información, así como el sistema normativo de la Constitución.

En una nuez, el INAI sostiene que "el Estado no tiene la facultad de recabar datos personales de forma indiscriminada (...) sino que la decisión de obtenerlos, debe estar plenamente justificada en intereses legítimos y ser acordes con el parámetro de regularidad constitucional". Las reformas hechas por el Congreso a

la Ley Federal de Telecomunicaciones fallan gravemente en cumplir estas condiciones y generan un riesgo desproporcionado al comprometer la identidad y seguridad de todos los usuarios de telefonía móvil, es decir, prácticamente todos los habitantes del país.

El INAI hizo bien su tarea de contrapeso. El Congreso y el Ejecutivo tendrán ahora que responder. Corresponderá al máximo tribunal hacer una decisión definitiva en esta materia. El asunto tardará varios meses en resolverse. Pero confiamos plenamente que las y los ministros de la Corte harán prevalecer la razón y los derechos. ■

*DIRECTOR GENERAL INVESTIGADOR DEL CIDEH

Interpuso una acción de inconstitucionalidad contra el Panaut; hizo bien su tarea

DU DA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



columnista

¿Cuánto durará esa alianza?

Los tres partidos de la coalición Va Por México anunciaron ahora una alianza legislativa. Es un decálogo de buenos principios, muchos un poco obvios porque a esos los obliga la ley, y con pocas cosas concretas que vayan a proponer, supongo porque anticipan, o así lo confiesan, serán minoría.

El texto, falto de asuntos concretos, evidencia que la negociación no estuvo sencilla. Acá el decálogo: Establecer la función de control constitucional y de gobernabilidad democrática que tiene la Cámara de Diputados. Configurar una Cámara de Diputados responsable, que restablezca el equilibrio entre los Poderes de la Unión. Análisis colegiado e incluyente del Proyecto de Ley de Ingresos, así como la revisión y aprobación incluyente del Presupuesto de Egresos de la Federación. Respeto a la independencia de los órganos autónomos constitucionales. Respeto a la sociedad civil, medios de comunicación y promoción de la unidad nacional. Dignificar y enfocar la labor de las fuerzas armadas. Respeto a la legislación electoral. Estrategia de atracción de inversión, crecimiento económico y desarrollo nacional, con la participación de los sectores empresariales y obreros. Cuidado del medio ambiente, recuperando la transición hacia energías limpias y renovables. Consolidación

de una agenda de género inclusiva.

Creo que el decálogo lo hubieran firmado todos los partidos, porque el asunto es lo que, en el detalle, quiere decir cada una de las líneas. No importa.

Importa que es un signo político frente al partido del gobierno de los tres partidos más afectados por lo sucedido en el país los últimos años, como lo escribió ayer Jorge Buendía: 68 por ciento del voto entre los tres en las últimas intermedias, 2015, a 39 por ciento seis años después en las más recientes encuestas. Y que han entendido que solo así podrán significar algo en la próxima Legislatura.

Como sucede después de unas intermedias, no tardarán mucho los partidos aliados en tener la discusión que importa: cómo llegarán a 2024 y con qué candidato. Por más que la realidad del país se siga deteriorando, el candidato o candidata de Morena será favorito, amplio, en ese año.

Los partidos que hoy son alianza tendrán que definir cómo enfrentarán esa elección. Y esa discusión comenzará más pronto que llegue el momento de implementar varios de sus “acuerdos legislativos”. Con la diferencia que la decisión sobre 2024 es la que marcará su sobrevivencia. ■

El decálogo evidencia que la negociación no estuvo sencilla

OPINIÓN

PODER CIUDADANO

LAS INTERMEDIAS DE LÓPEZ OBRADOR

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Las elecciones intermedias de cualquier gobernante son un importante parámetro de cómo la sociedad y sus electores están viendo su desempeño. Suceden a los tres años de gobierno, para renovar congresos y alcaldías, y en este caso también gubernaturas.

En el caso de cualquier Presidente, lo que mayormente le interesa son los diputados federales, porque son los que le harán posible continuar con sus políticas públicas, así como el presupuesto que hará viable su proyecto.

En segundo lugar, también le interesan gobernadores, presidentes municipales, alcaldes y congresos locales, porque es un buen termómetro de cómo están viendo al partido que los llevó al poder.

Es también importante porque a estas alturas se acaba la luna de miel, el bono de confianza que se le otorga al político en cuestión. Y es un buen ejercicio de reflexión sobre qué compromisos ha cumplido y cuáles no, lo cual requeriría de cambios en su gabinete y equipo de gobierno.

En el caso del presidente Andrés Manuel López Obrador, vendría hacer un recordatorio sobre qué pasó con las promesas de campaña de hace tres años. Aquí algunas de ellas:

¿Se cumplió la famosa amnistía que tanta polémica causó en campaña? ¿Se realizó el proceso de descentralización de las secretarías de Estado? ¿Cultura se quedó en Tlaxcala, Educación en Puebla o Bienestar en Oaxaca? Tan sólo por recordar tres de ellas.

¿Finalmente vendieron el avión presidencial? ¿Se acabaron

las adjudicaciones directas? ¿Ya no se dan más contratos de gobierno a familiares y amigos? ¿Pemex y CFE son empresas más rentables?

¿La cultura ha tenido el impulso prometido? Mas allá del Centro Cultural de Los Pinos ¿Hay algo que recuerde sobresaliente? ¿Mayor apoyo a la ciencia?

¿Mejoró el sistema de salud? ¿Sacaron al Ejército de las calles? ¿Bajaron de precio la gasolina, la luz, el gas LP y los productos de la canasta básica?

¿Se encarceló ya a alguien por actos de corrupción en el pasado? ¿Algún pez gordo? Y no se trata de atacar al Presidente, simplemente de la muy legítima duda, de qué fue lo que pasó con estos compromisos. Se vale opinar. ¿O no?

Twitter: @floresaquino

IGNACIO MORALES LECHUGA

Junio 6: viento fresco o avasallamiento total

Definir un modelo de estado y de gobierno con contrapesos democráticos que obligue a la 4T a debatir, discutir, analizar y aprobar en el Congreso las iniciativas presidenciales, es parte del viento fresco que necesita un país dispuesto a seguir —aún con tropiezos— el largo y difícil camino de una democracia. Es eso, o entregarse al avasallamiento de las decisiones equivocadas de un solo hombre con poderes hiperconcentrados.

El elector tendrá que decidir si entrega todo el control a los diputados aplaudidores del partido oficial para el resto del sexenio, o pluraliza la toma de decisiones y, de paso ayuda a la oposición a salir del rincón de las culpas y a demostrar imaginación política y propuestas hasta ahora ausentes.

Tres años de demasiadas decisiones fallidas revelan a la 4T como empecinada fuerza destructora de valor en casi todo lo que emprende (sin entender que crear riqueza es indispensable para distribuirla mejor). Esa simple verdad debería mover a la mayoría de los electores del próximo 6 de junio a retirar el cheque en blanco del que disfruta Morena en la cámara de diputados, para construir el de la pluralidad política.

No hay recetas fáciles para problemas difíciles, pero salir de la ruta del deterioro significa lograr renovada capacidad legisla-

tiva para tener políticas públicas que reactiven las inversiones, el crecimiento y el desarrollo económico, la creación de empleos, la real mejora de la educación, de los servicios de salud, asimismo, para la contención de la violencia criminal y del proceso de captura del Estado por parte de los cárteles criminales. El 6 de junio parece ser la última llamada al alcance de los electores para recuperar la posibilidad de mejorar a las instituciones.

De la cancelación de un aeropuerto que no le costaba al gobierno y que, garantizaba la posición internacional de México en materia de turismo, hasta la anulación de organismos autónomos y fideicomisos públicos, la cancelación del seguro popular, la ausencia de apoyos a empresas para paliar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, se ha hecho evidente la urgencia de un congreso plural y respetuoso de la función constitucional, ya no como fuerza complaciente, lambiscona y plegada al Ejecutivo.

No se trata de quitar a quien la población eligió, sino de encontrar e instrumentar las decisiones más acertadas para un país que todos necesitamos viable, con economía en crecimiento y más posibilidades de ser justo y equitativo.

Varios amigos ingleses que vivieron la compleja decisión electoral del Brexit lamentan no haber advertido a tiempo el rumbo que

tomaría su país y las consecuencias negativas que trajo la decisión de separarse de los acuerdos intereuropeos. La indiferencia de jóvenes ingleses que no participaron en la votación determinó un resultado totalmente contrario al deseo de un país abierto.

Uno de los grupos de la población mexicana que menos vota en México es el de los jóvenes. Apenas la mitad asiste a las urnas. La inmensa mayoría manifiesta descontento por el mundo que les heredamos los adultos. Es hora de que los jóvenes asuman también su responsabilidad y tomen la parte que les toca en la construcción o destrucción del México real.

El punto es que Morena no obtenga la mayoría calificada y que los nuevos contrapesos la hagan pensar y reflexionar en el alcance y riesgos de sus propuestas.

Hay que votar y cruzar la boleta con la opción adecuada, la que surge de entender que un país con el estado en quiebra, endeudado hasta la médula, hundido en la desconfianza de los inversionistas nacionales e internacionales, con desempleo y pobreza crecientes, con preocupante violencia e impunidad criminal y rumiando rencores viejos y nuevos como ruta hacia el futuro, sólo les servirá a quienes ansían la posibilidad de terminar de hacer pedazos el tejido social. ●

Notario, exprocurador General de la República



NO TENER ACCESO A UNA MENSTRUACIÓN DIGNA, ES VIOLENCIA DE GÉNERO

AZHARELL RUIZ OROZCO

COORDINADORA DE ASUNTOS LEGALES EN MEXICANOS PRIMERO
 @AZHARUIZ

Existe una amplia población menstruante en edad que necesita con urgencia el acceso a productos sanitarios

A propósito de la conmemoración mensual del Día Naranja (25 de mayo) en contra de la violencia hacia las mujeres y niñas, y el día Mundial de la Higiene Menstrual (28 de mayo), es necesario reflexionar que la falta de acceso a una menstruación digna es de hecho violencia de género.

La menstruación es un proceso biológico natural que implica una necesidad básica de acceso a productos de higiene; sin embargo, muchas mujeres en México no pueden comprar esos productos por el costo de los mismos, por lo que, a causa de esto, otros derechos (educación, salud, trabajo, igualdad) se ven afectados.

Por esta preocupación han surgido iniciativas que procuran una "menstruación digna" para todas. Dentro de las leyes federales se han presentado iniciativas en el orden fiscal y en la Ley de Educación. De ellas, la Cámara de Diputados rechazó la propuesta de quitar el IVA a productos de higiene menstrual, pero sí aprobó que se tenga acceso gratuito a los mismos en las escuelas públicas de educación básica, la cual está por discutirse en el Senado.

A nivel estatal, el congreso local de Michoacán aprobó la reforma a Ley de Educación del estado, que prevé la entrega de productos como toallas sanitarias, tampones o copas menstruales gratuitos de manera progresiva, así como cambios en los planes escolares. Pero hay otras iniciativas que se han pre-

sentado en materia de educación y menstruación digna que siguen pendientes de ser aprobadas por sus congresos locales: Veracruz, Estado de México y CDMX.

Estas son las iniciativas locales ya presentadas, pero la urgencia de replicarlas en todo el país es porque representarían un cambio visible a corto plazo, ya que existe una amplia población menstruante en edad escolar (el 8.6 por ciento de la población total del país) que necesita con urgencia el acceso a productos sanitarios, agua en baños de las escuelas, inodoros dignos, y una adecuada gestión de residuos.

La carencia de lo anterior es,

sin duda, un tipo de violencia por razones de género, pues se limitan las oportunidades de las niñas para aprender, ya que cuando están en sus periodos, muchas de ellas prefieren no acudir a la escuela, lo que las pone en desventaja en comparación con los niños.

Actualmente, los planes educativos respecto al tema están incompletos o no son suficientes, y esto también representa violencia, pues la incorrecta comprensión del período menstrual, sumada a la pobreza, producen malas prácticas de higiene o afectaciones de salud. Por ello es necesario que se brinde a la comunidad escolar una formación adecuada.

Que el tema siga siendo un tabú en la sociedad también es violencia, pues genera desinformación y

Continúa en siguiente hoja

desigualdad. Por ello hay que generar conversaciones en la escuela y a nivel sociedad en general, pero, sobre todo, en la agenda pública.

No a la violencia de género de ningún tipo, no a la violencia causada por la pobreza menstrual.

“Hay que generar conversaciones en la escuela y a nivel sociedad en general, pero, sobre todo, en la agenda pública”.



EN COMBATE AL CRIMEN: BUSCAR ALIADOS, MÁS QUE SEÑALAR ENEMIGOS

El combate a la delincuencia organizada exige un marco jurídico extraordinario y replantear la política pública en la materia debiera ser la prioridad

Capturar delincuentes y no vincularlos a proceso es frustrante. Se ha experimentado por años en las instancias de seguridad la desazón del esfuerzo infructuoso. Explicaciones hay diversas y la culpa se reparte entre aprehensores (policías, marinos o militares), ministerios públicos y jueces.

Las declaraciones del almirante Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, en el sentido de que "el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial", en alusión a los detenidos que son liberados, fueron atractivas para la crítica y el vuelo del análisis editorial. Empero, deben analizarse en contexto más amplio.

Más que culpar personas, analizar, por ejemplo, la "ingeniería legal para la impunidad". La sofisticación en la operación criminal no sólo abarca sistemas modernos de comunicación, armamento o formas de blanquear capitales. Detrás hay una logística para que sus acciones no encuadren en los supuestos que las leyes contemplan.

No es casualidad que delincuentes organizados no puedan ser calificados así en juicio y terminen procesados y sentenciados por delitos en particular. Por poner ejemplos recientes, ni el narcotraficante Héctor El Güero Palma o Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, han sido sentenciados por delincuencia organizada.

La descripción legal de la delincuencia organizada exige ciertos elementos para su acreditación: existencia de una organización de hecho de tres o más personas y la forma permanente o reiterada de realizar conductas que por sí o unidas a otras, tengan como objetivo cometer los delitos enumerados en el artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Los delitos deben acreditarse plenamente para dictar sentencias condenatorias. Antes, calificar se la legalidad de detenciones y pruebas en que se basa la imputación. Si no se logra, el problema

no siempre es de jueces, ministerios públicos o policías, como se piensa, sino de un complejo entramado que comienza desde el Poder Legislativo, al plasmar en leyes y códigos una cantidad importante de formalidades para acreditar la comisión de delitos cometidos por la delincuencia organizada y, aún más, para poder comprobar técnicamente la existencia de estas organizaciones.

No sugiero un retroceso en detrimento de derechos humanos, sino reconocer que el combate a esta clase de criminalidad exige un marco jurídico extraordinario, como el plasmado en la reforma constitucional de 2008 en materia de justicia penal y seguridad pública y que, por ignorancia de algunos y conveniencia de otros, se ha dinamitado al tiempo que los criminales se mojan de la vulnerabilidad de las herramientas con que el Estado pretende detenerlos y procesarlos.

Antes de culpar a los operadores del sistema de justicia penal, pidamos cuentas a quienes ignoran la Constitución, aprueban desmantelar capacidades construidas en muchos años y reducen presupuestos para seguridad a instancias locales, favoreciendo la expansión criminal.

Replantear la política pública en la materia debiera ser la prioridad para quienes conformarán la Cámara de Diputados, gobernarán municipios y estados después del 6 de junio.

En la lucha contra el crimen organizado, urge encontrar aliados más que señalar enemigos.

"Antes de culpar a operadores del sistema de justicia, pidamos cuentas a quienes ignoran la Constitución y reducen presupuestos para seguridad".

—AL MANDO—



JAIME NÚÑEZ

#OPINIÓN

NUEVA ALTERNATIVA FINANCIERA

90 por ciento de los mexicanos no tiene una tarjeta de crédito para pagar imprevistos



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Educación Financiera (ENIF 2018) del Instituto Nacional de Estadística Geografía (Inegi), de **Julio A. Santaalla**, más de 90 por ciento de los mexi-

canos no tienen una tarjeta de crédito para pagar imprevistos o los gastos del hogar, debido a los documentos que piden las instituciones financieras o la desconfianza hacia ellas.

Ante este panorama, la *startup Nelo* entra al mercado mexicano como una opción para disminuir esa cifra y contribuir a la inclusión financiera de las personas que aún no tienen acceso a préstamos seguros, pues el trámite y aprobación son digitales y tardan menos de cinco minutos, además el proceso de pago es transparente, al no tener comisiones ocultas y protege a las empresas afiliadas de fraudes y contracargos. Hasta el momento, cerca de 100 mil usuarios han descargado la aplicación y su objetivo para este 2021 es un crecimiento mensual de nuevos clientes de 60 por ciento. Además, ya tiene convenios con 75 establecimientos comerciales y de servicios, como luz, telefonía y televisión por cable o *streaming*.

SECTOR INMOBILIARIO

POST PANDEMIA

Nos llegó la noticia de que el Banco Inmobiliario Mexicano, BIM, el primer banco especializado en el sector en el país, que desde hace unos años fue

fundado por **Victor Manuel Requejo Hernández**, realizó su ya tradicional gira por las diferentes regiones, en donde dieron a conocer el panorama del sector vivienda después de

la pandemia. Dentro de la charla, comentaron que BIM ocupó el sexto lugar en crédito puente, además de que se encuentra entre los 20 bancos fiduciarios más importantes del país.

En el evento virtual también estuvo presente **Rodrigo Padilla Quiroz**, actual director general de la institución financiera, quien comentó que 2021 se estima una producción a nivel nacional de 181 mil 351 viviendas, lo que representa un crecimiento de 19.8 por ciento con respecto al dato observado de 2020.

Con este tipo de eventos, el Banco Inmobiliario Mexicano, se posiciona como un referente en materia inmobiliaria del país.

CONGRESO VA POR INFORMACIÓN

La diputada de Morena, **Lorena Villavicencio**, trabajó un punto de acuerdo desde la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de **Jorge Arganis**, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que lleva **Carlos Antonio Rodríguez Munguía**, y los Servicios a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) que dirige **Victor Manuel Hernández**, para que remitan un informe detallado sobre el rediseño del Espacio Aéreo del Valle de México, pero se

deben conocer los mecanismos de atención que han dado a la ciudadanía en las colonias que se han visto afectadas.

JAIME_NP@YAHOO.COM /
@JANUPI

La startup Nelo entra al mercado mexicano como una opción



Polarizados

Como cada elección, la próxima, la del 6 de junio, se vende como la más grande de la historia. Y no es que sea un dato incierto, sin embargo, hoy podríamos decir que en dos semanas podríamos estar hablando, en realidad, de la elección más votada en la historia. Ocho de cada 10 mexicanos con credencial para votar vigente tiene decidido acudir a las urnas. Ocho de cada 10, un porcentaje mayor al registrado en la elección presidencial de 2018, cuando el porcentaje de abstención llegó casi al 40%. Ojalá que esta estimación se convierta en una realidad, no sólo porque de esa manera los triunfos que se obtengan tendrán un mayor alto de legitimidad, sino porque también hablará del compromiso político de nosotros, los ciudadanos.

Este dato lo reveló la última encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, que dirige **Liébano Sáenz**. Aunque en este mismo estudio de opinión encontramos los que podrían ser los factores que motivarían a más mexicanos a votar en una proporción similar a la que se obtuvo en 1994, cuando ganó **Ernesto Zedillo** y cuando la abstención fue ligeramente mayor al 20%.

Así es como llegaremos a las urnas: cinco de cada 10 mexicanos no le confiaría las llaves de su casa al Presidente; cuatro de cada cinco está en total desacuerdo con su forma de gobernar; cinco de cada 10 no cree que **Andrés Manuel López Obrador** vaya a aceptar los resultados de la elección si no le son favorables; cinco de cada 10 considera que el Instituto Nacional Electoral debe sancionarlo por su injerencia en el proceso.

Y aunque estos datos parecerían indicar un nivel de desaprobación capaz de restar poder en Palacio Nacional y en el Poder Legislativo para el próximo periodo, en realidad, parece no ser suficiente para que esto suceda. En esta misma encuesta también se indica que cinco de cada 10 mexicanos tiene una buena o muy buena opinión del Presi-

dente; también dice que cuatro de cada 10 le tiene absoluta confianza; el mismo porcentaje está de acuerdo con su forma de gobernar y, lo más interesante, en la misma proporción están quienes creen que Morena conservará la mayoría en la Cámara de Diputados; y cinco de cada 10 cree que si en este momento se pusiera en votación la revocación de mandato, **Andrés Manuel López Obrador** terminaría su sexenio.

En resumen, va de nuevo, así es como llegaremos a las urnas: profundamente polarizados. Si bien pesa el apoyo que recibe el Presidente, también está pesando el descontento entre quienes siempre han sido sus detractores y quienes se han ido desencantando por cómo ha ejercido su gobierno. Lo interesante es que parece que mientras Morena y sus aliados siguen operando como lo han hecho en los últimos años, quienes continúan sin darse cuenta, quienes no han entendido el punto de cuál tiene que ser su papel, es justo la oposición que sigue moviéndose a partir de los ejes que provocaron que hoy ya no sean parte de los tomadores de decisiones.

Finalmente, al Presidente le funciona la narrativa de la división, porque ante los discursos estériles y la casi inacción de sus contrarios, mantiene a su base en movimiento y, por lo pronto, según esta encuesta, esto parece suficiente

para asegurar al menos la mayoría simple en San Lázaro y garantizar así el futuro de las iniciativas que presente. La alianza legislativa firmada hace un par de días por PRI, PAN y PRD es una gran estrategia para asegurar una foto, pero, ¿qué han logrado estos tres partidos durante estos más de dos años de gobierno? ¿Cuál ha sido su fuerza?

Mordieron el anzuelo de la polarización y se olvidaron de construir un proyecto. No sólo se trata de pararse en la otra esquina.

Cinco de cada
10 mexicanos
tiene una buena
o muy buena
opinión
del Presidente
de México.



Vea más columnas
de Yuriria Sierra
en **Excelsior**.

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



¿Le harán caso?

La poderosa comunidad empresarial regia se había mantenido al margen de la contienda electoral en la entidad, evitando posicionarse de manera pública. Eso terminó.

Álvaro Fernández, de Grupo Alfa, uno de los más antiguos en la entidad, rompió el silencio y pidió votar por Paco Cienfuegos, del PRI, para alcalde de Monterrey.

Para ser justos, en su mensaje lo que realmente pide Fernández es que la gente no vote por Luis Donald Colosio Jr. pues no quiere que la ciudad quede en manos inexpertas, de un joven a quien le falta mucho recorrido.

Según los sondeos más recientes Cienfuegos y Colosio protagonizan una carrera parejera, pues los otros candidatos ya no tienen posibilidades reales.

Falta saber si otros empresarios también hacen pública su apuesta política y sobre todo si los ciudadanos de Monterrey le harán caso a Fernández cuando estén frente a las urnas.

Leyes para todos

México es un país de leyes. De la Ley de Hielo a la Ley de Herodes.

Resulta que López Obrador le retiró el habla a Porfirio Muñoz Ledo.

Ni lo ve, ni lo oye, ni le habla. Le aplicó, en suma, la Ley del Hielo.

Y todo porque Porfirio insiste en que el presidente quiere imponer la Ley de Herodes al país sobre todo en la segunda mitad de su mandato, donde puede instaurar un gobierno despótico. "AMLO está mareado de poder", dijo.

Y pensar que alguna vez, no hace mucho, esos dos tenían sus nombres entrelazados, sobre todo el día en que Porfirio le entregó la banda presidencial a Andrés Manuel en el 2018. Pasaron de la

Ley del Monte a la Ley del Talión.

La sorpresa de Chela

La supuesta declinación de Graciela Ortiz, candidata del PRI al gobierno de Chihuahua, a favor de la candidata panista, Maru Campos, tomó a muchos por sorpresa.

Los más sorprendidos fueron los correligionarios de Ortiz, los priistas, incluida ella misma, que ahora mismo no saben bien a bien qué hacer.

Es una jugada que puede inclinar la balanza en la contienda para la gubernatura, es cierto, pero hay otros muchos cargos en disputa y los del tricolor no quieren dar la impresión de que ellos declinarán por los panistas.

No hay que olvidar que militantes de esos partidos han protagonizado en Chihuahua batallas política campales y la mera verdad es que no se quieren.

Ortiz dice que no escribió lo que escribió o que en todo caso fue mal interpretada. Ella seguirá en la contienda, aunque vaya en un lejano tercer lugar sin oportunidades de triunfo.

¿Está en Contreras?

Ayer por la tarde corrió la versión de que Cuauhtémoc Gutiérrez, ex presidente del PRI en el DF, está en la alcaldía de Contreras, ayudando en la campaña de Luis Gerardo Quijano.

De ser verdad sería un grave error del tricolor en la capital del país dedicado a reciclar basura.

Sobre Gutiérrez pesa una orden de aprehensión por delitos tan graves como el de instrumentar, desde las oficinas del partido, una red de prostitución a su servicio.

Si el tricolor quiere tener una nueva oportunidad en la ciudad no puede recu-

Continúa en siguiente hoja



rrir a sus cuadros más desprestigiados. Gutiérrez no está detenido porque no ha sido ubicado, a pesar no ser un hombre que pase fácilmente desapercibido●

Resulta que López Obrador le retiró el habla a Porfirio Muñoz Ledo. Ni lo ve, ni lo oye, ni le habla. Le aplicó, en suma, la Ley del Hielo



Salud
y Negocios

Maribel Ramirez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Desabasto impulsa mercado ilegal de medicamentos

El desastre generado a partir de la destruida estructura de compras de insumos para salud con el consecuente desabasto de fármacos que acumula ya dos años, ha orillado a las familias mexicanas a comprar de su bolsillo los medicamentos para que sus familiares enfermos no interrumpan sus tratamientos.

Están recurriendo al mercado privado, pero en la búsqueda de fármacos a bajo costo caen en el mercado informal de medicamentos (en internet, tianguis o "sanitarios" ilegales) donde encuentran precios ostensiblemente menores que en establecimientos que si cumplen con la normalidad, pero con un muy elevado riesgo de que en lugar de beneficiarles les hagan daño a su salud. En lo que va del 2021, la Colepris ha emitido 4 alertas sanitarias por robo de medicamentos y 6 por falsificación. Recuérdase que en sólo 2 semanas se robaron vacunas antiinfluenza del IMSS y 38,000 cajas de fármacos especializados incluidos oncológicos del almacén de Navag Infancia.

Es claro que ante el desorden y las restricciones económicas está creciendo el mercado de medicamentos apócrifos que ponen en riesgo la salud y la vida de las personas que los consumen, afectando indirectamente a la industria establecida y al Erario.

Una iniciativa de reforma del grupo parlamentario anticorrupción del Partido Acción Nacional (PAN) presentada ayer a la Comisión Permanente y que hoy es incluida en la Gaceta Parlamentaria, expone el problema con claridad. Describen que este mercado ilegal en México incluye fármacos adulterados, falsificados, contaminados o caducos, pero también proviene de muestras médicas ilegales, robo hormiga en instituciones públicas de salud, así como robo a transportistas. Igual contribuye el robo en farmacias, hospitales y consultorios, así como en centros de producción y distribución.

Los legisladores mencionan que conforme el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el robo al sector farmacéutico representó 5% del ta-

tal de este delito en el tercer trimestre de 2020, con 250 robos relacionados a productos farmacéuticos, un incremento de 82.5% respecto al periodo anterior. Y citan a la Fiscalía General de la República con datos de que el robo a la industria farmacéutica y su venta ilegal ha registrado aumentos importantes desde 2007 con más de 50,000 denuncias.

La Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) señala que alrededor de 8 millones de personas consumen medicamentos robados, que en ocasiones están caducos, por lo que significan un riesgo para la salud; estima que el valor total del mercado negro de fármacos en el país puede ir de 650 a 1,500 millones de dólares al año", detalla el documento.

Por este volumen, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ubica a México en el sexto lugar en la venta ilegal de medicamentos, por debajo de China, Rusia, Estados Unidos, India y Brasil.

En este contexto y dado que la legislación vigente contempla sanciones que no desincentivan las conductas ilícitas en este mercado, el grupo parlamentario panista propone en su iniciativa reformar el artículo 464 TER de la Ley General de Salud, con penas más severas para todos esos delitos "buscando garantizar el acceso a medicamentos seguros, eficaces y de calidad, que cumplan con el registro sanitario correspondiente y con buenas prácticas de fabricación, en beneficio de la salud y la vida de quienes enfrentan alguna enfermedad".

Las entidades federativas donde más se ofrecen medicamentos ilegales, conforme el documento del grupo parlamentario del PAN, son Jalisco, Michoacán, Puebla, Nuevo León y Ciudad de México.

Entre los medicamentos apócrifos que más circulan, señala, se encuentran tratamientos contra cáncer, VIH, paludismo, osteoporosis, diabetes, hipertensión, colesterol, males cardiovasculares u obesidad. También para Alzheimer, disfunción eréctil, asma, antibióticos, productos antisépticos, esteroides, antiinflamatorios, analgésicos, hormonas y vitaminas.



Diego y Porfirio

Los dos se han destacado en la mediocre clase política mexicana. Desde trincheras opuestas lucharon en la última década del siglo XX en contra del sistema de partido dominante en México y contribuyeron a su derrota, **Porfirio Muñoz Ledo** desde el PRD, **Diego Fernández de Cevallos** desde el PAN.

Hoy vuelven a librar, por separado, una lucha contra un personaje, **AMLO**, que encarna lo que ambos hoy combaten: la autocracia.

***El jefe Diego**, destacado orador, estuvo cerca de ganar la Presidencia de la República en 1994, pero cuando el poder pasó por su ventana "le cerró las persianas", como bien apuntó el ex canciller **Jorge Castañeda**, en su libro *Sorpresas te da la vida* (editorial Nuevo Siglo).

Adversario declarado de **López Obrador** desde hace más de tres décadas, **Fernández de Cevallos** agregó ayer un capítulo más a esta historia de encono.

Presentó una denuncia de hechos en la FGR, a fin de que se investiguen las graves acusaciones que le hizo el Presidente en una de las mañaneras, al tiempo que solicitó se ejerzan las acciones penales correspondientes o se resuelva que no hubo hecho delictuoso.

· **AMLO** acusó al panista de estar vinculado a un grupo opositor (MCCI) que recibe dinero del gobierno de Estados Unidos. Este grupo, según el Presidente, quiere evitar que los recursos públicos se apliquen en beneficio de los pobres.

· El primer mandatario calificó la conducta de **Fernández de Cevallos** como "delito de traición a la patria".

· El Presidente afirmó también que el panista participó, como abogado, en una maniobra "ilegal e inmoral" que tuvo como resultado la devolución "tramposa" de muchos miles de millones de pesos, en beneficio de la empresa Jugos del Valle.

· **Diego** no se quedó callado. Lo emplazó públicamente a que señalara el día y la hora para encararlo, y que exhibiera las pruebas que dijo tener, o él daría un paso adelante. **AMLO** ignoró el emplazamiento. **Diego** procedió a honrar su palabra.

· En la denuncia que presentó ayer, el panista califica de "falso de toda falsedad" que esté vinculado a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, organización que, dijo, ya dio clara y merecida respuesta al "difamador". En cuanto a la devolución de impuestos a Jugos del Valle, **Diego** aseguró que se llevó a cabo el litigio ante tribunales y que, después de años, la SCJN resolvió el amparo y protegió a la referida empresa.

Continúa en siguiente hoja

***Porfirio** es de naturaleza rebelde. Fundador de la corriente crítica del PRI que se oponía al "dedazo" para elegir al candidato presidencial del tricolor, abandonó el "partidazo" para fundar el PRD, junto con **Cuauhtémoc Cárdenas**, en 1989.

Hoy en Morena vuelve a surgir esa naturaleza rebelde en contra del partido en el gobierno y su líder máximo, **López Obrador**. En el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poder y Democracia, celebrado ayer la Cámara de Diputados, **Muñoz Ledo** declaró: "El Ejecutivo, por desgracia, está mareado, mareado de poder, el poder marea y el poder absoluto marea absolutamente. Vamos a tener un trienio muy difícil, de un gobierno autoritario, puede convertirse en gobierno despótico", advirtió. Y llamó a los legisladores de la mayoría a reponer el equilibrio de los poderes y dejar de obedecer las órdenes del Presidente de la República.

Sabemos que la postura de **Porfirio** desatará la furia de los Incondicionales del Presidente y provocará un debate interno que dividirá aún más a Morena.

Se le pone más difícil la cosa a **Juan Carlos Loera**, candidato de Morena al gobierno de Chihuahua. La abanderada del PRI, **Graciela Ortiz**, declinó a favor de la panista **Maru**

Campos, puntera en las encuestas. "No somos los que tenemos posibilidad real", admitió la exsenadora del PRI, al desfiacar la necesidad de formar un frente común contra Morena en Chihuahua.

Otro que decidió sumarse a la candidatura de **Maru** es el exgobernador del estado, **Fernando Baeza**. "Es la alternativa para frenar el autoritarismo federal", aseguró.

A doce días de las elecciones intermedias, apareció de nuevo **Rafael Acosta**, alias **Juanito**, como candidato de Fuerza por México a la alcaldía de Iztapalapa. El hombre de la cinta en la cabeza no estará en la boleta. Ya está impresa. Para votar por él es necesario cruzar el nombre de **Miguel Álvarez Melo**, quien se bajó de la contienda sin decir ni agua va a la dirigencia de Fuerza Por México.

Juanito ya dio su primera rueda de prensa como candidato. Lo primero que exigió fue un debate con la actual alcaldesa, la morenista **Clara Brugada**, a quien va a denunciar porque, asegura, "tiene muchas casas, predios y ha amenazado a la gente".

Llamó la atención el tono agresivo de **Juanito** contra una alcaldesa de Morena. "Somos aliados del Presidente, pero le vamos a ganar a Morena", nos explicó **Gerardo Islas**, jefe nacional de Fuerza por México.

FRENTE POLÍTICOS

1. ¿Y así piden confianza? Sólo el 15% de los 117 candidatos a gobernador ha publicado su declaración 3de3, aseguró **Eduardo Bohórquez**, director de Transparencia Mexicana. Y dio un dato más. De la totalidad de los candidatos que participarán en las elecciones, menos del 5% ha presentado su 3de3, lo que significa, dijo, darle la espalda a la ciudadanía. Añadió que para esta elección un grupo feminista propuso la llamada 3de3 contra la violencia de género. Y lo mismo. Sólo 1% ha acudido a este llamado. **Bohórquez** dijo que se trata de un problema grave, pues estamos en una elección con mucha propaganda y con poca información. Lo peor de todo es que a los candidatos ni les preocupa ni los ocupa.

2. Se tenía que decir. Que vergüenza. En octubre de 2016, medios internacionales daban la noticia de "la controvertida refinería en la que se gastaron 620 mdd y sólo se construyó un muro". Cinco años después, la 4T invirtió 20 millones de dólares menos para hacerse del control total de la refinería Deer Park, en Texas. Con su barda, **Calderón** prometía cambiar la vida del pueblo, que depende sobre todo de la siembra de maíz, frijol, alfalfa y cebada. Pero Hidalgo se quedó esperando. Hoy, gracias a la compra de Deer Park se concretó la octava refinería de México, a menos de tres años de gestión de la actual administración federal y a un año de que se inaugure la novena, en Dos Bocas, Tabasco. "Ladran, Sancho, señal que cabalgamos".

3. Imparables. El crimen organizado sigue causando terror y desestabilizando el momento político. La candidata de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Moroleón, **Alma Rosa Barragán**, fue asesinada mientras realizaba un mitin. En el atentado fueron heridas tres personas más, entre ellas una menor de edad. El crimen ocurrió durante una gira proselitista, muy cerca del llamado Circuito Moroleón, en una zona conocida como La Manguita. Minutos antes, **Alma Rosa** había subido un video a redes sociales en el que invitaba a la población al encuentro, en el que, sin saberlo, perdería la vida. ¿Cuántos duelos así soporta este país?

4. En su cara. No se anda con medias tintas. El diputado **Porfirio Muñoz Ledo** reconoció al Poder Judicial como defensor de la Constitución y criticó a los legisladores federales de la mayoría parlamentaria de Morena y aliados que han aceptado los cambios constitucionales enviados por el Ejecutivo federal, sin respeto a la Carta Magna. Durante el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, el decano parlamentario llamó "cobardes" a sus compañeros de bancada y manifestó el reconocimiento a los jueces que se han opuesto a reformas constitucionales. Con **Muñoz Ledo** en su mejor versión, en Morena ya no sienten lo duro, sino lo tupidó. ¿Será que tiene razón?

5. En lo suyo. Grata sorpresa causó la visita de **Rutilio Escandón** a las instalaciones del Cobach 33, en Tuxtla Gutiérrez, donde felicitó a las madres y padres de familia, maestras, maestros y estudiantes por haber alcanzado en consenso de regresar a las aulas. "El que ustedes ya estén en clases presenciales significa mucho para la relación de enseñanza y aprendizaje para la educación de todas y de todos". El mandatario estatal aseguró que este retorno a clases es señal de que Chiapas va bien en el combate a la pandemia. Pidió a los alumnos que continúen con los protocolos y los exhortó a seguir motivados para aprender lo que sus docentes les enseñen. Atento a la juventud en este merecido regreso a la normalidad. Premio a la eficacia en el combate de la pandemia.



'A(m)lito', arriesgada apuesta...

Un voto por Morena es un voto contra México.

Si bien la "imprudente" decisión de la diputada **Cynthia López Castro** de adelantar el destape de **Alejandro A(m)lito Moreno Cárdenas** como candidato a la Presidencia en 2024 sorprendió a más de uno, lo cierto es que el mismo no fue sino "un primer cale..." en el marco del proyecto elaborado por el cuestionado dirigente para consolidar su influencia y control al interior del Revolucionario Institucional (PRI), primero y, pasados los comicios, intentar "amarrar desde ya..." la nominación.

De confiar en versiones que gustan repetir ahora miembros del primer nivel de decisión del priismo, la (supuesta) previsión del campechano estaría basada, primero, en conseguir "un mejor resultado en la elección de junio, aunque con una votación similar a la de 2018" —una veintena de diputaciones federales por vía uninominal y 35 plurinominales, contra sólo nueve y 33 pluris con 17% (acumulado) de votación, y dos o tres de las gubernaturas en juego— para, en atención a ello, imponerse como coordinador de la bancada *tricolor* en la Cámara y, desde ahí, operar la sucesión presidencial.

Ello, claro, sin ignorar ni descuidar que si por alguna razón ajena no pudiera hacerse con la coordinación en el Legislativo, renunciaría a la curul en favor de su incondicional suplente a través de quien confía poder "operar" cuanto votación estratégica se presente, en estricto contacto con sus actuales aliados de Acción Nacional y de la Revolución Democrática, obvio, o como ha ocurrido en varias ocasiones durante su gestión al frente del partido, en apoyo de otras fuerzas políticas, el oficialismo *moreno* incluido.

Ahora que, como es obvio suponer, la personalísima pretenensión de **A(m)lito** no necesariamente ha sido bien recibida en todos los ámbitos del PRI que, desde ya, al igual que el campechano, se aprestan a presentar un frente amplio en su contra con objeto, dicen, de que

No fue sino "un primer cale..." en el marco del proyecto elaborado por el cuestionado dirigente para consolidar su influencia.

Continúa en siguiente hoja

"si va a darse una recuperación de postulados, ideología y propuestas estratégicas del priismo tradicional, lo deseable es que ello se dé con un liderazgo renovado", capaz de generar y defender políticas que vuelvan a posicionar al PRI en la preferencia de la población.

La apuesta, pues, es pública, igual que el rechazo de la misma. Veremos...



ASTERISCOS

* Con la declinación, ahora, de la priísta **Graciela Ortiz** a su favor para crear un "bloqueo" y enfrentar al lopezobradorismo, la panista **María Eugenia Maru Campos** dio un nuevo paso hacia la gubernatura de Chihuahua. Antes, **María**

Eugenia Baeza, de Redes Sociales Progresistas (RSP), hizo lo mismo...

* El evidente fracaso de las políticas de la 4T a nivel federal y local incide en las campañas, como en La Paz, Baja California Sur, donde, por esa y otras causas, el priísta **Ricardo Barroso** consolidó ya una amplia ventaja sobre la *morena* **Milena Quiroga**, que, dicen sus afines, hasta podría "tirar el arpa"...

* En el norte de la península y, otra vez, en ausencia de la *morena* **Marina del Pilar Ávila**, se realizó el tercer debate de candidatos, donde los del PES y del PAN, **Jorge Hank** y **Lupita Jones**, urgieron actuar para erradicar la grave inseguridad prevaleciente ante la ausencia del gobierno de **Jaime Bonilla**...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



CONFIDENCIAL

Acercan a Porfirio a la coalición opositora

Cuentan diputados federales azules que a **Porfirio Muñoz Ledo** lo ven cada vez más cerca del PAN. “Habla, lo consultan, lo llaman e intercambia y ofrece gustoso él mismo opiniones y análisis de diversos temas con los panistas”. Admiten que “lo respetan y lo alaban por sus siempre duras críticas al Presidente” y a Morena. Aunque también con el PRI y el PRD hay “muy buena y constante comunicación”. Lo que sucede –indican– es que “es casi casi un asesor, aunque sin serlo”, de la coalición opositora Va por México.

¿Reconciliación?

El Presidente al parecer ya hizo buenas migas, de nuevo, con el panista con **Javier Corral**, gobernador de Chihuahua. Ayer, el mandatario federal se congratuló de que asistiera al arranque de vacunación de maestros en la entidad, mientras que el mandatario blanquiazul destacó la buena coordinación que existe con el gobierno federal para implementar el Plan Nacional de Vacunación.

Una más para el Rey de la limpieza

En un nuevo episodio de la serie “Corrupción en tiempos de la 4T”, nos hacen ver que en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que dirige **Jesús Rosano García**, se otorgó la licitación para el servicio de limpieza general en las terminales 1 y 2... con un sobreprecio de hasta 64%, equivalentes a más de 200 millones de pesos. Pero además los contratos fueron entregados a cuatro empresas relacionadas con la familia Reyes y **José Juan Reyes Domínguez**, conocido como *el Rey de la limpieza*, a quien se le relaciona con una treintena de contratos para limpiar oficinas de dependencias federales, entre ellas el ISSSTE, Conagua y la FGR.

“Audio manipulado”

Luego de que se difundiera un audio en el que se oye a la candidata de Morena a reelegirse en la alcaldía de Metepec, **Gabriela Gamboa**, lanzar amenazas hasta en tres ocasiones contra la hija menor de su rival del PRI-PAN-PRD, **Fernando Flores**, la morenista salió con la clásica de que el archivo de sonido “fue manipulado” para dañar su campaña. Si bien la candidata no negó haber sostenido con un amigo suyo la charla telefónica –que se viralizó en las redes– dijo que el audio sufrió 21 cortes de edición, además de que sólo difundieron cuatro de los 10 minutos que dura.

Fortalecer el sistema judicial

Mientras la alianza opositora ya anunció que un objetivo principal en el Congreso será “rescatar” al Poder Judicial, desde otras trincheras, como la organización México Evalúa, buscan fortalecerlo. El *think tank* que dirige **Edna Jaime** presentará 20 recomendaciones para consolidar la carrera judicial, pues advierten que ésta se encuentra poco regulada. En esta ocasión muestran un diagnóstico en Estado de México, Guanajuato, Querétaro y Yucatán. Señalan además que ninguna de las 32 entidades federativas cuenta con una ley de carrera judicial y existen diferencias tangibles respecto a la calidad de los programas de capacitación que se ofrecen.

Los LeBarón insisten en caso Cienfuegos

Como suele hacer con quien sea que no está de acuerdo con su gobierno, López Obrador seguramente acusará que la familia LeBarón también entró en campaña a escasos días de la elección. Ayer **Adrián y Brian LeBarón** le exigieron al Presidente, en una carta, que respete el amparo concedido por un juez para que se reabra la investigación contra **Salvador Cienfuegos**, exsecretario de Defensa. Los también activistas consideraron que en ese caso el mandatario les falló, al igual que el fiscal **Alejandro Gertz Manero**, y así sólo ganan los narcotraficantes.

■ SOBREMESA

Lourdes Mendoza

✉ Opine usted:
lumendoza@icloud.com

🌐 @lumendoz



AMLO vs. AMLO

Ayer finalmente la FAA reprobó a la AFAC como autoridad reguladora de la aviación nacional en materia de seguridad aérea, degradando a México a Categoría 2. Así pues, la propia administración de AMLO se habrá puesto un balazo en el pie y enfrentará el riesgo de que otra de sus obras emblemáticas, el Aeropuerto Felipe Calderón, ¡ah no, perdón!, Felipe Ángeles, quede como aeropuerto nacional, pues las aerolíneas mexicanas no podrán operar vuelos hacia Estados Unidos desde allí, y la flamante terminal aérea ofertará vuelos como Santa Lucía-Toluca y de regreso. ¡No es broma, eh!

A la 4T se le sigue haciendo el engrudo en el tema de aviación, y la cosa se les pone cada vez más complicada. La

degradación a Categoría 2 por parte de la FAA es una raya más al tigre en la ya de por sí turbulenta construcción del aeropuerto de Santa Lucía.

Y es que al Felipe Ángeles si no le llueve le relampaguea: si no se le atraviesa un cerro, se le aparecen mamuts, se caldean los ánimos con los pobladores de la región o el tema del espacio aéreo nada más no queda listo. Porque, aunque la 4T se haga ojo de hormiga, no se nos olvida que Navblue no ha resuelto del todo la compatibilidad entre el AICM y el AIFA, por lo que una operación simultánea segura sigue siendo una mera apuesta. Pues de que pueden se puede, actualmente conviven, pero de ahí a incrementar la capacidad aérea, es otra historia.



Continúa en siguiente hoja

¿QUÉ ES GRAVE?

Al Presidente esto no le quita el sueño y despreocupado afirma que no se trata de un tema grave, a lo que me pregunto: ¿cuál será el concepto de “grave” para AMLO?

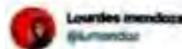
Estados Unidos es el mercado internacional más importante para México (70% de los vuelos internacionales es con este país) y juega un papel trascendental en la recuperación de la aviación nacional luego de la parálisis por el Covid-19. Ello, sin mencionar que México quedaría al nivel de países como Venezuela, Pakistán o Bangladesh en materia de seguridad aérea, que a su vez es un tema de seguridad nacional. ¿De verdad no le parece eso grave al Presidente? Sobre las razones por las que nuestro país está en esta cuerda floja mejor ni hablamos; no le quitaré el mérito a nadie, pero, ojo, quienes tuvieron desde octubre pasado para corregir las observaciones y no pudieron completar la tarea fueron: el general Carlos Antonio Rodríguez, director de la AFAC y el subsecretario Carlos Morán.

Un dato más: gracias al austericidio, digo, austeridad republicana de la 4T, en 2021 la AFAC recibió un presupuesto de 379 mdp, nada más 100 millones menor al del año anterior, que habrán ido a volar... ¿a dónde le gusta?, ¿a los ninis?, ¿para comprar votos? Ah no, eso es delito electoral.

NO ES LA PRIMERA DE GABRIELA GAMBOA

Qué cosa de presidenta municipal, primero amenaza al candidato por la alianza Fernando Flores y a su familia, por irle ganando, de acuerdo con las encuestas. Luego, salió a desmentir su audio.

Pero ésta no es la primera vez que miente, baste recordar que el 15 de marzo del 2020 les informé que Gabriela Gamboa había dado positivo a la prueba de Covid-19 tras regresar de un viaje a Madrid. Acto seguido, mandó a sus personeros a negarlo asegurando que yo mentía. Pero su irresponsabilidad fue más allá, ya que el 17 de marzo, sin importarle estar contagiada y sin respetar la sana distancia, se reunió con alcaldes de Morena, con Yeldkol Polevnsky, Ramírez Cuellar e Higinio Martínez. Aquí la foto. Luego, el 18 de marzo, el ayuntamiento no sólo suspendió todas las actividades, sino que anunció lo que habían querido ocultar, que sí estaba contagiada y en aislamiento. ¡Quihúboles!



#ALERTA @senadomexicano y @SaludEdomex @Edomex se los dije hace dos días @GabyGamboa_S Alva de de Metepec tiene #Covid_19mex y se reunió c alcaldes de @PartidoMorenaMx @aramirezcuellar @yeldkol e @higinio_mtz . Ojo, en la foto hay 3 @MorenaSenadores es decir el 2.3% del Senado



8:18 p. m. - 17 mar. 2020 - Twitter for iPhone

103 Retweets 10 Tweets citados 143 Me gusta

CAVANDO... SU TUMBA

Dicen los que saben que el primer artículo de la ley del hoyo es que, si te caes en uno, lo primero que debes hacer es dejar de cavar. Pero al parecer en este gobierno no saben de ello y siguen cavando más profundo en materia de adjudicaciones directas, como si no hubiera un siguiente gobierno que investigue lo que éste viene haciendo.

El tema del momento es el del propofol. Si usted no ha oído hablar de este producto es porque es uno de los



afortunados que nunca han tenido una intervención quirúrgica o ha sido intubado. Si no es de este grupo, lo anestesiaron con propofol. Ahora bien, el IMSS, del ya me vi en el 24, Zoé Robledo, la institución en el país que más adjudicaciones directas lleva a cabo, hizo lo mismo con quien en una investigación de mercado hecha a inicios de año cotizó sin haber tenido registro sanitario para su producto al momento de la investigación y con un precio mayor al de otros competidores. ¿Será que el entuerto es tan complicado que por eso aún no se publica el fallo oficialmente?

¿LICITACIÓN CARGADA?

Será hoy cuando Fonatur de Jimmy Pons decida cuál es la empresa a la que adjudicará el material rodante para el Tren Maya. Los únicos dos postulantes son la española CAF, en consorcio con Rubau México, y la francesa Alstom, con Bombardier y Grupo Gami de Manuel Muñoz Cano, dueño de Grupo Indi, los constructores favoritos de la 4T y de Sheinbaum. ¿Será que ganará?

— ALHAJERO —



#OPINIÓN

MAREADO DE PODER

El Presidente está mareado de poder y Zaldívar está atemperando las consecuencias de un enfrentamiento muy grande con él

Pocos, muy pocos se atreverían a declarar abiertamente que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está "mareado de poder".

Menos aún advertir que el último trienio del inquilino en Palacio Nacional será "muy peligroso" porque su huésped podría transitar de un "gobierno autoritario" a "un gobierno despótico".

Quien así se expresó ayer fue **Porfirio Muñoz Ledo**, el tribuno que hoy se encuentra más allá del bien y del mal, que fue menospreciado por quien mueve los hilos de Morena al negarle la reelección como diputado, y que está a punto de cumplir 88 años (el próximo 23 de julio), se da el lujo de cimbrar auditorios al decir lo que piensa.

Y vaya que piensa filosofamente...

Ante la proximidad de las elecciones más complejas de la historia del país, advirtió **Porfirio** lo que está en juego: definen la suerte del aparato gubernamental en la segunda parte del sexenio; las autonomías, todas, están en peligro. Para mí, estas elecciones son definitorias del destino político del país.

Sus contertullos eran **Leticia Bonifaz, Diego Valadés, Claudia de Buen** y **José Ramón Cossío**.

Los reunía un seminario virtual sobre la autonomía e independencia judiciales, organizado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. A ellos se dirigía, a la nación le hablaba, al dirigente del país se refería:

"El Ejecutivo, por desgracia, está

mareado; mareado de poder. El poder marea y el poder absoluto marea absolutamente. Y vamos a tener un trienio muy difícil, un trienio de un gobierno autoritario; un gobierno autoritario (que) puede convertirse en gobierno despótico. Es nuestro deber evitarlo", demandó.

En torno a la aprobación de la *Ley Zaldívar* en el Congreso, el expresidente de la Cámara de Diputados se dijo avergonzado y lanzó un *mea culpa* de lo que hicieron muchos de sus compañeros.

¡Voto porque el Legislativo ya no obedezca órdenes del Ejecutivo, es vergonzoso! Los diputados se rinden, los jueces se sostienen...; están haciendo una labor heroica, reconoció.

Desde su perspectiva, la actitud del ministro **Arturo Zaldívar** —de quien se confesó su amigo y "no quiero juzgarlo"— consideró que, al sostener diálogos frecuentes con **López Obrador**, "está atemperando las consecuencias de un enfrentamiento muy grande con el Presidente... Prefiere proteger a su grey". Y remató con este apunte: "Si se mantienen firmes los ministros contra las disposiciones anacrónicas, autoritarias, habrán salvado a la República".

Tal es la mirada de **Porfirio**.

...

GEMAS: La Administración Federal de Aviación degradó a Categoría 2 la calificación de México (donde se encuentran Venezuela, Ghana, Pakistán, Tailandia, Malasia, Bahamas, Curazao y la Organización de Estados del Caribe Oriental), por no cumplir con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Porfirio se da el lujo de cimbrar auditorios al decir lo que piensa



EL BANCO NACIONAL DE DATOS FORENSES DE LA FGR

Es un instrumento para dar certeza y certidumbre a los familiares de desaparecidos que se cuentan por miles

Una de las poderosas razones que hubo para transformar a la Procuraduría General de la República (PGR) fue desvincularla del Poder Ejecutivo Federal. A principios de 2019 se convirtió en un Órgano Constitucional Autónomo, denominado Fiscalía General de la República. Esa fue iniciativa de la presente administración y recibió respaldo unánime en el Congreso de la Unión.

Durante largos años, la PGR fue formal e informalmente "El abogado del Presidente", como se conocía coloquialmente al titular de esa dependencia.

La misión de la PGR como centro de mando de los ministerios públicos federales y de la Policía Judicial Federal fue fuente de tensiones y disputas internas en una oficina absorta en la investigación de las magnicidios de 1993 y 1994, y matanzas como las de Aguas Blancas y Acteal, las cuales la fueron encerrando más sin que ello arrojara resultados exitosos.

En paralelo, su concentración en el combate a la delincuencia organizada la hizo un "bunker"

por la naturaleza de las funciones señaladas, que requieren sigilo y reserva para actuar con éxito en la investigación y persecución de los delitos.

Hace unos días, al gulen, no importa quién (es un derecho fundamental conocer y recibir la información pública, completa, oportuna y veraz, aún de manera anónima), solicitó a la FGR toda la información disponible del Registro Nacional de Personas Desaparecidas desde 2013 que, conforme a la ley, debe estar contenida en el Banco Nacional de Datos Forenses.

La respuesta fue desafortunada: se limitó a decir que ese tema no le correspondía y que, por tanto, no era la "ventanilla" correcta. El ciudadano se inconformó y acudió al INAI para acusar tan mala respuesta. Al iniciar el INAI su deber, la FGR modificó parcialmente su negativa y admitió

que sí le corresponde ese asunto pero no tiene registros, porque el citado Banco Nacional de Datos Forenses no está en funciones.

El INAI pudo localizar el fundamento de la competencia de la FGR para efectuar el registro y

seguimiento de las desapariciones de personas, tanto de aquellas que se presuman ocurrieron por algún agente oficial como las que ocurren por parte de particulares.

La antigua PGR tenía registros que debió entregar a la FGR para localizar esta información y, naturalmente, el Banco Nacional de

Datos Forenses no es una invención ni mucho menos un artificio o un gasto inútil, es un instrumento para dar certeza y certidumbre a los familiares de desaparecidos, que se cuentan por varios miles de decenas de personas e, incluso, algunas cifras indeterminadas de casos que no han sido denunciados.

El INAI ordenó a la FGR a rectificar y entregar al o la solicitante toda la información al respecto. Urge que la FGR se distinga de su precedente, la PGR.

"La antigua PGR tenía registros que debió entregar a la FGR para localizar información".

PUNTO X PUNTO Los escenarios políticos



Por Augusto Corto

Violencia y frivolidad fueron dos elementos presentes en las campañas rumbo a las elecciones más grandes en la historia del país que se efectuarán el próximo 6 de junio.

En este espacio llevamos relación puntual de los políticos agredidos en esta contienda electoral con candidatos a 21 mil cargos de elección popular.

Presentamos, en su oportunidad, las noticias relacionadas con los asesinatos de los aspirantes a algún puesto público.

Pero no fue la violencia la única línea que se presentó en las campañas electorales para manejarlas.

También fue importante la participación de la delincuencia organizada a través de acciones ilegales, como el despojar con recursos económicos a los candidatos.

Las autoridades electorales tendrían que decidir sobre la legalidad o ilegalidad de las campañas electorales que desobedieron dinero y toda clase de recursos.

Por ejemplo, ¿cuál fue el comportamiento de los políticos en zonas donde el narcotráfico y los huachicoleros ejercen alguna clase de poder?

¿En cuántos municipios fue de-

terminante la participación de la delincuencia organizada en el juego electoral?

Trascendió que decenas de candidatos no hicieron (o no hicieron) caso a las autoridades y no reportaron ingresos ni gastos de sus campañas.

Plantado en la realidad es necesario conocer la influencia de los narcos en los gobiernos locales en pueblos donde el huachicolero (extracción ilegal de combustible) es una práctica constante.

¿Hasta dónde llegará la exigencia fiscal de las autoridades contra los políticos en contubernio con delincuentes, en entidades con marcada irregularidad en la lucha electoral?

¿Con qué rasero se medirán Guerrero, Michoacán, Puebla, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Guerrero, Veracruz, Jalisco, etc., estados con marcada presencia de cárteles de narcos o huachicoleros?

FRIVOLIDAD Y DERROCHE

Las campañas además de osentarse como violentas, también alcanzaron a ser calificadas como frívolas.

Los partidos políticos no pudieron consolidar sus propuestas y optaron por lo fácil: el enfrentamiento verbal sin sentido.

Supuestos personajes sin formación política ni ideológica decidieron que los patrocinara alguna organización política, únicamente para conseguir votos.

De lleno en la contienda electoral, ante la carencia de líderes y de propuestas atractivas, el blanquiazul no encontró una solución más que aquella de repetir los errores de la

última elección presidencial: unirse a otras organizaciones políticas, para enfrentar al gobierno morenista.

Anteayer, tuvo su última alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática.

Los dirigentes nacionales del PAN, Marco Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano confirmaron su alianza legislativa de los tres partidos, como contrapeso al gobierno federal desde el Congreso de la Unión.

Según los expertos, sólo se trató de una manobra desesperada de la oposición que se encuentra el camino a seguir en esta lucha electoral.

También los líderes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no se encuentran muy seguros de repetir su triunfo arrasador en las elecciones presidenciales de 2018.

En victoria se la deben agradecer a la oposición sumada en la multitudinaria asonada por los empresarios con sus acciones pueriles contra convocar o no votar por Morena.

Pero no todos los líderes políticos les embarga la tristeza por su desempeño pobre y anodino. Hay candidatos como Samuel García, de Movimiento Ciudadano que ya se siente ganador de la competencia electoral.

Para empezar, el senador es un jov en que poco o nada le importó rebasar los límites de gastos de campaña. Su propaganda fue una de las más costosas.

Nadie le dijo al candidato Samuel García que la frivolidad y el derroche tienen un límite y que posiblemente, las autoridades electorales le exijan cuentas de lo gastado.

Continúa en siguiente hoja.



¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

**Las autoridades
electorales tendrán que
decidir sobre la
legalidad o ilegalidad
de las campañas que
derrocharon dinero y
toda clase de recursos.
Por ejemplo, ¿cuál fue
el comportamiento de
los políticos en zonas
donde el narco y
los *huachicoleros*
ejercen el poder?**



Aun cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador restó importancia al acuerdo de los dirigentes de partidos políticos de oposición de, tras ganar la mayoría en la Cámara de Diputados, conformar una Coalición Legislativa al declarar que “no hay nada que temer”, la dirigencia nacional de Morena elaboró un Manual de Capacitación para sus representantes de casillas, que es todo un instructivo para alterar conteo de votos, entorpecer, desacreditar el proceso y buscar su cancelación con el reclamo acostumbrado: “fraude electoral”.

Además de hacer un mal recuento de sufragios, en el caso de las coaliciones de contar tres, no un solo voto, se les recomienda “visitar” a quienes vayan a ser funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas, con obvios propósitos de presionarlos y hasta intimidarlos en el cumplimiento de su responsabilidad, lo que la legislación electoral prohíbe expresamente, lo que no es impedimento alguno para quienes están habituados a actuar fuera de ella.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Si bien el urgente reclamo presidencial al gobierno de Estados Unidos a que cese el financiamiento a los que identifica como reales o supuestos opositores sigue sin llegar, se multiplican en cambio mensajes que parecen veladas respuestas que, o no son entendidas o se ignoran: el más reciente, ayer, de la degradación a Categoría 2 de la seguridad aérea de México por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional, “por incumplimiento de estándares mínimos” de la misma.

Con ello, las aerolíneas nacionales podrán seguir prestando servicio de transporte de pasajeros a la Unión Americana, pero queda prohibido autorizarles nuevas rutas y servicios, con lo que pasa a formar parte de países como Bangladesh, Curazao, Ghana, Malasia, Pakistán, Tailandia y Venezuela, a los que en materia de seguridad aérea, la OACI ubica en la misma Categoría 2 en la que México queda ahora.

Otros velados mensajes provenientes de Washington son los de las empresas e inversionistas privados, que en días y semanas recientes interpusieron demandas ante organismos internacionales de arbitraje, en contra de las reformas eléctrica y energética propuestas por el Ejecutivo federal, y aprobadas por ambas Cámaras del Congreso, frenadas aquí con suspensiones definitivas por parte de jueces federales.

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, seguirá sin ser detenido, ya que el juez Octavo de Distrito en esa entidad, Faustino Gutiérrez, le concedió una suspensión provisional contra una orden de aprehensión, que no sea por delitos con prisión preventiva, como los que le imputa la FGR.

De esa manera, el mandatario panista vuelve a librar la intención de quienes aún con fuero del Congreso local, a toda costa buscan verlo tras de las rejas, antes del domingo 6 de junio, y presentarlo como “trofeo electoral”.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Dos prominentes pintan su raya

Sin hacerlo explícito, sus principales tutores políticos rompieron ya con López Obrador.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Dos prominentes pintan su raya

A 33 años de haber abierto el camino de la traqueteada y perfectible pero moderna y confiable democracia mexicana y de que impulsaron la carrera política de Andrés Manuel López Obrador; Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo reprobaban su gestión como Presidente.

El ingeniero juzga que el gobierno de su ex discípulo, aunque presuma de serlo, "no es de izquierda".

"No veo en ese sentido que se estén tomando medidas que tendrían que corresponderse con lo que podemos llamar *progresismo* o *izquierda*. Difícilmente diría que tenemos un gobierno de izquierda por más que se declare de izquierda", expresó el sábado en el foro virtual *Jesús Silva-Herzog Flores*, donde vaticinó que las políticas públicas vigentes agudizarán los problemas de México, entre otros las desigualdades sociales, los desequilibrios económicos y las dependencias, "inaceptables en la construcción de un proyecto de *democracia progresista*. Seguimos inmersos en 40 años o poco más de retrocesos sociales y económicos y de *degradación institucional que no se detiene...*".

Criticó el envío de las fuerzas armadas a las calles, pidió su retiro y descalificó el programa económico morenista porque "se viene dando una cada vez más fuerte *desigualdad social*; la *pobreza* afecta a 62 millones, 49 por ciento de la población total, *10 millones más que hace dos años...*".

Porfirio Muñoz Ledo le antecedió en el desencanto.

Ha sido muy incisivo y ayer fue más lejos al alertar que "vamos a un trienio difícil de un *gobierno autoritario* que puede convertirse en *despótico*".

En el seminario *Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia* que organizó la Comisión de Justicia de la Cámara

de Diputados, el cofundador del Frente Democrático Nacional, del PRD y de Morena manifestó su decepción por la intenciona presidencial de absorber al Poder Judicial con el remiendo *legal* para prolongar dos años el mandato constitucional del presidente de la Suprema Corte, y afirmó que los juristas y los jueces están haciendo la "heroica tarea" de salvar a la República.

Por desgracia, dijo, el presidente López Obrador "está mareado de poder".

Eso se lo había dicho pocos días antes a la columnista Lourdes Mendoza, con quien recordó que conoció a AMLO desde que era en Tabasco un líder local. Ahora, le dijo, "viene una segunda parte del sexenio de *nuestro antiguo compañero y amigo*, a quien le ha dado por no escuchar a los demás a pesar de que le mandamos continuamente mensajes (...). Yo le entregué la banda presidencial pero después empezó a cambiar y ya no lo volví a ver desde entonces. *Le he mandado recados, documentos, pero no hemos vuelto a platicar. Yo no digo si es ruptura o si no es ruptura, simplemente no hemos platicado...*".

Ante los del seminario marcó todavía más la distancia: llamó a sus correligionarios en el Congreso a no ser ignominiosos ni acatar a ciegas las órdenes de AMLO y remató:

"El poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente. El poder marea y el poder absoluto marea absolutamente...". ■

Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo reprobaban su gestión como Presidente

TRASCENDIÓ

Que amigos y compañeros del coordinador priista en la Cámara de Diputados, **René Juárez Cisneros**, se alarmaron de nuevo, ahora con un mensaje apócrifo en redes sociales solicitando donadores de sangre para el guerrerense, hospitalizado desde el viernes por secuelas de covid-19, pero la bancada tricolor desautorizó la petición y confirmó que su líder se mantiene estable y en recuperación.

Que ninguna novedad reportó la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, en su declaración patrimonial de este año (ya en versión *light*, en la que no figuran casas y departamentos que tiene en copropiedad), pues la única variación que registró en comparación con el año pasado fue que en diciembre de 2020 no recibió sus 47 mil pesos de aguinaldo como investigadora de la UNAM.

Que a tres semanas del desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, que dirige **Florencia Serranía**, permanecen internadas nueve personas y ya no hay registro de gente sin localizar, con lo que suman 88 las altas hospitalarias y 26 los muertos en momentos en que ha concluido el levantamiento de pruebas de la fiscalía capitalina y la firma noruega DNV, por lo que comenzó el retiro de escombros.

Que aclarando que no fue un “evento político”, el *Rey de la Tortilla* en NY, **Erasmus Ponce**, encabezó el pasado fin de semana la inauguración del Arco de Bienvenida a Chinantla, en la sierra Mixteca poblana, que implicó una inversión de más de 2 millones de pesos financiados por la comunidad de esa región afincada en la Gran Manzanay que, además, debió lidiar aquí con burocracias y sobrecostos de las autoridades, por lo que ya se prepara una denuncia. —

POLÍTICA CERÓ

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

javcalixto@milenio.mx
javcalixto



Ven, vacúnate otra vez

● Y dónde están, y dónde están, los que decían que nunca nos íbamos a vacunar?

Acudí a la vacunación contra el covid muy sacado de onda. Sobre todo porque a juzgar por las campañas del PRIANChu y los decires de la opinocracia nacional, yo pensaba que esto era un engaño, que no habría vacunas (nuestros grandes comunicadores de pelos verdes pronosticaban que no habría el medicamento sino hasta el año ocho mil chingomil) y que en caso de que haberlas estas serían rusas y saldríamos bailnado katachó, recitando *El Capital* y recibiendo señales a causa del chip 5G. De hecho, esperaba que mi celular recibiera instrucciones directas del Kremlin para que me diera una dispepsia cuata cada vez que el *subjefe* Diego pone ojos de toro loco cuando interpone, oootraaa veeez, una denuncia contra AMLO. Ya, que se compre una vida.

Debo reconocer que me sentí decepcionado, pues no experimenté ninguno de los efectos secundarios que anunciaban con histeria y paranoia los *intelectuáles* de la "Eh, la BOA", pasantes de ingeniero-odontólogos-infectólogos para toda ocasión. Por mi parte, yo estaba preparado para contrarrestar tanta maldad soviético-rúfica-comunistoide, aceptando la asesoría de *Burnstavo* De Hoyos (y su *Smithers* el *Cachas*) para mantenerme en el lado oscuro neoliberal de la mina de carbón. Claro, sí me sacó de onda que ni él ni el Tirano Claudio X. (ambos tratando de apoyar la guangicampaña del priista Gándara en Souora), cuestiona-

dos por Vicente Serrano de *Sin censura* sobre la posible coacción del voto por parte de los empresarios que, a pesar de explotar a sus empleados todavía les piden que los defiendan en las urnas, pero no respondieron nada. No se sabe si porque tienen el pensamiento lógico de Tinieblas o porque están aquí para defender la democracia, pero no para ejercerla.

Estaba yo más enojado que el ex *presichente* *Jelipillo* cuando le dicen que llegó borracho el borracho, porque no pasó nada de lo que se había vaticinado. Yo que me había entrenado para resistir el ataque de la vacunación rojilla leyendo a grandes pensadores como Carlos Elizondo Mayer de la Colina y Bárcenas, que cree que la verdadera izquierda está en el PRD, cuando si acaso es la más derechosa. Nadie le avisó que del *PeRDeRé* apenas quedan los *Chuchos*, oportunistas que hacen ver a Porfirio Muñoz Ledo y al ingeniero Cárdenas como dos paladines del lillitellismo situ atributos.

¿Y dónde están, y dónde están, los que decían que nunca nos íbamos a vacunar? ■

No experimenté ninguno de los efectos secundarios que anunciaban los de la "Eh, la BOA"



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Aeropuertos degradados.** La decisión de reducir la calificación de seguridad aérea a las terminales mexicanas podría ser resuelta en unos meses, quizá este mismo año. Sería grave no hacerlo porque podría impactar al nuevo aeropuerto de la autodenominada 4T. Deberán trabajar a marchas forzadas para resolver los pendientes, nos dicen.

• **Gabriel García,** el poderoso invisible de Palacio. Nos cuentan que el responsable de todo el ejército de “servidores de la nación” sigue siendo un enigma. Ahora que se habla de tarjetas que van de un lado a otro ofreciendo ayudas a la población, ¿qué estará haciendo? Es el invisible de Palacio Nacional.

• **Conacyt,** sigue la asfixia. Nos cuentan que el recorte de ayudas a becarios, el atraso en el pago de becas, entre otros, ahora suma el hecho de la reducción de recursos a centros de investigación. En cambio, nos dicen, abren la chequera para otros gastitos...

• **Porfirio Muñoz Ledo, José Ramón Cossío y Diego Valadés** unieron sus voces en un foro para advertir del hiperpresidencialismo de López Obrador. Salieron a relucir palabras como “dictadura” y “el poder marea”. Así las cosas.



Salvador del Río

Escepticismo de Cuauhtémoc

A diez días de las elecciones, Andrés Manuel López Obrador se empeña en mantener la mayoría de Morena y sus partidos afines en la Cámara de Diputados. lo hace con el recurso de prolongar el discurso de condena a los gobiernos de administraciones anteriores y de explotar el hábito de hablar mal del gobierno y de los políticos, sin el análisis de diferencias y matices que caracteriza a buena parte de la población. Así, el presidente de la República cuenta con un cómodo apoyo mayoritario en las encuestas de opinión, no obstante que esa popularidad se ha reducido a poco más del 50 por ciento del total.

No obstante esos índices, se observa en el país una creciente corriente de crítica al gobierno de López Obrador, en buena parte consecuencia del desencanto de una opinión calificada que aún con el voto a su favor en las urnas en 2018, se muestra desencantada frente a los resultados de la política de la autollamada cuarta transformación. Son cada vez más los intelectuales, analistas políticos, comentaristas o periodistas de diversas tendencias que se suman al escepticismo, cuando no crítica abierta al gobierno de López Obrador. Destaca entre ellos, por su significación, la opinión del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien en el reciente foro Jesús Silva-Herzog Flores subrayó la dificultad, por no decir imposibilidad, de considerar al actual como un gobierno de izquierda. Del hijo de Lázaro Cárdenas nadie, ni el propio López Obrador en sus delirios de persecución podría decir que es un conservador, enemigo de las clases populares o neoliberal incorregible.

Cuauhtémoc Cárdenas aceptó finalmente participar en la exposición y análisis de temas específicos en el Frente en Defensa de la Constitución y la República, convocado por Porfirio Muñoz Ledo, su antiguo compañero en la corriente que pretendía la democratización del PRI, de la que surgió el PRD y dio vida a un concepto moderno y actual de la izquierda mexicana. Con esa honestidad que lo caracteriza, Cuauhtémoc Cárdenas hace una crítica serena, madura del gobierno de López Obrador al que, si bien reconoce la bondad de algunos programas sociales, niega la caracterización de izquierdista y hace crítica de cuestiones tan importantes como la economía y la seguridad pública, así como del manejo de Petróleos Mexicanos y del sector energético del país. Bien haría López Obrador en abandonar su manido argumento del conservadurismo enemigo y escuchar voces tan autorizadas por su prestigio como la de Cárdenas, verdadera izquierda.

sdelrio1934@gmail.com



AUNQUE el **gobierno federal** trate de minimizar la importancia de la degradación de **México** a la categoría 2 por parte de la **Administración Federal de Aviación de EU** argumentando que eso ya había ocurrido en 2010, quienes saben del asunto dicen que las circunstancias actuales son muy distintas.

HACE 11 años el cambio de categoría se debió a que no había suficientes **inspectores** para verificar los vuelos y coincidió con los problemas y posterior quiebra de **Mexicana**, una situación atípica que se resolvió en cuatro meses.

Y AHORA, las autoridades aeronáuticas de la **Unión Americana** de plano dictaminaron que la **Agencia Federal de Aviación Civil de México** no cumple con los estándares mínimos de seguridad que marca la **Organización de Aviación Civil Internacional**.

NO SE DESCARTA que ese incumplimiento pudiera afectar también las rutas de aviación comercial con **otros países** dándole la puntilla a una maltrecha **industria aérea** nacional que entró en crisis desde el año pasado por la pandemia.

• • •

A UNOS MESES de que se cumpla la mitad del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, las **tres megaobras** que ha impulsado y a las que ha dado preferencia presupuestal no han nacido y ya pintan para elefantes blancos.

EN EL CASO de la refinería de **Dos Bocas**, a su retraso y alto costo se suma una preocupación real sobre si habrá suficiente petróleo mexicano disponible para procesar cuando por fin pueda encender sus máquinas.

EL AEROPUERTO **Felipe Ángeles** que, de acuerdo con la promesa presidencial, se inaugurará el 21 de marzo de 2022 podría iniciar operaciones sin abrir nuevas rutas a otros países dado que México no cumple con los estándares de seguridad internacionales.

Y, AL PASO que van las cosas, cuando por fin arranquen los recorridos del **Tren Maya** por el sureste del país, es muy posible que no haya ni suficiente **combustible** para moverlo ni **turistas extranjeros** interesados en tomarlo. El colmo, pues.

Continúa en siguiente hoja

• • •

LA VIOLENCIA electoral en el **Edomex** tiene muy preocupados a los **partidos** que temen por la seguridad de sus **candidatos**, pero también porque la situación pueda causar miedo entre los **ciudadanos** y reduzca aún más una participación que ya se esperaba baja por ser elección de medio término y por el temor al **Covid-19**.

LO BUENO es que seguramente las **autoridades estatales y federales** ya están trabajando duro para revertir esa situación, pues sería impensable que alguien le apostara a una baja votación para sacar ventaja de su capacidad de movilización de **clientelas electorales**. ¿Verdad que no?



Don Fracasos

En dos días consecutivos, el presidente López Obrador se ha vuelto a estrechar con la realidad. El fracaso de Dos Bocas, el fracaso de Santa Lucía y el fracaso de haber presumido una inversión extranjera récord han quedado exhibidos.

Fracaso 1. El fracaso de Dos Bocas quedó exhibido por el propio gobierno, por si fuera poco, en la estelar conferencia mañanera del lunes. El gobierno anunció que por 600 millones de dólares, comprará el 50% de la refinería de Deer Park, en Texas. Pero al mismo tiempo, insistió en que Dos Bocas va a costar 9 mil millones de dólares. Es decir, salió 85% más barata la de Texas que la de Tabasco. ¡Y eso que las dos son iguales! Tienen la misma capacidad: 340 mil barriles diarios. ¿Cómo va a justificar ahora el presidente este derroche en tiempos de crisis?

El principal proveedor de crudo de la refinería de Deer Park es Pemex. Con esta operación, el gobierno está asegurando las ventas de Pemex. Que se fregue el país, pero que se salve Pemex. Esa parece ser la premisa.

Fracaso 2. El viernes pasado, cuando el presidente López Obrador fue a presumir que su aeropuerto de Santa Lucía era una maravilla, la agencia de no-

ticias Reuters adelantó que vendría una baja en la calificación de seguridad aérea de México, que tras meses de expresar sus preocupaciones al gobierno mexicano, éste no fue capaz de atenderlas. Muy 4T. Ya en emergencia, el gobierno federal trató de evitar la degradación: encargó al canciller Marcelo Ebrard hacer todo lo posible para parar el gol. No lo logró. Ayer la autoridad de aviación de Estados Unidos -la más importante del mundo- le bajó la calificación a México por falta de personal, de capacitación y de procesos.

¿Qué consecuencias tiene esta degradación? Muchas y muy malas. Primero, si el gobierno no logra revertir esta degradación, su presumido aeropuerto General Felipe Ángeles en Santa Lucía no podría tener vuelos a los Estados Unidos. Vaya porvenir. Segundo, las aerolíneas mexicanas no pueden aumentar sus vuelos a Estados Unidos, donde tienen buena parte de su mercado. Ni siquiera pueden regresar al número de vuelos que tenían antes de la pandemia: se quedan con los que están ahorita, que representan como el 65% de lo que traían antes de la pandemia. Esto les complica muchísimo la recuperación. Tercero, varias aerolíneas habían comprado aviones nuevos. Esos aviones ya no po-

drán volar a Estados Unidos. Cuarto, es previsible que aumenten los precios de los boletos.

No dudó que, una vez más, sea la iniciativa privada la que logre reparar un daño causado por el gobierno. Que las aerolíneas y los sindicatos de pilotos se activen para que, de la mano de sus socios estadounidenses, logren revertir esta baja de calificación que tanto les afecta. Estos daños nos empatan con países como Venezuela, Ghana, Pakistán o Barbuda.

Fracaso 3. La semana pasada, la Secretaría de Economía presumió que México había atraído la inversión extranjera directa más grande de los últimos 20 años, que había crecido 15%. Fue falso. Ayer el Banco de México desmintió a Economía: había usado cifras preliminares, incompletas. Resulta que en realidad, la inversión extranjera directa cayó 29% y fue el peor dato de los últimos 26 años.

SACIAMORBOS.— ¿Será que se está preparando la Maroma Madre: si gana Evelyn, renuncia, entra de gobernador interino un sífil sólo para convocar a nuevas elecciones, y en esos comienzos Morena sí entrega los gastos de campaña y el vaperleando Toro sí puede estar en la boleta? ●

historiasreportero@gmail.com

El fracaso de Dos Bocas, el de Santa Lucía y el de haber presumido una inversión extranjera récord han quedado exhibidos



SALVADOR GARCÍA SOTO

«¿Cómo está el país? No está en una buena situación económica, ni la y se necesita un gobierno responsable y transparente y un avivamiento al país.»



Un gobierno que compra refineras, pero tira a la aviación

A pesar de ser cliente frecuente de las aerolíneas mexicanas, por las que viajó en vuelos comerciales desde que estaba en campaña y ahora en sus giras de cada semana como presidente, Andrés Manuel López Obrador y su gobierno fueron ayer reprochados en su función de garantizar y supervisar la seguridad aérea en el país. El resultado de la auditoría de la Asociación Federal de Aviación de Estados Unidos (AFA) dictaminó que la administración mexicana, en conjunto la SCT y su Dirección General de Administración Civil, no garantizan las medidas de seguridad necesarias para el funcionamiento de la aviación civil en México, por lo que degradó el nivel del país a la categoría dos en seguridad en la aviación.

La grave decisión de la AFA, que ya se anticipaba desde la semana pasada, no califica necesariamente a las aerolíneas mexicanas y sus niveles de seguridad, que responden a estándares internacionales, pero sí evalúa la incapacidad e ineficiencia de las autori-

dades gubernamentales responsables de regular y supervisar la aeronáutica; aun así, el solo anuncio del organismo estadounidense provocó una fuerte y repentina caída de hasta 5% en las acciones de los principales grupos aeroportuarios y de las aerolíneas mexicanas y cayó también a la Bolsa de Valores hasta los 49 mil puntos.

Y mientras las empresas privadas recibían el golpe, después de 6 horas salió un comunicado donde se culpó de esta degradación a que "la revisión fue aplicada en octubre (2020) cuando la AFAC operaba apenas con una cuarta parte de su personal y en medio del importante rebote de la pandemia".

No obstante que dicen haber atendido todas las recomendaciones de la AFA estadounidense, reconocen que habrá afectaciones a las aerolíneas.

El problema es que, a pesar de las justificaciones y pretextos de la SCT y la AFAC y de su optimismo para una pronta recuperación de la calificación perdida, la degrada-

ción de la aviación mexicana ya empezó a tener costos económicos que pagarán las compañías aeroportuarias y de aviación, tanto en lo inmediato, como su caída de ayer en bolsa, como a mediano plazo porque no podrán avanzar ni ampliar en sus operaciones en una industria de aviación como la de Estados Unidos, que hoy está en plena recuperación tras la caída de la pandemia.

La paradoja es que apenas un día antes de esta caída para la aviación mexicana el gobierno de López Obrador anunció, con bombo y platón, su decisión de comprar la totalidad de las acciones de la refinería de petróleo Deer Park ubicada en Tecoá, y de la que Pemex ya era socio al 50% desde la época de Carlos Salinas de Gortari. Peco se dijo de las pérdidas por más de 6 mil millones de dólares que reportó en 2019 y 2020 dicha refinería por reparaciones mayores o de que su costo de 596 millones de dólares, que será pagado por un Pemex.

Continúa en siguiente hoja

prácticamente en quiebra y con finanzas comprometidas, representa apenas 10% de lo que el gobierno federal hoy está destinando para construir la Refinería de Dos Bocas en Tabasco.

Pero al final ningún dato o consideración técnica importa, porque la decisión de salir a comprar una refinería no obedece a ninguna lógica práctica o de necesidades reales del país, sino a un mero capricho presidencial que decide invertir esos 596 millones de dólares en una refinería, cuando el país es-

tá en una crisis económica de la que aún no se recupera.

El Presidente descuida áreas estratégicas como la industria de la aviación y las comunicaciones, de la que dependen 1 millón de empleos para los mexicanos. ¿Dónde está el valor de gastar en una nueva refinería mientras se tira y se golpea por la ineptitud gubernamental a las empresas de aeropuertos y de aviación en el país?... Los datos mandan Serpiente. Descendemos. ●



Capricho presidencial que decide invertir en una refinería cuando el país está en crisis.



El extraño cuadro del general Sandoval

En la mañana del viernes pasado, se presentó el informe mensual sobre la situación de seguridad en el país, con la presencia del gabinete en la materia.

En su turno, el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, presentó un análisis que contenía "un análisis comparativo del tiempo de elaboración, costos y utilidades de los diferentes narcóticos".

Este documento tenía como aparente propósito mostrar los riesgos del fentanilo. Acabó enseñando que no cuidan en la Sedena las presentaciones del general secretario. Para cualquier persona que tenga un entendimiento mínimo sobre la operación de los mercados de drogas ilícitas, este cuadro es un despropósito absoluto.

1. No se aclara si se presentan precios al mayoreo o al menudeo. Por los montos, parecería lo primero, pero no se precisa en ningún lado. Esto es relevante porque, en los mercados de drogas ilegales, los precios escapan conforme se acerca el producto al consumidor final. Entonces, si se quiere hacer una comparación válida, se tiene que fijar en el mismo eslabón de la cadena. No me queda claro que eso estén haciendo en este caso.

2. El precio promedio de sus-

tancias ilícitas esconde variaciones gigantes. El precio de las drogas cerca de las zonas de producción es notoriamente más bajo que el que se puede conseguir en las ciudades fronterizas o en los centros de consumo. A eso añádesele un enorme descuento por volumen: una tonelada se vende a un precio por kilo mucho menor que cinco kilos. Dada esa variación, el precio promedio, si fuese posible conocerlo, no dice gran cosa.

3. Sobre un tema similar, ¿por qué usar el precio promedio de las diversas drogas en Los Ángeles? ¿Por qué no el de Houston, El Paso, Phoenix o Chicago? ¿O un promedio ponderado de diversas ciudades? Misterio absoluto. Y al enigma súmese el hecho de que el precio de Los Ángeles muy probablemente no es el precio de importación. Mover droga entre San Diego y Los Ángeles ya incrementa el precio.

4. No parecen haber hecho ningún ajuste por pureza. Un kilo de cocaína con 60% de pureza no tiene el mismo precio que uno con 90% de pureza. Para compararlos, hay que hacer un ajuste (mediante una simple regla de tres) para saber cuánto costaría la sustancia si fuera 100% pura. Pero aquí no hicieron nada de eso. Y eso está clarísimo en el caso del fentanilo: según el cuadro, un kilo de fentanilo

equivale a 30000 pastillas. ¿Entonces cada pastilla tiene 50 mg de fentanilo? No hay ser humano que sobreviva a una dosis de ese tamaño. La sustancia está recortada, pero no se sabe cuánto. Entonces,

¿cuál es el precio del fentanilo y cómo se compara con el de la heroína, por ejemplo? Misterio.

5. A todo esto, ¿cuál es la fuente de todos estos datos? Hasta donde sé, no hay en México ninguna base de datos con información sistemática sobre precios de drogas ilícitas. En EU existe una, llamada STRIDE y administrada por la DEA, la cual sufre de altos grados de imprecisión. Pero al menos allí está el estado: no hay nada (o no había hasta hace muy poco). Mi sospecha es que sacaron los supuestos precios en México de algunas reservas de anécdotas y reportes sueltos.

6. Sobre el tiempo de elaboración, compararon penas con manzanas. Para las drogas basadas en plantas (trinitina, cocaína, heroína), contabilizaron todo el ciclo agrícola. Pero para las drogas sintéticas (metanfetamina, fentanilo), no contabilizaron todo el proceso industrial, lo cual incluye la obtención de precursores químicos, algo que puede tomar semanas o meses.

En resumen, el cuadro no dice nada, salvo que no le ponen mucho esfuerzo a lo que se presenta en las mañaneras. ■

No hay en México ninguna base de datos con información sistemática sobre precios de drogas ilícitas.



Una época oscura

Vivía con una mujer y los dos hijos de esta en un departamento de la unidad Tepalcapa, en Cuautitlán Izcalli. De pronto, los vecinos dejaron de ver a la mujer y a los niños, de 8 y 14 años. Dado que David "N" solía ser violento con la familia, se creyó que ella finalmente lo había abandonado.

Al poco tiempo, David llevó al departamento a nueva pareja, una mujer de 36 años llamada Susana.

A fines de 2018, la familia de Susana reportó su desaparición. Se giró una orden de captura en el departamento de Tepalcapa. La verdad salió a la luz: David "N" había asesinado a la madre y a los dos menores. Según la información proporcionada por él mismo a la policía, salió a comprar unos zapatos, cortó los cuerpos y los metió en ellos. Como no cabían, separó las cabezas, los brazos y las piernas, los introdujo en bolsas de basura y los fue a tirar a un pozo cercano.

Cuando su nueva pareja, Susana, descubrió los cuerpos, lo asesinó para que no hablara. Siguió viviendo en el departamento, con los muertos, hasta el día en que la policía lo capturó.

En febrero de 2017, Christian Omar Jacinto Casio asesinó de diez tiros a su pareja en San Bernardino, California. La policía no logró encontrarlo; en realidad, había regresado a la ciudad de México para vivir en casa de su

madre. Poco después consiguió empleo en el gimnasio en el que conoció a su segunda víctima, una trabajadora sexual llamada Rebeca.

En noviembre de ese año, Christian Omar la estranguló.

Se volvió a perder su rastro hasta que apareció en Nezahualcóyotl, Estado de México. Ahí conoció a Azucena Ríos Hurtado, a quien apuntó con unas tijeras en 2018.

La madre de la víctima lo vio huir del lugar del crimen. La fiscalía estatal ofreció una recompensa de hasta 300 mil pesos por su localización. La familia de Azucena se acercó a la activista Frida Guerrero, en busca de ayuda. El equipo de esta comenzó a rastrear a Christian Omar e hizo pública una carta, desgarradora, escrita por la madre de Azucena.

La carta tuvo un efecto inesperado. Una expareja del feminicida se acercó a Frida y le señaló su posible ubicación: el puerto de Magallán.

Cuando lo aprehendieron, el feminicida acababa de ahorcar a nueva víctima, Marissa. "En su teléfono estaba todo", relata Frida Guerrero: "fotos de sus víctimas vivas y fotos de sus víctimas muertas".

Hace unas semanas lo condenaron a 55 años.

La periodista Denise Mauleón dio a conocer la historia de Fanny, agente de la fiscalía de homicidios que, infiltrándose como pasajera de un taxi, logró la captura de un fe-

minicida serial que operaba en la zona de Tlalpa.

Fanny investigaba el asesinato de una mujer de 39 años, que el taxista Arturo "N" había ido a tirar en San Andrés Totoltepec. De acuerdo con la fiscalía de feminicidios, Arturo "N" está vinculado con el asesinato de tres mujeres desaparecidas en mayo de 2016, enero de 2018 y abril de 2019.

Sus víctimas tenían entre 35 y 43 años. Todas eran robustas. Todas fueron desmembradas.

Cae la noche en el Periférico: la fiscalía de la ciudad de México recibe al menos 26 denuncias por violación. Los ataques ocurren "en un corredor paralelo al Periférico", en el tramo que se extiende entre las delegaciones Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras.

Por restos de cabello y huellas localizados en las víctimas, se sabe que al menos 13 de esos ataques fueron cometidos por la misma persona. Los médicos lo bautizaron de inmediato como "El violador del Periférico".

"Se acerca con el pretexto de preguntar por algún lugar. Lo que hace es sacar una navaja o cuchillo, acercarse a la cintura, abrazarla y llevarla a un lugar en donde no haya gente. Un jardín, un prado. Ahí es donde comete los delitos", explicó la coordinadora de Investigación de Delitos de Género y Atención a víctimas de la Fiscalía.

Algunos videos obtenidos en cámaras de vigilancia lo mues-

Continúa en siguiente página



tran conduciendo a sus víctimas hacia la oscuridad, esa oscuridad en que, según estas estampas —y los 940 feminicidios ocurridos el año pasado—, hoy viven las mujeres. ●



Cuando su nueva pareja descubrió los cuerpos, la asesinó. Vivió con los muertos, hasta que la policía lo capturó

ASTILLERO

Aéreo mensaje electoral // Aviva discurso opositor // Sola y Alito: guerra sucia // Apelar a la desmemoria

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ARIAS DE las elecciones mexicanas. La Administración Federal de Aviación (FAA), conforme a sus siglas en inglés, perteneciente al gobierno de Estados Unidos, rebaja la calificación de México en cuanto a estándares de seguridad en operaciones aéreas.

PASAR DEL NIVEL 1 al 2 en las graduaciones correspondientes significa un golpe a las aerolíneas mexicanas, y en particular a la industria turística, sobre todo en la difícil situación económica actual.

PERO, MÁS ALLÁ del impacto en términos económicos y del tiempo que lleva a México remontar tal degradación (en 2010 hubo una situación similar, que se corrigió en 102 días, para regresar al nivel 1), la decisión aeronáutica cae como unido al dedo (expresión tan poltrizada) a la oposición al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pues le sirve para agregar leña a la hoguera mediática que pretende caracterizar dicha administración como una colección de medidas que están “destruyendo” al país.

A RESERVA DE que se abunde en los aspectos técnicos de la degradación de los niveles de seguridad aérea en México, y se lleguen a corregir, lo que está políticamente sobre la mesa es la campaña propagandística que se ha desatado contra la autodenominada Cuarta Transformación (4T) desde las cúpulas de los partidos que integran la coalición **Va por México**, particularmente el **Revolucionario Institucional** y Acción Nacional, que tienen amplia experiencia en la llamada guerra sucia.

EN NOTAS INFORMATIVAS del reportero Enrique Méndez, *La Jornada* ha publicado que el presidente nacional del **PR**, **Alejandro Moreno**, alias **Alito**, ha contratado al español Antonio Sola y al cubano anticomunista Vladimir de la Torre como asesores en materia de propaganda política (<https://bit.ly/3yzJahy> y <https://bit.ly/3imTFRz>). Sola, consultor en campañas electorales, trabajó con Felipe Calderón y Acción Nacional en 2006 y se le atribuye ser el creador de la frase que disparó el escorzo parti-

do y social que se vive hasta la fecha: “López Obrador, un peligro para México”.

EL MISMO FRASEO tramitadista se ha incrementado en semanas recientes, conforme se acerca la línea de los votos. Las redes sociales están inundadas de mensajes que de manera sutil, o quejumbrosa, o aparentemente reflexiva, aseguran que la nación está al borde del abismo y que se vive un proceso de “destrucción” de un presunto legado positivo que habrían dejado las administraciones federales encabezadas por priistas y, en tercer instancia, de siglas, por panistas.

DESDE LUEGO, EL “necesario” freno a esa supuesta barbarie, el “contrapeso” para evitar el “caos”, consistiría, según tales opositores, en votar por los mismos causantes del desastre que llevó en 2018 a la mayoría de los mexicanos a optar por una propuesta de contrarrevolución, encabezada por AMLO.

EL PROPIO MARKO Carres, presidente nacional del PAN, repitió este fin de semana la firma de un acuerdo legislativo con el **PR** y lo que queda del **PRD**, que “ya está clarísimo que (López Obrador) es un peligro para México”. El empujador **Alito**, cuyo sobrino es candidato a gobernar Campeche, dijo con desconfianza desmemoria histórica que la administración obradorista y Moreno “son una tragedia, son una desgracia para el país”.

EN ESE CONTEXTO de exculpación de pasiones políticas y partidistas clientelares, es decir, de recurrencia a la insistencia mediática y cinematográfica para aseverar falsas verdades, llega por vía aérea una resolución estandarizada que es antiobradorista y aprovecha de inmediato para insistir en “la dictadura” y “el desastre”.

NO ES QUE carezcan el obradorismo y el movimiento de puntos críticos (todo lo contrario), pero sus opositores, carentes de propuestas viables, sin liderazgo verdadero, lastimados por su responsabilidad histórica en el saqueo, la corrupción y la injusticia, tratan de difuminar un pasado “rescatable”, como trata electoral basada en una supuesta impositiva colectiva. ¡Hasta mañana!

Continúa en siguiente Hoja

EN 2022 EMPIEZA RESCATE EN PASTA DE CONCHOS



▲ Viudas de Pasta de Conchos, en la conferencia de prensa de CDMX sobre el

avance de los estudios geológicos en la mina de Coahuila. Foto Yazmín Ortega Cortés

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DOBILA

apoyado presidente electo
del gobierno
oposición nacional



La refinería de los presidentes

Aquí en el ejercicio permanente, a veces imposible, de despejar la incógnita.
Florestán

El lunes por la tarde, jubiloso en su oficina, el presidente López Obrador anunció en un video que Pemex había comprado una refinería en Texas, con lo que acabaría la importación de gasolinas.

Se refería a Deer Park, de la que México ya era propietario de una tálita y por la que pagó a la Shell, su socio, 596 millones de dólares por el otro 50 por ciento, lo que le da un valor de mil 200 millones de dólares.

Lo que no dijo es que Carlos Salinas, siendo presidente, compró la primera mitad de esa refinería en 1993.

Pero rencores aparte, esas instalaciones refinan 340 mil barriles al día, lo mismo que se busca en Dos Bocas. La diferencia son costos y tiempo.

Su refinería se presupuestó en 8 mil 800 millones de dólares, lo que ha aumentado por encima de los 10 mil millones de dólares, para terminarla en 2023.

La de Houston le costó 596 millones de dólares y no es que valga mil 200 millones, porque la valuación incluye inventarios de hidrocarburos de entre 250 y 300 millones de dólares.

Es decir, restando esos inventarios, el valor real de la planta texana es de 900 a 950 millones de dólares. Digamos mil millones, para refinar esos 340 mil millones de barriles al día.

Con lo que va a gastar en Dos Bocas podrían haber comprado no una, 10 plantas como Deer

Park y estar refinando tres millones 400 mil barriles al día, 10 veces lo de Tabasco.

Pero como no hay esa demanda, lo demuestran los inventarios que tenía, la Shell se está deshaciendo de sus refinerías en Texas.

Y cayó en blandito con México.

RETALES

1. ORVIA. La alcaldesa morenista de Metepec, Gabriela Gamboa, se quiso deslindar del audio en el que amenaza con *levantar* a la hija del candidato del frente opositor Fernando Flores, diciendo que *lie editado*. No veo cómo *editar* lo que dijo ni lo que amenazó. Yo fue denunciada por Flores quien, dice, le lleva ventaja. Todo suma y resta.

2. DEVALUACIÓN. Más de cuatro horas le llevó a la SCT responder a la degradación que el gobierno de EU hizo de la autoridad aeronáutica mexicana, que el presidente López Obrador minimizó el lunes. Esta rebaja impide que las aerolíneas mexicanas abran rutas a EU, lo que las encuentra descolocadas, pues cerraron muchísimas por la pandemia, que ahora no puede reabrir.

3. REMANENTES. El 23 de abril, Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, informó que en el ejercicio de 2020 tuvo 165 mil millones de pesos, 74 por ciento se utilizó para amortizar pérdidas acumuladas en ejercicios previos, y el resto se aplicó a capital contable aún por debajo del nivel legal. Ergo, *no hubo remanente*, concluyó. Esto es lo que dice el Presidente que quiere que le expliquen, cuando ya está explicado y por alguien cercano e intachable. Pero no le han dicho. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Hoy quiero felicitar al presidente **López Obrador**, a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y al director general de Pemex, **Octavio Romero**. Finalmente nos han dado la razón a todos aquellos que argumentábamos la irracionalidad económica de construir una nueva refinería en México.

Y, ojo, lo decíamos desde que el presidente **Calderón**, tan apreciado por los *lopezobradoristas*, también quiso edificar una nueva refinería en Tula. Afortunadamente, sólo pudieron construir la barda perimetral y se echaron para atrás.

No así este gobierno que va a enterrar miles de millones de dólares en la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Regreso al tema. ¿A qué se debe la felicitación al gobierno?

Muy sencillo. Esta semana el gobierno federal anunció la adquisición de la otra mitad del paquete accionario de la refinería de Deer Park, en Texas, que compartía con la petrolera Shell. Pagaron 596 millones de dólares por el 50% de las acciones. Esto quiere decir que la valuación de la empresa es de mil 192 millones de dólares por una planta que refina un promedio de 340 mil barriles de petróleo diario.

Dos Bocas costará, si todo sale bien (y nunca ocurre esto), ocho mil millones de dólares y tendrá una capacidad de refinación idéntica que Deer Park: 340 mil barriles por día. Los números no mienten: la nueva refinería de Pemex costará 5.7 veces que el valor actual de Deer Park. Se dirá que la diferencia es porque una es nueva y la otra vieja. Es correcto. Pero no al punto de justificar una diferencia tan abismal.

Desde que **Calderón** quiso construir su nueva refinería en Tula, y en aquel entonces el precio del petróleo estaba por arriba de los cien dólares por barril, he hecho la comparación de cuánto costaría una nueva refinería versus salir al mercado a comprar plantas que ya están operando. Como referencia, siempre he usado a la empresa Valero Energy. Hoy vuelvo a hacerlo.

El Presidente, lo sabemos, quiere fortalecer todas las áreas de Pemex, cueste lo que cueste, particularmente la refinación. Está dispuesto a gastar miles de millones de dólares para que nuestro país refine todos los combustibles que se consumen domésticamente. En este sentido, vamos a decir que, hipotéticamente, tiene dos opciones:

Alternativa uno: construir una nueva planta en su estado natal de Tabasco con capacidad de refinación de 340 mil barriles por día.

Alternativa dos: comprar, con los mismos ocho mil

Continúa en siguiente hoja

millones, el 25% de las acciones de Valero Energy y convertirse, por tanto, en el socio mayoritario y controlador. Dicha empresa actualmente tiene una capitalización de mercado de 31.6 mil millones de dólares. Cuenta con 15 plantas con una capacidad de refinación de 3.15 millones de barriles por día. Posee, además, siete mil gasolineras, 14 plantas de etanol, gasoductos, terminales y otros activos de transportación y logística de crudo y refinados.

Si nuestro gobierno fuera racional, optaría por la segunda opción. No sólo porque es más barata, sino también por la posibilidad de obtener ganancias de capital en el futuro. La vez pasada que escribí sobre este argumento, en abril del año pasado, Valero Energy tenía una capitalización de mercado de 21 mil millones de dólares. Estaba barata. Si en ese momento Pemex hubiera comprado ocho mil millones de dólares de acciones, hoy la petrolera mexicana tendría una ganancia no realizada de cuatro mil millones de dólares.

Nada mal, sobre todo tomando en cuenta que difícilmente se recuperará el capital invertido en Dos Bocas. La gran mayoría de los ocho mil millones de dólares serán a fondo perdido. Nuestro gobierno puede darse este lujo porque no es su dinero, sino el de los contribuyentes.



El gobierno presentará la adquisición del 50% restante de Deer Park como un paso más para cumplir el compromiso de **López Obrador** de que México refine todo el petróleo que

consume. No importa, al parecer, que esto vaya a ocurrir en Texas, con tal que haya a la entrada de la refinería una bandera de México y de Pemex, orgullosos dueños del 100 por ciento de la planta.

Una planta que era la mejor administrada de todas las que poseía Pemex precisamente por la tenencia del 50 por ciento del capital de una empresa privada como es Shell. Vamos a ver si, ahora que se van los privados, no acaba Pemex quebrando esta refinería, como lo han hecho con las que se encuentran en territorio nacional.

Gracias, de veras, al gobierno por darnos la razón. Ha quedado muy claro que la nueva refinería de Dos Bocas es un capricho irracional, un proyecto político que nos costará miles de millones de dólares a los mexicanos.

Twitter: @leozuckermann

El Presidente,
lo sabemos,
quiere fortalecer
todas las áreas
de Pemex,
cueste lo
que cueste,
particularmente
la refinación.



Politiktok

El espectáculo de candidatos bailando, cantando o haciendo alguna frivolidad para llamar la atención de los votantes parece haber llegado para quedarse.

Es verdad que no se trata de un fenómeno nuevo. A la vuelta del siglo, el politólogo **Giovanni Sartori** advertía que la televisión condicionaba fuertemente los procesos electorales y que la imagen se había colocado en el centro de la política contemporánea. Y eso que en ese entonces todavía no surgía con toda su fuerza el internet comercial.

Sin embargo, la trivialización de las campañas ha alcanzado nuevas alturas en el actual proceso electoral. Pareciera que la única forma que tienen los candidatos de entrar en la conversación pública –y, por tanto, de darse a conocer ante los votantes– es colgando un video en TikTok.

Un ejemplo acabado de la política-espectáculo que predomina en la presente temporada electoral es el video musical que grabó **Samuel García**, aspirante a la gubernatura de Nuevo León por Movimiento Ciudadano.

“Rápidamente el video se volvió viral en redes, pues ‘Arrrrrncate, Nuevo León’ tiene un pegajoso ritmo de rock fusionado con rap característico de Monterrey con su cumbia regla, mostrando a diferentes músicos mexicanos apoyando al político, lo cual no ha sido indiferente para muchos”, reseñó el sitio web de la cadena de entretenimiento TeleHit.

Si **Samuel García** logra ganar la gubernatura, luego de iniciar la contienda muy abajo en las encuestas, sin duda ese modelo de proselitismo se convertirá en dominante en los años por venir. Otra cosa será ver si los neoleoneses no terminan arrepentidos de este nuevo experimento político, como ya les sucedió con **Jaime Rodríguez El Bronco**.

Es lamentable que hablemos de videoclips y no de propuestas. Pero eso se debe, en buena medida, a que no tenemos un modelo de comunicación política que privilegie los temas que afectan la vida de los mexicanos. Tan sólo conocer los nombres de los candidatos que han postulado los partidos es una odisea, ya no digamos saber qué le proponen al electorado.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, me dijo ayer en **Imagen Radio** que un equipo de su organización hurgó durante una semana en internet para obtener los nombres de los cerca de 125 mil aspirantes postulados para diferentes cargos de elección popular en los comicios del 6 de junio.

Yo le dije que tuve el mismo problema al tratar de identificar los municipios donde había una sola planilla registrada para el ayuntamiento, indicio de las presiones del crimen organizado

Continúa en siguiente hoja

para asegurar que las nuevas autoridades estén a su servicio.

Estoy seguro que la mayoría de los ciudadanos desconoce las opciones para votar dentro de once días. Muchas veces no sabe siquiera el número del distrito electoral en el que vive.

Así no puede funcionar plenamente una democracia. Sin información sobre las propuestas de candidatos y partidos, los electores tienen muy pocos elementos para tomar una decisión. De por sí, las emociones avasallan a la razón a la hora de votar. Ahora imagínese cuando aparece un aspirante con un video llamativo. Ése es el nombre que los ciudadanos se llevan en la cabeza camino a la urna, sin saber prácticamente nada de lo que ofrece ese candidato para mejorar la vida de la gente.

Lo peor de la dificultad para conocer quiénes son los hombres y mujeres postulados es que tampoco se sabe qué bienes tienen los ganadores de los comicios al asumir el cargo, cuáles son los intereses que podrían entrar en conflicto con su gestión y si han cumplido con el pago de sus contribuciones al fisco.

Habíamos avanzado en la rendición de cuentas de los políticos. En los últimos años, me dijo **Bohórquez**, ningún gobernador asumió el cargo sin haber presentado en campaña la declaración 3 de 3 –situación patrimonial, intereses e impuestos–, promovida por la sociedad civil organizada en 2015. En este proceso electoral, sólo 15% de los 117 candidatos a gobernador lo ha hecho, con lo que quizá se rompa esa racha.

Hacer posible que los ciudadanos tengan acceso sencillo a los nombres y a la información de los candidatos sería el primer paso para evitar que se escuden detrás de un video en TikTok para no hablar de lo que proponen hacer ni sentirse obligados a ser transparentes con sus eventuales gobernados.

El regaño a Durazo

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

—Derechos reservados
riva@cofeprensa.mx

© 2021



Tras la publicación de sus propiedades, fue citada de urgencia a Palacio Nacional. El Presidente le habría exigido al candidato, además que saque adelante la elección.

Por más que disfrace su mal humor, el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede ocultarlo. Por más que insistió en su estrategia de polarización para generar consenso y retroalimentar su fortaleza, le está dando rendimientos aferecimientos. Son varios los factores de su enojo, pero lo que lo tiene insatisfecho es el desplome en las preferencias electorales de varias candidaturas de Morena para gobernaturas. En diciembre

esperó la victoria en 14 de las 15 que estaban en juego. «Queríamos siempre la suya perdida», y hace dos semanas, ya no creía tener garantizado el triunfo salvo en cinco entidades, con cuatro más con alta probabilidad de vencer. En los últimos días, sin embargo, la alerta roja se enfocó en Sonora, donde el abandonado de Morena es Alfonso Durazo, el primer secretario de Seguridad del gobierno.

Dentro de Palacio Nacional se manejan varios escenarios electorales, incluida una de derrota en Sonora ante la caída en la aprobación de Durazo y la forma como va creciendo el candidato de la alianza opositora Ernesto Gándara. Aunque hay una encuesta privada que ya tiene el cruce de ganar por favor del aliancista, la gran mayoría de las encuestas, las públicas y las que han hecho las campañas, tiene a Durazo al frente en las preferencias electorales. Hay muy pocas estadísticas de opinión públicas, pero en todos aventaja Durazo de una forma crónica. No parecen ser los mismos datos que tienen en la Presidencia, donde existe molestia por el rendimiento de su candidato.

La relación de Durazo con Palacio Nacional se ha tensado, y tras la publicación de las propiedades del candidato de Morena, el secretario de Seguridad fue citado de urgencia a Palacio Nacional, donde tuvo una larga reunión con el Presidente. La plática, según trascendió de funcionarios federales, fue de recriminación, pero no entraron en detalles porque el encuentro fue privado entre ellos dos y no dieron a conocer los pormenores. El Presidente, sin embargo, dijo que los funcionarios, están molesto con Durazo.

Aunque el tema de Durazo y la gobernatura de Sonora no había estado en las prioridades de Palacio Nacional, porque no se consideraba que estaba entrando

la contienda a una zona de turbulencia, la salida del consultorio de la Secretaría de Seguridad Pública en octubre no fue del todo tersa. López Obrador tenía un viejo compromiso con él y desde que inició el gobierno Durazo dejó claro que la secretaría era una estación de paso hacia la gobernatura. Sin embargo, en los días finales de su participación en el gabinete, el Presidente le insistió en que se quedara hasta el final del sexenio. Durazo se negó y se fue con todos los platos rotos por su pésima gestión en la lucha contra la inseguridad y la violencia.

La conversación que sostuvieron hace unos días no necesariamente se trató exclusivamente de sus propiedades, que fue lo que detonó la crisis, sino aparentemente del rumbo general de la campaña, donde fue visto en Palacio Nacional la forma como se fue trapeando de manera regular. Sin embargo, la revelación de sus propiedades catalizó la precipitación por una campaña que ha sido deficiente: si se toman en cuenta la desproporcionalidad de los apoyos federales que ha recibido, en recursos humanos, como los marinos que lo cuidan a cargo de la secretaría, o de dinero en efectivo que le han enviado en envases desde el Zócalo.

La revelación sobre sus propiedades le pegó debajo de su línea de flotación, y motivó que los defensores y propagandistas de oficio buscaran desacreditar a quienes las difundieron, para deslegitimar una información que no podían desmentir. El mismo Durazo dijo la semana pasada que no había nada ilegal o irregular en sus propiedades, aunque en la víspera que comenzó a publicarse sus negocios inmobiliarios, modificó su declaración SadeS para tratar de corregir al máximo posible las inconsecuencias, y reportó seis bienes inmuebles con un valor total de 39 millones de pesos a valor

Continúa en siguiente hoja

presente.

Ocultar propiedades es algo que irrita genuinamente a López Obrador. La revelación de que la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y su familia tenían propiedades que no habían reportado en sus declaraciones patrimoniales, fue la principal causa por la que la candidatura de su hermano Pablo Amfílcar al gobierno de Guerrero, se cayó. Por la misma causa la secretaria lleva semanas con vida artificial, aunque el Presidente aún no se decide a relevarla.

No se sabe si el Presidente estaba al tanto de todas las propiedades de Durazo, pero lo que no ha hecho López Obrador, a diferencia de lo que sucedió con

Sandoval, fue comentar con sus colaboradores sobre esa riqueza inmobiliaria. Lo poco que se sabe del encuentro es el reproche presidencial al candidato y la exigencia de que saque adelante la elección. Durazo no ha logrado modificar la percepción de que es un candidato impuesto desde el Centro, con poco arraigo en su tierra –tiene más de 40 años viviendo fuera del estado–, que no logró disimular con una campaña prematura desde hace aproximadamente nueve meses.

La contienda por la gubernatura se encuentra en un túnel oscuro. Los últimos datos públicos fueron difundidos hace dos días por *El País*, de Madrid, que agregó encuestas en vivienda,

telefónicas y digitales donde Durazo aventaja por 10 puntos (45.4%) a Gándara (35.3%), cuya diferencia a poco más de dos semanas de las elecciones, tiene al candidato aliancista en una posición competitiva.

La reacción de López Obrador al llamar a Durazo a cuentas tras la difusión de sus propiedades, muestra la preocupación que pudiera tener sobre el electorado –que ninguna encuesta mide aún–, donde su candidato ha ido perdiendo fuerza, mientras que Gándara tiene una tendencia al alza. Durazo no ha mostrado ajustes a su campaña tras el regaño presidencial, lo que no significa que no lo haga ahora, el día de la elección, o prepare un conflicto poselectoral.



Signos
y valores

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@elEconomista.mx

La disputa por el Valle de México

De Ecatepec a Valle de Chalco Solidaridad, Morena ha reconstruido el bastión de gobiernos de izquierda que erigió **Andrés Manuel López Obrador** hace 25 años. En el oriente del Estado de México, Texcoco es el epicentro del grupo político que desde entonces ha acompañado al líder tabasqueño y al que pertenecen la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**; el director general de Aduanas, **Horacio Duarte Olivares**, y el senador **Higinio Martínez**.

En la ampliación de su influencia políticoelectoral, el líder máximo del GAP se operó a principios de esta semana en Toluca para supervisar personalmente la estrategia electoral del candidato morenista a la alcaldía de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**. Más de 5,000 personas colmaron el principal salón del Hotel del Rey (en lo que muchos interpretaron como el nacimiento de una candidatura, ¿Higinio para el 2023?).

Gracias al efecto AMLO, los abandonados morenistas conquistaron los principales municipios mexiquenses en la zona conurbada a la Ciudad de México y en el Valle de Toluca, incluidas Toluca y Metepec, donde Sánchez Gómez y **Gabriela Gamboa** buscarán reelegirse. Sólo en el poniente de la entidad —Tejupilco, Luviánas, Valle de Bravo— el PRI pudo preservar su hegemonía.

En el Valle de México, la excepción fue Huixquilucan, donde el panista mexiquense se reagrupó en torno al liderazgo del alcalde **Enrique Vargas del Villar**. En la hacienda del político (langüezul), en la zona rural de ese pujante municipio, se tejieron los acuerdos para callar las planillas que el PAN, el PRI y el PRD amaron para competir con los alcaldes morenistas que buscarán reelegirse en Atzacán de Zaragoza, Naucalpan, Tlahuepanla, Cuautlán Izcalli y Coacalco, los cuatro municipios más poblados de esa región, que se extiende hasta Zumpango.

Las candidaturas alianzadas en esos municipios han tomado fuerza y sustentan la estrategia para ganar las curules locales y federales, en las elecciones concurrentes. Avaque en Coacalco e Izcalli enfrentan a un núcleo morenista que coordina **Daniel Serrano**. Enfrente, el trabajo político de la lidereza del PRI mexiquense, **Alejandra del Moral**, quien fue alcaldesa en Izcalli, y del ex secretario general del Gobierno, **José Manzur**, quien fue comisionado a Coacalco.

Ese último municipio no tiene de una peculiar disputa que involucra a dos de las principales familias políti-

cas de la demeración. El morenista **Darwin Eslava** busca reelegirse y enfrentará a su hijo, **Alejandro Gamboa**, quien hace una década fue alcalde, postulada por el PAN y ahora compete cobijado por el PVEM.

La alianza PAN-PRD-PRD postuló al también ex alcalde **David Sánchez Isidoro**, quien luego de un mes de tres años retomó su carrera política y ahora enfrenta cuestionamientos sobre sus actividades empresariales y su patrimonio inmobiliario, valorado en un millón de dólares.

De acuerdo a documentos recabados en distintas fuentes y que circulan profusamente desde hace dos semanas, el abandonado de SI por México construyó ese patrimonio entre diciembre del 2009 y febrero del 2016: tras de aragar 15.8 millones de pesos en operaciones que realizó sin generar gravámenes o hipotecas.

Ese mismo periodo coincide con su paso por distintos cargos públicos: la alcaldía, que ocupó en dos frentes distintos (2007-2009 y 2013-2015), la diputación local y la diputación federal. Sus remuneraciones salariales fueron por 6.8 millones de pesos.

En septiembre de 2018, recién concluido su paso por San Lázaro, Sánchez Isidoro se hizo de un lote en El Patrón —con un valor notarial de 4.7 millones de pesos— a través de un trámite de regularización, vía juicio de suplicación que tramitó en un juzgado civil y valió el Instituto Mexiquense de la Vivienda.

Junto con su hermano Jesús —quien fue alcalde panista de Valle de Chalco— Sánchez Isidoro es el frente del Corporativo Esfuerzo Económico, dedicado a la distribución de gasolina y diesel. Y con los empresarios **José Rodolfo González González** y **Ricardo Roberto Wilde Ramírez** —quien fue funcionario en el ayuntamiento apocalquense— invirtió en Inmobiliaria Ulla y Gogea Desarrolladora —ambas enfocadas a la comercialización de bienes raíces— y Erugas Ulla.

¿Todo queda en familia? Wilde Ramírez también tiene negocios con el ex alcalde Gamboa Palacios.

Efectos secundarios

DISPUTADOS. Quintana Roo es otro territorio donde Morena controla las principales alcaldías desde el 2018 y la coalición PAN-PRD-PRD buscará recuperar el control político. Ya están detectadas las operaciones políticas, cercanas al ejecutivo estatal, que buscarán dejar en las elecciones de **Mara Lezama** en Cancún, y **Laura Beristáin** en Playa del Carmen-Solidaridad.

DESEQUILIBRIOS. De photo finish es la carrera por la alcaldía de Aguascalientes capital. El panista **Leo Montañez** y el morenista **Arturo Avila** están en empate técnico y cuando falta una semana para el cierre de las campañas, la abandonada del PVEM, **Sarai Ornelas**, decidió estrarse de la contienda en protesta por el autoritarismo del líder de ese partido en la entidad Huacacilla, **Sergio Augusto López**.

ROZONES

• **Violencia sin distingo de color**

Los hechos de violencia siguen alcanzando a candidatos de prácticamente todos los colores políticos. Ayer, el asesinato de la abanderada de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Moroleón, **Alma Rosa Barragán**, provocó total indignación, a la que se sumó la propia secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordeiro**. Sin embargo, ayer mismo hubo varias denuncias más de violencia: la morenista **Xóchitl Flores** acusó acciones de intimidación en Chimalhuacán y en Uruapan se reportó el secuestro del candidato del Verde, **Omar Plancarte**. La vispera fue un ataque armado en Hueyapan y otro en Jilotepec. La consultora Etellekt cuenta ya 88 políticos asesinados en el actual proceso al que considera uno de los más violentos en los últimos tiempos.

• **Tercera declinación por Campos**

Con la novedad de que se concretó ayer la novena declinación en lo que va del proceso electoral y fue nuevamente en la contienda por la gubernatura de Chihuahua, que sube de intensidad. Ahora fue la candidata del PRI, **Graciela Ortiz**, la que se sumó a la abanderada del PAN, **Maru Campos**, quien tiene así ya los respaldos de tres excontendientes: **Alejandro Díaz**, de Fuerza por México, **María Eugenia Baeza García**, de Redes Sociales Progresistas y ahora de la aspirante tricolor. A diferencia de los dos primeros, el hecho de que la priista se sume a la postulación albiazul, con la idea central de enfrentar a Morena, no generó los reclamos airados de su dirigencia, sino el respaldo total. "El PRI siempre estará del lado de México y de sus estados, por eso respaldamos la decisión de nuestra candidata", aseguró **Alejandro Moreno**.

• **Vacunas tras cuatro meses**

Resulta que después de cuatro meses que se tornaron muy largos, por fin se dio luz verde a los primeros cuatro lotes de la vacuna AstraZeneca envasada en México. El anuncio por supuesto no podía pasar desapercibido y se buscó darle relevancia invitando a la conferencia mañanera en Palacio Nacional a la ministra de Salud de Argentina, **Carla Vizzotti** y, de manera remota, al presidente **Alberto Fernández**. En el proceso de fabricación y envasado del biológico el país sudamericano envió en tiempo y forma la sustancia activa desde el mes de enero, pero aquí en México hubo que enfrentar varios retrasos. Como sea, ya salieron y, nos comentan, dichos lotes serán también clave para alcanzar la meta de vacunación establecida por la Secretaría de Salud, que encabezan **Jorge Alcocer** y **Hugo López-Gatell**, y que es el mes de octubre.

• **Y que les mandan un recordatorio**

A 11 días de la jornada electoral, la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, que agrupa a todos los órganos jurisdiccionales electorales del país, hizo un atento recordatorio a los funcionarios de los tres niveles de gobierno, para que tengan presente algo que está contenido en ese documento que se llama Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que no es otra cosa que la prohibición del uso de recursos públicos para fines partidistas o clientelares. El presidente de esa agrupación, **César Lorenzo Wong**, envió el mensaje a los servidores públicos y precisó que tampoco deben difundir propaganda gubernamental ni asistir a actos proselitistas en días y horas hábiles. Insistió en que deben evitar ensuciar los comicios e incurrir en delitos electorales. Ahí pues el recordatorio.

• Reconocimiento a Graue

Así que el Congreso de la Ciudad de México entregó ayer la medalla al mérito docente "José Santos Valdés" al rector de la UNAM, **Enrique Graue**, y a 33 educadores más en una ceremonia solemne. Un merecido reconocimiento, nos comentan, a quienes en medio de la pandemia provocada por la Covid-19 han hecho el mayor de los esfuerzos para continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje por el bien de nuestro país. Graue, a nombre de los premiados, reconoció la labor de los más de dos millones de maestras y maestros en todos los niveles educativos y rincones del país, quienes se han mantenido firmes y solidarios con sus estudiantes, cumpliendo con sus responsabilidades en circunstancias inéditas y con frecuencia desfavorables. "Gracias por hacer más visible el inmenso valor de la docencia y por redimensionar su alcance", dijo. Que su mensaje de reconocimiento se extienda.

• Cosas de Iztapalapa

Nos aseguran que el nombre de **Rafael Ponfilio Acosta Álvarez** no le suena a mucha gente, ¿pero qué tal el mote de *Juanito*? Pues resulta que este personaje, quien en 2009 ganó la elección para ser el mandamás en Iztapalapa y que renunció para dejarle el cargo a **Clara Brugada** –quien, por cierto, compite otra vez para el mismo puesto, ahora bajo las siglas de Morena-PT-, 13 años después vuelve como abanderado a alcalde, resucitado por Fuerza por México, en el lugar que deja precisamente la renuncia del aspirante **Miguel Ángel Álvarez Melo**, quien se retiró de la contienda hace unos días por lo que señaló como motivos personales. Vaya usted a saber qué hay detrás de estos ciclos que se repiten en el tiempo, aunque los iztapalapenses, nos cuentan, no creen que tanta "suerte" sea producto de la casualidad.



Salida discreta en Presidencia

Nos cuentan que **Azcena Pimentel Mendoza**, quien era productora de **Primero Noticias** cuando se realizó el montaje de la detención de **Israel Vallarta** y de **Florence Cassez** en 2005, dejó la **Dirección de Producción**

de **Comunicación Social** de la Presidencia de la República para estar en la **Coordinación General de Aprende en Casa**. Esta entidad de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** es la encargada de los materiales didácticos y audiovisuales con los que los niños pueden resolver las dudas que les quedan de sus clases. En el portal **Declaranet**, con fecha del 21 de mayo de este año, está el aviso de cambio de dependencia o entidad. La permanencia de Pimentel había sido puesta en duda por el propio presidente **López Obrador** el pasado 7 de abril durante la conferencia matutina.

El exilio de Gil White

Después de que el día de ayer, un juez de control de la **Ciudad de México** emitió nuevamente una orden de captura en contra de **Gonzalo Gil White**, hijo del exsecretario de Hacienda, **Francisco Gil Díaz**, por el caso **Oro Negro**, se

espera que finalmente la **Fiscalía**

General de Justicia de la Ciudad de México

pueda obtener la orden de extradición en su contra, pues, nos comentan, al menos hasta el pasado fin de semana, **Gil White** continuaba llevando de manera normal y despreocupada su vida en **Key Biscayne, Florida** en donde es asiduo visitante de los restaurantes de moda. ¿Seguirá como si nada después de esta nueva orden de aprehensión?

Tambalea bastión tricolor

Los priistas coahuilenses y el gobernador **Miguel Ángel Riquelme** deben de estar muy preocupados por la posibilidad muy real de perder terreno en las próximas elecciones en la entidad, pues después de haber presumido el "cambio completo" en la renovación del **Congreso** en 2020, las encuestas empiezan a marcar un retroceso para el tricolor. El botón de muestra es la capital de **Coahuila, Saltillo**, donde un sondeo de **La Encuesta MX** ya coloca al abanderado de **Morena, Armando Guadiana**, por delante del priista **José María Fraustro** en la contienda por la alcaldía. En caso de confirmarse esta tendencia sería un duro golpe al corazón priista en la entidad del norte y un fuerte revés de cara a la renovación de la gubernatura.



Sacapuntas

Esquivel, ¿como el Cruz Azul?

En broma, el subgobernador del Banxico, Gerardo Esquivel, quiso descartarse como próximo gobernador de esa institución. Para ello, usó un símil futbolero: "A mí ni me apuntan. Yo estoy bien de sub. Ya saben que le voy al Cruz Azul". El caso es que ese equipo es ahora favorito para ser campeón de la Liga MX, por lo que el funcionario podría, igual, *cruzazulearla*.



Gerardo Esquivel



Claudia Sheinbaum

Hará fila

Primera dosis de la vacuna de Pfizer contra el COVID-19 se aplicará la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el próximo sábado. Nos dicen que ya tiene su registro impreso, acudirá a alguno de los macro centros de vacunación en la alcaldía Tlalpan, y se formará como todos los ciudadanos. Nada de saltarse la fila ni tratos especiales, para poner el ejemplo.

La vie en rose

Prepara maletas Blanca Jiménez Cisneros, porque a finales de este mes deja la dirección de la Conagua. No se va despedida, sino que parte a Francia para ser embajadora de México en ese país. En su lugar llega Germán Martínez, ex director de Cuencas Centrales del Norte. Otro que deja el cargo es el coordinador del Servicio Meteorológico, Jorge Zavala.



Blanca Jiménez



Cuauhtémoc Gutiérrez

Prófugos se dejan ver

Reapareció Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, prófugo de la justicia por los delitos de trata y asociación delictuosa. Lo hizo en una reunión de apoyo al candidato de la alianza entre PRI, PAN y PRD a la alcaldía Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano. No estuvo solo: también la diputada Sandra Vaca, que igualmente es buscada por la justicia de la CDMX.

Cierran filas

Respaldo total dio el Consejo Nacional Empresarial Turístico, que preside Braulio Arsuaga, a las aerolíneas mexicanas y la Cámara Nacional de Aerotransportes, por el cambio en la calificación de seguridad aérea de México, por parte de la Administración Federal de Aviación de EU. Esta cúpula empresarial ofreció ayudar a recuperar el grado uno lo más pronto posible.



Braulio Arsuaga

Tiraditos

¿ALIANZAS PELIGROSAS EN EL INEA?

• Aunque la administración pública lleva con oficinas cerradas más de un año, el INEA de **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún** pidió que las empresas que busquen proveer la limpieza acrediten el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas 025-SCFI-2015 y 035-STPS-2018, mismas que no figuran en el Contrato Marco que hizo Hacienda para ese servicio. Ante ello, las interesadas en la compra IA-011MDA001-E40-2021 ponen la lupa sobre **Gott und Glück S.A. de C.V.**, firma que se quedaría con el contrato que resulte del fallo programado para el 1 de junio, gracias a la supuesta creación de lazos con el director de Administración y Finanzas, **Oscar Juárez Davis**.

LOMELÍ SUMA A RSP EN GUADALAJARA

• En Guadalajara se avizora un cierre de campaña fuerte por parte del abanderado de Morena, **Carlos Lomelí Bolaños**, y si no me cree basta con mirar los nuevos perfiles añadidos a su proyecto, rumbo a los comicios del 6 de junio. Ayer se incorporaron dos elementos de Redes Sociales Progresistas (RSP), se trata de la también candidata por la perla tapatía **Viridiana Rivas Castillo**, así como del aspirante por el Distrito 8 federal, **Víctor Ramírez Domínguez**. Habrá que esperar a que llegue el día de acudir a las urnas para saber los resultados, mientras tanto, para nadie pasó desapercibida la sonrisa de oreja a oreja provocada en el rostro de **Yeidckol Polevnsky**, delegada del CEN de Morena en Jalisco.

SUMA APOYOS MARU CAMPOS.

• En el norte del país la candidata a la gubernatura de Chihuahua por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, **Maru Campos**, sumó un

apoyo más. La abanderada del Partido Revolucionario Institucional **Graciela Ortiz** declinó ayer a favor de la panista y su decisión fue comunicada al Comité Directivo Estatal, el argumento fue que las tendencias electorales no le favorecen y considera que se debe fortalecer un bloque que haga frente a Morena para evitar que llegue al poder. Así las cosas a 11 días de la elección.

SECUESTRAN A CANDIDATO DE PVEM

•Continúan presentándose actos violentos en el proceso electoral. Ayer el candidato del Partido Verde Ecologista de México a la presidencia municipal de Uruapan, Michoacán, **Omar Plancarte Hernández**, fue subido por la fuerza a un vehículo y hasta el momento se desconoce su paradero. El partido del tucán exigió que las autoridades su inmediata búsqueda.

LA RETAGUARDIA

Degradación en seguridad aérea, por parte de EU, previo a que Kamala Harris visite México

- Consecuencia de las ocurrencias del presidente López Obrador



**Por Adriana
Moreno Cordero**

A dos semanas de que la vicepresidenta de los Estados Unidos, **Kamala Harris**, visite la Ciudad de México, un día después de las elecciones del 6 de junio, y de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** esté considerado que la funcionaria norteamericana lo acompañe ese día a su gustadísima conferencia de prensa mañanera para que vea cómo hace a diario el ridículo el tabasqueño, como balde de agua helada cayó la decisión del gobierno de Washington, concretamente de la Administración Federal de Aviación, (FAA por sus siglas en inglés), la degradación a nuestro país a Categoría 2 por incumplir estándares internacionales de seguridad aérea, por lo que las compañías aéreas ya no podrán extender vuelos hacia el vecino país del norte, lo que ocasionó que aerolíneas nacionales vieran caer estrepitosamente sus acciones.

En cuanto se enteró de esta muy mala noticia, el inquilino de Palacio Nacional intentó subestimarla, dijo que su gobierno no tenía pendientes en ese rubro y lo seguirá haciendo hoy en su "stand-up" mañanero, pero en nada podrá borrar que esto se trata de una consecuencia de las muchas ocurrencias que un día sí y al otro también, tiene el tabasqueño.

Lo anterior, porque hay que subrayar que esta es una calificación que en este caso Esta-

dos Unidos, le da a las autoridades aeronáuticas, ojo, no a las aerolíneas mexicanas que, no sólo se lasala, cumplen con todos los estándares de calidad y como pudieron, resistieron en esta pandemia de Covid-19.

Esta decisión la emitió la FAA luego de una auditoría que realizó a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), en la que se hicieron 28 observaciones y se habrían detectado graves emisiones, como por ejemplo, la falta de inspectores calificados para supervisiones.

Este grave hecho, nos trae a la memoria la manera en que cuando era candidato presidencial, López Obrador pagó por la cancelación de la Terminal Aérea de Texcoco, sí, esa que recibió un premio de arquitectura aun cuando el obsesivo inquilino de Palacio Nacional la había clausurado. La degradación emitida por la FAA, es una delicada consecuencia.

Seguramente, las autoridades de Estados Unidos ya vieron los videos en los que se muestra el pírrico estado de uno de los "elefantes blancos" de esta llamada Cuarta Transformación: el Aeropuerto "Felipe Ángeles", que son dos pistas llenas de polvo, pero eso sí, que ya inauguró López Obrador hace varios meses con un vuelo de 10 minutos en el que, como dice un clásico refrán, "le salió más caro el caldo que las albóndigas".

También, el gobierno de **Joe Biden**, ya vio ese intento de logotipo que se dejó ver por las "ex benditas redes", de infima categoría, que más tardó en salir que en retirarse.

Cuitláhuac Gutiérrez, dirigente de la Cámara, ha calificado como gravísima esta afectación a la aeronáutica mexicana, ya que la coloca en una situación de suma fragilidad en cuanto a la competencia, el impacto económico, movimiento de mercancías y recordó que el mercado internacional entre

Continúa en siguiente hoja

México y EU, representa un 60 por ciento, así que sin duda, en un pésimo momento se llega esta degradación.

Por su parte, **José Suárez Valdéz**, secretario de prensa de la ASPA subrayó que esta delicada decisión de la FAA, incide en la fuerza laboral en la industria de la aviación nacional. "Estamos en un momento de recuperación e impacta en el número de horas voladas así como en los planes de recuperación", por lo que Suárez Valdéz propuso recuperar la categoría uno y regresar así a un grado de expansión.

Igualmente, el crecimiento que venían teniendo las líneas aéreas mexicanas se ve cortado de un tajo. Muy importante es también anotar que al romperse los códigos compartidos el gasto de los boletos se incrementa. En fin, esta es una decisión muy delicada; las aerolíneas mexicanas ya no se podrán recuperar con rutas hacia los Estados Unidos.

MUNICIONES

*** Para los senadores del PAN que coordina **Jalen Rementería**, el anuncio que hizo hace dos días por el presidente López Obrador sobre la compra de la Refinería Deer Park, genera varias preguntas: ¿Por qué la insistencia en invertir 8 mil 900 millones de dólares en la refinería de Dos Bocas cuando, dado el costo de adquisición del 50 por ciento de las acciones fue de 595 millones de dólares?, si tal como dice el Presidente, Dos Bocas tendría la misma capacidad de refinación que Deer Park, es un sinsentido pagar seis veces más por la misma infraestructura. Asimismo, los

legisladores albiazules agregaron que una empresa tan endeudada, con finanzas tan comprometidas debería tener una planeación rigurosa, sin embargo, de la noche a la mañana, pareciera que a alguien se le ocurrió comprar una refinería para complacer los caprichos del Presidente. Otras interesantes preguntas que provienen de diversos foros son: ¿Por qué pagar por una refinería que genera pérdidas a Pemex?, Deer Park tuvo pérdidas en 2019 por mil 438 millones de dólares y de 4 mil 56 millones de dólares en 2020? Ante esto, el tabasqueño no tiene respuesta.

*** Que será el 29 de mayo cuando la siempre flamante jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, se vacunará en la alcaldía de Tlalpan, donde fue títular y gratos recuerdos se le vienen a la mente a la funcionaria, por aquello de los desastres, uno, el del colegio "Enrique Rébsamen", cuando era delegada y evidentemente tuvo que ver en el asunto que por cierto, nunca se esclareció bien a bien y el otro, más reciente, la tragedia de la Línea 12 del Metro.

*** Luego de la encomiable defensa que hiciera la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, finalmente le enviaron a la "eficiente" directora del Metro, **Florencia Serranía**, 58 preguntas y acomodándole todo a modo de la funcionaria, tendrá 30 días para responderlas y desde luego, se trata de la tragedia de la Línea 12 de Metro, en la que la señora Serranía Soto está

metida "hasta el cuello", aunque sus correligionarios y la jefa de Gobierno, se empeñen en negarlo. Hay que recordar que la mayoría morenista se negó a que Serranía Soto fuera a comparecer de forma presencial al Congreso, esperando que pasara el tiempo, pero esta tragedia no debe quedar en el olvido, así como tampoco sus autores. Pero siempre en defensa de la incapaz funcionaria -no sea que se vaya a cansar-, 32 serán las preguntas que le enviará Morena. No obstante, algunos cuestionamientos le piden que dé a conocer el reporte de los trabajos de mantenimiento y el impacto de la reducción de recursos. Con razón, **Florencia Serranía** sigue escondida.

morcora@gmail.com

Como balde de agua helada cayó la decisión del gobierno de EU, concretamente de la Administración Federal de Aviación, (FAA), la degradación a nuestro país a Categoría 2 por incumplir estándares internacionales de seguridad aérea.

CAPITANES

Tarde de confesiones

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Carlos Salazar**, se sintió en confianza en una reunión con empresarios de Canacintra, que lleva **Enoch Castellanos**, y les hizo una serie de confidencias.

Les agradeció, desde luego, que lo hayan reelegido para un tercer periodo al frente del CCE, pese a que él no quería, pues después de dos años se sentía “enormemente desgastado”.

También aprovechó el foro para hacer un recuento de las últimas reformas, como la del outsourcing, en la que la IP participó activamente.

Ahí vino otra confesión, al decir que desde 1974, cuando se estableció el repar-

to de utilidades, muchos empresarios empezaron a darle la vuelta y por ello inventaron el insourcing, una figura que quedó prohibida con los cambios a la Ley Federal del Trabajo que entraron en vigor el 24 de abril.

“Eres mío, pero no eres mío. Eres mío pero te pongo en otra nómina porque entonces la utilidad no te la voy a compartir, me la quedo yo en otra organización”. Así describió Salazar un modelo que por años usaron las empresas y que ahora deben desechar antes de agosto para evitar sanciones.

Por último, Salazar repasó otras reformas que se impulsaron desde el CCE, incluida el alza a los salarios.

Contrato jugoso

Finalmente hoy se conocerá al consorcio encargado de la fabricación de los 43 carros y sistemas ferroviarios del Tren Maya.

En la competencia está el grupo encabezado por la española CAF, que en México lleva **Maximiliano Zurita** y que hizo una oferta de 37 mil 453 millones de pesos.

La segunda propuesta es del consorcio liderado por Alstom, de **Maite Ramos**, y que presentó una oferta de 36 mil 563 millones de pesos.

Una de las cosas que levantó dudas sobre la necesidad de establecer candados adicionales, es que ambas empresas participaron en la construcción de la Línea 12 del Metro de la CDMX, que hace menos de un mes sufrió el colapso de una trabe

que causó la muerte de 26 personas.

CAF fue la encargada de fabricar los trenes para esa línea y Alstom estuvo en el consorcio liderado por ICA, que lleva **Guadalupe Phillips**.

Alstom participó solamente en los sistemas de suministro de energía, señalización, monitoreo y control, así como algunos equipos de depósito.

A este antecedente, súmele que el consorcio liderado por la empresa china CRRC señaló que no hubo condiciones equitativas en el proceso e, incluso, que podría desarrollar el trabajo por un precio 10 por ciento más bajo respecto a las ofertas presentadas.

Sin embargo, tal parece que en Fonatur, de **Rogelio Jiménez Pons**, no escucharon esta petición pese a que el Gobierno presume priori-

zar el ahorro y la austeridad.

Fichaje adicional

La empresa FTI Consulting incorporó a **Damián Martínez Tagüeña**, un diplomático con 20 años de carrera, como Director Senior del segmento de Comunicaciones Estratégicas de la firma, con sede en México.

El nuevo directivo estará encargado de dar asesoría estratégica a empresas nacionales y multinacionales, con retos regulatorios y reputacionales complejos. Además, con su experiencia podrá apoyar a las empresas en procesos de integración regional.

Previamente laboró como director general de Planeación Política y G-20 de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. En esta po-

sición fue Sous-Sherpa de México ante el G20, asesoraba sobre asuntos internacionales incluyendo las políticas de México relacionadas con la pandemia y apoyó en la supervisión del cuerpo diplomático.

Su experiencia incluye negociaciones ambientales, programas transfronterizos, fomento de negocios, fortalecimiento de Estado de Derecho y respuesta a crisis políticas, consulares y humanitarias.

Unos van, otros vienen

La guerra entre tiendas este año en el Hot Sale, la campaña detonada por la Asociación Mexicana de Venta Online, que lleva **Eric Pérez-Grovas**, está más reñida que en 2020.

Por ejemplo, en la edición del año pasado Walmart de México, que lleva **Guilherme Loureiro**, entró al Hot Sale y se apegó a sus

reglas como una muestra de 'solidaridad'.

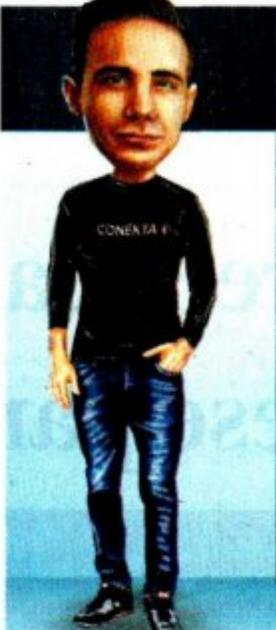
Para ello, la empresa dejó de lado su propia campaña de promociones; Hot Days.

En cambio, en la edición del 2020, Amazon, que en México lleva **David Miller**, optó por no participar en ninguna campaña que implicara descuentos, como una forma de protegerse ante la incertidumbre que se vivía en ese momento del mercado nacional.

Ahora, la firma de e-commerce volvió a sumarse al Hot Sale, en tanto que Walmart nuevamente salió y adelantó su propia campaña de rebajas desde el viernes pasado.

Veremos quién sale ganando de estas fechas de promoción.

capitanes@reforma.com



HÉCTOR CÁRDENAS RODRÍGUEZ...

Es el CEO y fundador de Conekta, empresa mexicana especializada en pagos en línea, y quien fue nombrado presidente de la Asociación de Agregadores de Medios de Pago. Buscará promover la expansión de sus agremiados en el mercado nacional, especialmente entre las Pymes.



Y ahora, el desastre del sector aéreo

Desdenar a la aviación civil, como si no se tratara de un asunto de seguridad nacional, le ha costado caro a la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y al país. Desde la simulada consulta para cancelar el nuevo aeropuerto de Texcoco, pasando la construcción de una inviable terminal en la base militar de Santa Lucía para vuelos comerciales, hasta la reconfiguración del espacio aéreo mexicano y la postura inflexible del gobierno para apoyar a las aerolíneas en la crisis del Covid-19, México ha pasado de tener un sector aéreo moderno, competitivo y eficiente, a uno en decadencia, al borde de la crisis.

Como ejemplo, este martes la Administración Federal de Aviación (FAA) degradó a México a la Categoría 2 de seguridad aérea, lo que impide a aerolíneas mexicanas aumentar su número de vuelos a Estados Unidos, así como llevar a cabo acuerdos comerciales de código compartido con empresas de ese país. La reducción a la calificación impactará la recuperación del turismo, a las aerolíneas y los grupos aeroportuarios.

Anticipando el anuncio, el lunes el presidente se refirió a este tema y lo minimizó. Dijo que Estados Unidos no debería bajar la calificación de la seguridad aérea porque se han cumplido todos los requisitos. En todo caso,

dijo, no afectaría a las aerolíneas del país. Y fue más allá: acusó una conspiración para beneficiar a las aerolíneas estadounidenses. Otra raya más al tigre.

La degradación sucedió porque la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no atendió a tiempo las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional ni las revisiones que hizo la FAA al funcionamiento de la Agencia Federal de Aviación Civil mexicana. La displicencia e incapacidad de los funcionarios de la SCT, empezando por su titular **Jorge Arganis**, ocasionaron el desastre que quizá le tome varios meses al gobierno federal enderezar, es decir, regresar a la Categoría 1 y no estar en el nivel de seguridad aérea de países como Pakistán, Ghana, Venezuela o Bangladesh.

La SCT argumentó que durante la auditoría de la FAA, en octubre pasado, sólo había una cuarta parte de los trabajadores de la Agencia Federal de Aviación Civil en sus puestos por la pandemia. Lamentable justificación, porque el presupuesto de la SCT se redujo en 2020.

El asunto de fondo, además del nuevo golpe al turismo, es que las empresas aéreas y aeroportuarias sí resentirán la degradación, como se evidenció ayer en el precio de sus acciones. Este martes los títulos de Aeroméxico en la Bolsa Me-

xicana de Valores cayeron hasta 10% y cerraron con pérdida de 5.9%. Volaris tuvo una reducción de 1.6% de su valor. Asimismo, las acciones del Grupo Aeroportuario del Centro Norte bajaron 3.4%, las del GAP 4% y las de Asur 4.5%.

La insinuación del presidente, sobre que las aerolíneas estadounidenses se beneficiarían de la degradación de México, tiene dedicación: el Grupo Aeroméxico, cuyo socio y dueño de 49% de sus acciones es Delta Group. Además, algunos de los accionistas individuales principales son considerados 'adversarios' de la 4T: **Eduardo Tricio, Valentín Díez Morodo y Javier Arrigunaga**.

Si bien esta no es la primera vez que la FAA baja la calificación de seguridad aérea de México —sucedió en julio de 2010 y se recuperó cuatro meses después—, el desinterés de los funcionarios de la SCT y del presidente López Obrador por atender y resolver las observaciones de las autoridades estadounidenses podría condenar a la aviación comercial a una mucho más larga recuperación, o hacia escenarios catastróficos para la industria, cómo sucedió en su momento con la aerolínea bandera del país, Mexicana de Aviación, o más recientemente con Interjet.

*mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter:@MarioMal*

El asunto de fondo es que las empresas aéreas y aeroportuarias sí resentirán la degradación

DESBALANCE

EU quita lo 'internacional' a Santa Lucía

:::: Nos cuentan que otra consecuencia de la degradación de México a Categoría 2 en seguridad en aviación civil por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA) estadounidense, es que si el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía se inaugurara hoy o en marzo de 2022, como se prevé, ninguna aerolínea podría volar desde ahí a EU, pues no se autorizarán nuevas rutas a ese país hasta que México sea Categoría 1. Si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en verdad quiere que el aeropuerto sea internacional, nos dicen, deberá cabildear mucho con el gobierno del país vecino. En 2010, cuando se degradó a México, pasaron cuatro meses para volver a Categoría 1. Después de eso, a Santa Lucía le faltarían otras certificaciones, si no quiere ser sólo terminal regional.

Hasta 12 suenan para Banxico

:::: La lista de candidatos a relevar a **Alejandro Díaz de León** como gobernador del Banco de México crece. Nos dicen que la financiera Franklin Templeton tiene a 12 en la mira, y la mitad son mujeres. Se incluyó a la subsecretaría de Egresos de Hacienda, **Victoria Rodríguez**, quien cumple con el perfil que marca la ley, no así **Patricia Armendáriz**, por rebasar la edad, ni **Rogelio Ramírez de la O**, pues no nació en México. Descarta a los subgobernadores **Gerardo Esquivel** y **Jonathan Heath**, pues aún no cumplen tres años en el cargo. Quienes sí cumplen el perfil son **Arturo Herrera** y **Gabriel Yorlo**, de Hacienda; la subgobernadora **Galia Borja** y el economista en jefe de Banxico, **Daniel Chiquilar**; la directora de la Contraloría, **Claudia Álvarez**, y



Alejandro Díaz de León

Lorenza Martínez, exfuncionaria del banco.

Afores, en modo austero

:::: Nos dicen que ante el inevitable tope en el cobro de comisiones que deberán aplicar las Afores en 2022, estas administradoras aplicarán el modo austero. Desde la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), de **Bernardo González**, ya se busca optimizar recursos, nos reportan, pues se prevé que la baja en ingresos por ese cobro, que a la fecha es de 0.80% sobre el saldo en la cuenta de cada trabajador, será un fuerte golpe, sobre todo para las firmas más chicas. Se desconoce si alguna Afore se va a amparar contra la medida, que se conocerá a detalle en octubre próximo, luego de que hace unos días la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, de **Abraham Vela**, anunció modificaciones a la forma de calcular el tope a las comisiones.

Telcel, en la mira de AT&T

:::: HBO Max llegará a México a finales de junio para ofrecer su servicio de *streaming* y competir con servicios como Claro Video, de Telcel. La oferta de HBO Max llegará a México de la mano de AT&T, que preside **Mónica Aspe**, y que compete directamente con la empresa que encabeza **Daniel Hajj**. Así, nos dicen que seguramente los 19 millones de clientes que la telefónica estadounidense tiene en el país podrán acceder de manera directa a esa nueva oferta de video por internet. Los detalles se dan a conocer hoy, pero se sabe que los clientes actuales con facturación directa de HBO Go y a quienes se les cobra a través de un proveedor de servicio de cable o satelital participante, van a tener acceso a HBO Max. Todavía está por verse si el precio se va a mantener en 195 pesos mensuales, nos comentan.



Mónica Aspe

MÉXICO SA

Bicentenario: cuento de hadas // Calderón: refinería de saliva // De la ovación a la crítica feroz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

QUÉ RARO: LOS mismos que 13 años atrás aplaudieron como focas al entonces inquilino de Los Pinos –el tal *Borolas*– tras anunciar (18 de marzo de 2008) la “construcción” de la *refinería* Bicentenario, hoy son rabiosos críticos de la nueva planta en Dos Bocas, Tabasco, y, de pilón, de la adquisición de 50 por ciento de *Deer Park* en Houston (la otra mitad ya era mexicana), ambas, iniciativas del presidente López Obrador.

TAL VEZ LA diferencia entre la ovación tras el anuncio de la Bicentenario y las sonoras mentadas por la construcción de Dos Bocas, más *Deer Park*, es que la primera garantizaba otro jugoso negocio para el grupo compacto, con precios inflados y presupuesto creciente e inagotable (al estilo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México), mientras de las segundas no les tocará un solo centavo, amén de que la anunciada por el *Borolas* nunca trascendió el discurso (y miren que fue reiterativo) y la promovida por López Obrador se inaugurará en julio de 2022, con el plus de que la *refinería* de Houston ya es 100 por ciento mexicana.

EL 18 DE marzo de 2008, 70 aniversario de la expropiación petrolera (conmemoración realizada en Paraíso, Tabasco, donde, por cierto, hoy se construye la nueva planta en Dos Bocas), el inquilino de Los Pinos (el tal *Borolas*) anunció, *urbi et orbi*: “siendo un país petrolero importamos 40 por ciento de nuestras gasolinas (hoy supera 70 por ciento). Es urgente tomar acciones para reducir esta creciente dependencia. Es por ello que en este momento giro instrucciones a la Secretaría de Energía y al director general de Petróleos Mexicanos para que, sin dilación, inicien los estudios y analicen la factibilidad técnica, financiera y logística que nos permita construir una nueva *refinería* en el territorio nacional (...) con el fin de disminuir nuestra dependencia. Iniciar los trabajos que nos permitan contar en el futuro cercano con esta nueva *refinería*, es una buena manera de celebrar la expropiación petrolera”.

DE AHÍ PARA adelante todo fue discurso, porque la Bicentenario no se construyó... salvo la barda perimetral que delimitaba el terreno donde mágicamente, algún día, según la leyenda, aparecería una *refinería* por ser “una buena manera de celebrar la expropiación petrolera”

(el chiste fue de Calderón). Y el tiempo pasó y pasó, y de la *refinería* ni sus luces.

EL BOROLAS REPTIÓ el anuncio de la Bicentenario en las siguientes conmemoraciones de la expropiación petrolera (de 2009 a 2012) y, por si fuera poco, lo incluyó en el “programa anticíclico” para “enfrentar” la crisis económico-financiera que comenzó en 2008, cuando la economía nacional se desplomó. Desde luego, a lo largo de ese periodo, ni un tornillo para la “nueva *refinería*”.

SIN EMBARGO, ELLO no fue obstáculo para que el segundo director general de Pemex del calderonato, Juan José Suárez Coppel (el primero fue Jesús Reyes Heróles González Garza), anunciara en marzo de 2011 que la entonces paraestatal “tiene interés en comprar una *refinería* de gran capacidad en suelo estadounidense; la operación será cerrada este mismo año, porque es estratégica... de hecho, está en posibilidades de hacer más de una adquisición en la industria de la refinación petrolera de Estados Unidos”. Tampoco se concretó y México importó cada vez más combustibles, miles y miles de millones de dólares se destinaron a tal fin.

FELIZMENTE, CALDERÓN SE fue mucho a su casa, y con la llegada de Peña Nieto el gobierno anunció que la Bicentenario “no se cancela”, pero se construiría siempre y cuando se aprobara la “reforma energética” (Pedro Joaquín Coldwell y Emilio Lozoya *dixit*). Y se palomeó, pero la nueva *refinería* se mantuvo en el limbo hasta que el 14 de octubre de 2014 el secretario de Energía Pedro Joaquín Coldwell la sepultó: “no se construirán más refinerías”.

PERO HOY LAS focas aplaudidoras de antaño derraman ácido, porque ahora sí se construye una *refinería* (Dos Bocas) y, de pilón, la de *Deer Park*.

Las rebanadas del pastel

EN LA PLAZA de toros de Pachuca, Hidalgo (20 de mayo de 2012), el candidato *tricolor* Enrique Peña Nieto se “comprometió” con los hidalguenses a “construir la *refinería* Bicentenario” (pendiente desde el sexenio calderonista) y un aeropuerto en Tizayuca, “obras que sólo han sido promesas que nosotros haremos realidad”. Obvio es que incumplió.

cfmexico_sa@hotmail.com



▲ Deer Park, la refinera en Texas que pasó a propiedad de Petróleos Mexicanos. Foto Pemex



IN- VER- SIONES

CONFLICTO LÁCTEO

Disputa EU-Canadá abre panel de T-MEC

El primer panel de controversias por el T-MEC por el bloqueo gubernamental a la exportación de productos lácteos será de EU contra Canadá. La representante comercial Katherine Tai impugnará el trato arancelario especial a los artículos canadienses, pues ese país limita la capacidad de exportación. La solución puede darse hasta finales de este año.

DIÁLOGO ECONÓMICO

Recuperación, meta de México y Francia

Nos contaron que el pasado 25 de mayo se llevó a cabo la segunda edición del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Francia, donde ambos países compartieron la meta de lograr una mejora económica de forma incluyente tras la afectación por el covid, ya que el comercio internacional es un mecanismo y motor clave para la recuperación.

MERCADO DE DERIVADOS

Chicago Mercantile ofrece coberturas

La bolsa de derivados más grande del mundo, el Chicago Mercantile Exchange, ofreció a bancos e inversionistas un contrato para comprar coberturas de sus inversiones en futuros de bonos, Bondes D e intercambio de monedas, además de fondos de cobertura para protegerse de cambios de política monetaria del Banxico.

LEGISLACIÓN

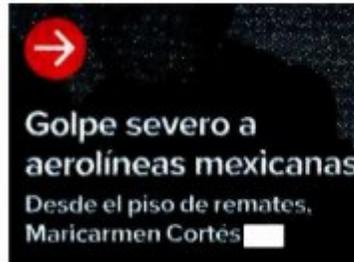
Alarma a HempMeds retraso en cannabis

En HempMeds, que preside Raúl Elizalde, hay temor por los retrasos en la legislación de la cannabis. Pese al potencial de la industria en México, su oportunidad se pierde debido al debate sobre el consumo recreativo y dejan de lado el negocio, que genera menores utilidades, pero es más rentable.

TOP 10

Reconocen a PiSA por responsabilidad social

Nos contaron que PiSA fue reconocida dentro del *top 10* de laboratorios farmacéuticos con mayor responsabilidad social. La firma, que preside Carlos Álvarez Bermejillo, fue incluida en el *ranking* de las 200 mejores empresas socialmente responsables, al lado de AstraZeneca, Pfizer, Bayer, Novartis y Roche.



Golpe severo a aerolíneas mexicanas

• La Cámara Nacional de Aerotransportes no deja lugar a dudas sobre las graves afectaciones para el sector.

La degradación de México a categoría dos por parte de la Federal Aviation Administration por no cumplir con los estándares de seguridad de la OACI, que se confirmó ayer y que el lunes pasado en la mañana trató de minimizar el presidente **López Obrador**, sí implica un severo golpe no sólo para las aerolíneas mexicanas, Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobús, sino también para la industria turística, que está en pleno proceso de recuperación, y para los grupos aeroportuarios porque afectará la conectividad aérea.

La Cámara Nacional de Aerotransportes, que dirige **Cuitláhuac Gutiérrez**, no deja lugar a dudas sobre las graves afectaciones para el sector. Si bien las aerolíneas podrán continuar con sus vuelos a Estados Unidos, nuestro principal mercado turístico, se verán limitadas porque no podrán incrementar ni rutas ni frecuencias, ni tampoco registrar nuevas aeronaves. Mientras estemos en categoría 2 no aplicarán los vuelos de código compartido, lo que afectará, principalmente, a Aeroméxico y su accionista, Delta Airlines, y el resultado será que se afectará la conectividad y, desde luego, los pasajeros se verán afectados porque se registrarán incrementos en los costos de boletos, principalmente en destinos de menor actividad.



CULPA DEL AUSTERICIDIO

A las aerolíneas mexicanas les preocupa también que la FAA anunció que, por la Categoría 2, se fortalecerá el escrutinio a los



aviones mexicanos.

La Canaero y las aerolíneas, en lo individual, manifestaron su disposición a colaborar con la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y con la SCT para regresar lo antes posible a la Categoría 1.

El problema es que no será tan fácil, incluso tras la aprobación de la nueva ley de la industria aérea en *fast track*, porque la FAA identificó varias áreas de incumplimiento en la auditoría que inició en octubre de 2020 y concluyó en marzo pasado.

La FAA enfatizó entre los problemas que la AFAC, que dirige el general **Carlos Antonio Rodríguez**, quien a fines de abril todavía esperaba que no nos degradaran, no tiene suficiente personal técnico capacitado para la supervisión de la aviación civil.

Para muchos, el meollo del problema es el *austericidio* por el recorte en el gasto de la SCT y en la propia AFAC. Desde luego, también influyó la *grilla* al Interior de la SCT tras la renuncia de **Javier Jiménez Espriú** y la llegada de **Jorge Arganís**. De hecho, **Rodríguez Munguía** llegó a la dirección de la AFAC apenas el pasado 1 de febrero y no pudo revertir los errores de su antecesor: **Rodrigo Vázquez Colmenares**, quien renunció en noviembre de 2020, en plena auditoría de la FAA, y no fue sustituido en forma inmediata.



FALTA AUDITORÍA DE OACI

El reto para **Rodríguez Munguía** es doble porque no sólo debe esforzarse para recuperar la Categoría 1 por parte de la FAA, sino prepararse para otra auditoría que es aún más compleja, que es la de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

En esta nueva auditoría, que se realizará en 2022, no se analizarán sólo los aspectos de seguridad, sino que, se incluirán también áreas más delicadas para la 4T, como el rediseño del espacio aéreo y la posibilidad de que realmente los aeropuertos de Santa Lucía, Toluca y el AICM puedan operar en forma simultánea.

La FAA anunció que, por la categoría 2, se fortalecerá el escrutinio a los aviones mexicanos.



Este jueves, a convocatoria del doctor **José Ignacio Santos Preclado**, secretario del Consejo de Salubridad General, se reunirán prácticamente todos los actores, públicos y privados, que pueden aportar para integrar una estrategia clara, transparente, coordinada y, sobre todo, "efectiva" y "eficiente" para lograr una Política Nacional Farmacéutica.

Después de muchos ensayos, de grandes problemas, de haber destruido el sistema de compras consolidadas basadas en representantes de laboratorios y distribuidores, y pese a que se ha intentado ir en directo con la Oficialía Mayor de Hacienda o con un sistema coordinado por el Insabi y fundado en la plataforma de la Unops, la realidad es que en nuestro país no tiene por qué no lograrse una sólida y robusta industria farmacéutica que no sólo importe insumos y fabrique genéricos, sino que tenga capacidad de investigación clínica e innovación médica, pero sin falsos nacionalismos.

Se ha elegido un formato de mesas, luego de la presentación de la estrategia a cargo del ingeniero **José Alberto Gómez**, y en las mesas se incluye al IMSS, al ISSTE, a la Sedena; la Marina, a la Subsecretaría de Prevención de la Salud, al Insabi, a Cofepris, a Birmex, a Hospitales de Alta Especialidad, a la Oficial Mayor de Hacienda, a la Secretaría de Economía, a Cofece, a la Comisión de Bioética, al Conacyt, a la Academia de Medicina, al CIDE, al INSP, a la UNAM, al IPN, a la Academia Nacional de Cirugía, a la Academia Nacional de Ciencias Farmacéuticas, a la Canifarma, a la AMIIF, Amelaf, ANDIM, a la Funsalud, entre otros.

Usted se preguntará ¿cómo ocurre esta reunión a dos años y medio de haber cimbrado a la industria en todos sus frentes?. Yo le digo. Más vale tarde que nunca. Bienvenido el ejercicio para el jueves.



DE FONDOS A FONDO

¿Recuerdan el tema del propofol con edetato —un anestésico ampliamente utilizado en el mundo para cirugías y como sedante para

pacientes intubados—? Le comenté que era un caso claro del problema con el que se enfrentó la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops, por sus siglas en inglés) para responder a quienes realizaron oferta específica en la meglicitación (como este fármaco del que pidieron 1.3 millones de unidades, la propuesta fue del laboratorio de Ucrania Farmak, dirigido por **Viktor Kostyuk**).

El laboratorio sigue sin respuesta de la Unops, pero el IMSS, de **Zoé Robledo**, decidió hacer la compra por asignación utilizando los compromisos escritos en una solicitud de cotización a siete laboratorios realizada en febrero, que incluyó 26 claves de urgente adquisición.

De las siete propuestas para adquirir hasta 902 mil unidades, hace unos 10 días se asignó el contrato de propofol con Edetato de forma directa a Landsteiner, por 795.5 mdp, según consta en el número de dictamen definitivo 0000002764-2021, de Compranet.

La reacción no se hizo esperar, pues el laboratorio sigue esperando la respuesta oficial de la Unops, porque el IMSS asignó a un laboratorio (Landsteiner) que no realizó una oferta —pues no contaba con registro (en el estudio de mercado lo puso "en trámite") y cotizó a 880 pesos la unidad del medicamento—.

Esto lo posicionaba en el séptimo lugar en costo, al estar por encima de la oferta de empresas que cotizaron en 850, 838, 700 e incluso en 650 pesos, y todas al parecer se comprometieron a distribuir en 32 puntos sin costo para el IMSS.

Según la página de Cofepris, en México hay 17 registros de compañías que fabrican el propofol con edetato y en el país lo fabrican tres. Landsteiner tiene el registro y lo que faltaba en febrero es que Cofepris liberara su renovación.

Ahora, la consulta-invitación se realizó en enero y parece que en el fallo de IMSS —que se comunicó el día 13 de mayo y se hizo la primera entrega el viernes 21— se fundó en el tiempo de entrega (una semana), por la urgencia en el suministro del fármaco.

Por lo anterior, el IMSS tendrá que aclarar



e informar por qué tomó una decisión de esta naturaleza, pues prácticamente deshizo el esquema de la megacompra. ¿Será que tampoco confía en ella y en la ejecución que ha tenido?



Volando bajo

El sector aéreo sufrió ayer, en su conjunto —aerolíneas y grupos aeroportuarios—, caídas fuertes en la Bolsa. Aeroméxico cayó 5.86%. Los grupos aeroportuarios Asur y OMA descendieron 4.22% y 3%. Hasta Volaris, que había sido la aerolínea resiliente, también bajó un 1.13%. La causa fue la degradación de la aviación mexicana, de Categoría 1 bajó a Categoría 2.

Cada diez años, la Administración Federal de Aviación de EU evalúa a las autoridades mexicanas para ver si cumplen con la seguridad operacional de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional). Y nos degradarán a Categoría 2.

Las consecuencias son graves.



CUANDO DEPENDEMOS DE VOLAR HACIA EU, NOS LIMITAN

Con Categoría 2 no podemos ampliar más los vuelos hacia Estados Unidos, cuando hoy en día los vuelos al vecino del norte son la tabla de salvación de la aviación mexicana.

Se limitan todos los vuelos hacia EU.

Los de turismo de vacunas, que para las aerolíneas fueron oxígeno puro, no podrán ampliarse.

Los vuelos que se iban a reactivar a ciudades estadounidenses con la recuperación económica se ajustan a los existentes.



Los códigos compartidos de aerolíneas mexicanas con extranjeras se frenan.

Con la Categoría 2, cuando el Aeropuerto Felipe Ángeles esté terminado, no podrá tener despegues hacia Estados Unidos.



AMLO Y AGENCIA DE AVIACIÓN LO SABÍAN

Esto lo sabía el gobierno mexicano. Esta misma semana el presidente **López Obrador** había dicho que era una manobra de las aerolíneas estadounidenses para beneficiarse.

Por su parte, **Carlos Rodríguez**, el exgeneral, hoy director de la Agencia Federal de Aviación Civil, sabía de la evaluación a su agencia. Pero sí había externado su preocupación por falta de atribuciones con las cuales poder sancionar a aerolíneas, a aeropuertos, a proveedores. Necesitaría ser autónomo para tener dientes, y la autonomía es como el diablo para el actual gobierno.

En la evaluación realizada por la Agencia Federal de Aviación de EU, la autoridad mexicana no cuenta con personal técnico suficientemente experto y calificado. No puede supervisar a los transportistas aéreos. Sus inspectores no cumplen las normas internacionales de seguridad operativa de las aeronaves, y lo mismo sucede con los aeropuertos.



TAMBIÉN LE PASÓ A CALDERÓN

La última vez que tuvimos una degradación de Categoría aérea fue en el sexenio de **Felipe Calderón**, cuando el secretario de SCT era **Juan Molinar Horcasitas**. En aquel entonces, como ahora, habíamos pasado una pandemia (a **Calderón** le tocó la AH1N1 y a **AMLO** la de coronavirus). En aquel entonces una aerolínea quebró (con **Calderón** quebró Mexicana de Aviación y con **AMLO** ya Interjet está en tierra). Y en ambos casos, la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos vio lo mismo en la Agencia Mexicana (en aquel entonces Dirección General de Aviación Civil): falta de facultades, carencia de recursos, que no cuenta con los inspectores suficientes y bien capacitados.

Eso sucedió en 2010. Pasaron cinco meses para regresar a Categoría 1. Pero ahora dependemos como nunca de los vuelos a Estados Unidos. Y si las aerolíneas mexicanas no los hacen, entonces las estadounidenses se quedarán con todo el pastel.

La última vez que tuvimos una degradación de Categoría aérea fue en el sexenio de Felipe Calderón.

El simple voto del 6 de junio

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



“El mundo siempre fue de los que están arriba, pero hoy es de un señor en ascensor, a quien podemos ver en las revistas cortando el bacalao con aire triunfador”.

Cualquiera de estos días, el bien amado Alberto Cortés aparecerá en alguna de las mañaneras, refiriendo **que vivos son los neoliberales**, del sillón al salón, y que siempre tienen la razón.

Y, además, tenían la sartén, antes de que llegara la 4T, y el mango también.

Hoy ya, ni el mango, ni la sartén, ni la alianza también.

Y la gente ve su mundo con los cristales de la 4T.

Ya lo dijo mi colega, Salvador Camarena, con elocuencia a la que no puedo ni aspirar: si esto es con lo que contamos, la suerte está echada, ya ganó AMLO. Pero, creo que **no toda la suerte está echada.**

En todo este proceso electoral, algunos de los candidatos empiezan a asomar la cabeza con propuestas que implican una revisión de las perspectivas.

Pero, la mayoría apuesta a **que la gente esté harta de la 4T y la rechace.**

Eso no va a suceder. No porque la gente esté conforme

con los resultados. Simplemente porque no ve en el panorama a nadie que la represente.

La miseria de la oposición aparece cuando se pretende convencer a la gente de que las políticas de AMLO les perjudican.

Como ya muchos han dicho. Es lamentable, pero hasta ahora no han aprendido nada.

La narrativa dominante no va a cambiar porque el PIB del primer trimestre haya caído en 2.9 por ciento respecto al año pasado.

O, porque la comparación de la IED que presenta el Banxico (preliminares contra definitivos, por cierto) tenga un retroceso de 29 por ciento.

La gente no saca su calculadora para definir su voto, por más que algunos quieran.

Ese sale del corazón, y la mayoría de los opositores eso no lo entiende. Sigue confrontando evidencias racionales con emociones. Ya perdió.

No hay que apelar a los “carnales”, ni hablarles en un lenguaje de subnormales. Eso es un insulto.

Simplemente, hay que presentar los argumentos con elocuencia y **tratar de persuadir.**

Tal vez en Nuevo León ya la 4T no convenza, pero sí en muchos lugares del país.

El mejor de los escenarios para todas las otras fuerzas políticas es que la 4T, es decir, Morena más el PT y el Verde, **ya no sumen más del 50 por ciento.**

Imagine. Es como si el Cruz Azul definiera que su mejor escenario fuera perder pero que no lo golearan.

Casi nadie duda de que el conjunto de fuerzas de la 4T será, en el peor de los casos, la **“minoría mayoritaria”.**

Eso es precisamente solo evitar la goleada.

El desafío de los últimos días de campaña para la alianza opositora es convencer a mucha gente de que, al margen de las diferencias entre el PRI, el PAN y el PRD, hay una coincidencia plena, que es **tratar de evitar que el gobierno de AMLO se consolide** como el régimen de un solo hombre, que ya lo es.

El gran fracaso de la oposición, hasta ahora, es no lograr comunicar ese desafío.

Son secundarias las temáticas en las que disienten los partidos que forman la alianza opositora. AMLO sigue apareciendo para muchos como el redentor, tras un periodo largo de explotación del poder por los poderes fácticos.

No se ha logrado comunicar que el tema de fondo es que **en el futuro tengamos un sistema democrático**, en el que sea factible definir si la población mexicana se inclina por una o por otra de las propuestas, sea la de AMLO o cualquier otra.

El riesgo es que en el futuro ya no haya esa posibilidad.

Tan simple como eso. Y, en eso consiste el voto del 6 de junio.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN

**Darío
Celis**

@dariocelise



¿Podrá la 4T mejorar al calderonismo?



Humberto Treviño Landois

Fue el 23 de julio de 2010 cuando la Federal Aviation Administration (FAA) degradó a Categoría 2 a México. **Barack Obama** asumía la Presidencia de Estados Unidos y un nuevo Secretario de Transporte arribó.

Se trató de **Ray LaHood**, quien curiosamente entraba casi a la par de **Randy Babbitt** como titular de la FAA, cuando éste era y es un puesto autónomo. Fue éste, Babbitt, el que notificó a nuestro país la degradación.

México sabía que venía el golpe, que se agravó cuando un juez de Ciudad Valles detuvo la suspensión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a Aviaca, precisamente, por un tema de seguridad.

En Estados Unidos cuestionaron ese amparo y aplicaron una inspección más estricta, ya no solo con supervisores que tradicionalmente mandaban de la oficina de la FAA de Dallas.

Audidores de Dallas, Miami, Los Ángeles, Washington y Nueva Jersey llegaron a México y empezaron con una exhaustiva revisión, que incluyó aspectos de normatividad y hasta de carácter legislativo.

Se encontraron varias irregularidades: las principales, como ahora, falta de supervisores suficientes, personal, infraestructura, equipos, archivos y sueldos competitivos. La SCT de entonces metió el acelerador.

El titular era **Juan Molinar Horcasitas**, el subsecretario de Transporte **Humberto Treviño Landois** y el director de la desaparecida Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) **Héctor González Weeks**.

Se negoció con la FAA que las solicitudes en trámite de rutas o vuelos adicionales no se detuvieran, para que una vez que se recuperara la Categoría 1 las aerolíneas mexicanas incrementaran presencia.

México planteó recalendarizar revisiones parciales. Se tuvieron 15 reuniones. En cada una se solventaba la observación. Con ello se acortaron los tiempos porque se evitó entrar a la tubería de la burocracia.

Se contrataron parcialmente pilotos de Aeroméxico y Mexicana para que hicieran ciertas inspecciones. También se mandaron a entrenar al extranjero al personal, en simuladores en Toulouse, Seattle y Sidney.

La SCT también tuvo que comprar nuevos simuladores, porque lo que la FAA encontró

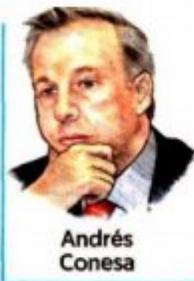
fue que los que tenía México no correspondían a los simuladores que tenían los operadores aéreos.

En suma, se invirtieron cerca de mil millones de pesos entre un nuevo edificio que albergara a la DGAC, la contratación de unas 70 nuevas personas y la nivelación de sueldos a 530 empleados.

Así y solo así, con el apoyo de Aeroméxico, la extinta Mexicana y la buena disposición de la FAA, pero sobre todo con presupuesto, el gobierno calderonista recuperó la categoría en cuatro meses y una semana.

Para el 1 de diciembre de 2010 México ya estaba otra vez en el radar de la FAA.

LA MÁS AFECTADA con la degradación a Categoría 2 es Aeroméxico. Más allá de que ayer sus acciones llegaron a caer más de 10% en la Bolsa Mexicana de Valores, en Nueva York se afirmaba este martes que la compañía va a requerir de otro empuje financiero. La aerolínea que dirige **Andrés Conesa** esperaba salir del *Chapter 11* en el cuarto trimestre del año, en buena medida por la recuperación de vuelos e itinerarios, muchos de los cuales están programados a Estados Unidos. Pero ahora se habla de un posible retraso y de un nuevo financiamiento preferencial que podría rondar otros 500 millones de dólares. La firma que preside **Javier Arrigunaga** obtuvo meses atrás un crédito en posesión de deudor de mil millones de dólares. Apollo Global lo otorgó. Se desconoce si este mismo fondo ampliaría el financiamiento o si entraría un nuevo prestamista.



Andrés Conesa

PORQUE YA NO tuiteó nada, no le debió gustar a **Andrés Manuel López Obrador** lo que la semana pasada le fueron a decir a Palacio Nacional los ejecutivos de Altán, que preside **Bernardo Sepúlveda** y dirige **Salvador Álvarez**. El Presidente debió conocer los números del operador de la Red Compartida, que tiene una deuda del orden de los 30 mil millones de pesos. Estamos hablando de lo que Homex, Geo y Urbi registraron conjuntamente de pasivos y que a la postre las haría quebrar. El tabasqueño está

en una disyuntiva: o rescata a Altán, o verá esfumarse la meta de llevar Internet a todos, y con ello los beneficios de sus programas sociales a su base electoral antes de las elecciones federales del 2024.

ADEMÁS DE ASEGURAR la estabilidad de precios, otra función de Banco de México es la de regulador. Ahora que se sabe que en diciembre se abrirá un espacio con la salida de **Alejandro Díaz de León**, entre los análisis se enfatiza la necesidad de que un abogado financiero se incorpore. La Junta de Gobierno históricamente ha tenido. El último con ese perfil fue **Roberto del Cueto** y las tres designaciones de subgobernadores que ha realizado **Andrés Manuel López Obrador** todos son economistas. **Carlos Alberto Martínez** es un abogado y economista afín a la 4T. No lo pierda de vista porque reúne todos los requisitos.



Carlos Alberto Martínez

LA INVERSIÓN EXTRANJERA empezará a llegar al fútbol mexicano. Como parte de las decisiones que adoptó el lunes la Asamblea General de Clubes de Fútbol estuvo la aprobación para que NX Football USA adquiriera 50% del capital del Necaxa, de **Ernesto Tinajero**. En esa empresa están asociados el inversionista y ejecutivo de DC United, Sam Porter; el futbolista alemán, **Mesut Ozil**; el ex pitcher de beisbol, **Justin Verlander**, y la actriz **Eva Longoria**. En esta primera reunión que presi-

dió **Mikel Arriola** se dio también luz verde al Atlético de San Luis para continuar las negociaciones con otro grupo estadounidense.

LA BARRA COLEGIO de Abogados vive algo parecido a un cisma. Tanto así, que el Consejo Directivo podría pedirle la renuncia a su presidenta, **Claudia de Buen**. La abogada lleva apenas cuatro meses en el cargo y al parecer su estilo no ha gustado a no pocos asociados y asociadas. Trascendió que al segundo vicepresidente, **José Luis Nassar Daw**, seguiría en renuncia el primer vicepresidente, **Víctor Olea**. Al menos eso se escuchaba ayer. Varios expresidentes como **Carlos Loperena**, **Claus von Wobeser**, **Luis Madrigal** y **Héctor Herrera**, ven con preocupación la ruta que está siguiendo este importante grupo colegiado.

EL DIRECTOR DE Grupo Alfa, Álvaro Fernández, señaló ayer: "Hoy más que nunca, no podemos dejar que el gobierno de nuestra ciudad caiga en manos inexpertas. En las empresas, cuando buscamos a alguien para un puesto de dirección, no lo elegimos por sus sueños o su carisma. Los grandes planes de un inexperto candidato a un puesto no nos dice qué tan bien va a lograr los resultados". El ejecutivo salió a pedir el voto a favor del candidato de la coalición PRI-PRD a la alcaldía de Monterrey, **Francisco Cienfuegos**. El mensaje bien puede replicarse para todo el país.



Álvaro Fernández



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Grupo Peña Verde crecerá 21%, con Patria más en AL y 1,500 mdp a digital

Pese a la pandemia, el rubro asegurador mantuvo una capitalización 3 veces superior a lo legal y está más que en condiciones de recuperar el paso con el rebote del PIB.

Una compañía que también pudo crecer, más allá de que la crisis la sorprendió en un proceso de institucionalización y apuntalamiento tecnológico es Grupo Peña Verde de **Manuel Escobedo**.

Con antecedentes desde 1947 y que fundó **Miguel Escobedo**, está integrada por General de Seguros, Reaseguradora Patria y General de Salud, ISES que preside **Alejandro Alfonso**, ex ABC.

Los otros presidentes de consejo son **Pablo de la Peza** ex Banamex en General de Seguros, **Juan Manuel Gironella** en Patria y **Enrique Zorrilla** ex Scotiabank al frente del grupo.

Peña Verde avanzó 25% en 2020, impulsado en buena parte por el ciclo que viven los reaseguros, ya que seguros sufrió y el negocio de salud se defendió.

Con primas por 10,226 mdp el grupo espera volver avanzar en 2021 a ritmo del 20%, con los seguros que lo harían 15% y reaseguros 25%.

Central de Seguros, que es una entidad media, espera una rampante competencia. En particular en autos, que es 40% su cartera. En vida tras la siniestralidad del Covid-19, ahora también existe el riesgo de que suban los incidentes por padecimientos crónicos-degenerativos que se desatendieron.

Obvio Peña Verde no piensa bajar la guardia en su mejora tecnológica. El año pasado invirtió 600 mdp y en éste erogará 900 mdp. Es nodal para aumentar la venta digital y que se combine con la promoción directa de sus 1,500 agentes.

Con Patria tiene ya una presencia muy hecha en AL que se pretende consolidar sobre

todo entre las compañías nacionales y regionales que juntas son el 65% del negocio.

Por igual el grupo se concibe más como una firma orientada a la administración de riesgos, máxime que la venta de seguros a secas no tiene futuro.

Así que la tradicional firma con activos financieros por 18,000 mdp va por más, frente a las oportunidades de un negocio que sólo con los miembros de AMIS de Sofía Belmar implica 577,000 mdp y en el que hoy sólo uno de 4 mexicanos tiene seguro.

IMSS ASIGNA A LANDSTEINER Y PAGA 200 MDP MÁS

Y en la reprobable práctica de las asignaciones directas, hace unos días el IMSS de **Zoé Robledo** asignó un contrato a Landsteiner de **Miguel Granados** por 800 mdp del anestésico propofol. Ampara 902,000 unidades y se otorgó no obstante que el asunto se arrastraba desde enero. Hubo un par de investigaciones de mercado y tiempo de sobra para una licitación. Hay malestar porque el ganador tenía el séptimo precio menos competitivo de 8 interesados. Había ofertas 25% más accesibles, lo que supone un daño al erario de 200 mdp.

RAMÍREZ DE LA O IMPEDIDO EN BANXICO Y SÓLO SHCP

Si **Rogelio Ramírez de la O** acepta sumarse con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, deberá hacerlo como titular de SHCP para que **Arturo Herrera** vaya a Banxico. Ramírez de la O no puede ser miembro de la junta de gobierno del banco central porque tiene más de 65 años. Según esto pidió como condición las renuncias de **Octavio Romero** de Pemex y **Manuel Bartlett** de CFE.



AEROMÉXICO EL MÁS AFECTADO POR GOLPE DE EU

La pésima gestión en SCT de **Jorge Arganis Díaz** ocasionó que la aviación de México fuera degradada a categoría 2 por la FAA. En otros sexenios dicha amenaza se superó. Obvio esto lastimará el crecimiento de nuestra aviación

en EU. Ayer Intercam de **Eduardo García Lecuona** estimó que Aeroméxico de **Andrés Conesa** es la que recibirá el mayor impacto.

@aguiar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx

CORPORATIVO



#OPINIÓN

JÓVENES Y PAGOS DIGITALES

Un sector que todavía es poco bancarizado, es el que comprende a los jóvenes entre 21 y 26 años que recién comienzan su vida laboral



Los jóvenes entre 21 y 26 años son el nuevo mercado objetivo de bancos y empresas *fintech*, por ser un grupo que nació inmerso en la cultura digital, por lo que habrá más productos y servicios de ahorro y préstamos dirigidos a ese segmento que no piensa estar cerca de una sucursal bancaria.

La llamada Generación Z se caracteriza por ser la primera considerada nativa digital, es decir, no conoció un mundo sin Internet y se piensa que no tienen las barreras atávicas que tenían sus padres o abuelos, en especial en el uso de tecnología.

También algunos llaman a ese grupo los *zoomer* y hasta 2019 comprendían 32 por ciento de la población mundial, con 7.7 mil millones, según la agencia Bloomberg, y en México ese porcentaje de la población es muy similar.

Una de las empresas *fintech* que va por ese nicho es *albo*, que tiene como CEO a **Ángel Sahagún Fernández**, y que ofrece una cuenta digital libre de comisiones que permite recibir, transferir y manejar dinero. Se trata del primer banco mexicano que es 100 por ciento digital y que permite abrir cuentas de ahorro de manera remota desde un teléfono inteligente, y su fundador es un ingeniero industrial originario de Campeche que lleva varios años trabajando en el desarrollo de *apps*.

Albo va por la generación Z, los nacidos al final de los 90 e inicio del 2000, que se sienten cómodos con la tecnología y las redes sociales.

Aunque no se trata de la población con mayores ingresos, se trata de

jóvenes que comienzan a trabajar y que a los bancos y otras entidades les permite tener una relación de largo plazo.

LA RUTA DEL DINERO

En la Lotería Nacional (Lotena), de **Margarita González Saravia**, hace falta que se dé puntual seguimiento al desarrollo de las contrataciones. Por ejemplo, aunque ya recibieron la limpieza de instalaciones de enero a mediados de abril, aún no liberan el pago correspondiente, por lo que deberían varios miles de pesos. Cercanos al caso refieren que detrás del retraso en la liberación de recursos estaría el gerente de Servicios, **Ulises Oliver Madin Martínez**, motivo por el que ya se habría informado al director de Administración, **José Julián Valdez Mora**, pues se espera que ponga orden y un *joón de orejas* a quien resulte responsable. En tanto, destaca que el 16 de abril se eligió como nueva proveedora a *Tecno Limpieza Delta S.A. de C.V.*, compañía que perdurará en el aseo hasta el último día del año, con un monto por 7.4 millones de pesos, a pesar que en la presentación de propuestas existía una opción más barata... Tal y como se anticipaba, la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) degradó la seguridad de la aviación civil mexicana al no cumplir con los estándares internacionales. Con esto se frenan nuevas rutas y códigos en vuelos al mercado estadounidense. En respuesta, las acciones de *Aeromexico*, de **Andrés Conesa**, cayeron ayer 4.8 por ciento en la Bolsa Mexicana de Valores, por ser la aerolínea bandera del país.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

**Los zoomer
integran 32%
de la población
mundial y de
México**



**AMLO apuesta
por una
tecnología que
va francamente
de salida**

La venta de Deer Park le cayó como "anillo al dedo" en su prioridad número uno, que es conseguir ser una compañía con cero emisiones de carbono



En la compra de 50 por ciento de las acciones que realizó el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** de la refinería Deer Park, en Texas, 596 millones de dólares, hay una clara ganadora: Royal Dutch Shell.

¿Cuál es la razón? Esa venta le cayó como anillo al dedo en su prioridad número uno, que es conseguir ser una compañía con cero emisiones de carbono.

No existe razón de vida más importante en este momento para Shell que descarbonizar el consumo de energía. Un ejemplo de ello es que, desde hace meses, persigue con fuerza la "ubitricidad", es decir, lograr operar el mayor número de estaciones de carga para autos eléctricos y la red más completa al respecto en Reino Unido. A la fecha ya está operando 75 mil puntos de carga.

Shell quiere alcanzar neutralidad de carbono en 2050, o antes. Para ello ha estado vendiendo refinerías. Su estrategia está enfocada en una tendencia global para descarbonizar por completo la energía. Algo parecido a la venta que le hizo a Pemex también ocurrió en Dinamarca en febrero, donde Shell vendió su refinería Fredericia.

Como parte de aquella transacción, una empresa llamada Postlane Partners señaló que iniciará una transición de esa refinería para que pueda procesar biocombustibles así como enfocarse en hidrógeno limpio, algo que Pemex no ha dicho que hará con la reciente adquisición de Texas,

porque sus prioridades son otras.

Shell no es la única que está huyendo de los combustibles fósiles. El día de hoy habrá un voto de los accionistas de Exxon, otra petrolera global, para decidir si se logran insertar a cuatro nuevos miembros al Consejo de Administración que propugnarían por llevar a esta empresa estadounidense a la neutralidad de carbono también en 2050. De acuerdo con *The Wall Street Journal*, la empresa ha gastado 35 millones de dólares en cabildero relacionado con esa decisión que hoy se tomará. No obstante, la propia firma reportó el lunes que ya decidió integrar a dos miembros del consejo, uno de ellos experto en temas climáticos. Veremos qué ocurre.

Que el presidente López Obrador adquiera 100 por ciento de una refinería para Pemex no tiene nada de malo. Pero aleja al país de una tendencia mundial clara. Este movimiento muestra una vez más, con nitidez, que México no quiere descarbonizar su energía. AMLO apuesta a una tecnología que va francamente de salida, que contamina, y que en el largo plazo incluso dejará de existir, tal como dejaron de existir las carretas tiradas por caballos.

VOLARIS

Ante la posibilidad de que México sea degradado a Categoría 2 en aviación por parte de Estados Unidos, la aerolínea de **Enrique Beltranena** señala que actualmente opera a 113 por ciento de capacidad comparado contra 2019, que no habrá afectación alguno a sus clientes, y que la operación de sus vuelos con Estados Unidos está asegurada.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM / WHATSAPP 56-1164-9060



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



REFORMA

DEER PARK

PACASSO EN REFORMA



EL UNIVERSAL
EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Compradores ingenuos



EL UNIVERSAL
EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

HELIOLFLORES Cuerpo de vaca



DESCALIFICACIÓN • MAGÚ



EL ECONOMISTA

Seguridad aérea

Nerilicón



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DEGRADACIÓN A CATEGORÍA 2



EL ECONOMISTA

Aviación ¿civil?

Perujo



EL FINANCIERO





EL HERALDO
DE MÉXICO



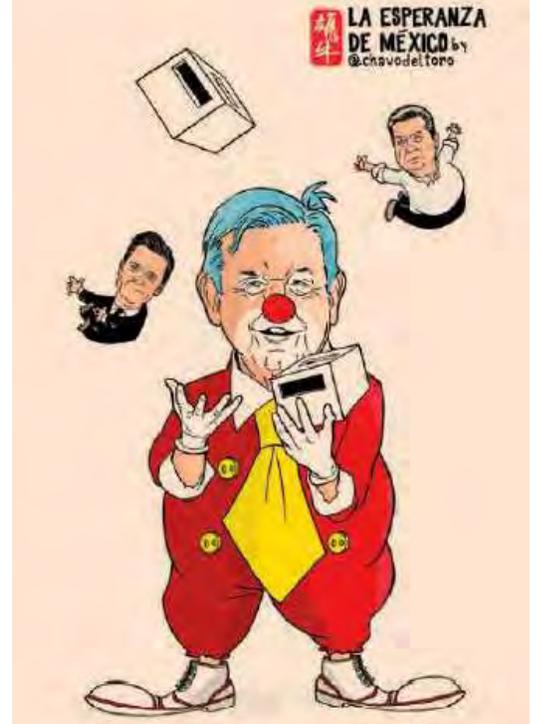
LA CRÓNICA
DE HOY



EL ECONOMISTA

La esperanza de México

Chavo del Toro



La Jornada

DECODIFICANDO EL MENSAJE • HELGUERA



★ EMPODERZADAS



La Jornada

EL HOYOS • ROCHA



La Jornada

LLEGARON LOS REFUERZOS • EL FIGÓN



El Sol de México

DON DEMANDÓN



La Jornada

EL GENIO SOLA • HERNÁNDEZ



XOLO + INDELEBLE



El Sol de México



Vamos a tu casa

MILENIO

RAPE/QUE NO QUEDE DUDA



EXCELSIOR

DE LA TORRE

CDMX: POSIBLE SEMÁFORO VERDE



EL ECONOMISTA

CARTUCHO

Por Qucho





LLERA

ACCESO EQUITATIVO A LAS VACUNAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

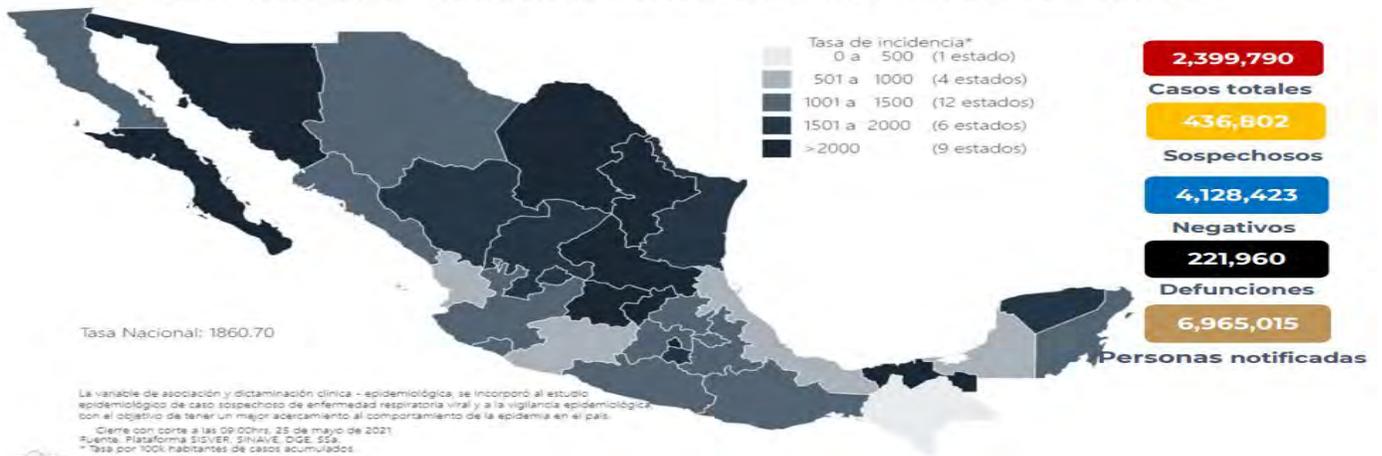
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

25/05/2021
19:00 Hrs

- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,399,790 casos totales** y **221,960 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1860.7 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **15,580 casos activos** (12 al 25 de mayo 2021).

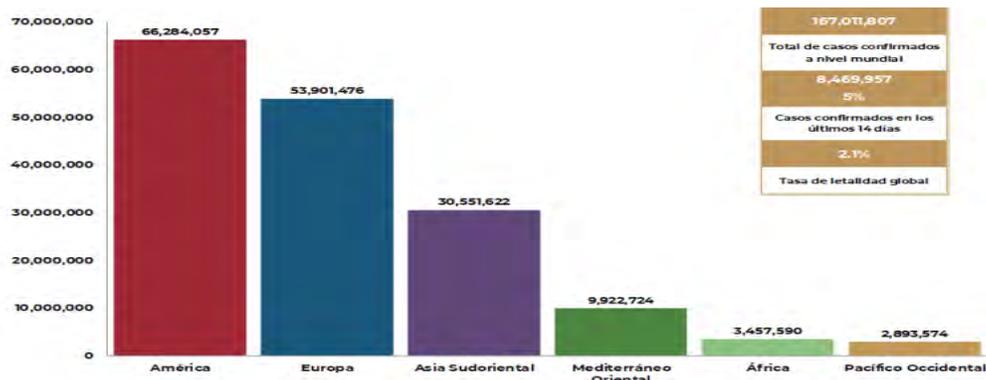


- La Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguida de Tabasco, Quintana Roo y Estado de México, como las entidades con más de 1,000 casos activos, concentrando el 48% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 16,892 casos activos estimados.

- Al 25 de mayo de 2021, a nivel mundial se han reportado **167,011,807 casos confirmados (438,704 casos nuevos)** y **3,472,068 defunciones (9,322 nuevas defunciones)**. La tasa de letalidad global es del **2.1%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).
- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	122,363	44,281	219,031	30,714	5,820	16,495
% de distribución de casos en las últimas 24 h	27.9%	10.1%	49.9%	7.0%	1.3%	3.8%

- Con un acumulado de **764 casos** y **13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5% (8,469,957)** del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 25 de mayo se tiene el registro de dos millones 399 mil 790 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 221 mil 960 defunciones y 436 mil 802 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

México y Argentina logran 'independencia' en vacunas vs. Covid.- "Con la liberación de los primeros cuatro lotes de la vacuna contra el coronavirus de AstraZeneca, envasados en México, América Latina logró su independencia en inmunización", destacó Alberto Fernández, presidente de Argentina, a través de un enlace en vivo con la conferencia del presidente López Obrador. "Estamos siendo más independientes México, Argentina y América Latina. Es un punto importantísimo. Debemos ponerle valor y dar la mención exacta que tiene. Es independencia de poder hacer nuestras vacunas, de no tener que andar pidiendo al mundo que nos escuche para poder llevar inmunidad a nuestros pueblos de este virus tan maldito". [[FINANCIERO](#)]

Vacunas a la frontera.- Este martes inició la vacunación transfronteriza anti Covid entre Tijuana, Baja California y San Diego, California informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Se trata de un programa de 10 mil vacunas que serán suministradas en San Ysidro, del lado estadounidense y en El Chaparral, del lado mexicano. Es el primer acuerdo, agregó el titular de la SRE que tenemos de carácter transfronterizo, que tiene como propósito tratar de igualar los porcentajes de vacunación en la frontera norte. [[HERALDO](#)]

México llega a los 221 mil 695 muertos por Covid-19.- Con un alza de 265 decesos asociados al Covid-19 con respecto al día previo, México sumó 221 mil 695 muertos, además de contabilizar 2 mil 483 contagios, para un acumulado de 2 millones 399 mil 790 casos. En conferencia de prensa, José Luis Alomía, director de Epidemiología, indicó que la pandemia activa se conforma por aproximadamente 16 mil 892 personas que contrajeron el virus en los últimos 14

días y aún pueden transmitirlo; destacó que a la fecha se han completado 11 millones 832 mil 667 esquemas de vacunación. [[UNIVERSAL](#)]

Sin comprobar, 26 mil mdp destinados a salud.- En medio de la emergencia sanitaria por Covid-19, las entidades federativas no lograron comprobar el destino de 26 mil 407.22 millones de pesos que les entregó el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) y que estaban destinados a la compra de medicinas e insumos médicos. El mayor problema se presentó en la Ciudad de México y San Luis Potosí, que no justificaron un solo peso del presupuesto asignado el año pasado, indica el informe anual de actividades del Insabi 2020. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

La UE donará 100 millones de vacunas a países pobres.- La Unión Europea (UE) donará al menos 100 millones de vacunas contra el coronavirus a países pobres a finales de este año, en momentos en que abundan los suministros en el continente. Los líderes de las 27 naciones que conforman el bloque llegaron a dicho acuerdo en una cumbre celebrada en Bruselas. Buscarán "aumentar la capacidad mundial de producción de vacunas a fin de cumplir con la demanda global". Se comprometieron además a "intensificar esfuerzos para garantizar el acceso equitativo a las vacunas" y ratificaron su apoyo al programa Covax de las Naciones Unidas, que entrega vacunas a países de bajos recursos. [[FINANCIERO / p23](#)]